



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**LA ESCUELA, UN ESPACIO PARA LA DEMOCRATIZACIÓN PERUANA. UN
ESTUDIO COMPARADO ENTRE LA PROPUESTA EDUCATIVA
TRADICIONAL Y UNA PROPUESTA EDUCATIVA ALTERNATIVA.**

Tesis para optar el Título de Licenciado en Sociología que presenta:

Lars Gunnar Stojnic Chávez

Agosto del 2006

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no hubiese sido posible sin el aporte y el apoyo que me brindaron muchas personas durante el largo proceso que significó el desarrollo de la presente investigación. Por esa razón, y disculpándome de antemano en caso me olvide de alguna persona, quisiera dedicar este espacio para agradecerles a los que confiaron en mi y en este proyecto.

A Patricia Ruiz Bravo por todo el tiempo, la paciencia, la dedicación y la confianza que tuvo en este proyecto desde el principio y a lo largo del mismo. A Fanny Muñoz, por haberme dado la oportunidad de empezar el difícil camino de la profesionalidad y por haberme ayudado a entender en la práctica la importancia de que las teorías se acomoden a la realidad social. A mi familia, mi mamá, mi papá y mi hermano, quienes nunca han dejado de apoyarme y de quererme. A Natalia Navarro, por sus aportes a lo largo de todo el proceso, especialmente en la fase del diseño del recojo de la información, y por la confianza incondicional. A los dos colegios en el que se llevó a cabo esta investigación, por haberme acogido en sus instituciones y haberme brindado todas las facilidades. A los estudiantes de ambos colegios, por todo el tiempo que me brindaron y por la sinceridad y apertura de sus opiniones e intervenciones. A Ricardo Cuenca, por sus valiosos aportes en la fase final de este proceso. A las chicas y chicos de Inti Kallpa, por haberme dejado entrar en sus vidas y por haberme ayudado a ser mejor persona. Y finalmente quisiera agradecerle, a Yuri, a mi nono, a mi nona, a mi abuela, a Druse y a Thando por cuidarme y acompañarme en todo momento.

El autoritarismo encuentra eco en las bases mismas de la sociedad

(Alberto Flores Galindo, *En “La Tradición autoritaria. Violencia y democracia en el Perú”*).

La educación ciudadana ligada a la preocupación por los procesos de democratización y fortalecimiento de la democracia, considera al sistema educativo como un espacio fundamental para la construcción y práctica de estos valores.

(Patricia Ames, *En “El Poder visto desde abajo”*).

ÍNDICE

Capítulo 1: Introducción.....	I
Capítulo 2: Democracia y las posibilidades de la educación democrática en el Perú.....	1
Capítulo 3: Metodología de la investigación.....	74
Capítulo 4: Diferencias discursivas y actitudinales de los estudiantes de ambos colegios, en relación a su disposición democrática.....	84
Capítulo 5: Influencia de la propuesta educativa y la cotidianeidad escolar en la formación de discursos, prácticas y actitudes democráticas distintas en los estudiantes de ambos colegios.....	147
Capítulo 6: Conclusiones y reflexiones finales.....	269
Bibliografía.....	311
Anexos.....	319
Anexo 1.....	319
Anexo 2.....	330
Anexo 3.....	333
Anexo 4.....	334
Anexo 5.....	335

CAPITULO 1:

INTRODUCCIÓN

1. El problema social: importancia y justificación.

Luego de 10 años en que el Perú vivió sumido en un régimen dictatorial¹, marcado por el control casi absoluto del gobierno sobre los medios de comunicación, donde la manipulación simbólica, el engaño y la corrupción fueron el pan de cada día de nuestra sociedad, y donde las libertades personales y colectivas, reconocidas constitucionalmente (como el derecho al reclamo social por ejemplo), estaban fuertemente limitadas, hoy en día se viene escuchando que finalmente el Perú está recuperando la democracia perdida. Sin embargo llama la atención que el proceso de democratización de nuestra sociedad se esté alcanzando tan rápidamente, cuando el mismo proceso significó siglos de grandes luchas políticas y sociales en países a los que hoy se les reconoce como democráticos, países como los de la Europa Occidental (Gran Bretaña, Alemania, países Nórdicos, Francia, etc.), o países americanos como Canadá. Llama la atención que las elites políticas y gubernamentales hablen tan fácilmente de la consolidación de un proceso de “democratización” del Perú, cuando poseemos una historia caracterizada por gobiernos autoritarios y opresivos, y una sociedad marcada por grandes desigualdades económicas, sociales, culturales y políticas.

La historia republicana de los últimos 50 años, no sólo muestra una mayor cantidad de años marcados por gobiernos de tipo autoritario que de tipo

¹ Hacemos referencia a la década de 1990.

“democrático”², sino que los índices de desarrollo social grafican una situación social alarmante. En la actualidad se calcula que el 48% de los niños en nuestro país están en una situación de desnutrición crónica, el 42% de la población económicamente activa se encuentra en la categoría de “subempleados”³, la población pobre (entendida como las personas que poseen solo 2 dólares o menos para satisfacer diariamente sus necesidades básicas) sigue aumentando en proporción y los más privilegiados siguen acumulando riquezas⁴, todo mientras la población pobre expresa mayoritariamente que no considera el orden jurídico como impersonal e igualitario⁵.

Terry Karl, en su texto “¿Cuánta democracia acepta la desigualdad?”, señala que las olas de “democratización” de los países latinoamericanos se han producido en un contexto marcado por altos niveles de desigualdad. Para Karl, en América Latina se generó un círculo vicioso en el que las desigualdades socioeconómicas brindaron las bases a regímenes elitistas, excluyentes y autoritarios que beneficiaron modelos económicos que favorecieron de un modo desproporcionado a los ricos y poderosos⁶, y cuando se buscó la incorporación popular, ésta se llevó a cabo en un contexto de predominio de un Estado populista y paternalista. Este autor argumenta que el grado de desigualdad económica explica mejor la inestabilidad democrática, expresando que es muy difícil mantener instituciones democráticas en una sociedad profundamente dividida por el ingreso y la riqueza⁷. Partiendo de esta premisa, y reconociendo que la situación de exclusión e inequidad de nuestra

² Así tenemos a Odria, entre 1948 y 1956, Velasco Alvarado y Morales Bermúdez, entre 1968 y 1980, y Fujimori, entre 1990 y el año 2000.

³ Tomado de “Evaluación Social del desarrollo humano en el Perú”. Eguren López, Fernando et al. Acción Ciudadana Lima, 1997.

⁴ En el año 1985 el porcentaje de personas por debajo de la línea de la pobreza era de 41,6% de la población, porcentaje que subió significativamente hacia el año 2000, llegando a ser el 54,1% de la población peruana. Así mismo, cabe rescatar que hoy en día el 20% más rico de los peruanos concentra el 50% del ingreso nacional mientras que el 20% más pobre solo tiene acceso al 5%. BELLO, Manuel. Equidad social y educación en los años 90. P. 23

⁵ AMES, Rolando. *Situación de la democracia en el Perú (2000-2001)*. p. 26

⁶ KARL, Terry. *¿Cuánta democracia acepta la desigualdad?* p. 6.

⁷ *Ibidem*. p. 9

sociedad viene aumentando, es totalmente válido el cuestionarnos ¿a qué tipo de democracia nos referimos cuando decimos que el Perú está en dicha senda?

Esta interrogante se hace mayor cuando analizamos la convivencia cotidiana en nuestra sociedad y prestamos atención a episodios que se han repetido sistemáticamente en los últimos años, caracterizadas por los actos de violencia de los manifestantes y por la ineficacia del gobierno central por establecer los mecanismos de diálogo, participación y soluciones efectivas. Un episodio muy significativo en este sentido, fue lo sucedido en junio del año 2002, en que se desataron un sinnúmero de protestas por parte del pueblo arequipeño frente a la privatización de las compañías de electricidad EGASA y EGESUR. Dicho episodio, marcó un momento de cambio en las relaciones Estado-sociedad, ya que se podría decir que a partir de dicho momento se ha ido institucionalizando un patrón de negociación, entre cualquier grupo que tenga algún tipo de reivindicación y el gobierno central, que se caracteriza por el uso de la violencia como una forma de llamar la atención del gobierno⁸. Esta situación, repetida en varias oportunidades desde junio del año 2002, nos hace preguntarnos ¿El derecho al reclamo social, no es uno de los derechos que un sistema democrático debería proteger?, ¿Pero este derecho no debería ser ejercido de forma consciente y responsable sin causar perjuicios y daños a nuestros semejantes?, y ¿Ante el reclamo popular, no debería el gobierno plantear mecanismos de diálogo y solución, en vez de usar la fuerza para detener las movilizaciones?

No sólo el recuento histórico de nuestra vida política y social, sino también el análisis de los acontecimientos políticos y sociales que se han suscitado en los últimos años, nos lleva a hacernos un par de preguntas muy básicas pero esenciales frente al proceso de democratización del que tanto se

⁸ Luego de lo sucedido en Arequipa en junio del 2002 se han dado una serie de episodios violentos de reclamo social: los arroceros en Tarapoto en julio del 2002, el reclamo de docentes y agricultores en mayo del 2003, etc.

habla hoy en día: ¿Qué tipo de “democracia” está recuperando el Perú? y ¿sobre qué elementos se funda este proceso de democratización al que el actual gobierno, y las elites políticas en general, se refieren?

El fin del siglo XX, coincide en la región Latinoamericana con un proceso de fortalecimiento y difusión de la creencia generalizada que la democracia es el modelo que debería ser planteado como el eje de la organización política, social y económica de nuestra sociedad. Sin embargo, en diversos países de la región, incluido el Perú, se perpetúa una sensación de fragilidad del modelo y las instituciones que sostienen la democracia⁹. Frente a esto deberíamos señalar, que uno de los peores errores en los que una sociedad como la nuestra puede caer, es igualar la democracia a la posibilidad de todos los peruanos mayores de 18 años de acercarse a las mesas de votación cada 3 o 5 años para elegir sus representantes municipales, regionales o nacionales.

Hoy en día, da la impresión que el proceso de “democratización” que tanto se promociona se estaría entendiendo como un tipo de gobierno que permita la protección de ciertas libertades y ciertos derechos, como la libertad de los medios de comunicación, la libertad de expresión, el derecho a elegir a representantes a través elecciones libres y transparentes (todos derechos y libertades que se perdieron en los noventa), el derecho de los partidos políticos de competir por alcanzar el control del poder ejecutivo, del congreso y desde noviembre del año 2002 de competir por acceder a las presidencias regionales. “Recuperar la democracia” aparentemente significa que los individuos sean hoy poseedores de una serie de derechos que durante la década de 1990 no tuvimos, pero nada más allá de eso. En este sentido, la democracia en el Perú podría estar entendiéndose como una un sistema netamente político cuyo objetivo principal sería la organización y la regulación de dicha dimensión de la

⁹ ARREGUI, Patricia y Santiago CUETO. En la introducción al libro “*Educación Ciudadana, Democracia y Participación*”, basado en la conferencia “Educación Ciudadana, Democracia y Participación”, que se llevó a cabo en 1996. p. 11

sociedad. Pero, cabe preguntarnos, ¿eso es todo lo que “democracia” significa?, ¿Eso es todo lo que una sociedad como la nuestra debe promover?

Julio Cotler expresó a principios del año 2001, luego de la caída de Fujimori y ante las inminentes elecciones de un nuevo gobierno, que:

...por quinta vez en los últimos 50 años el Perú esta envuelto en un proceso electoral que busca apuntar a completar la transición a la democracia. Los reiterados procesos motivan dudas sobre las posibilidades de que en esta oportunidad se pueda llegar a un buen puerto, a lo que se agrega una suerte de fatalismo sobre el irremediable peso de la tradición histórica autoritaria para bloquear la salida democrática de la sociedad peruana...se erigen los denodados esfuerzos de los ampliados sectores democráticos para que esta vez la travesía culmine definitivamente en la consolidación de las instituciones y de las practicas democráticas, a pesar de las múltiples carencias y resistencias que deben enfrentar”.¹⁰

El proceso de democratización de nuestra sociedad no puede partir por entenderse, sólo como un conjunto de derechos y libertades que den rienda suelta a nuestras acciones sin control, ni entenderse sólo como la posibilidad de que un grupo de partidos se enfrenten electoralmente por la obtención del poder político. La democracia debe entenderse, promoverse y practicarse como una forma de vida, que va más allá del carácter formal, partidista e instrumental, con el que se le entiende¹¹. La democracia necesita ser concebida como una forma de vida política y social que tiene sí, su base en un sistema jurídico-legal el cual promueve y protege ciertas libertades y derechos y que plantea un marco normativo legal que regula la convivencia y el desenvolvimiento social y político, pero debe entenderse principalmente como un sistema social que en primer lugar posee instituciones que permitan la protección y promoción de dichas libertades y en segundo lugar como un tipo de cultura de vida que se funda en la cotidiana interacción y relación entre los

¹⁰ COTLER, Julio. *Navegar contra el viento. Las elecciones y la democracia en el Perú*. p. 191.

¹¹ SÁNCHEZ TORRADO, Santiago. *Ciudadanía sin fronteras. Cómo pensar y aplicar una educación en valores*. p. 18

individuos, donde predominen valores tales como la cooperación, el respeto, la solidaridad, el sentido de pertenencia, el sentido de obligación frente al bien común y la autonomía individual, como capacidad de reflexión, análisis, crítica y autocrítica.

La existencia, reproducción e institucionalización de cualquier sistema social, sea democrático o no, exige la consolidación de dos elementos fundamentales: las instituciones y los sujetos. Como señala Cotler en la cita presentada anteriormente, en la lucha de nuestra sociedad por consolidar la democracia, el fortalecimiento de ambos elementos es fundamental. La democracia necesita de la consolidación de instituciones que transformen la existencia teórica y discursiva de los derechos, libertades y responsabilidades que constitucionalmente poseemos, en hechos reales a los que cada persona pueda acceder sin necesidad de reclamar constantemente por ellos, y sin que estos estén supeditados a las posibilidades económicas o el prestigio social de cada persona¹². Entendido también dentro del marco de las instituciones la democracia necesita la consolidación de un marco legal que defina un marco de convivencia claro, que sea reconocido e interiorizado por todos, y que se aplique a todos, sin distinciones de ningún tipo¹³. Finalmente la democracia requiere de la consolidación de prácticas sociales y políticas por parte de los miembros de nuestra sociedad, no sólo en su relación con el Estado, sino también en su relación cotidiana frente a sus semejantes y su medio social. El proceso de democratización de nuestra sociedad debe enfocar sus esfuerzos en la consolidación de instituciones de tipo democrático y de una cultura democrática.

¹² En este sentido se deben abrir las posibilidades de todos de participar de los beneficios políticos, económicos y sociales de la sociedad, desde la posibilidad de todos de acceder a un régimen alimenticio realmente nutritivo, pasando por la posibilidad de acceder a servicios de salud de calidad y eficientes, continuando por la posibilidad de acceder a una educación de calidad que le permita a cada persona enfrentar el mundo tan competitivo en el que hoy vivimos, y hasta la posibilidad de acceder a un trato justo, eficiente por parte de los distintos niveles de la administración pública (fuerzas del orden, instancias judiciales, ministerios, entidades del Estado, etc).

¹³ Diariamente en las calles podemos observar que las personas se enfrentan a las reglas de convivencia de forma “particular”; por ejemplo, mientras que para algunos una luz roja significa “pare”, para otros significa eso solo si es que pasan autos por el otro lado, pero si no es así la luz roja significa “pase nomás”.

En el marco de la investigación que presentamos nos interesa enfocarnos en el segundo de los elementos: el proceso de consolidación de una cultura democrática, traducida como las prácticas y los discursos de los sujetos, las cuales se reproducen no sólo en el espacio político, sino en todas las dimensiones de la vida social. Es importante resaltar que partimos por reconocer que dichas prácticas, sólo podrán existir en el marco y consolidación de un tipo de estructura social cuyos pilares deben ser las instituciones democráticas: la separación de los poderes del Estado, la protección de las libertades individuales y colectivas, la consolidación de los derechos sociales como realidad efectiva, el establecimiento de un marco legal que regule y ordene la convivencia social, política y económica, la consolidación de las organizaciones estatales y sociales que permitan el cumplimiento justo e igualitario de dicho ordenamiento jurídico, y los espacios y mecanismos de participación social y política de todos los miembros de la sociedad. Las instituciones democráticas plantean y enmarcan el espacio público, entendido como el espacio donde los ciudadanos interactúan, espacio que les permite descubrir identidades y decidir mediante la deliberación colectiva acerca de los temas de interés común¹⁴, permitiendo la convivencia, la participación y el diálogo.

Al hablar de democracia, partimos por reconocer que, como cualquier forma de organización política y social, no es una forma natural de organización sino que es posible sólo a través de un proceso de formulación, elaboración y consolidación, que apunte a la consolidación de los dos aspectos antes mencionados de forma constante y combinada. No debe promoverse uno en detrimento del otro, ya que ambos se necesitan para que cada uno pueda desarrollarse individualmente. No puede pensarse en el desarrollo de una cultura democrática fundada en las prácticas democráticas de los miembros de una sociedad, sin que exista un marco institucional, legal y organizacional (un

¹⁴ Idea de Sinesio López utilizada por María Maria Staheli en “*Cultura Escolar y Ciudadanía*”. p. 280.

sistema socio-político) que les permita desarrollar cotidianamente dichas prácticas; y al mismo tiempo no es posible que una estructura social democrática se consolide, sin que se exista un proceso permanente de reproducción social a través de las prácticas de los sujetos en sus relaciones e interacciones con sus semejantes.

Un proceso de democratización supone el fortalecimiento del sujeto individual y colectivo, planteando los mecanismos necesarios para que cada persona sin distinción acceda a la posibilidad de una vida decente y capacitando e incentivando a las personas para participar en la vida pública, porque sólo de esa forma se puede establecer, mantener y consolidar la democracia. El fortalecimiento del sujeto no solo requiere la participación social y política del sujeto, sino requiere además que se genere un nivel de identificación frente a la comunidad, los valores predominantes de la misma, así como de las normas que la regulan y las instituciones sociales y políticas predominantes. Esta identificación, fundada en la interiorización de los elementos antes mencionados por parte de los sujetos como propios, permitirá que se genere un compromiso frente a ellos y frente a la comunidad. El proceso de democratización de cualquier sociedad debe promover, con igual énfasis, la consolidación de las instituciones (en las que incluimos el marco legal, y las organizaciones) que permitan un marco que garantice las posibilidades de convivencia y asegure las posibilidades de desarrollo social como individual de cada persona, así como la consolidación de una cultura de vida que se funde en sujetos que adquieran discursos y practicas democráticas, discursos y practicas que se reproduzcan en la cotidianeidad a través de la interacción social y de las relaciones que se establecen entre semejantes, y que se funden en el reconocimiento, interiorización y compromiso de los sujetos frente a las instituciones.

Referirse a la “democratización” de una sociedad como la nuestra, implica además la convivencia de los sujetos, no como entes pasivos atrapados por su medio social, sino como agentes de transformación y cambio. Alain

Touraine, en su elaboración acerca de la democracia, señala que es urgente que se reconozca “al individuo como un sujeto susceptible de ser actor del cambio social, agente de crítica e innovación”¹⁵, un agente capaz de integrarse a la vida pública con el afán de influir en el cambio hacia una mejor sociedad. La democracia es una forma de vida social en la que las personas no sólo poseen derechos, sino además obligaciones cívicas, no sólo de elegir representantes, sino de participación política en búsqueda de un bien común, y en ese sentido nos parece fundamental reflexionar como es que se viene promoviendo la consolidación de una cultura democrática en nuestra sociedad, partiendo para esto del análisis de una institución clave para la existencia de las sociedades modernas: la escuela.

Debido a que la democracia no es una forma natural de organización, sino que es el producto de la invención e imaginación social, la tarea de la educación debe ser entendida como instrumento indispensable para la democracia¹⁶. La misión de la educación pública ha sido, dentro del marco de la construcción del Estado moderno, el desarrollo de un núcleo de valores y prácticas compartidas que permitan a los sujetos desenvolverse en sociedad. La educación formal, representada por la escuela, debe ser abordada como poseedora de un rol esencial en el proceso de democratización de nuestra sociedad, debido a que “las escuelas figuran entre los pocos espacios de vida pública en los que los estudiantes, jóvenes o adultos, pueden experimentar y aprender el lenguaje de la comunidad y de la vida pública democrática”¹⁷. La escuela es el primer espacio público al que se enfrentan los sujetos, espacio marcado por estructuras, normas, y relaciones de autoridad jerarquizadas, y como tal es el espacio en el que el niño(a) va aprendiendo a desenvolverse en espacios públicos mayores, como es la sociedad. Henry Giroux resalta, partiendo de la corriente del reconstruccionismo social, que la escuela aunque no es el único espacio que debe cumplir la labor educativa, es una “esfera

¹⁵ TOURAINE, Alain. *¿Qué es la Democracia?* p. 215.

¹⁶ ARREGUI, Patricia y Santiago CUETO. Op. Cit. p. 12

¹⁷ GIROUX, Henry. *La Escuela y la lucha por la Ciudadanía*. p.14.

decisiva alrededor de la cual se podría luchar para obtener un tipo particular de ciudadano democrático”¹⁸.

La democracia, como forma de vida social, sólo puede ser aprendida a través de la experiencia cotidiana. Por esta razón la escuela, como primer espacio público, debe ofrecerles a los niños y niñas, la posibilidad de crecer en un espacio social democrático, espacio que les permita adquirir los valores cívicos de la ciudadanía, y que además les permita crecer en un espacio donde las estructuras de poder y el tipo de relaciones sociales *“sean congruentes con los imperativos sociales y políticos de la democracia”*¹⁹. Por esta razón, el trabajo que presentamos enfoca sus esfuerzos de análisis en entender como es que la escuela, como institución social fundamental, asume el rol de formación y socialización de individuos democráticos, no sólo con conocimiento teóricos, sino como sujetos capaces de reproducir en su vida cotidiana y en su relación con sus semejantes y su medio social, discursos y prácticas sociales de tipo democrático. Alain Touraine señala que el nivel de democratización de una sociedad debe ser medido según el nivel de democratización que poseen las instituciones que conforman dicha sociedad; siguiendo esta afirmación, nuestro propósito es analizar el nivel de democratización que existe en las escuelas peruanas, como medio fundamental en el proceso de transmisión de una cultura democrática a las generaciones futuras.

2. Propósito e hipótesis de la investigación.

La intención de la presente investigación es abordar el proceso de democratización del Perú con una mirada que se enfoque en el proceso de promoción de una cultura democrática y ciudadana que se funde en la formación de miembros de nuestra sociedad que hayan adquirido la categoría de “ciudadanía” como propia. Desde la perspectiva que planteamos, entendemos que el proceso de democratización de nuestra sociedad debe

¹⁸ GIROUX, Henry. Op. Cit. p. 25

¹⁹ GIROUX. Op. Cit. p. 132

abordarse como un trabajo desde diversas esferas de la vida social y como lo expresa Alain Touraine, desde las distintas instituciones y organizaciones fundamentales de nuestra sociedad. Partiendo de reconocer a la escuela como una de los principales medios de socialización de las personas, planteamos que dicha institución debería poseer un rol esencial como espacio de formación ciudadana dentro de un proceso más amplio de consolidación de la democracia en nuestra sociedad. Sin embargo, es importante señalar que a pesar de que el análisis de la escuela como espacio de socialización será el objeto de estudio de la presente investigación, ésta debe entenderse como uno de los elementos que deben articularse entre sí en la búsqueda de alcanzar el objetivo final del proceso. Aunque, no puede perderse de vista la importancia de otras variables en este sentido, la escuela nos parece un espacio privilegiado en el proceso de construcción de una cultura democrática por lo que enfocaremos nuestros esfuerzos de reflexión y análisis del presente trabajo en la investigación de dicha institución social.

Si bien es cierto, son muchos los elementos y dimensiones que podrían ser estudiadas dentro de la escuela, para el presente trabajo proponemos como objeto de estudio la manera en que la escuela peruana influye en las posibilidades de formación de ciudadanos democráticos. Debido al objetivo planteado, nos pareció importante abordar el tema a partir del estudio de dos aspectos en particular: en primer lugar, a través del análisis de los discursos, valores y prácticas de los estudiantes, entendiendo éstos como un producto de la influencia escolar²⁰ y en segundo lugar, a través del análisis de la propuesta educativa institucional, reflejada en una convivencia cotidiana, la cuál permite conocer los recursos metodológicos y procesos que apuntan al logro de los resultados institucionales.

Abordaremos la investigación a partir del análisis de los aspectos mencionados en dos instituciones educativas que discursivamente plantean propuestas educativas diferenciadas. Una de ellas puede considerarse, como

²⁰ Reconociendo por supuesto que el desarrollo de dichos discursos, valores y prácticas son producto de la influencia de otros medios como la familia, los medios de comunicación, etc.

representante del sistema educativo tradicional de nuestra sociedad, mientras que la otra se presenta como una propuesta alternativa y crítica frente a dicho sistema, particularmente en lo referido al tipo de formación social que se propone frente a sus estudiantes. Plantear una investigación de tipo comparativo entre la realidad que se reproduce diariamente en ambas escuelas, nos permitirá evaluar los alcances y aportes al proceso de “democratización” del Perú, tanto desde la propuesta tradicional de educación, que se reproduce mayoritariamente en nuestra sociedad, y desde la de una propuesta alternativa, que se propone como una posibilidad de transformación social. El interés es tener una visión, lo más amplia posible, de cómo la escuela posibilita, o no, la formación de ciudadano democráticos que posibiliten la consolidación de una cultura democrática cotidiana.

A. Objetivos:

Los objetivos que el presente trabajo busca alcanzar son los siguientes:

1. Hacer un análisis en ambos colegios de la organización, de las estructuras de autoridad, de las relaciones entre los actores educativos, de los recursos pedagógicos utilizados y los niveles de participación del alumnado en la organización educativa, con el propósito de conocer si es que institucionalmente se plantea y promueve la formación ciudadana de los estudiantes.
2. Analizar los discursos y prácticas democráticas, entre los estudiantes provenientes de una y otra realidad educativa, identificando si existen o no diferencias entre los estudiantes de ambos colegios.
3. Analizar, en caso de que se encontrasen altos niveles de diferenciación en el tipo de discursos y prácticas de los estudiantes de ambos colegios, las causas que generan dichas diferencias, poniendo énfasis particular en evaluar la influencia de las estructuras escolares, de los recursos

pedagógicos utilizados cotidianamente y del tipo de relaciones sociales que se promueven y reproducen.

4. Presentar conclusiones sobre el rol que cumple la escuela como agente de socialización de los estudiantes como sujetos más, o menos, democráticos, buscando generar reflexión y debate sobre el proceso de democratización que se busca promover en nuestra sociedad.

B. Hipótesis:

Partiendo de todo lo antes mencionado, y como cierre del presente capítulo, presentamos las hipótesis a partir de las cuales planteamos el desarrollo del presente trabajo de investigación:

1. Para que la escuela se constituya como un agente promotor de una cultura democrática en nuestra sociedad, es imprescindible por un lado, que institucionalmente se asuma una propuesta educativa explícitamente dirigida a la socialización de sujetos que asuman como propia la categoría de ciudadanos democráticos y por otro lado, que la cotidianeidad institucional sea reflejo de esa propuesta educativa democrática.
2. La educación “tradicional” en el Perú no asume como uno de sus roles fundamentales el de la formación de ciudadanos democráticos y por el contrario, a través del tipo de organización que poseen y del tipo de interacción y de relaciones que existen, promueven y reproducen, de manera implícita, formas de vida social de subordinación, de jerarquización, de discriminación (en distintos aspectos) y de concentración de poder, contrarias a la promoción de una cultura democrática.

3. El que en los distintos espacios de la escuela alternativa, por un lado, se reproduzca cotidianamente una convivencia que apunta a ser democrática y por otro lado, se pongan en práctica recursos metodológicos que apunten a la formación ciudadana de sus estudiantes, incide directamente en que éstos presenten discursos, actitudes y prácticas significativamente más democráticas que los del colegio tradicional.



CAPITULO 2

DEMOCRACIA Y LAS POSIBILIDADES DE LA EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA EN EL PERÚ

El presente estudio analiza el rol que cumple la escuela dentro del proceso de democratización de la sociedad peruana. Para ello, abordamos el análisis de la escuela desde una perspectiva de análisis político, ya que buscamos conocer la forma que ésta influye, o no, en el desarrollo de actitudes y valores democráticos. Por esta razón, y como paso previo de internarnos en el mundo escolar, es importante que delimitemos claramente ciertos conceptos básicos, como democracia, ciudadanía y socialización, conceptos que nos permitirán enmarcar teóricamente esta investigación. En el presente capítulo presentamos, en primer lugar, una reflexión teórica sobre los conceptos antes mencionados y en el caso particular del concepto de socialización, presentaremos además una reflexión acerca de la escuela como espacio fundamental en la socialización de los sujetos en el proceso social que nos atañe. En segundo lugar, en este capítulo presentamos una reflexión analítica, a partir de investigaciones y bibliografía revisada, acerca de cómo es que la escuela peruana viene, o no, asumiendo un rol protagónico en la socialización de sujetos más, o menos, democráticos. A partir de esta exposición podemos identificar los aspectos que podemos profundizar en esta investigación.

1. Democracia y Ciudadanía.

Partimos por reconocer la existencia de distintas corrientes teóricas, desde las cuales puede plantearse el análisis de la actual situación socio-

política de nuestro país. Hoy en día la democracia puede ser abordada desde tres perspectivas distintas, la democracia liberal, la democracia republicana, y la democracia de tipo radical. La primera de ellas entendida como “Democracia Liberal”, se funda en los ideales de igualdad y libertad de los individuos frente al Estado y a la sociedad. La democracia liberal se funda en el establecimiento de un conjunto de derechos y deberes civiles y políticos, que permite a cada persona defender su autonomía frente a los demás, así como de proteger su propia seguridad y el derecho a la propiedad. La democracia además aparece como un sistema social que busca restarle poder al Estado para que este no adopte características autoritarias, por lo que esta corriente defiende la importancia de la democracia como el medio a través del cual se mantiene los poderes del Estado como autónomos y separados, restándole poder a éste frente a los individuos¹. Norberto Bobbio señala que el fin último del Estado, desde esta perspectiva, es plantear un marco jurídico legal que permita a los ciudadanos alcanzar sus objetivos individuales². En este enfoque uno de los elementos esenciales es el derecho al voto igualitario, considerado por Robert Dahl³ como decisivo en la construcción de la democracia, ya que es el principal elemento a través del cuál los sujetos se involucran en los procesos políticos en las sociedades modernas actuales.

La segunda corriente, que surge como crítica a la concepción liberal de la democracia, es la que plantean los “comunitaristas”, como Charles Taylor y Alasdair McIntyre, quienes defienden la consolidación de la democracia recurriendo al republicanismo cívico. De acuerdo a esta corriente el hombre “sólo puede convertirse en sujeto moral capaz de descubrir el bien común en virtud de su participación en una comunidad de lenguaje y del discurso mutuo sobre lo justo y lo injusto”⁴. Para los comunitaristas la idea del derecho, propuesta como eje básico de la democracia, no puede ser prioritaria frente a la

¹ GAMIO, Gonzalo. *Explorando la Democracia*. En: Santuc, V; Gamio, G; y Ghamberlain F. *Democracia, Sociedad Civil y Solidaridad*. p. 150

² BOBBIO, Norberto. *Liberalismo y Democracia*. p. 26

³ BENAVIDES, Aaron. *Education and Political Democratization: Cross-National and Logitudinal Findings*. En: *Comparative Education Review*. Vol. 40, No 4. p. 379.

⁴ MOUFFE, Chantal. *El Retorno de lo político*. P. 50

idea del bien, innata a cualquier comunidad. La democracia debe fundarse en una noción de ciudadano muy parecida a la de la época griega, donde éstos eran sujetos cooperativos, deliberativos, y que participaban de manera permanente en la vida política y social de su comunidad. Un ciudadano debe reconocerse como miembro de una comunidad, y es este vínculo comunitario, articulado por las instituciones democráticas, el que permite que los ciudadanos sientan un compromiso a luchar por alcanzar un bien común, previamente definido por la sociedad en su conjunto.⁵

La aplicación de una democracia de tipo liberal, en términos de Tocqueville, puede producir un efecto pernicioso, que es el retraimiento de los individuos a su mundo privado, dejando de lado la vida en comunidad⁶. Por otro lado una democracia basada en el republicanismo cívico, podría degenerar en que se pierda la protección del individuo como un elemento esencial en la conformación de la democracia.

Debido a las debilidades de ambas corrientes surge la tercera corriente, denominada Democracia Radical, corriente a la cual nos adscribimos. Este concepto es tomado del trabajo de Chantall Mouffe, “El retorno de lo político”, donde la citada autora hace una definición de la democracia fundada en las ideas de: libertad de los individuos, comunidad política y formación ciudadana. Este tipo de democracia se caracteriza por ser la combinación, en primer lugar de un sistema legal que protege las libertades individuales de los sujetos (promoviendo sus derechos) y la implementación de instituciones democráticas que se aboquen a la protección constante de dichos derechos y libertades, y en segundo lugar de un constante trabajo en la formación de ciudadanos pertenecientes a una comunidad, que participen activamente en la consecución de un bien común, previamente definido socialmente. Este tipo de democracia requiere fomentar la discusión pública, la configuración colectiva de una cultura política, y la formación de ciudadanos alertas y participativos, ciudadanos que

⁵ GAMIO. Op.cit. p. 150-151

⁶ GAMIO. Op. cit. p. 153

estén alertas para defender sus derechos y libertades, y a la vez dispuestos a asumir responsabilidades con su comunidad.

La definición de democracia antes mencionada presenta dos elementos que pueden ser separados conceptualmente. El primero de ellos, extraído de la tradición liberal, es fundamental si se busca implementar una forma de vida social y política que se funde en la igualdad y la justicia. La democracia necesita de la promoción de derechos y libertades individuales, así como la implementación de un conjunto bien estructurado de instituciones cuyo objetivo sea la protección de estos. El marco jurídico-legal, antes mencionado, permite garantizar la autonomía y libertad de los sujetos frente al poder estatal, y garantiza además, un Estado con poderes separados donde no sea posible una concentración de poder político que conlleve a autoritarismos y despotismos dirigidos a la opresión del pueblo en beneficio de unos pocos.

El sistema jurídico-legal democrático se funda en tres tipos de derechos individuales: los derechos civiles (aquellos derechos necesarios para el desarrollo de las libertades individuales); los derechos políticos (referidos a las posibilidades de participación en el ejercicio del poder político, ya sea como elector o elegido) y; los derechos sociales (derechos que aseguran el bienestar de las personas y de la posibilidad de compartir la herencia social)⁷. A través de su configuración legal, el sistema normativo permite el establecimiento de los derechos antes mencionados, y a través de las instituciones sociales y políticas, el Estado debería implementar de manera real dichos derechos.

El segundo elemento constitutivo de la democracia de tipo “combinada” se funda en la existencia, consolidación y formación constante de ciudadanos reales. La consolidación democrática en una sociedad particular dependerá de que se formen ciudadanos que conformen y se sientan parte de una comunidad política común. Es necesario promover la formación de una forma de vida que

⁷ *LOPEZ, Sinesio. *Perspectivas comparadas y mapas de la ciudadanía*. p. 10.

permita a los sujetos convertirse en personas, no solamente responsables de sus futuros individuales, sino además responsables del futuro de la comunidad a la que pertenecen. No es sólo necesario que se garanticen e implementen las posibilidades de vida individual y aislada, sino es de vital importancia que se promueva la construcción de un sentido de identidad y pertenencia común entre las personas que integran la sociedad.

La ciudadanía puede ser definida “como el conjunto de derechos y responsabilidades jurídicamente iguales que tienen las personas y cuyo ejercicio es garantizado constitucionalmente e institucionalmente por el Estado con la finalidad de constituir una comunidad política”⁸. La ciudadanía no debe reducirse a la afirmación de derechos y libertades, sino que debe promover la idea del bien común, y de la responsabilidad cívica, política y social⁹. El concepto de ciudadanía remite a la apropiación de las personas de una serie de derechos y libertades, pero también de una serie de responsabilidades, no sólo políticas, sino también de tipo social.

Asumir responsabilidades políticas y sociales implica una apropiación activa, a través de la participación y fiscalización constante, en todo lo referido a la vida pública, entendiendo lo público no solo como el espacio de encuentro político sino como el espacio en el que se define la convivencia entre los miembros de una sociedad. Además, adquirir el estatus de ciudadano, implica el desarrollo de la autonomía del sujeto, entendida ésta como la capacidad de desarrollar una conciencia reflexiva, caracterizada por habilidades de análisis, de crítica y autocrítica. Debe entenderse como la capacidad de cada sujeto de desarrollar una identidad propia que le permita alcanzar sus objetivos personales, pero que además le permita insertarse a de forma efectiva y útil en la vida de su comunidad.

⁸ *LOPEZ, Sinesio. *Ciudadanos Reales e Imaginarios*

⁹ MOUFFE, Chantall. *El retorno de lo político*. p. 93

La democracia, desde una perspectiva combinada, reconoce que ésta como sistema político y social, surge de la complementación de, en primer lugar un sistema legal que protege las libertades individuales de los sujetos (promoviendo sus derechos) y la implementación de instituciones democráticas que se aboquen a la protección constante de dichos derechos y libertades, y en segundo lugar de un constante trabajo en la formación de ciudadanos pertenecientes a una comunidad, que participen activamente en la persecución del bien común, previamente definido socialmente. Este tipo de democracia requiere fomentar la discusión pública, la configuración colectiva de una cultura política, y la formación de ciudadanos alertas y participativos, ciudadanos que estén alertas para defender sus derechos y libertades, pero a la vez dispuestos a asumir responsabilidades con su comunidad.

En nuestro país, marcado por el autoritarismo, por la desigualdad, por la pobreza, y por un individualismo pernicioso para nuestra sociedad, la consolidación de una cultura ciudadana es una tarea fundamental en el proceso de democratización al que se apunta. El Perú se caracteriza por presentar altos niveles de desigualdad en términos políticos y sociales. Sinesio López expresa que aproximadamente un 30,2% de la población peruana posee niveles bajos y muy bajos de ciudadanía¹⁰, mientras que un 25,7% posee niveles intermedios de ciudadanía¹¹. Afirma que la historia del Perú se ha caracterizado, al revés de lo sucedido en los procesos de democratización de los países europeos, en que las luchas por instaurar la democracia en nuestra sociedad han apuntado a alcanzar derechos de tipo social mas que derechos políticos o civiles; estos derechos no surgen como resultado de la riqueza y el desarrollo, como en otros lados, sino como producto de los altos índices de pobreza. En un marco de enorme desigualdad y de pobreza extrema, se presenta un desarrollo desigual y con diversas brechas en las diversas dimensiones (sociales, regionales, de género, étnicas, rurales-urbanas) y se

¹⁰ Los índices de ciudadanía medidos por Sinesio López responden a indicadores de participación en las elecciones de 1993, a los datos sobre la calidad de vida del Censo Nacional del mismo año, y a partir del tipo de relaciones contractuales de trabajo de las personas.

¹¹ AMES, Rolando. Op. Cit. p. 27

presenta una relación inversa entre la ciudadanía y la pobreza: a más pobreza menos desarrollo de la ciudadanía y a menos pobreza más desarrollo de la ciudadanía.¹²

Estos bajos niveles de ciudadanía, referidos al acceso de los miembros de la sociedad a ciertos derechos políticos (como el derecho al voto) y a ciertos derechos sociales (como acceso a servicios básicos y acceso a un buen empleo) se combinan a niveles muy bajos de participación ciudadana, que se deben por un lado a la falta de mecanismos institucionalizados de diálogo e información y por otro a prácticas autoritarias y violentas por parte de las personas que buscan participar de “cualquier manera” (como describimos líneas más arriba), y a actitudes antidemocráticas que pueden observarse cotidianamente en nuestra sociedad. Luego de 10 años en que el pueblo peruano aceptó con cabeza gacha la corrupción, el autoritarismo y el engaño, hoy en día vemos el resurgimiento del “reclamo social”. Este hecho es un ejemplo de lo antes mencionado porque lamentablemente se observa que este reclamo de derechos, tanto a niveles macro como en situaciones de la vida diaria no viene acompañado de un reconocimiento de obligaciones y responsabilidades.

En el mes de Junio del año 2002, Arequipa vivió una ola de protestas en contra de las privatizaciones que el gobierno promovía, protestas que se caracterizaron por la violencia que se suscitó y que causó daños de aproximadamente 100 millones de dólares en pérdidas¹³. Este es un claro ejemplo de cómo las personas adoptan una actitud de reclamo sin conciencia de responsabilidad¹⁴. La ciudadanía sólo puede desarrollarse en una sociedad

¹² LOPEZ, Sinesio. *Perspectivas comparadas y mapas de la ciudadanía*. p. 26-27.

¹³ ETECÉ. No. 101. p. 16

¹⁴ Esta falta de conciencia de responsabilidad se traduce también en la vida cotidiana. El siguiente ejemplo es muy gráfico de cómo nuestra sociedad se caracteriza por personas que creen poseer derechos pero sin que a éstos les corresponda ningún tipo de obligaciones: Un día domingo viajando en una “coaster” por Javier Prado, se suscitó un incidente entre algunos pasajeros y el conductor del vehículo, debido a que éste estaba manejando, literalmente a “paso de tortuga”. Con todo derecho algunos pasajeros reclamaron que el conductor acelerara el paso, pero a la hora de pagar el pasaje uno de estos pasajeros le pagó al cobrador 1 sol, cuando el pasaje los días domingos es de 1 solo con 20 centavos. Cuando el

de individuos o de conjunto de individuos que posean un conjunto de derechos y libertades, que posean además un sentido de pertenencia y de membresía a una determinada comunidad política, entre cuyos miembros se establecen relaciones de interdependencia, responsabilidad, solidaridad, lealtad y compromiso¹⁵. El ciudadano es un individuo o comunidad de individuos con derechos garantizados por el Estado y con responsabilidades hacia la comunidad política de la que forma parte. El sentimiento de pertenencia, que caracteriza a esta concepción de ciudadanía, es la identificación con los principios libertad e igualdad, apuntando a la construcción de un “nosotros” que permita la conformación de un bien común, con el que los sujetos, como ciudadanos, se comprometan¹⁶. El proceso de “democratización” del Perú debe tener, como uno de sus objetivos principales, conformar un sentido de identidad común, un sentido de pertenencia que permita la conformación de una idea de bien común a la que todos se puedan comprometer. En este sentido se debe promover un sentido de pertenencia tal que los ciudadanos “no traten las obligaciones como imposiciones de una fuerza hostil, sino como exigencias de la cohesión social”¹⁷.

2. El rol socializador de la escuela como eje fundamental en la democratización de la sociedad peruana.

Referirnos a una cultura ciudadana significa resaltar la idea de formación de personas que pertenezcan a una comunidad política, no sólo por vivir en el mismo territorio, sino por sentirse comprometidos como responsables de alcanzar el bien común definido socialmente. Anthony Giddens, en su texto “Sociología”, señala que el proceso de socialización, debe ser entendido como

cofrador le reclamó al pasajero, éste le dijo “pero si yo voy sólo a San Isidro” (cuando el sujeto se había subido al vehículo en el Callao), a lo que el cobrador respondió “para reclamar eres bueno, pero para pagar tu pasaje completo no”. Como este ejemplo, diariamente en nuestra convivencia social se dan un sinnúmero de situaciones que ejemplifican lo señalado.

¹⁵ LOPEZ. Op. Cit. p. 118-120

¹⁶ MOUFFE. Op. Cit. p. 102

¹⁷ PRZEWORSKI, Adam. *Democracia Sustentable*. p. 63

el proceso por el cual el niño va adoptando conciencia de sí mismo, así como adoptando los conocimientos y prácticas de la sociedad y cultura en la que ha nacido¹⁸. La socialización de esta manera debe entenderse como un proceso constante y activo de interacción entre el individuo y su medio social. A través del mismo las personas, desde temprana edad, van adquiriendo ciertas concepciones socio-culturales básicas que los prepararan para insertarse a su medio social. La formación de ciudadanos democráticos dependerá en gran medida de asegurar que el medio social al que se enfrentan las personas, tanto en las estructuras como en el tipo de interacción que se desarrollan, presente patrones estables de vida democrática a partir de los cuáles cada persona pueda aprender a vivir en una real democracia. La socialización de los sujetos deberá plantear una direccionalidad moral determinada que promueva la formación de sujetos democráticos; esta direccionalidad vendría a ser la ciudadanía.

George Mead señala que el ser humano se va desarrollando como persona a partir del contacto social. El autor señala que es sólo a través del aprendizaje, el cual parte de la experiencia cotidiana de contacto constante con cierto tipo de procesos, relaciones y estructuras sociales anteriores al sujeto, que éste va desarrollando su conducta. El sujeto es finalmente la conjunción de “distintas personas” que son el reflejo y expresión de la sociedad a la que pertenecen, y el sujeto es tal porque pertenece a una comunidad particular y porque incorpora las instituciones de dicha comunidad a su propia conducta¹⁹. La socialización nos va formando como sujetos capaces de insertarnos en la sociedad a la que pertenecemos. Esto nos habla de que dicho procesos poseen una direccionalidad moral determinada, la cual muchas veces se presenta de forma implícita en las estructuras y tipos de relaciones sociales que caracterizan cada sociedad. La realidad social y política a la que se enfrenta cualquier sociedad cotidianamente es un medio a través del cual los sujetos van socializando ciertas formas de relacionarse con sus semejantes y

¹⁸ GIDDENS, Anthony. Sociología. p. 52.

¹⁹ Idea del “otro generalizado” de George MEAD. En: *Espíritu, persona y sociedad*. Parte III.

con las instituciones que los rodean. Para ilustrar esto presentamos a continuación dos ejemplos extraídos de la realidad peruana.

Un primer ejemplo es la realidad política del Perú que se vive desde mediados del año 2002, la cual nos habla de que aparentemente se vendría institucionalizando en nuestra sociedad la violencia social como una forma legítima de reclamo al gobierno de turno. En Junio del año 2002, la iniciativa del actual gobierno de privatizar dos empresas de energía eléctrica en el sur del país sin tomar en cuenta la opinión y los deseos del pueblo arequipeño, llevó a que éste protestara violentamente en contra del gobierno. A partir de esas fechas se han suscitado una serie de movilizaciones violentas que han llegado incluso hasta la muerte de un funcionario público en Puno²⁰. En nuestro país se viene reproduciendo una forma de interactuar entre la sociedad y el Estado, en la que la primera viene usando la violencia (extrema en muchos casos) para llamar la atención del gobierno ante problemas o necesidades que algunos grupos puedan tener. Como segundo ejemplo, y a un nivel más cotidiano, podemos señalar cómo en Lima la agresividad y la falta de respeto por los semejantes y las leyes se ha convertido en la forma de relacionarnos en las calles, específicamente en lo referido al tránsito. La forma en que los vehículos cambian de carril “metiéndole el carro” al que viene detrás sin importarles que puedan causar un accidente, el toque del claxon ante semáforos en rojo (como presionando al que esta primero en la fila para que se pase la luz roja) y el maltrato de muchos conductores y cobradores del transporte público a los pasajeros son algunos ejemplos de cómo la violencia se viene convirtiendo en lo “normal” y cotidiano para los residentes limeños.

Estos hechos, los cuáles son observados diariamente por la mayoría de peruanos, van mandando mensajes a las nuevas generaciones de que la violencia es la forma normal de relacionarnos con nuestro semejantes y con las instituciones (gobierno central y leyes) que nos rodean. Usando estos ejemplos

²⁰ Caso sucedido en Ilave (Puno) donde una manifestación popular llegó a asesinar al alcalde la localidad por acusarlo de corrupto. Sólo luego de ese suceso, el gobierno decidió intervenir.

podemos ilustrar la forma en que los procesos sociales transmiten implícitamente una direccionalidad moral que influye en los procesos de socialización de los sujetos²¹.

Si bien es cierto que los medios de socialización, a los que las personas nos enfrentamos desde nuestros primeros años de vida, son diversos e influyen de manera muy distinta en la consolidación de la identidad de cada uno, la escuela es uno de los medios más importantes de socialización en lo que se refiere a la formación de las personas. Anthony Giddens, citando al teórico educativo Ivan Illich, señala que la escuela como institución formalmente reconocida en la sociedad posee cuatro tareas fundamentales, entre las cuales rescatamos dos de ellas, las cuales atañen directamente el interés del presente trabajo. El autor señala que la escuela posee las tareas de “enseñar los valores dominantes y facilitar la adquisición de capacidades y conocimientos socialmente aceptados”²². Frente a esta afirmación es importante que ubiquemos el presente trabajo dentro de la discusión acerca del rol que la escuela posee (al igual que de los otros medios de socialización como la familia, el grupo de pares, y los medios de comunicación), como medio socializador de las nuevas generaciones.

La escuela es el espacio en que una persona pasa la mayor cantidad de tiempo entre los 5 y los 17 años de edad, tiempo en el que cada individuo va formando su propia identidad, definiendo sus valores, reforzando sus conocimientos, y elaborando sus percepciones y conciencia sobre la justicia y el bien. “Hablar de la escuela es, de alguna manera, hablar de la institución social por excelencia para la infancia”²³. La matrícula en el sistema educativo peruano alcanza actualmente una cobertura del 82,4% para los niños de cinco años, 96,9% para los niños entre 6 y 11 años y 85,9% para los adolescentes de

²¹ Lamentablemente la direccionalidad moral implícita que transmite la cotidianeidad social y política del Perú en esta época es muy negativa, violenta y caótica.

²² GIDDENS, Anthony. Op. Cit. p. 529.

²³ CAJIAO Francisco. *Educación Ciudadana y Democratización de la Escuela*. En: *Educación Ciudadana, Democracia y Participación*. ARREGUI, Patricia y Santiago CUETO. p. 145

12 a 16 años, estando el 85% de la atención a estos grupos de población a cargo de la escuela pública²⁴. Estos datos grafican la importancia del espacio escolar como medio de referencia en el proceso de socialización de la gran mayoría de individuos en el Perú.

La relevancia de investigar la escuela como medio socializador fundamental en el proceso de democratización de la sociedad peruana, recae en dos hechos. En primer lugar está el hecho de que a diferencia de otros medios de socialización, la institución educativa es la única institución social formalmente reconocida con el objetivo de formar a las generaciones futuras. La institución escolar es concebida, desde la consolidación de los Estados como unidades esenciales del ordenamiento mundial, como una de las principales instituciones a través de la cual se ha formado a los individuos como “criaturas del Estado”²⁵ en lo referido a la consolidación de una legitimación social y a la transmisión de las estructuras de orden y convivencia social. La escuela asume el rol de formación de las personas para que éstas se inserten en la sociedad mayor y en ese sentido representa al Estado en dicha labor. Pierre Bourdieu señala que “a través del marco que impone a las prácticas, el Estado instaura unas formas y unas categorías de percepción y de pensamientos comunes, unos marcos sociales de la percepción, del entendimiento o de la memoria, unas formas mentales, unas formas estatales de clasificación”²⁶. El Estado, por ejemplo, define los contenidos curriculares que las escuelas deben impartir a sus estudiantes, con lo cual va definiendo los aprendizajes que se espera que cada persona interiorice. De esta forma el Estado, a través de la acción de instituciones como la escuela, se convierte en un agente fundamental en el proceso de formación de las mentes, valores y prácticas de los individuos. Al referirnos al proceso de formación ciudadana que debe impulsarse, la labor de éste se convierte en fundamental, al ser el Estado el único con el poder y la capacidad para promover transformaciones

²⁴ BELLO, Manuel. Op.Cit. p. 67

²⁵ BOURDIEU, Pierre. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. p. 91.

²⁶ BOURDIEU. Op. Cit. p. 117

organizacionales, de los contenidos simbólicos que se transmiten, y de las formas prácticas en las que las estructuras sociales se reproducen al interior de las escuelas. Es sólo sobre éste medio socializador que el Estado podría tener injerencia en la articulación de la escuela como espacio promotor de una cultura democrática dentro del proceso de democratización de la sociedad peruana.

En segundo lugar la escuela se presenta como el primer y único espacio en que las personas se relacionan formalmente con lo público. La escuela, como toda institución social, está marcada por un tipo de organización que define la forma de relacionarse de los actores que la conforman (autoridades escolares, docentes, estudiantes y padres y madres de familia). Es en la escuela que los niños y niñas tienen la oportunidad, por primera vez, de enfrentar un ambiente marcado por reglas formales, por figuras de autoridad y en donde tienen la posibilidad de relacionarse con sus semejantes dentro de marcos institucionales formales. Como parte de su experiencia educativa, los estudiantes no sólo aprenden de los conocimientos que se transmiten en las aulas de clase, sino que además se van formando como sujetos a partir de la manera en que se relacionan con y dentro de la institución que los alberga por aproximadamente once años al inicio de sus vidas. Al estar claramente marcadas por el poder y la autoridad, y al brindar a los estudiantes la posibilidad de relacionarse con sus semejantes en la organización de la convivencia social, las instituciones educativas transmiten un paquete de actitudes, comportamientos, formas de relacionarse y prácticas que estos actores reproducirán en la sociedad. La forma en que la escuela se organiza, ya sea explícita o implícitamente, influye directamente en la manera que los estudiantes empiezan a aprender a vivir en sociedad ya que la escuela existe como el primer espacio público e institucional al que niñas y niños se enfrentan en sus vidas.

Debido a ambas características (la de formación de generaciones futuras y la de ser primer espacio público a la que las personas nos

enfrentamos), las cuáles le corresponden únicamente a la escuela, es de vital importancia estudiar que viene sucediendo en ella. Los datos antes mencionados, que nos hablan que un porcentaje mayoritario de personas pasan por la escuela, refuerza la necesidad de analizar la situación actual que esta institución, en sus diversas modalidades (pública y privada), viene enfrentando hoy en día en nuestra sociedad. Además es importante resaltar el hecho de que sólo sobre la escuela, como institución formal, el Estado, como agente principal en la promoción de la democratización de nuestra sociedad, podría tener injerencia para articular dicha institución como espacio de promoción de una cultura democrática y de formación de ciudadanos democráticos.

La formación ciudadana debe ser promovida como un proceso que empieza desde el hogar y es reforzado por la escuela. “El proceso de individuación consiste en diferenciarse de otro(a), en “liberarse” de la tutela materna y paterna, generando al mismo tiempo la inclusión del sujeto en grupos e instituciones de su entorno social, regidos por desniveles y desigualdades de poder. En ese proceso se va construyendo una identidad más amplia un “nosotros(as)”, que genera vínculos de responsabilidad hacia los otros(as) que son parte de ese colectivo mayor”²⁷

Definida la escuela como el medio de socialización que la presente investigación abordará, es importante definir el modo en que se viene entendiendo teóricamente el rol social de dicha institución. En el texto “Socialización escolar y educación en valores democráticos: el caso de las escuelas alternativas”, los autores hacen la presentación de dos corrientes teóricas, las cuales plantean el rol social de la escuela de modo distinto²⁸. La

²⁷ JELIN, Elizabeth. *La construcción de la ciudadanía: entre la solidaridad y la responsabilidad*. En: JELIN, Elizabeth y Eric HERSHERN. *Construir la Democracia: Derechos Humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*. p. 122.

²⁸ Las reflexiones que presentamos a continuación surgen a partir de la revisión del texto *Socialización escolar y educación en valores democráticos: el caso de las escuelas alternativas* de Martín Benavides, Santiago Cueto y Verónica Villarán. En: *Juventud: Sociedad y Cultura*. Aldo Panfichi y Marcel Valcárcel (editores). p. 135-137.

primera de ellas, plantea la imposibilidad de la escuela para convertirse en agencia de cambio social, debido a que se afirma que es a través de instituciones como la escuela, que se reproducen y refuerzan los valores predominantes de la sociedad. Dentro de ésta se puede destacar la teoría de la reproducción social, en la que sobresale el trabajo de Pierre Bourdieu. El citado autor afirma que las escuelas contribuyen a perpetuar de generación en generación las desigualdades de tipo social y económica. Bourdieu señala que a través de un plan de estudios oculto, las instituciones educativas influyen en el aprendizaje de valores, actitudes y hábitos, los cuales son transmitidos de forma diferenciada a los alumnos según el bagaje cultural y simbólico del que proceden²⁹. Esta tesis de reproducción cultural fue criticada por el determinismo oculto que planteaba, el cual eliminaba las posibilidades de agencia de los sujetos para producir algún tipo de cambio social.

La segunda corriente, conocida como de “resistencia cultural”, funda su planteamiento en la idea de actividad del sujeto, y su capacidad para la transformación del ámbito social en el que está enmarcado. Esta corriente parte de negar el determinismo social, planteando que la sociedad va conformándose a partir de la actividad de los sujetos. Dentro del marco de la escuela, la acción social de los sujetos se entiende como “rebeldía” frente a la organización y normatividad de la institución escolar. Investigaciones empíricas sobre el comportamiento de escolares, llevó al investigador Paul Willis a sostener que los rebeldes escolares se “resistían” ante los ideales de avance social planteados por la escuela, lo cual los llevaba a elegir el oficio de obreros (el más común en su medio social)³⁰. A pesar de que esta corriente entiende la acción de los sujetos como elemento fundamental de la consolidación del espacio escolar, orienta su planteamiento a entender la actividad de los sujetos sólo en términos de reproducción social, y se plantea dentro de la lucha por

²⁹ GIDDENS, Anthony. *Sociología*. p. 531.

³⁰ BENAVIDES, Martín, CUETO, Santiago y Verónica VILLARÁN. *Socialización escolar y educación en valores democráticos: el caso de las escuelas alternativas*. p. 136

resistir frente a la imposición cultural y simbólica de la lógica moderna capitalista.

Los autores del texto reseñado, buscan dialogar con ambas corrientes, desde una mirada crítica, planteando que una experiencia educativa en la que se fomenten relaciones sociales democráticas entre maestros y alumnos, y entre los alumnos como pares, podría tener un impacto en el tipo de formación de valores democráticos que los alumnos pueden ir adquiriendo; una educación en valores democráticos podría neutralizar los valores predominantes negativos de nuestra sociedad y de esa manera la escuela podría estimular el cambio social³¹.

El presente trabajo busca adherirse a dicha propuesta, y proponemos entender la escuela como una institución, que aunque puede ser un espacio de reproducción de las características no democráticas de nuestra sociedad, puede también asumir su responsabilidad convirtiéndose en espacio de cambio social. Entendiendo la escuela como una institución marcada por estructuras de poder, tipos y formas de relación social particulares, normas, y relaciones de autoridad jerarquizadas, y entendida como el primer espacio público al que se enfrentan los sujetos, planteamos que la escuela es uno de los espacios fundamentales en los que los niños(as), a través del aprendizaje de valores, discursos, prácticas y actitudes particulares (no sólo a modo de conocimiento sino también a través de la interacción cotidiana), aprenden a relacionarse y a desenvolverse en espacios públicos mayores, como la sociedad. Al igual que los autores del texto antes mencionado, planteamos que el tipo de relaciones sociales, estructuras, y normas que se reproducen cotidianamente en el espacio escolar, tendrán una influencia significativa sobre la formación de los sujetos; y planteamos de la misma manera que al ser un espacio de tipo social, la escuela como institución puede ser pensada y reelaborada críticamente

³¹ BENAVIDES, Martín, CUETO, Santiago y Verónica VILLARÁN. Op.Cit.. p. 137.

para convertirse en un medio socializador fundamental dentro de un proceso de democratización real y eficaz.

Por lo antes expuesto sostenemos que al plantear la formación de ciudadanos democráticos como pilar del proceso de democratización de nuestra sociedad el rol de la escuela es fundamental. La escuela debe así, superar el rol que tradicionalmente ha poseído como institución trasmisora de conocimientos técnicos, matemáticos, históricos, etc. Henry Giroux señala que las bases sobre las cuales tiene lugar la socialización política se han definido dentro de parámetros educativos muy angostos, en los que rara vez los estudiantes se hallan frente “a modos de conocimiento en los que se ensalcen las formas democráticas de vida pública, o que les proporcionen las habilidades que habrán de necesitar para efectuar un examen crítico de la sociedad en la que viven y trabajan”³². Ésta, como uno de los ámbitos socializadores fundamentales en las sociedades modernas³³ debe ser pensada, analizada y reestructurada, de tal manera que sea un medio eficaz en la tarea de formación de sujetos que incorporen la categoría de ciudadanía como propia.

La democracia, como forma de vida social, sólo puede ser aprendida a través de la experiencia cotidiana de vivir en democracia. Por esta razón la escuela, como primer espacio público, debe ofrecerles a los niños y niñas, la posibilidad de crecer en un espacio social democrático, espacio que les permita adquirir los valores cívicos de la ciudadanía, y que además les permita crecer en un espacio donde las estructuras de poder y el tipo de relaciones sociales “sean congruentes con los imperativos sociales y políticos de la democracia”³⁴. Por esta razón, el trabajo que presentamos enfoca sus esfuerzos de análisis a entender la actual situación de la escuela, como institución social fundamental, frente a la necesidad de que asuma el rol de formación y socialización de

³² GIROUX, Henry. *La Escuela y la lucha por la Ciudadanía*. p. 39

³³ Patricia Ames destaca que diversos estudios de socialización política (llevados a cabo desde la década de 1970) realizados desde perspectivas de la sociología y las ciencias políticas han llamado la atención sobre la importancia de la escuela en la adquisición y construcción de valores políticos. – En. *El Poder en el aula: un estudio de escuelas rurales andinas*. p. 268

³⁴ GIROUX. Op. Cit. p. 132

individuos democráticos, no sólo con conocimiento teóricos, sino como sujetos capaces de reproducir en su vida cotidiana, y en su relación con sus semejantes y su medio social, valores, discursos, prácticas y actitudes sociales de tipo democrático. Alain Touraine señala que el nivel de democratización de una sociedad debe ser medido según el nivel de democratización que poseen las instituciones que conforman dicha sociedad³⁵. En este sentido es importante conocer el nivel de democratización de la escuela como pilar fundamental en la constitución de una sociedad. Siguiendo esta afirmación, nuestro propósito es analizar el tipo de estructuras, organización y relaciones sociales que se reproducen al interior de las instituciones educativas, para entender de qué manera la escuela en el Perú viene asumiendo su rol como eje fundamental en el proceso de transmisión de una cultura democrática a las generaciones futuras.

3. Relevancia de las investigaciones en el Perú acerca del rol de la escuela como espacio de socialización democrática.

A partir de la segunda mitad de la década de 1990 se produjo en nuestro país una importante producción de investigaciones abocadas a conocer los roles primordiales que viene cumpliendo la educación en nuestra sociedad. Desde diversas instituciones de renombre, como TAREA, el IEP, GRADE, la PUCP, etc., se empezó a dar importancia al estudio del rol formador de la escuela en el Perú, para así poder conocer el tipo de formación de las nuevas generaciones que dicha institución venía promoviendo. Sólo a partir de una mirada crítica de la escuela, como espacio fundamental en la formación social y cultural de los jóvenes, es posible detectar los aspectos positivos y negativos que en la misma se viene reproduciendo; y sólo de esa manera será posible proponer los cambios que sean necesarios para convertir a la escuela en un espacio formador de ciudadanos democráticos.

³⁵ TOURAINE, Alain. *¿Qué es la Democracia?* p. 217

El análisis de la bibliografía demuestra que el mayor porcentaje de colegios en el Perú están diseñados y organizados de tal forma que funcionan casi en su totalidad como un medio de transmisión de conocimientos (muchas veces inútiles e improductivos), que no están abocados a una tarea real y eficaz de formación de ciudadanos y que no se han consolidado como una institución abocada a alcanzar el sueño de la democratización de nuestra sociedad. Esta es la conclusión general que podemos sustraer del análisis de diversas investigaciones que en la última década se han realizado acerca del rol de la escuela peruana en la promoción de una cultura democrática en nuestro país.

Con el propósito de entender el rol de la escuela como posible espacio formador de ciudadanía, GRADE promovió un seminario internacional llamado “Educación Ciudadana, Democracia y Participación”, y en el mismo los participantes llegaron a una serie de conclusiones generales sobre la democracia, como sistema político y social, y la importancia de la escuela como institución promotora del mismo. Una primera afirmación que surgió de dicho seminario fue que la dificultad de promoción de la democracia, se debe a la fragilidad de las instituciones que buscan sostener dicho sistema, así como a la lentitud con la que dichas instituciones vienen abriendo los espacios de participación ciudadana, no sólo en la elección de representantes, sino en la toma de decisiones. En este sentido, y tomando en cuenta que la democracia (como ya mencionamos anteriormente) no es una forma natural de organización social, se hace muy importante la misión de la educación en la transmisión de un tipo de herencia cultural, en el caso que nos atañe el de la cultura democrática³⁶. Patricia Ames, en su investigación “El Poder en el aula: un estudio en escuelas rurales andinas”, concuerda con dicha afirmación mencionando que la escuela es el espacio en el que se desarrollan prácticas y

³⁶ ARREGUI, Patricia y Santiago CUETO. *Educación Ciudadana, Democracia y Participación*. p. 11

experiencias que tienen una influencia significativa en “la conformación de comportamientos políticos y para el ejercicio de la ciudadanía”³⁷.

Históricamente la escuela peruana ha asumido la transmisión de conocimientos como su rol principal en la sociedad. Preparar a los alumnos y alumnas para que puedan insertarse en el mercado laboral es entendido, desde las instituciones educativas y desde la percepción de los padres y madres de familia y de los mismos alumnos, como la función social primordial de la escuela. El enfoque de la escuela pública como un espacio trasmisor de conocimientos donde la acumulación de los mismos es uno de los principales logros que se espera de los estudiantes, ha significado que se pierda de vista el rol de la escuela como formadora integral de los estudiantes. Desde un enfoque de la escuela como institución trasmisora de conocimientos, es muy difícil que se asuma y resignifique a la escuela en su rol de agente socializador. En este sentido, un primer aporte de las investigaciones analizadas, ha sido llamar la atención acerca del rol de la escuela como institución formadora de valores, discursos, prácticas y actitudes que influyen en el comportamiento político de los sujetos, así como en el tipo de desenvolvimiento y relaciones que desarrollarán en otros espacios sociales. Sólo luego de reconocer que la escuela ha tenido históricamente la función social de formar ciudadanos, es que podremos preguntarnos ¿qué tipo de ciudadanos vienen formando las escuelas en el Perú?. Sólo si reconocemos que la escuela transmite un tipo particular de herencia cultural, podremos darle la importancia necesaria como medio de transmisión de los valores y prácticas democráticas.

Cuando hablamos de la formación de ciudadanos que asuman como propios los valores y prácticas democráticas, estamos hablando de un proceso de formación de las personas en dichos valores y prácticas. Un segundo aporte de las investigaciones que reseñamos es reforzar el papel de la escuela como primer espacio público al que los niños y niñas se enfrentan. Teresa Tovar, en

³⁷ AMES, Patricia. *El Poder en el aula: un estudio en escuelas rurales andinas*. p. 267.

su investigación “Sin querer queriendo: cultura docente y género”³⁸, señala que la escuela “constituye el primer referente amplio para niños y niñas donde aprenden reglas y normas, a la vez que se relacionan con un grupo numeroso de personas. La escuela es el primer encuentro de la niñez con la institucionalidad formal que contextúa una experiencia de convivencia”³⁹. Patricia Ames, por su parte, nos menciona que la escuela es el primer espacio donde las personas se enfrenan a normas, reglas y prácticas de interacción con otros, y es el espacio que alberga pautas, valores y creencias acerca del poder y la autoridad.

La escuela es la única institución formal por la que la gran mayoría de niños y niñas pasan, y la cual se convierte en el primer y único espacio donde los sujetos tienen la posibilidad de enfrentarse a la experiencia de lo público. La educación formal, representada por la escuela, debe ser abordada como poseedora de un rol esencial en el proceso de democratización de nuestra sociedad, debido a que “las escuelas figuran entre los pocos espacios de vida pública en los que los estudiantes, jóvenes o adultos, pueden experimentar y aprender el lenguaje de la comunidad y de la vida pública democrática”⁴⁰. La escuela es el primer espacio público al que se enfrentan los sujetos, espacio marcado por estructuras, normas, y relaciones de autoridad jerarquizadas, y como tal es el espacio en el que el niño(a) va aprendiendo a desenvolverse en espacios públicos mayores, como es la sociedad. Compartimos la visión de Giroux cuando resalta, partiendo de la corriente del reconstruccionismo social, que la escuela aunque no es el único espacio que debe cumplir la labor educativa, es una “esfera decisiva alrededor de la cual se podría luchar para obtener un tipo particular de ciudadano democrático”⁴¹.

Muy relacionado con lo antes mencionado, y pensando el rol de la escuela en el proceso de democratización de nuestra sociedad, es de suma

³⁸ La investigación de Teresa Tovar, se llevó a cabo en escuelas mixtas públicas urbanas.

³⁹ TOVAR, Teresa. *Sin querer queriendo: cultura docente y género*. p. 69

⁴⁰ GIROUX, Henry. *La Escuela y la lucha por la Ciudadanía*. p. 14.

⁴¹ GIROUX, Henry. Op. Cit. p. 25

importancia que se piense de qué forma se aborda en la actualidad la democracia desde las instituciones educativas. Juan Carlos Tedesco, autor de “Contextos educativos para la promoción de ciudadanía”, señala que la formación democrática puede promoverse, principalmente de dos maneras: en primer lugar como si fuese un contenido que se presenta al alumnado como parte de una asignatura en particular y en segundo lugar a través de un proyecto educativo que promueva la enseñanza de la democracia como un eje transversal de la vida institucional⁴². La promoción de la democracia en las escuelas públicas ha recaído principalmente en la “enseñanza” de la misma como parte de los contenidos curriculares de alguna asignatura en particular, usualmente en la de Educación Cívica. Esta forma de promover la democracia se relaciona directamente con el rol que la escuela pública asume como primordial (mencionado líneas arriba), el de institución trasmisora de conocimientos. Sin embargo, la formación democrática de los sujetos no puede quedar sólo a un nivel cognitivo (teórico), sino que debe buscar promoverse a través de prácticas de vida cotidiana que les permita interiorizar la cultura y la vida democrática como propia. A diferencia de conocimientos tales como matemática, geografía, química, etc., que pueden ser adquiridos de forma teórica porque se aprenden con el objetivo de aplicarlos en momentos muy específicos de nuestras vidas (como en momentos académicos o profesionales, por ejemplo), la democracia como tal no puede quedar sólo en conocimiento ya que la importancia de aprenderla radica en que la apliquemos constante y cotidianamente al relacionarnos con nuestro semejante y la sociedad. Por esta razón la enseñanza de la democracia como un contenido teórico es insuficiente y hasta inútil, y sólo se volverá relevante y significativa si es que los sujetos la interiorizan como propia y la reproducen en su vida diaria; y para alcanzar esto “el sujeto necesita vivir la democracia para que aprenda y reflexione sobre ella. Para formar sujetos democráticos, ciudadanos, se debe exponer al niño[a] a la experiencia democrática”⁴³.

⁴² ARREGUI, Patricia y Santiago CUETO. *Educación Ciudadana, Democracia y Participación*. p. 30-31

⁴³ KALINOWSKI, Dina, RUIZ, Armando y Claudia DUEÑAS. *Escuelas que construyen democracia. Siete experiencias innovadoras en el Perú*. p. 107.

Otro aspecto a tomar en cuenta sobre la escuela, es que es el único espacio institucionalizado desde el cual el Estado y la sociedad tienen la posibilidad de formar a las personas para que éstas puedan insertarse en los espacios públicos sociales como ciudadanos democráticos. El aporte de las investigaciones reseñadas, es romper con el imaginario de la escuela como institución moralmente neutra cuyo rol principal es la transmisión de conocimientos. Rescatar el rol de formación de la escuela, así como su rol de trasmisor de prácticas y actitudes ante lo público, es de suma relevancia ya que nos permite reflexionar sobre la escuela como un espacio que dejado a su “libre albedrío” viene reproduciendo las prácticas y valores autoritarios, de discriminación, de falta de respeto a las normas y personas, de exclusión, etc., que nuestra sociedad vive. Nos permite reconocer que si el Estado y la sociedad buscan la democratización de nuestra sociedad, es muy importante que se reconozca la escuela como el espacio de formación de los ciudadanos que se esperan. Benavides, Villarán y Cueto, en la investigación a la que nos referimos líneas arriba, mencionan muy acertadamente que sólo “en la medida que se formen sujetos democráticos, éstos harán valer sus derechos y cumplirán sus deberes tanto en la vida social con en la vida política. Sólo entonces podrán ejercer cabalmente su ciudadanía”⁴⁴.

El rol de la escuela como espacio socializador democrático, tendrá relevancia sólo si todos los sujetos de una sociedad, o la gran mayoría, tienen la posibilidad de acceder a dicha institución formadora. Históricamente, las masas han luchado en nuestro país por garantizar un acceso igualitario a la educación. Esta lucha es producto del imaginario social extendido en los distintos estratos de nuestra sociedad acerca de la educación como medio fundamental para poder acceder a mayores y mejores espacios sociales. Partiendo de dicha hipótesis, Juan Ansión, Alejandro Lazarte, Silvia Matos, José Rodríguez y Pablo Vega-Centeno, en su investigación “Educación: La

⁴⁴ BENAVIDES, VILLARÁN Y CUETO. Op. Cit. p. 133.

mejor herencia”⁴⁵, comprueban que el acceso a la educación ha sido una de las expectativas más importantes de los padres y madres de familia de nuestra sociedad, sin tomar en cuenta el estrato social o cultural de procedencia. En dicha investigación, que busca aportar elementos empíricos que permitan reflexionar al lector acerca del papel de la educación como elemento movilizador dentro de la sociedad peruana, los autores señalan que la lucha por el acceso a la escuela, y a las herramientas que ésta brinda (principalmente la escritura y la lectura), han sido percibidas históricamente como el medio para acceder a los espacios de poder controlados por las elites criollas.

Los autores nos dicen que, el acceso a la educación es visto como la posibilidad de acceder a una “vida mejor”. Desde la perspectiva de género, Teresa Tovar, refuerza dicha idea cuando recalca en su investigación “Sin querer queriendo. Cultura docente y género.”, que la escuela es percibida como el espacio que le brinda a las mujeres la oportunidad de superarse y de adquirir las habilidades que las hagan competentes⁴⁶. En su texto “Pídele el cuaderno a una alumna aplicada. La niña en la escuela mixta”, la misma autora refuerza dicha idea al señalar que las mujeres encuentran en el espacio escolar la oportunidad de acceder a una mayor libertad y posibilidades de desenvolvimiento, en comparación con sus hogares⁴⁷. La idea de que la escuela es un espacio que le puede proveer a las mujeres un espacio importante para el desarrollo personal posterior, es una idea muy común en alumnas de escuelas estatales.

En zonas rurales, la idea de acceso a la educación como una forma de superación, es una expectativa muy difundida. La educación en zonas rurales se percibe como un medio fundamental para poder ser tratados de igual

⁴⁵ Investigación aplicada en colegios limeños a padres y madres de familia para conocer la percepción de éstos sobre la educación. ANSIÓN Juan, LAZARTE Alejandro, MATOS Silvia, RODRÍGUEZ José y VEGA CENTENO Pablo. *Educación: La mejor herencia. Decisiones educativas y expectativas de padres de familia. Una aproximación empírica.*

⁴⁶ TOVAR, Teresa. Op. Cit. p. 9.

⁴⁷ TOVAR, Teresa. Pídele el cuaderno a una alumna aplicada. La niña en la escuela mixta. En: *¿Todos igualitos? Género y educación.* p. 84-85.

manera por la sociedad y para poder acceder a posibilidades reales de superación personal. Esto lo refuerzan investigaciones realizadas acerca de la educación bilingüe en nuestro país, y su relevancia para los actores rurales. Al evaluar las formas en que los habitantes rurales andinos se enfrentan al mundo exterior, podemos señalar que la palabra escrita, es percibida como un mecanismo de superación tanto a nivel individual como a nivel social. El manejo de la palabra escrita castellana es identificado con las posibilidades de éxito, mientras que el “ser campesino” queda desvalorizado como un estado de inferioridad intelectual⁴⁸. Así la categoría de ser “letrado” aparece como el medio por el cual las comunidades campesinas van a lograr relacionarse de una forma mucho más horizontal frente al mundo exterior y el Estado, a la vez que protegerse de los engaños y abusos de los que pueden ser objeto. Virginia Zavala señala que la escolarización y la literacidad podrían convertirse en importantes vías de democratización al reforzar los niveles de ciudadanía, bienestar social y equidad que posibilitarían una mejor negociación entre las zonas rurales y el sistema dominante.

Patricia Ames, en su investigación “Para ser iguales, para ser distintos” llevada a cabo en escuelas públicas andinas, reconoce al igual que Zavala que en las zonas rurales el acceso a la educación está altamente ligado al desarrollo de posibilidades de ejercicio de la ciudadanía. Como ejemplo de esto se puede señalar la necesidad de “hablar bien” que se reconoce como una necesidad esencial para poder enfrentarse al Estado, buscando que sus intereses sean atendidos y escuchados. La educación permitiría entonces ser ciudadanos, sujetos de derecho, con capacidad de exigirlos, negociar y defenderse⁴⁹. El analfabetismo limita seriamente las posibilidades de ejercicio ciudadanos, y los pobladores rurales son conscientes de esto, por lo que entienden el acceso a la literacidad castellana como una forma de integración al mundo nacional. En concordancia a la última idea, en un estudio realizado en

⁴⁸ ZAVALA, Virginia. *Desencuentros con la escritura. Escuela y comunidad en los andes peruanos*. p. 27

⁴⁹ AMES, Patricia. *Para ser iguales, para ser distintos. Educación, escritura y poder en el Perú*. p. 35

el sur andino⁵⁰ de nuestro país, se señala que existe un consenso considerable entre los padres de familia y los docentes, que consideran de manera tajante que los niños quechua y aymara hablantes aprenden mejor si la enseñanza se desarrolla de forma bilingüe⁵¹. Resaltan además las autoras, que los actores estudiados mencionaron en numerosas oportunidades la alta valoración que tenían de las lenguas andinas, así como su deseo de que sean reforzadas y más utilizadas en espacios públicos.

El aporte de las investigaciones antes mencionadas, radica en señalar que existe un deseo generalizado en las zonas rurales de acceder a la educación, y en especial al manejo del idioma castellano, como uno de los medios más importantes para el desarrollo personal⁵² y como el medio que permitirá reforzar su categoría de ciudadanos y sujetos de derechos. Por un lado se puede observar un deseo significativo de los pobladores rurales de aprender el castellano como el medio que les permita integrarse a la sociedad nacional, marcado por un deseo de superación individual y comunal; y además un deseo de que sus culturas, tradiciones y prácticas sean respetadas y valorizadas. Ambos reclamos pueden ser entendidos como el deseo de acceder a la ciudadanía, pero dentro de un sistema democrático que reconozca la diversidad y las diferencias.

Finalmente, pero muy relacionado a lo antes expuestos, debemos señalar que los autores de la investigación “Educación: La mejor herencia” afirman que el acceso a la escuela fue concebido como una conquista por parte de las poblaciones históricamente relegadas por las elites criollas, ya que el acceso al castellano y a la escritura les dio la posibilidad de comunicarse con el

⁵⁰ Investigación llevada a cabo por las investigadores Madeleine Zúñiga, Liliana Sánchez y Daniela Zacarías. Investigación realizada en ayacucho, Cuzco, Apurímac, Huancavelica y Puno.

⁵¹ ZÚÑIGA, Madeleine, SÁNCHEZ, Liliana y Daniela Zacharías. *Demanda y necesidad de educación bilingüe. Lenguas andinas y castellano en el sur andino*. p. 71

⁵² Este deseo, Ansión, Lazarte, Matos, Rodríguez y Vega Centeno extienden a la población de padres y madres de familia de toda nuestra sociedad, sin distinción por estrato social, cultural o económico

“saber vigente en el nuevo mundo social y político”⁵³. Afirman además que para los padres y madres de familia limeños, la educación escolar, debido a un acceso igualitario a la misma, prepara a cada uno de los alumnos para “el trabajo y para ser un buen ciudadano”⁵⁴.

Aunque las investigaciones antes reseñadas, nos hablan del acceso a la educación como una forma de promover mayor igualdad y consolidar una cultura democrática en nuestra sociedad, es importante que reflexionemos acerca del tipo de ciudadanía que se ha logrado promover sólo a través del acceso igualitario a la educación. En la investigación “Dos miradas a la gestión de la escuela pública”⁵⁵, los autores Manuel Iguñiz y Claudia Dueñas reflexionan acerca de la necesidad de avanzar en la democratización de la educación en el Perú que pase de la sola preocupación por el acceso generalizado a la misma a un enfoque que promueva la adquisición de conocimientos y aprendizajes a través de procesos democráticos. Señalan que “La opción democrática se enfrenta... a la no consideración del conocimiento hecho de experiencia con el que el educando llega a la escuela... Enseñar es sobre todo hacer posible que los educandos epistemológicamente curiosos, se vayan apropiando del significado profundo del objeto...”⁵⁶. Desde una mirada que se enfoca en la promoción de aprendizajes de calidad a través de procesos democráticos de enseñanza, estos autores reflexionan si el acceso igualitario de los niños y niñas a la escuela es suficiente para hablar de que la educación se va democratizando.

⁵³ ANSIÓN Juan, LAZARTE Alejandro, MATOS Silvia, RODRÍGUEZ José y VEGA CENTENO Pablo. *Educación: La mejor herencia. Decisiones educativas y expectativas de padres de familia. Una aproximación empírica*. p. 9

⁵⁴ ANSIÓN Juan, LAZARTE Alejandro, MATOS Silvia, RODRÍGUEZ José y VEGA CENTENO Op. Cit. p. 243.

⁵⁵ Esta investigación se funda en dos trabajos complementarios. El primero de ellos es una reflexión acerca de las políticas de Estado que en la década de 1990 buscaron democratizar la gestión de la escuela, y el segundo es un trabajo etnográfico que analiza la forma en que se gestiona una escuela mixta, pública y limeña.

⁵⁶ IGUÑIZ, Manuel y Claudia DUEÑAS. *Dos miradas a la gestión de la escuela pública*. p. 34-35.

Abordando un aspecto de la vida escolar distinto al que los autores antes citados investigan, debemos reflexionar si el acceso igualitario de todas las personas al conocimiento es suficiente para que se hable de la democratización de nuestra sociedad. Debemos partir de entender que el espacio institucional de la escuela y su organización cotidiana en todos sus niveles, no sólo contribuye a la labor pedagógica sino que por sí misma es un elemento educativo, el cual produce que los estudiantes vayan adquiriendo actitudes, conocimientos y prácticas de interacción y convivencia con sus semejantes y con las instituciones y el espacio público que los rodean. En este sentido debemos tratar de entender como la forma de organización y la institucionalidad de las escuelas, así como el tipo de relaciones sociales que se reproducen a su interior vienen influyendo en la formación de ciudadanos democráticos. La investigación reseñada de Ansión, Lazarte, Matos, Rodríguez y Vega Centeno, señala que los padres y madres de familia limeños por lo general entienden que el rol de formación en valores que la escuela debe cumplir está referido a la formación de personas que obedezcan a sus mayores, que cumplan sus obligaciones escolares, y que sean ordenados, aseados y puntuales. La percepción de los padres y madres de familia acerca de los buenos “ciudadanos” nos hace pensar en la formación de un tipo de ciudadano pasivo que tiene la posibilidad de acceder a la educación pero que no es formado como agente de cambio, participativo, respetuoso, tolerante, responsable y autónomo.

Por todo lo expuesto es de suma relevancia que se reflexione en primer lugar, si acaso el acceso igualitario a la escuela es elemento suficiente para que los estudiantes asuman como propia la categoría de ciudadanos democráticos. Y en segundo lugar, entendiendo la democracia como la promoción de un sistema social y político que debe recaer en la existencia de una cultura democrática de valores y prácticas interiorizada por los sujetos como propias, debemos reflexionar acerca del tipo de sujetos que se vienen formando en las escuelas de nuestro país. En este sentido, presentamos a continuación las principales características de la escuela pública en nuestro

país, encontradas en diversas investigaciones, las cuáles nos dan una idea significativa acerca de si las escuelas vendrían o no formando ciudadanos democráticos.

4. Rasgos característicos de la escuela pública frente a su rol de formación de ciudadanos democráticos.

4.1. Falta de reconocimiento de la individualidad de los estudiantes:

El deseo de consolidar una “nación” peruana, ha estado históricamente marcado por proyectos homogeneizadores que no han reconocido el mundo social y culturalmente diverso que nuestro país posee. Las investigaciones estudiadas para el presente texto, nos demuestran que aunque el acceso de todos a la educación puede ser considerado como un medio de refuerzo de la ciudadanía de todos, existe una gran debilidad a la hora de promover la escuela como espacios que no busquen homogeneizar a los estudiantes, sino que reconozcan las diferencias y la diversidad cultural y personal con la que cada alumno llega al espacio escolar

Maria Andrea Staeheli reflexiona, a partir de un trabajo etnográfico de entrevistas a autoridades, docentes y alumnos de un colegio estatal en Lima⁵⁷, que uno de los graves problemas de la educación estatal, es la falta de reconocimiento y el desinterés de la institución educativa por reconocer a los alumnos y alumnas como individuos distintos entre sí. Esto, nos dice la autora, lleva a un proceso de anonimación de los sujetos, promoviendo la homogeneización escolar⁵⁸. Teresa Tovar, por su parte nos dice que la homogeneización en el tipo de formación y en la transmisión de conocimientos es producto de las reformas educativas que nuestro país ha vivido,

⁵⁷ LEON, Eduardo y Maria Andrea STAEHELI. *Cultura Escolar y Ciudadanía. Investigaciones Etnográficas en Ayacucho y Lima.*

⁵⁸ LEÓN, Eduardo y María María STAEHELI. Op. Cit. p. 230-231.

especialmente desde gobiernos militares⁵⁹. Estas reformas tuvieron el objetivo de igualar los contenidos a nivel nacional así como la universalización de los procesos de enseñanza. En este sentido la militarización escolar, nos dice la autora refuerza los rasgos masculinos de fuerza y desenvolvimiento físico, dejando de lado los rasgos femeninos, como inferiores⁶⁰. La homogeneización de los alumnos y alumnas, de esta forma, no sólo se ha abordado desde la perspectiva de la interculturalidad sino también desde la perspectiva de género.

Desde una perspectiva de aprendizajes, Iguñiz y Dueñas, reflexionan acerca de cómo el proceso de anonimación de los estudiantes influye directamente en los procesos de adquisición de conocimiento por parte de alumnos y alumnas. Los autores señalan que “en la escuela debe darse la aceptación del niño o niña como ser legítimo en su totalidad a cada instante...”⁶¹ en especial en lo referido al proceso de transmisión y adquisición de los aprendizajes. En percepción de los autores es necesario que se supere la forma de concebir la educación pública en el Perú en que “el educador sea solo sujeto y le corresponda enseñar, decir, transferir paquetes de conocimiento al educando, mientras que éste le cabe dócilmente recibir el paquete agradecido y memorizarlo”⁶². Señalan que los estudiantes peruanos en general concluyen sus estudios primarios, por ejemplo, sin comprender lo que leen, sin habilidad de uso del lenguaje tanto escrito como comunicativo, sin capacidad de reflexión e instruidos sólo en el arte de la memoria⁶³. Se deben empezar a promover procesos de aprendizaje en que los alumnos sean sujetos activos en la construcción y adquisición de los conocimientos, lo cuál además de ayudarles a entender a profundidad el sentido y significado de los conocimientos, les permita desarrollar capacidades de reflexión, análisis y crítica.

⁵⁹ En los gobiernos de Odría y Velasco por ejemplo.

⁶⁰ TOVAR, Teresa. Sin querer queriendo. p. 73.

⁶¹ IGUÑIZ, Manuel y Claudia DUEÑAS. Op. Cit. p. 71

⁶² IGUÑIZ, Manuel y Claudia DUEÑAS. Op. Cit. p. 35

⁶³ IGUÑIZ, Manuel y Claudia DUEÑAS. Op. Cit. p. 51

La anonimación acerca de la cual hacen referencia las investigaciones nos debe hacer reflexionar acerca de cómo las escuela públicas impulsan un tipo de formación que limita significativamente el crecimiento personal de los alumnos y alumnas en dos aspectos: en primer lugar limitando las posibilidades de desarrollo de la autoestima de los mismos, y en segundo lugar limitando las posibilidades de que se formen como sujetos reflexivos, críticos y analíticos. Esta anonimación influye negativamente en las posibilidades de formación de sujetos autónomos, entendiendo la autonomía de los sujetos como la capacidad de estos por reconocerse como sujetos de derechos y obligaciones que poseen la capacidad de reflexión, crítica y autocrítica.

Se debe entender, en primer lugar, que al ser la escuela el primer espacio público e institucional al que los alumnos y alumnas se enfrentan en sus vidas, y al no ser reconocidos por ésta como sujetos portadores de derechos y en muchos casos ni siquiera como portadores de una identidad individual, genera que la percepción que los estudiantes tienen de sí mismos se vea disminuida. La falta de reconocimiento por parte de las autoridades que los rodean, genera además desinterés de los estudiantes hacia la institución de la que son parte, reduciendo las posibilidades de comprometerse con el entorno social e institucional escolar. En segundo lugar se debe entender que si la escuela no asume el rol de formar sujetos capaces de pensar la realidad social que los rodea, se seguirá reproduciendo en nuestra sociedad la socialización de masas populares más que de ciudadanos reales. Guillermo Nuggent afirma que la sociedad peruana se caracteriza por “la persistencia de un modelo de autoridad: la autoridad tutelar, donde la ciudadanía es reemplazada discursiva y prácticamente por ‘el pueblo’. Una entidad que tiene como rasgo central no la de ser fuente de legitimidad de todo poder moderno, sino una muchedumbre incapaz de representar adecuadamente sus intereses. Incapaz de autogobierno en pocas palabras”⁶⁴. Pensando la hipótesis de Nuggent desde los procesos de socialización que las escuelas públicas promueven, debemos afirmar que la

⁶⁴ NUGGENT, Guillermo. *De la mano invisible a la clase invisible*. p.9

anonimación de los estudiantes influye en que estos sujetos se conviertan en elementos que se suman a una masa popular sin capacidad de reflexión, que puede ser fácilmente manipulada y que en muchos casos no es consciente ni responsable de las decisiones que toma en la vida cotidiana y en aquellas de impacto público.

En tal sentido, el proceso de anonimación que las escuelas estatales trasmite, limita directamente las posibilidades de los niños y niñas de hacer suya la categoría de ciudadanos. Ciudadano será aquél sujeto autónomo que se auto reconozca como sujeto valioso, de derechos, y responsable, con capacidad de análisis, crítica y reflexión acerca del medio social que lo rodea y acerca de sí mismo. La promoción de la formación de sujetos autónomos está directamente relacionado con la promoción de una sociedad democrática; “ciudadano es aquél que participa del gobierno y sólo puede participar del gobierno que tiene poder, libertad y autonomía para ejercerlo”⁶⁵. Mientras los sentimientos y particularidades de las personas no sean reconocidas y valoradas, y mientras los sujetos no desarrollen su capacidad de pensar analíticamente, la posibilidades de los sujetos de asumir como propia la categoría de ciudadanos democráticos estará seriamente limitada. Esto, como mencionan Staehel, Tovar, Iguñiz y Dueñas en sus textos, es la realidad que se encuentra institucionalizada en la cotidianeidad de las escuelas estatales urbanas. A partir de las investigaciones estudiadas es importante que reflexionemos acerca del tipo de ciudadanos que las escuelas públicas, como espacios que deberían abocarse a la formación de actitudes y prácticas de los sujetos para relacionarse con su medio social, vienen produciendo.

Podría definirse como primer rasgo de las instituciones educativas públicas su deficiencia para influir en la socialización de sujetos autónomos. Por el contrario esta institución se presenta, por un lado, como un ambiente social en que los sujetos no pueden desarrollar su autoestima al no encontrar

⁶⁵ IGUIÑIZ, Manuel y Claudia DUEÑAS. Op. Cit. p. 75

en el espacio público de la escuela el reconocimiento de su individualidad, y por otro lado como un espacio que en la actualidad no está abocado a la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, sino más bien como personas que se insertarán a la sociedad como de miembros de la “masas populares”.

4.2. El disciplinamiento como eje ordenador de la vida escolar:

Un segundo rasgo, que varias investigaciones plantean como esencial a la hora de caracterizar la cotidianeidad de la escuela pública, es la formación de los alumnos y alumnas en una disciplina donde el orden, el silencio, la inmovilidad, y el acatamiento hacia lo que los mayores dicen son los rasgos principales. Patricia Ames, en su investigación “El poder en el aula: un estudio en escuelas rurales andinas”⁶⁶, presenta algunas caracterizaciones del modo en que se estructuran las relaciones sociales y de poder entre las autoridades educativas (directores, profesores) y el alumnado. Estas relaciones se caracterizan fundamentalmente por la búsqueda del orden como rasgo dominante de la institución escolar. “Los rasgos centrales de lo que implica el “orden” en las escuelas estudiadas tiene que ver con el silencio, la obediencia, y el control corporal”⁶⁷. Eduardo León en una investigación en una escuela pública Ayacuchana, destaca la misma idea que Ames al señalar que la disciplina escolar se busca imponer a partir de la represión de los alumnas y alumnos. En este sentido nos dice, las acciones docentes están más orientadas a lograr silenciar a los alumnos, que a promover la participación de los mismos⁶⁸. María Andrea Staehel refuerza esta idea desde su experiencia de investigación en una escuela estatal limeña. La autora nos menciona que la disciplina en la escuela se entiende como el cumplimiento por parte de los alumnos y alumnas de las reglas impuestas por las figuras de autoridad y poder de la institución educativa, los directores(as) y docentes. Que las escuelas públicas busquen educar a los estudiantes en los rasgos antes mencionados

⁶⁶ Esta investigación se llevó a cabo en escuelas rurales andinas y mixtas.

⁶⁷ AMES, Patricia. *El poder en el aula. Un estudio en escuelas rurales andinas*. p. 277

⁶⁸ LEÓN, Eduardo y María María, STAEHEL. Op. Cit. p. 302 y 314.

nos habla de que hay un mayor énfasis en disciplinar a los individuos que en promover una cultura de la disciplina que se entienda como que los estudiantes vayan asumiendo sus responsabilidades y roles no por verse obligados a hacerlo sino por un proceso de interiorización y reconocimiento de los mismos.

Un claro ejemplo de la importancia, influencia e institucionalización del disciplinamiento en la vida cotidiana de las escuelas públicas, como nos hace ver el texto “Dos miradas a la gestión de la escuela pública”, es la reproducción de la práctica de “formación” al inicio de cada día,. Este acto representativo de nuestra vida escolar, nos presenta varios rasgos a destacar: el posicionamiento de directores y docentes en lugares altos de la escuela desde donde observan y controlan todos los movimientos de sus estudiantes, lo cual refuerza además su posición jerárquica de autoridad sobre los estudiantes; el control por parte de docentes y brigadieres, muchas veces utilizando objetos como palos, para asegurar que los estudiantes se mantengan en silencio y ordenados; y las órdenes de “distancia”, “firmes” y “atención” que las autoridades escolares dirigen a los estudiantes con el propósito de controlar sus movimientos. Estos rasgos nos hablan del rígido disciplinamiento que las instituciones educativas buscan promover y además de cómo la cultura militar ocupa en las escuelas públicas peruanas un espacio importante en la formación de la población estudiantil⁶⁹.

El tipo de disciplina impartida en las escuelas públicas, posee un correlato directo con las expectativas que padres y madres de familia tienen acerca del rol que debería desempeñar la escuela. Los autores de la investigación “Educación: la mejor herencia” nos señalan, que a partir de la óptica de padres y madres de familia se pueden definir dos roles que los padres y madres de familia esperan de las instituciones educativas: En primer lugar se destacan la formación académica que brinde la escuela, especialmente la científica, que les permitirá a los niños y niñas acceder en el

⁶⁹ Reflexiones hechas por Manuel Iguñiz y Claudia Dueñas en su texto “*Dos miradas a la gestión de la escuela pública*”. p. 135-138

futuro a posibilidades de desarrollo profesional; y en segundo lugar el rol de la escuela como trasmisora de valores sociales, entre los que predominan, para los padres y madres de familia, la disciplina, entendida como respeto a los mayores, orden, puntualidad, obediencia, etc, y la responsabilidad, entendida como el cumplimiento de obligaciones sin criticar a la autoridad⁷⁰. No sólo la escuela promueve un tipo de formación de valores tradicionales, y marcados por la coerción y el control, sino que los mismos padres y madres de familia, esperan la reproducción de dichos valores como un elemento fundamental en la formación de los niños y niñas.

La misma investigación nos plantea que la “disciplina” es un factor determinante a la hora de seleccionar una escuela, entendido este concepto como el control social de los alumnos(as) y la apropiación de ellos(as) de un tipo de orden particular. La disciplina como tal aparece como el medio adecuado para transmitir una buena organización y orden del espacio escolar, y así buscar reflejar dicho orden en los demás espacios en los que los niños(as) se mueven, especialmente en la familia. Esta expectativa puede ir promoviendo una actitud e imposición jerárquica sobre la generación joven. Un ejemplo muy claro de esto son los resultados que arroja la investigación en lo que se refiere a la selección de las escuelas, entre escuelas mixtas o las que no los son. Aunque una gran mayoría de la muestra considera que las escuelas mixtas poseen un mejor rendimiento académico, se considera que las mismas poseen un peor manejo disciplinario que las que no son mixtas, lo cual puede influir significativamente a la hora de seleccionar el lugar de estudio de los hijos⁷¹.

La tarea de disciplinamiento que la escuela cumple no se da como elemento aislado del proceso educativo, sino que es entendido por los actores que dirigen las escuelas públicas (directores y docentes), e incluso por padres y madres de familia, como elemento fundamental de la educación de los niños,

⁷⁰ ANSIÓN Juan, LAZARTE Alejandro, MATOS Silvia, RODRÍGUEZ José y VEGA CENTENO Pablo. Op. CIT. p. 32-33.

⁷¹ ANSIÓN Juan, LAZARTE Alejandro, MATOS Silvia, RODRÍGUEZ José y VEGA CENTENO Pablo. Op. Cit. p. 165.

niñas y jóvenes. Así las escuelas públicas van definiendo lo que se considera un “buen alumno(a)”, lo cual está directamente relacionado con la forma en que los estudiantes asumen el disciplinamiento que la escuela promueve. Se considerarán “buenos”, aquellos alumnos que cumplan las reglas impuestas por la institución educativa sin importar si los estudiantes entienden la razón de ser de dichas reglas o si éstos las reconocen como importantes para su formación y su desarrollo. Que las instituciones educativas le den importancia a temas como la forma en que los alumnos y alumnas llevan el uniforme escolar o el tipo de corte de pelo que éstos poseen⁷², nos debe hacer reflexionar acerca de cómo se viene entendiendo la disciplina, acerca del tipo de “disciplina” que se viene promoviendo y acerca de la utilidad de ese tipo de disciplina en la formación de las nuevas generaciones.

Debemos reflexionar como este disciplinamiento, concebido como la imposición del orden, la homogeneización y el acatamiento, contradice en primer lugar las posibilidades de reconocer la identidad de los sujetos y en segundo lugar los va convirtiendo en sujetos pasivos, irreflexivos y sumisos frente y ante las instituciones sociales y públicas a las cuáles pertenecen. Iguíñiz y Dueñas reflexionan acerca de cómo una formación en valores tales como modales, puntualidad, conducta, higiene y silencio, que las escuelas públicas transmiten, no hace más que reproducir una relación tradicional y precaria entre la escuela y el conocimiento. Coincidimos con ellos, y agregamos además que una formación enfocada exclusivamente en los valores antes mencionados limita significativamente la formación de ciudadanos responsables, participativos, respetuosos de sus semejantes y de las leyes, tolerantes, solidarios, autónomos, conscientes de su medio social y comprometidos con el desarrollo de su comunidad. El disciplinamiento que las escuelas públicas fomentan va influyendo en la socialización de los alumnos y alumnas, en primer lugar limitando las posibilidades de que éstos vayan asumiendo una ciudadanía democrática real y en segundo lugar promoviendo

⁷² Medidas consideradas por la directora de la escuela analizada en el estudio etnográfico recogido en el texto “*Dos miradas a la gestión de la escuela pública*”. p. 235

que éstos reproduzcan, al insertarse en la sociedad, las formas de relacionarse con la autoridad y las instituciones públicas aprendidas en su rol de actores de la cotidianeidad escolar.

La escuela pública asume conscientemente su rol de formar a las nuevas generaciones, pero la preguntas que debemos hacernos son: ¿En qué valores se basa el proceso de formación que las escuelas promueven? y ¿estos valores permitirán que los alumnos y alumnas que se socializan y forman en las escuelas vayan sumiendo su categoría de ciudadanos democráticos? A pesar de que los estudios antes mencionados se basan en experiencias particulares, no sería muy descabellado generalizar este rasgo como representativo de la educación peruana, una educación donde la imposición de la autoridad es una de sus principales características. Entender la reproducción de este tipo de relaciones de “control”, es muy importante para entender como la escuela en el Perú, en general, es un ámbito de socialización en el que se reproducen relaciones que perjudican las posibilidades de formación ciudadana. La imposición de un tipo de poder jerárquico y autoritario por parte de los adultos en las instituciones educativas, así como el tipo de disciplina que promueven, lleva a que los espacios escolares, más que espacios en los que se formen sujetos capaces de desenvolverse con libertad, autonomía y sentido de participación en el espacio público, lo que se logra es formar por un lado sujetos reprimidos, que enfrentan los espacios públicos con miedo y desdén y por otro lado sujetos agresivos que buscan en la trasgresión del orden social, la forma de sentirse “libres” y “dueños de sí mismos”. Teresa Tovar, en su texto “Sin querer queriendo. Cultura Docente y Género”, señala que en las escuelas públicas mixtas limeñas se puede observar que los varones se desenvuelven mayormente en la informalidad, especialmente a través de la burla y la “chacota”. Es a través de estas transgresiones del orden institucional que los sujetos logran captar la atención de las autoridades escolares y logran definir una identidad independiente⁷³. Si pensamos en lo

⁷³ TOVAR, Teresa. *Sin querer queriendo. Cultura Docente y Género*. p. 29

que sucede en nuestra sociedad actualmente, donde el desorden y la violencia social es la forma en que la “ciudadanía” viene logrando recibir atención por parte de las autoridades, podríamos establecer conexiones entre la manera en que los sujetos se van formando en la escuela y su modo de insertarse en la sociedad como “ciudadanos”.

4.3. Espacios limitados de participación de los estudiantes:

Un tercer rasgo del tipo de formación que las escuelas peruanas promueven, es lo que María Andrea Staehel encontró en su trabajo etnográfico de entrevistas a autoridades, docentes y alumnos de un colegio estatal en Lima. Ella afirma que para los alumnos y alumnas como miembros de la institución educativa el espacio central que ésta les brinda es el aula⁷⁴. El rol principal de los alumnos es la “adquisición de conocimientos” y de ciertos modos de comportarse que la sociedad les “demanda”, como la capacidad para mantenerse en silencio⁷⁵. Aparentemente, las escuelas públicas no reconocen la importancia de que los alumnos y alumnas participen en otros espacios distintos al aula como parte de su proceso de formación. Esto se refleja en la casi inexistencia de espacios de participación real para los alumnos y alumnas dentro de la vida institucional de la escuela, espacios que les brinden la oportunidad de vivir la experiencia de una real participación democrática en los que los estudiantes puedan opinar y tomar decisiones sobre temas relevantes en situaciones de diálogo y concertación. La inexistencia de espacios de participación en las escuelas públicas vendría limitando significativamente que los estudiantes aprendan a dialogar con sus pares y con las autoridades escolares, que asuman actitudes de concertación a la hora de tomar decisiones y que los estudiantes vayan reconociéndose como sujetos responsables de sus actos y de su medio social. De esta forma se pierde la posibilidad de formar a

⁷⁴ LEON, Eduardo y María Andrea STAEHEL. *Cultura Escolar y Ciudadanía. Investigaciones Etnográficas en Ayacucho y Lima*. p. 313.

⁷⁵ Ibid

los sujetos para que al salir de la escuela puedan insertarse en la sociedad como ciudadanos democráticos, participativos y comprometidos.

Guillermo Nuggent plantea la idea de que el tutelaje y el paternalismo que se ha vivido nuestra sociedad desde siempre, se ha reproducido históricamente en las escuelas peruanas⁷⁶. El autor se enfoca en los procesos de aprendizaje que se reproduce en las escuelas, en los que los alumnos adquieren una actitud de pasividad frente a la transmisión de conocimientos por parte de los docentes. Extendiendo esta reflexión a los demás ámbitos de la vida escolar podríamos decir que la sociedad tutelar, caracterizada por la existencia de líderes que toman las decisiones y se hacen responsables de cómo avanza la sociedad y de una masa popular que no participa de los asuntos públicos, muchas veces más allá de la simple elección de sus representantes, se ha reproducido históricamente en las escuelas peruanas. Las instituciones educativas están organizadas de tal manera que se promueve la formación de sujetos temerosos al relacionarse con las autoridades escolares y temerosos y desinteresados con cualquier tema público o institucional. La escuela pública más que promover estudiantes activos en los procesos de aprendizaje, alumnos que asuman su derecho y responsabilidad de participar opinando y tomando decisiones en los temas referidos a la vida pública escolar, y más que formar alumnos críticos, reflexivos y comprometidos, parece abocada a la formación de sujetos pasivos, silenciosos, que aceptan los conocimientos impartidos de manera acrítica y que no asumen su rol como actores de cambio y transformación social.

Como una forma de buscar superar las limitaciones antes mencionadas, la formación de sujetos pasivos y poco comprometidos y la inexistencia de espacios de participación real para los estudiantes, después de la primera mitad de la década de 1990 el estado peruano empezó a promover la experiencia de los Municipios Escolares como una forma de promoción de la

⁷⁶ NUGGENT, Guillermo. *¿Cómo pensar en público? Un debate pragmatista con el tutelaje castrense y clerical.*”

democracia dentro de las instituciones educativas. La investigación de José Luis Carbajo y de Arnaldo Serna, acerca del desarrollo de la experiencia del municipio escolar en cinco escuelas públicas de Lima, y la investigación de José Luis Carbajo y Gonzalo Espino en escuelas públicas de Ayacucho (Huanta y Huamanga), reflexionan sobre los alcances de dichas experiencias. Ambas investigaciones no hacen más que reforzar lo antes mencionado acerca del rol de participación casi inexistente de los alumnos fuera del aula de clase.

Un primer elemento que mencionan José Luis Carbajo y Arnaldo Serna, es que ya desde la definición de los municipios escolares por parte del sector educación, hay un elemento que limita la instauración de dichas experiencias como posibilidades de formación democrática. Los autores nos mencionan que al definir el sector educación los municipios escolares como una actividad extracurricular, impide que la mayoría de la comunidad educativa se comprometa con el desarrollo de dicha experiencia⁷⁷. Los municipios escolares, analizados por ambas investigaciones, han aparecido en ambientes caracterizados por la desinformación y desinterés por parte de los actores educativos que no participan de dicha experiencia directamente. Los estudios nos hablan de un desconocimiento generalizado por parte de docentes y alumnos acerca de la existencia de los municipios escolares, desconocimiento que se traduce en falta de apoyo y compromiso con dicha experiencia. Estas experiencias se presentan aisladas de los procesos educativos y no reciben de la institución educativa ni el respaldo ni la priorización que necesitaría para convertirse en experiencias relevantes. Como señalamos líneas arriba, al entenderse la transmisión de conocimientos como el rol principal de la escuela, el promover experiencias de participación estudiantil, las cuáles no responden a alguna asignatura o contenidos en particular, choca con el propósito fundamental de la escuela: la enseñanza de conocimientos⁷⁸. Las experiencias de participación no están integradas como parte del desarrollo y la formación

⁷⁷ CARBAJO, José Luis y Arnaldo, SERNA. *Municipio Escolar: pautas para el ejercicio ciudadano en la escuela*. p. 14.

⁷⁸ CARBAJO, José Luis y Gonzalo, ESPINO. *Estudiantes y ciudadanos. Líderes escolares en Ayacucho*. p. 63.

estudiantil, son sólo accesorios al proceso educativo, lo que limita el desarrollo de dichas experiencias. A pesar de que este tipo de experiencias brindan a la escuela la oportunidad de promover prácticas democráticas entre sus estudiantes, éstas no se aprovechan con lo cual se refuerza la idea de que las escuelas públicas no asumen su rol de formación de ciudadanos democráticos. Esto nos debe hacer reflexionar sobre cómo viene entendiéndose desde la escuela pública su rol de socialización de las nuevas generaciones.

Debido al desconocimiento del alumnado acerca de experiencias como los Municipios Escolares, el apoyo de los “adultos de la escuela” (directores, docentes y administrativos) será esencial para el éxito de dichas experiencias. Sin embargo, la falta de apoyo por parte de los “adultos de la escuela”, en la consolidación de dichas experiencias, como han encontrado las dos investigaciones analizadas, es sumamente negativo por dos razones: en primer lugar porque al poseer la autoridad de las instituciones escolares, la falta de apoyo a los alumnos y alumnas, dificulta considerablemente las posibilidades de los representantes estudiantiles de trabajar a favor de su escuela y sus pares; y en segundo lugar esta falta de apoyo (desconocimiento y falta de compromiso) conlleva a que se esté perdiendo una posibilidad valiosísima de promover la formación de sujetos democráticos que enfrenten la participación de forma activa, responsable y comprometida con su medio social. Esto último reafirmaría la idea que se tiene de que el rol de los alumnos(as) es la de receptores de los conocimientos transmitidos, y de que su único espacio de “participación” es el aula. A esto podríamos sumar la idea que recogen algunas investigaciones acerca de la incapacidad que según los “adultos de la escuela”, tienen los alumnos(as) para enfrentar mayores responsabilidades que las de “cumplir sus tareas”.

Las experiencias estudiadas nos hablan de un apoyo parcial por parte de los adultos a los Municipios Escolares. Este apoyo, según lo investigado, estaría principalmente dirigido a asegurar la conformación de dichos espacios, más que a promover su consolidación y real funcionamiento. En las escuelas

estudiadas se observa un énfasis particular en la organización de elecciones estudiantiles que asegure la elección de representantes, más no se observa un apoyo significativo para que dichos espacios se conviertan en instancias reales de representación del alumnado en general ni como espacios, a través de los cuáles, los estudiantes vayan interiorizando prácticas democráticas de participación ni de compromiso social. Abordar experiencias como la de Municipios Escolares, sin aprovecharlas como espacios de formación de alumnos y alumnas en prácticas democráticas, conlleva a reproducir el espacio escolar como uno que impulsa la formación de ciudadanos pasivos que, como sucede a nivel macro en nuestra sociedad, sólo “participan” en los asuntos públicos para elegir a sus representantes. La forma en que se vive la experiencia de los municipios escolares, nos dicen ambas investigaciones, estaría reproduciendo además la formación de alumnos incapaces de asumir responsabilidad de sus decisiones, e incapaces de convertirse en agentes reales de cambio social. Esto queda ejemplificado en el proceso de elaboración de las agendas de discusión y en los procesos de toma de las decisiones por parte de los municipios, en lo que muchas veces la responsabilidad y dirección de las reuniones recae sobre el docente asesor⁷⁹. El docente que debería cumplir el rol de guía y formador de prácticas de participación democrática, se convierte así en la figura de autoridad dentro del municipio escolar, autoridad que decide sobre qué y cuándo se discute y va influyendo además, como representante de la institución educativa, en el tipo de decisiones que se toman. De esta forma no sólo se limita la libertad y autonomía de los estudiantes para participar, sino que se les quita la posibilidad de formarse en la práctica de asumir responsabilidad frente a sus decisiones y se reproduce el esquema jerárquico y autoritario de las escuelas públicas, donde los alumnos(as) no poseen una participación real ni significativa.

Otro elemento que limita de gran manera la consolidación de los municipios escolares como espacios de formación y consolidación ciudadana

⁷⁹ CARBAJO, José Luis y Arnaldo SERNA. Op. Cit. p. 63.

de los alumnos y alumnas, es que en las escuelas estudiadas, dichas experiencias fueron asimiladas por el sistema formal e institucional que caracteriza a la escuela pública. En este punto es importante que introduzcamos en la reflexión otras forma que son consideradas por directores, docentes y los propios alumnos(as) como una forma en que éstos últimos “participan” dentro de la institución educativa: los brigadieres escolares y la policía escolar. Los estudiantes que asumen dichos roles no son elegidos por sus pares, sino por los docentes. Este hecho se debe a que la función de estos cargos de “participación”, no tienen que ver con el rol de representación pública de los alumnos, sino con una función de apoyo a la escuela par asegurar el orden y la disciplina. Reflexionando sobre la policía escolar, Claudia Dueñas señala que “La misión de la policía escolar es colaborar con el orden y la disciplina y, para hacerlo, asume el mismo estilo y las prácticas de los auxiliares y de otros docentes que suelen promover la disciplina mediante la amenaza de agresión física” y continúa “la policía escolar más que un espacio de participación para los y las jóvenes, es una institución que hace a los jóvenes reproducir prácticas adultas de control y represión, pero no les ofrece espacio para vivir su identidad y cultura juvenil”⁸⁰.

Ambas investigaciones sobre municipios escolares, las investigaciones en Lima y Ayacucho de María Andrea Staehel y Eduardo León, y la investigación de Manuel Iguñiz y Claudia Dueñas, nos señalan que la participación estudiantil es asumida por la escuela como un medio para que se colabore al mejoramiento de la misma. La participación de los estudiantes de las investigaciones antes mencionadas, todos los cuales poseen algún tipo de autoridad reconocida formalmente por las escuelas (brigadieres, representantes de consejos educativos, representantes de municipios, policías escolares, etc.), se enmarca dentro de la lógica formal de la escuela, y las responsabilidades de los estudiantes termina siendo la de asumir el orden escolar (la disciplina como la mencionamos anteriormente), la mejora de la

⁸⁰ IGUIÑIZ, Manuel y Claudia DUEÑAS. Op. Cit. p. 234.

infraestructura escolar o la organización de actividades para la escuela. Así, los espacios de “participación” para los alumnos(as) en la escuela no se presentan como espacios de intervención e influencia real en la vida pública escolar ni se presentan como espacios de representación de sus pares, ya que su “rol público” es una designación de las autoridades educativas. De esta forma, la participación que se promueve en la escuela es una participación restringida y dependiente de la autoridad, sin libertad ni autonomía para asumir un rol activo a la hora de las discusiones ni en la toma de decisiones relevantes para la vida escolar o que respondan a las expectativas y necesidades de sus pares. Con esto no sólo se promueve la formación de sujetos pasivos y subordinados a la institución pública, sino que se limita las posibilidades de los alumnos aprendan a asumir responsabilidades dentro de una democracia. Ninguno de los alumnos y alumnas con “autoridad” asumen el rol de representantes de su estamento educativo y con esto se limita las posibilidades de que los estudiantes aprendan a responsabilizarse frente a sus pares al asumir un cargo público. Así, la participación democrática de los alumnos(as), a pesar de lo que discursivamente se puede proclamar, se mantiene reducida a espacios casi inexistentes debido a que la escuela no les abre las puertas de sus espacios públicos institucionales, limitando el posible proceso de formación de los sujetos en una cultura real de participación democrática.

Otro elemento que las investigaciones analizadas destacan acerca de las posibilidades de participación de los alumnos(as) en las instituciones educativas, es como éstas se reducen considerablemente debido a la desinformación del alumnado sobre la vida escolar. . Eduardo León y Maria Andrea Staehel, encontraron que los alumnos se enfrentan a grandes obstáculos para poder participar de los espacios públicos escolares, debido en gran parte a la poca información que tienen acerca de acontecimientos cotidianos institucionales y ante elementos básicos que definen el tipo de organización y relaciones que caracterizan cada escuela. Los investigadores pudieron observar que ante situaciones sumamente importantes, como la suspensión del director del colegio debido a problemas de corrupción, los

alumnos no fueron informados sobre los hechos⁸¹, y también notaron altos niveles de desinformación por parte de los alumnos acerca de temas que los afectaban directamente, como el desconocimiento generalizado acerca de las normas que rigen la convivencia escolar⁸². Sin acceso a la información, las posibilidades de que los alumnos(as) participen efectivamente en la vida pública de la escuela (opinando y participando en la toma de decisiones) y las posibilidades de que se comprometan y responsabilicen del espacio educativo, serán mínimas o inexistentes

La falta de apoyo por parte de los “adultos de la escuela”, la falta de apertura de espacios en lo que los estudiantes puedan participar, y la inexistencia de prácticas de información en las instituciones educativas, tienen dos efectos perniciosos en el proceso de formación de ciudadanos democráticos. Un primer efecto es limitar los procesos de afirmación de los estudiantes como sujetos capaces y valiosos⁸³. La falta de apoyo y reconocimiento por parte de la institución educativa, no sólo limita las posibilidades de participación activa de los estudiantes, sino que disminuye la posibilidad de desarrollar la autonomía de los sujetos como ciudadanos. Para ser individuos autónomos se necesita que se desarrolle las capacidades de autoconciencia, singularidad, autoestima, reflexión, crítica, y sentido de pertenencia⁸⁴. El tipo de promoción de la participación estudiantil que reflejan las investigaciones, nos hablan de la formación de personalidades que contradicen lo antes mencionados. El segundo efecto es que los alumnos(as) no se identifiquen con el espacio público escolar, lo cual no permitirá que desarrollen un sentido de responsabilidad y compromiso frente a la comunidad educativa y su desarrollo. Pensando en la promoción de una cultura democrática, la desinformación y el desinterés que los estudiantes muestran

⁸¹ LEON, Eduardo y Maria Maria STAEHEL. Op. Cit. p. 416.

⁸² Ibidem. p. 102.

⁸³ CARBAJO José Luis y Gonzallo ESPINO. Op. Cit. p. 38-41.

⁸⁴ LEON, Eduardo y Maria Andrea STAEHEL. *Cultura Escolar y Ciudadanía. Investigaciones Etnográficas en Ayacucho y Lima*. p. 37

frente a su comunidad escolar es muy negativa ya que ésta es una actitud que reproducen al insertarse en la sociedad mayor.

La inexistencia de espacios públicos de participación en la escuela y la inexistencia de espacios que promuevan el diálogo entre adultos y estudiantes, genera desinterés por parte de los alumnos, quienes a pesar de que en algunos casos mencionan mayoritariamente su deseo de participación en la vida escolar⁸⁵, no creen en las autoridades estudiantiles ni se sienten identificados ni comprometidos con el espacio público escolar. La desconfianza de los alumnos frente a sus “autoridades” escolares, así como el desinterés y la falta de identificación con la vida pública e institucional de la escuela refuerza, lo que también se observa en la sociedad nacional, el retraimiento de los sujetos a sus vidas individuales sin que se cree un vínculo entre sus deseos personales y un sentido de compromiso y responsabilidad frente al desarrollo de la comunidad a la que se pertenece. Al impulsar la participación de los alumnos(as) en las modalidades descritas, no sólo no se forma a aquellos que asumen cargos como sujetos responsables sino que además se pierde la oportunidad de educar a toda la población estudiantil en prácticas de vigilancia las cuáles permitirían fortalecer un sentido de compromiso por parte de los alumnos(as) frente a su comunidad educativa. Pensar en la formación de ciudadanos democráticos, es pensar en sujetos con un sentido interiorizado de compromiso social, entendido esto como el sentido de responsabilidad que cada ciudadano posee frente a su sociedad.

La participación estudiantil, a pesar de las iniciativas por establecer estructuras participativas, se sigue reduciendo casi en su totalidad a mantener la disciplina escolar y a la intervención de los alumnos en el aula; incluso la expectativa de participación en el aula se reduce a un rol pasivo por parte de

⁸⁵ La investigación realizada en Lima acerca de los municipios escolares, nos habla de que un 72% de los alumnos y alumnas encuestadas expresan su deseo de participar en una lista electoral, y una gran mayoría expresan su alta participación en las elecciones escolares. Aunque estos datos nos hablan de un deseo de participar, debemos resaltar que las expectativas de participación que se encuentran, como demuestran otras investigaciones, son de sujetos pasivos. En CARBAJO, José Luis y Arnaldo SERNA. Op. Cit. p. 40-43.

los alumnos(as), en que sólo se espera de éstos que respondan a las preguntas de los docentes⁸⁶. La participación se entiende sólo como una reacción, y como en todos los casos antes vistos, la participación está regulada y dirigida por los adultos, sin que se le creen los espacios de participación e intervención para los estudiantes. Todo lo antes expuesto nos demuestra que en la escuela pública no se promueve la participación democrática de los alumnos(as) como una práctica institucionalizada. La escuela pública se caracteriza por ser una institución donde el poder está concentrado en las autoridades escolares y donde los espacios para opinar y tomar decisiones para el resto de actores son muy reducidos o inexistentes. Incluso, como lo muestran Iguíñiz y Dueñas, los espacios y las posibilidades de participación para los mismos docentes son muy reducidos. Señalan que en las asambleas de docentes, en las que se exponen lo que cada comisión de trabajo (como son las comisiones de presupuesto, de salud, de organización, etc.), el trato de la directora a los docentes es bastante jerárquico. Además señalan, que en dichas asambleas se pudo observar que los espacios de participación de la mayoría de docentes era muy limitado. En dichas asambleas se pudieron identificar prácticas como las de decidir puntos en agenda sin haber discutido sobre ellos, cortes a las intervenciones de muchos docentes por parte de los que dirigían las reuniones, y desinterés por parte de la asamblea cuando alguien hacía alguna intervención o reflexión⁸⁷.

Estos hechos refuerzan la idea de que la participación democrática es una característica ajena al tipo de organización de las escuelas públicas y ajenas al tipo de relaciones sociales y a la distribución del poder que se pueden hallar en dichas instituciones. Todo lo expuesto, nos hace preguntarnos ¿es posible que los y las estudiantes de las escuelas públicas se formen como ciudadanos democráticos enfrentados cotidianamente a instituciones donde la participación democrática no existe como una forma legítima de relación entre

⁸⁶ LEON, Eduardo y Maria Andrea STAEHEL. *Cultura Escolar y Ciudadanía. Investigaciones Etnográficas en Ayacucho y Lima*. p. 195.

⁸⁷ IGUÍÑIZ, Manuel y Claudia DUEÑAS. Op. Cit. p. 210-217

los actores escolares? y ¿es posible que se formen ciudadanos democráticos en instituciones, como las escuelas públicas, en donde se vive a diario relaciones jerárquicas, autoritarias y excluyentes, donde el poder esta concentrado en los “adultos de la escuela” y en donde las pocas posibilidades de “participación” de los alumnos(as) están subordinadas a los mandatos institucionales?

4.4. La discriminación como práctica institucionalizada en la escuela:

El cuarto rasgo que hemos identificado en las investigaciones estudiadas es la discriminación social que sufren los estudiantes dentro de la escuela por diversas razones. La discriminación, nos dicen casi todas las investigaciones, se ha institucionalizado en las prácticas cotidianas de la escuela como un referente de interacción y convivencia sumamente marcado.

Teresa Tovar, aborda el tema de la discriminación de género en su investigación “Sin querer queriendo. Cultura docente y género”. Desde la perspectiva de los docentes de cinco escuelas públicas de Lima, la autora afirma que la discriminación de género es un recurso al interior de las relaciones de poder en la escuela que se instituye en las relaciones formales y en los esquemas autoritarios que caracterizan las escuelas⁸⁸. A lo largo de su investigación Teresa Tovar, reflexiona que aunque las niñas perciben la escuela como el espacio que las ayudará a mejorar su situación escolar, a pesar de que son las niñas las que mejor rendimiento tienen en comparación con sus pares varones, y a pesar de que ellas buscan moverse siempre dentro de los espacios formales de la escuela (situación que no se da con los varones quienes se mueven por mundo informal de la escuela, la burla, la resistencia a la autoridad, etc.), estas son marginadas no sólo por las estructuras formales

⁸⁸ TOVAR, Teresa. *Sin querer queriendo. Cultura docente y género*. p. 8

de la escuela sino además por la forma en que los adultos se relacionan con ellas.

La investigación señala como primer elemento que demuestra el trato diferenciado y discriminatorio, la poca participación que se les otorga a las mujeres, las cuales asumen roles silenciosos y auxiliares⁸⁹. La autora señala que en este sentido la igualdad de acceso a la educación no parece suficiente para que los espacios se vuelvan democráticos, y es necesario que se evalúen los procesos y relaciones a las que las mujeres deben enfrentarse cotidianamente. Un ejemplo de esto es la mayor posibilidad de intervención que los varones poseen en el aula, en comparación con las mujeres. Los docentes, piden mayor participación de los alumnos a la hora de responder preguntas. Mientras que las capacidades de los varones se refuerzan públicamente, las de las mujeres son invisibilizadas⁹⁰. Otro elemento de discriminación es el trato distinto a varones y mujeres en lo referido al movimiento y los espacios en los que se manejan. En las escuelas observadas se vio una separación marcada entre los espacios en los que se mueven los varones y las mujeres, así como en el manejo y movimiento del cuerpo.

A esto se debe sumar la percepción de los docentes, quienes esperan de las mujeres una actitud sumisa, reservada y poco participativa, mientras que de los varones esperan fluidez de ideas, mayor interacción con docentes y cuestionamientos críticos y reflexivos⁹¹. Esta baja expectativa de los docentes hacia las mujeres, produce que su interacción con las mismas en el proceso de enseñanza y aprendizaje sea limitado y discriminatorio. Esta baja expectativa, y trato discriminatorio, por parte de los docentes, se observa también como nos muestra Patricia Ames en su investigación “El poder en el aula. Un estudio en escuelas rurales andinas”. La autora señala que los docentes reconocen a los pobladores rurales como subordinados y poco capaces, lo cual influye

⁸⁹ TOVAR, Teresa. Op. Cit. p. 24.

⁹⁰ TOVAR, Teresa. Op Cit. p 41.

⁹¹ TOVAR, Teresa. Op. Cit. p. 176.

negativamente en los logros académicos que los estudiantes rurales puedan tener. Ames afirma que “las relaciones en el espacio escolar (rural), siguen teñidas de asimetrías de poder, en la que los niños y sus padres son frecuentemente considerados y tratados como un grupo subordinado. Esto evidentemente contribuye muy poco al fortalecimiento de la autoestima de los niños y niñas en tanto miembros de un grupo social”⁹².

La discriminación en la escuela, como práctica institucionalizada en su vida cotidiana, no se reduce a la discriminación por género que Teresa Tovar aborda. La discriminación aparece, como nos muestra Juan Carlos Callirgos en su investigación “La Discriminación en la socialización escolar”, reflejada en diversos tipos de la misma. La discriminación aparece como de tipo racial, de género, contra aquellos que poseen deficiencias físicas, hacia los más pequeños, hacia aquellos de condiciones económicas más bajas, etc. Los diversos tipos de discriminación a la que se refiere Callirgos, se reproduce y hasta refuerza, como el mismo señala debido a la pasividad de los docentes y autoridades responsables de la escuela. Éstos entienden las prácticas discriminatorias, representados en la mayoría de casos, por la burla al otro, como simples problemas disciplinarios. El autor menciona que la escuela busca promover cultura del buen aprovechamiento y la buena conducta, pero coexiste de manera irreflexiva y poco crítica, con la cultura de la burla y la discriminación⁹³. Esta falta de crítica y reflexión llevan a aceptar implícitamente los efectos perniciosos que se reproducen en la escuela. La discriminación en la escuela, que es un reflejo de la discriminación que existe en nuestra sociedad, es una de las razones fundamentales que imposibilitan la formación de una comunidad social y política, que es tan vital en la conformación de una ciudadanía y de una democracia real. El sentido de identidad y pertenencia se desarrolla a partir de un respeto y de una aceptación del otro como diferente a uno, pero como parte de un “nosotros”, como una misma comunidad.

⁹² AMES, Patricia. *El poder en el aula. Un estudio en escuelas rurales andinas*. p. 316.

⁹³ CALLIRGOS, Juan Carlos. *La discriminación en la socialización escolar*. p. 4.

Referido al tema de la discriminación, Guillermo Nuggent, en su texto “¿Cómo pensar en público?. Un debate pragmatista con el tutelaje castrense y clerical.”, debate el tema de la dominación y el tutelaje a partir de la experiencia que se puede observar en las aulas de clase donde los alumnos tienen miedo de participar, por miedo a la burla de sus pares, o la misma burla o sarcasmo de los profesores⁹⁴. Lo expuesto por las investigaciones mencionadas nos revela claramente que la escuela no promueve la formación de capacidades de análisis, crítica constructiva, tolerancia, participación, confianza y autoestima, sino que por el contrario, en muchos casos, promueve que éstas habilidades sean socavadas por el ambiente escolar que se desarrolla.

4.5. Las normas en la escuela pública como forma de imposición y autoridad:

Finalmente, el quinto rasgo que identificamos en las investigaciones trabajadas, el cual tiene que ver con la imposición de la autoridad adulta en las escuelas y con el tipo de participación de los estudiantes en el espacio público escolar, está directamente relacionado con las normas que regulan la vida escolar. Un primer elemento a destacar está directamente relacionado con la forma en que las normas de la escuela son definidas. Al igual que en la sociedad, las instituciones sociales como las escuelas públicas, tienen la necesidad de normas y reglas que definan y orienten la forma de organización de las instituciones y el tipo de relaciones sociales que reproducen los actores que se desenvuelvan dentro de ellas. La forma en que se definen las normas de una institución, reflejan no sólo los modos de convivencia aceptados (a través de lo que las normas expresan), sino además el tipo de relación, autoridad, reconocimiento y legitimidad social que los miembros de las mismas poseen. Las investigaciones reseñadas nos muestran que en las escuelas públicas los alumnos(as) no participan en el proceso de definición de las normas, y más bien éstas son impuestas por las autoridades sin que interese ni

⁹⁴ NUGGENT, Guillermo. *¿Cómo pensar en público? Un debate pragmatista con el tutelaje castrense y clerical.* En: Estudios Culturales. p. 121

se apele a la opinión o consentimiento de los estudiantes. Patricia Ames señala, que aún en los casos en los que se busca incluir a los estudiantes en el proceso de determinación de las normas de convivencia en el aula, éstas terminan siendo imposiciones del docente sin que se involucre ni incluya a los alumnos y alumnas⁹⁵. En dichas situaciones es el docente (como autoridad educativa) quien plantea las posibles normas para el aula y la única función que cumplen los estudiantes es reafirmarlas, sin mayor posibilidad a la crítica u oposición de las mismas. La forma en que las normas se definen en la escuela, sin que se incluya a los estudiantes como actores del proceso, nos debe hacer reflexionar sobre dos características de dicha institución: en primer lugar, que la escuela se caracteriza por ser un espacio donde la autoridad se vive de forma jerárquica y donde el poder se encuentra concentrado en la figura de las autoridades; y en segundo lugar, que la escuela es un espacio social que no reconoce a los alumnos y alumnas como agentes legítimos de influencia y actuación del espacio público institucional.

La imposición de las normas que regulan la vida escolar tienen dos efectos negativos, si pensamos en la escuela como espacio que estaría influyendo en la posible formación democrática de los estudiantes. En primer lugar esta imposición podría minar las posibilidades de crear un ambiente que sea reconocido por todos los miembros de la institución escolar, y no sólo algunos (como son directores y docentes), como legítimo. Como expresamos líneas arriba, al referirnos al disciplinamiento en la escuela, el que los estudiantes, no reconozcan e interioricen la razón de ser de las normas escolares, conlleva a que muchas veces estos actores busquen transgredir el espacio institucional ya sea como rechazo o como una forma de autodefinirse como individuos libres que no están subordinados a ninguna institución ni autoridad. La falta de legitimidad de las normas escolares influiría de esta manera en la consolidación de un ambiente tenso y restrictivo que no impulsa

⁹⁵ AMES, Patricia. Op. Cit. p. 284.

la formación autónoma de los individuos. y más bien influye en que se formen como agentes sociales pasivos y que son reconocidos por el espacio público.

En segundo lugar la imposición de las normas por parte de las autoridades escolares estaría limitando significativamente la participación de los alumnos y alumnas en la definición de un aspecto fundamental de la vida social escolar, sino que además se estaría limitando la posibilidad de generar identificación y compromiso de los mismos frente a su comunidad. El que las normas sean impuestas no permite que los sujetos se apropien de las mismas, las interioricen y las practiquen porque entienden su significado y su razón de ser. Al negarles a los estudiantes su participación en este aspecto, se está transmitiendo un mensaje en el que no se entiende a los estudiantes como elementos valiosos y reconocidos por el espacio público e institucional de la escuela. En la medida en que la escuela pública no promueve el reconocimiento de los estudiantes como actores valiosos e influyentes en la misma, se está limitando la posibilidad de que éstos asuman responsabilidad y compromiso ante el medio social que los rodea inmediatamente. Reconociendo el rol de formación de la escuela, es importante que se reflexione acerca de cómo ésta estaría socializando sujetos desinteresados y poco comprometidos con la cosa pública, sujetos que difícilmente podrían ser reconocidos como ciudadanos democráticos.

Otro elemento referido a las normas escolares, y que se desprende de las investigaciones analizadas, es como las normas en la escuela ponen un énfasis particular en las sanciones y los castigos. Patricia Ames señala que la respuesta inmediata al incumplimiento de las normas escolares por parte de alumnos y alumnas es el castigo de éstos. Añade además, lo cuál queda reforzado por la investigación de Eduardo León y María Andrea Staeheli, que las sanciones contra los estudiantes, en la mayoría de casos no se explica ni fundamenta frente a los alumnos, simplemente se aplica. El énfasis de las instituciones educativas en el carácter punitivo y no explicativo de las normas nos hace entender que la razón de las mismas no es el de enseñar, educar ni

formar a los estudiantes, sino que tiene la función primordial de asegurar el orden y la disciplina del orden social escolar. Como vimos líneas arriba, la disciplina y el orden son dos de los pilares fundamentales en la organización e institucionalidad de las mismas y buscar que se asegure su manutención se presenta, aparentemente, como una de las funciones primordiales de la escuela. En este sentido las normas y sus sanciones no existen en la escuela pública para que los estudiantes entiendan su razón de ser. Las sanciones, y las amenazas en las que las autoridades escolares se basan para asegurar que no se infrinjan las reglas, cumplen la función de evitar que los “pilares” de la estructura de la escuela pública se mantengan firmes pero no reconoce la función formadora que estos procesos podrían tener en el proceso educativo de los alumnos y alumnas. Un elemento que confirma lo antes expuesto, es el hecho de que en muchos de los casos investigados, existe desconocimiento del alumnado acerca de las normas que regulan la vida escolar. Este hecho además, refuerza la idea señalada líneas arriba, en la cual sostenemos que la existencia de normas escolares, vendría generando desinterés y poco compromiso de los estudiantes ante su medio social.

La forma en que los estudiantes son excluidos del proceso de determinación de las normas escolares, las cuáles deben aceptar debido a la imposición de la institución educativa, y el hecho que muchas veces los estudiantes ni siquiera estén al tanto de las normas que regulan la convivencia escolar, nos habla de un medio escolar autoritario, excluyente y jerarquizado, que no reconoce un rol de formación de individuos como ciudadanos que asuman valores de una cultura democrática. Así mismo nos habla del rol pasivo que se espera de los estudiantes, como miembros de la institución educativa, rol en el que éste debe aceptar las normas y castigos que con esta viene, sin conocer la mayoría de veces la razón de ser de las mismas. Esta manera en que la escuela pública se organiza nos muestra en parte el tipo de socialización al que los alumnos y alumnas se enfrentan durante casi 11 años de educación formal.

Continuando con la reflexión de cómo se viven las normas escolares en la escuela pública, es importante que destaquemos la arbitrariedad con la que éstas se aplican muchas veces. Eduardo León y María Andrea Staehel señalan que las normas escolares son aplicadas arbitrariamente y muchas veces no son respetadas ni cumplidas por los adultos de la escuela, quienes dentro del marco institucional asume el papel de autoridades públicas. En su investigación los autores describen cómo los docentes aplican las normas escolares según la percepción que poseen de los alumnos y alumnas (muchas veces se pasan por alto sanciones debido a la estima personal que los docentes pueden tener hacia los alumnos), y cómo estos actores (los docentes) incumplen las reglas básicas impuestas por la escuela, como la puntualidad y la asistencia a clases, sin que la institución tome cartas en el asunto⁹⁶. Esto nos muestra que en las escuelas públicas las normas escolares están dirigidas a regular el comportamiento del alumnado, colocando a los adultos como figuras de autoridad que están sobre la ley y el orden institucional. Este hecho genera que ante los ojos de los alumnos las normas pierdan legitimidad, aceptación y reconocimiento y produce que los estudiantes de las escuelas públicas se socialicen en un ambiente donde las reglas se apliquen sólo con aquellos que no tienen acceso al poder y la autoridad, ya que éstos estarían por encima de las mismas.

Todo lo antes expuesto nos habla que las normas escolares se aplican por imposición y son acatadas por los estudiantes más por miedo al castigo, que por el respeto y reconocimiento de las mismas. La exclusión de los estudiantes en el proceso de preparación de las normas que regulan el espacio escolar y la falta de legitimidad de las mismas, podría conllevar a que los estudiantes no interioricen las normas como propias. Esto estaría debilitando las posibilidades de consolidación de una comunidad escolar común, en la que todos los actores se hagan responsables, y con la cual todos los actores se comprometan. Las normas escolares se estarían entendiendo en la escuela

⁹⁶ LEON, Eduardo y Maria Andrea STAEHEL. *Cultura Escolar y Ciudadanía. Investigaciones Etnográficas en Ayacucho y Lima*. p. 349.

pública, no como reglas de convivencia social que regulan la organización de la institución y la forma en que los actores en ella se relacionan entre sí, sino que se entienden como un modo de asegurar que los alumnos y alumnas se alineen con la estructura disciplinaria que caracteriza a la institución educativa.

5. La propuesta de educación alternativa, y su relevancia en la promoción de la democracia en nuestro país.

Diversas aproximaciones al tema de la educación y su influencia en el posterior desarrollo político de los sujetos, señalan que “las vivencias en torno a la autoridad y las relaciones de poder que se experimentan cotidianamente en la escuela, tienen necesariamente implicancias en la forma en que los sujetos se plantearán después el tipo de participación que pueden ejercer en otros espacios públicos”⁹⁷. Por esta razón la reflexión crítica acerca de la cotidianeidad escolar es fundamental en el proceso de construcción democrática

Las investigaciones analizadas nos hablan de la escuela pública cómo un espacio que reproduce cotidianamente prácticas no democráticas a través del tipo de organización que presenta y a través de las relaciones sociales que en ella se dan. Los rasgos de las escuelas públicas, son rasgos que podríamos extender a la mayoría de las escuelas privadas en nuestra sociedad, las cuáles se diferenciarían de las primeras más por la infraestructura y por la calidad de los docentes (en lo que se refiere a la preparación de éstos en el proceso de transmisión de conocimientos), que por el tipo de formación que transmiten. Las escuelas privadas, a pesar de preparar mejor a sus estudiantes en lo que se refiere al tipo de conocimientos que adquieren, estarían organizadas y reproducirían relaciones muy parecidas a las de las escuelas públicas. Por esta razón, y por la necesidad analítica y conceptual del presente trabajo, nos

⁹⁷ AMES, Patricia. *El Poder en el Aula: un estudio en las escuelas rurales*. p. 271.

referiremos a las escuelas públicas antes descritas y a las escuelas privadas que presentan rasgos similares, como escuelas de corte “tradicional”.

La educación “tradicional” en el Perú, como lo muestran los trabajos reseñados, es mayormente un ámbito de formación caracterizado por la discriminación, por el uso de la violencia física y psicológica en la imposición de la autoridad, por estructuras muy jerarquizadas, por el refuerzo de la cultura del “vivo”, del “criollo”, por la reproducción de procesos de aprendizaje donde se asume el rol pasivo del alumnado como receptor del conocimiento y por una participación e intervención del alumnado en el espacio público e institucional en niveles casi inexistentes. Sin embargo, a pesar de su realidad cotidiana las escuelas tradicionales en el Perú se presentan como ideológicamente neutrales frente al rol que históricamente ha poseído de formar a los miembros de la sociedad. Sin embargo esta neutralidad se traduce en la transmisión acrítica de una serie de actitudes, prácticas y discursos que no podrían ser identificadas como democráticas, sino todo lo contrario.

Pensando en el rol que la educación debería cumplir en la democratización de nuestra sociedad, y desde los intereses del presente trabajo, es de suma relevancia que abordemos la experiencias de la educación “alternativa”, como propuestas escolares que plantean como su objetivo primordial la formación de sujetos democráticos que no sólo puedan insertarse en la sociedad como ciudadanos reales, sino que puedan además cumplir el rol de agentes de cambio en ella. Es de suma importancia que evaluemos los distintos hallazgos encontrados por investigaciones recientes acerca de la educación de tipo alternativa y las posibilidades de que sus propuestas puedan aprovecharse como una opción importante en el proceso de democratización de nuestra sociedad.

Antes de pasar a presentar dichos hallazgos, es importante que definamos que es lo que se entiende por escuelas de tipo alternativo. El texto

“Escuelas que construyen democracia”, basado en una investigación realizada sobre la experiencia alternativa de siete colegios de ese corte, presenta cinco rasgos que caracterizan dichas experiencias, lo cual nos ilustrará mejor dichas experiencias educativas⁹⁸. En primer lugar estas escuelas enfatizan la construcción de un espacio educativo que forme a los sujetos en valores y prácticas que garanticen condiciones de convivencia democrática, y que instrumente a las personas las competencias básicas para una vida democrática, moderna y competitiva. En segundo lugar que estas escuelas promueven la consolidación del espacio escolar como uno que permita ejercitar la participación en sus diversas modalidades, el voto, el derecho a la palabra, el acceso libre al conocimiento, el diálogo y la búsqueda de consensos, y la intervención en procesos de decisión. Como tercera característica se menciona que las escuelas alternativas promueven la convivencia democrática cotidiana sobre la base de lazos afectivos recíprocos, mutuo conocimiento, respeto, tolerancia, colaboración y por la presencia de normas construidas y aceptadas por el colectivo en conjunto. En cuarto lugar son espacios donde se construyen saberes, considerando a los alumnos como sujetos capaces no sólo de poseer conocimientos, sino también de generarlos. Y finalmente como espacios que enfrentan relaciones sociales antidemocráticas que están presentes en nuestra sociedad a través de la promoción de la evaluación, el análisis, la crítica y el desarrollo de la capacidad de propuesta y cambio.

Luego de caracterizar a las escuelas de tipo alternativo, presentamos los principales hallazgos de dos investigaciones que intentaron aproximarse a conocer la experiencia de las escuelas de tipo alternativo en nuestro país. La primera de ellas, “Socialización escolar y educación en valores democráticos: el caos de las escuelas alternativas” busca conocer, a partir de un estudio de tipo cuantitativo, las diferencias que los alumnos de las escuelas alternativas presentan ante aquellos procedentes de escuelas de corte tradicional. Para llevar a cabo dicho estudio se aplicaron encuestas a los estudiantes de seis

⁹⁸ Las ideas que se presentan son reflexiones que surgen de lo expuesto en el libro “*Escuelas que construyen democracia. Siete experiencias innovadoras en el Perú*”, pag. 22-26.

colegios de lima, tres alternativos y tres tradicionales⁹⁹. La segunda investigación que hemos tomado en cuenta es “Escuelas que construyen democracia. Siete experiencias innovadoras en el Perú”¹⁰⁰, investigación que buscó, a partir de la revisión de documentos y entrevistas a autoridades escolares en siete escuelas de tipo alternativo, profundizar acerca de la propuesta educativa que dichas escuelas poseen.

Un primer rasgo de las escuelas alternativas, que ambos estudios destacan, es el hecho de que estas escuelas asuman la formación del educando como su rol primordial. Sin dejar de resaltar la importancia de la escuela como espacio transmisor de conocimientos relevantes, las escuelas alternativas buscan recuperar la relevancia del rol socializador como pilar de la vida institucional escolar. En este sentido, reconocen y refuerzan su rol formador de las nuevas generaciones, específicamente como ciudadanos democráticos. En la experiencia de las escuelas alternativas, la promoción de la democracia debe dejarse de lado como la transmisión teórica de contenidos y debe asumirse como aprendizajes que los sujetos irán adquiriendo a través de prácticas y relaciones en su vida cotidiana¹⁰¹. Por lo que Kalinowski, Ruiz y Dueñas nos señalan acerca de las escuelas alternativas, por lo menos desde su auto definición discursiva éstas estarían rompiendo con la manera de concebir la escuela como un espacio transmisor de conocimientos y vendrían asumiéndose como una institución social con responsabilidad directa en la formación de sujeto que vayan adquiriendo la categoría de ciudadanos democráticos. Partiendo de reconocer que la sociedad peruana se caracteriza por sus rasgos autoritarios y no democráticos, las escuelas alternativas vendrían entendiendo el espacio escolar como uno de resistencia y de creación frente a dicha realidad, y no sólo de reproducción social. Éstas experiencias educativas buscarían generar la transformación de la sociedad al constituirse

⁹⁹ Para la investigación reseñada dos de los colegios tradicionales fueron privados y uno público, y la misma distribución se buscó para los colegios alternativos.

¹⁰⁰ KALINOWSKI, Dina, RUIZ, Armando y Claudia DUEÑAS. “*Escuelas que construyen democracia. Siete experiencias innovadoras en el Perú*”.

¹⁰¹ KALINOWSKI, DINA, RUIZ, Armando y Claudia DUEÑAS. Op. Cit. 21.

como espacios en que sus miembros se socializan en una cultura de valores democráticos.

De lo analizado en el estudio “Socialización escolar y educación en valores democráticos: el caso de las escuelas alternativas”, se puede destacar tres elementos que nos llaman la atención. En primer lugar se llegó a conocer que la percepción de los alumnos y alumnas de los colegios alternativos es que su experiencia escolar, en especial en su relación con docentes y sus pares, ha sido más democráticas que los alumnos y alumnas de los colegios de tipo tradicional¹⁰². Un ejemplo de las relaciones más democráticas vividas por los alumnos del colegio alternativo es la mayor participación en los procesos educativos del aula que los investigadores pudieron observar. En las escuelas alternativas el tiempo en que los alumnos y alumnas participaban de los procesos educativos era significativamente mayor al que se observó en las escuelas de corte tradicional. Desde una perspectiva que resalta la importancia de mejorar la calidad de los aprendizajes, este hecho nos habla de una democratización de los procesos de aprendizaje, en que se empieza a reconocer la importancia de que los alumnos y alumnas intervengan como sujetos activos en el proceso de construcción de los conocimientos y los significados. Aunque, como mencionábamos antes, no creemos que al hablar de la escuela y su rol en la promoción de una cultura democrática, la democratización del proceso de aprendizaje por sí sola sea suficiente, es importante que se reconozca que ese es un elemento básico y fundamental siempre y cuando la escuela es una institución social que posee como uno de sus roles principales la transmisión de conocimientos. Sin embargo al reflexionar sobre el rol de la escuela como agente social fundamental en el proceso de democratización de nuestra sociedad, específicamente en la consolidación de una cultura democrática, es importante que vayamos un paso adelante para entender cómo la forma en que las escuelas de tipo alternativo

¹⁰² BENAVIDES, Martín, VILLARÁN, Verónica y Santiago CUETO. *Socialización escolar y educación en valores democráticos: el caso de las escuelas alternativas*. p. 144.

están organizadas así como las relaciones sociales que se reproducen en ellas, deben asumirse como uno de los pilares básicos en dicho proceso.

Tomando como base la investigación de Benavides, Cueto y Villarán podemos señalar que las experiencias escolares que buscan promover un tipo de educación, que no sólo apunte a transmitir conocimientos, sino que apunte además a promover una formación de individuos en valores democráticos, presentará como resultado alumnos con mayores niveles en el desarrollo de rasgos democráticos que aquellos(as) que estudian en escuelas “tradicionales”. Así, otro hallazgo muy importante de la investigación citada es que los alumnos del colegio alternativo demostraron estar mejor informados sobre la realidad nacional. Como expresa la investigación “Escuelas que construyen democracia. Siete experiencias innovadoras en el Perú”, las escuelas alternativas promueven la incorporación de temas de coyuntura en el proceso de formación de sus estudiantes, como una forma de que estos desarrollen sus capacidades críticas y de análisis, así como para desarrollar en ellos un sentido de identidad y pertenencia a la comunidad nacional¹⁰³. El que los estudiantes de escuelas alternativas se encuentren mejor informados de la realidad nacional nos habla de que estas escuelas aparentemente pondrían un énfasis particular en formar a los alumnos y alumnas como sujetos comprometidos con su realidad social y nacional. A través de la información las escuelas alternativas podrían estar promoviendo la formación de los alumnos y alumnas en dos cosas. En primer lugar podría influir en que los estudiantes asuman su rol de agentes de cambio social; el acceso a la información brinda a las personas la posibilidad de que puedan insertarse a la sociedad como sujetos activos y de cambio. En segundo lugar podría influir en la formación de sujetos críticos y reflexivos sobre su realidad; esto influiría a que puedan reflejar esa capacidad en el momento en que se inserten en la sociedad en calidad de ciudadanos democráticos. Ambas características podrían influir a que se pueda romper con el paternalismo y subordinación a la que se refería Nugent, el cual convertiría a las personas

¹⁰³ KALINOWSKI, Dina, RUIZ, Armando y Claudia DUEÑAS. Opp. Cit. p 52-53

en parte de la “masa popular”. La capacidad de reflexionar y analizar la realidad le da a los sujetos la capacidad de definir su autonomía, libertad e independencia, elementos básicos para que asuman su categoría de ciudadanos reales.

Un tercer hallazgo de las investigaciones antes mencionadas es que los estudiantes de los colegios alternativos demuestran mayor respeto y tolerancia, mientras que los alumnos de colegios de tipo tradicional demostraron ser más dogmáticos. Uno de los elementos que podría influir en que en las escuelas alternativas los alumnos se formen como más tolerantes y respetuosos, son las prácticas de autogobierno que existen en estas escuelas. En estas escuelas las normas se alcanzan por consenso, y la disciplina se resuelve a través del diálogo y no de castigo como sucede en escuelas de tipo tradicional¹⁰⁴. El que los alumnos y alumnas participen en la definición de las normas influye positivamente a que los estudiantes desarrollen un sentido de seguridad, respeto y tolerancia, así como mejoren su autoestima al sentir que son actores que influyen en las decisiones del espacio social en el que se desenvuelven. Otro aspecto que puede influir positivamente en esto, es lo que el estudio “Escuelas que construyen democracia. Siete experiencias innovadoras” encontró sobre los espacios de participación que las escuelas alternativas promueven como parte de su vida institucional.

Kalinowski, Ruiz y Dueñas, señalan que uno de los principales aportes de las escuelas alternativas, es la importancia que se da a las experiencias de participación de los estudiantes a través de los consejos de aula, las asambleas escolares y los procesos de evaluación del desempeño escolar¹⁰⁵. El énfasis de trabajo de dichas experiencias, entendiéndolas como parte importante del proceso de formación de los estudiantes, conlleva en primer lugar a que los estudiantes vayan asumiendo responsabilidades frente a su

¹⁰⁴ KALINOWSKI, Dina, RUIZ, Armando y Claudia DUEÑAS. *Escuelas que construyen democracia. Siete experiencias innovadoras en el Perú*. p. 96.

¹⁰⁵ KALINOWSKI, Dina, RUIZ, Armando y Claudia DUEÑAS. Op. Cit. p. 107.

medio social inmediato, el espacio escolar. En segundo lugar estas experiencias de participación permiten reforzar la autoestima de los estudiantes debido a que éstos se sienten reconocidos por la institución educativa y debido a que sienten que influyen activa y significativamente en el desarrollo de la vida escolar. En tercer lugar el énfasis en dichas prácticas de participación, le permiten a la escuela incidir en la formación de sus estudiantes como sujetos capaces de dialogar reflexiva y críticamente, capaces de asumir la organización, planeamiento y liderazgo de diversas actividades, y capaces de desarrollar el respeto y tolerancia hacia los otros.

Chantal Mouffe expresa que, “para asegurar nuestra propia libertad y evitar la servidumbre que haría imposible su ejercicio, [se debe] cultivar las virtudes cívicas y dedicarnos al bien común.”¹⁰⁶. Cultivar virtudes cívicas implica un trabajo de formación de sujetos, formación en la que la educación es un elemento vital, en especial en una sociedad donde la vida cotidiana nos presenta de manera generalizada actitudes irrespetuosas frente a la ley, la autoridad, comportamientos irresponsables, poco solidarios y desinteresados. Si es que se desea promover la consolidación de un verdadero proceso de democratización en nuestra sociedad es muy importante la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo del medio social del que son parte.

Otro rasgo de las escuelas alternativas, que ambas investigaciones resaltan como fundamentales para lograr promover la formación de sujetos más democráticos, es la existencia de un proyecto educativo institucional dirigido a la formación de ciudadanos democráticos. La propuesta educativa de las escuelas alternativas, es la consolidación del espacio escolar, no como un espacio de reproducción social, sino como un espacio de resistencia y transformación¹⁰⁷. Un elemento fundamental para la consolidación de un proyecto educativo de formación democrática, es el compromiso y participación

¹⁰⁶ MOUFFE, Chantal. *El Retorno de lo político*. p. 93

¹⁰⁷ KALINOWSKI, Dina, RUIZ, Armando y Claudia DUEÑAS. Op. Cit.p. 45.

de todos los actores escolares. El compromiso de los docentes es fundamental, en este sentido, ya que se hacen responsables de alcanzar los objetivos de la escuela alternativa, influyendo positivamente en los estudiantes al legitimar la propuesta educativa y al transmitir a los estudiantes (a través del ejemplo cotidiano) la importancia de que se comprometan con su espacio escolar. A partir de la crítica constante acerca de las estructuras y relaciones que se desarrollan en la escuela y reconociendo que la escuela en nuestro país ha sido una institución que históricamente se ha reproducido como un espacio autoritario, discriminador y excluyente, las escuelas alternativas buscan consolidar un espacio escolar incluyente, respetuoso de las diferencias, horizontal, y que reconozca a los alumnos y alumnas como agentes de cambio social. En la búsqueda de dicho objetivo la participación, compromiso y responsabilización de los distintos actores educativos (docentes, padres y madres de familia y estudiantes), es fundamental.

De esta forma las escuelas alternativas promueven la formación de los alumnos y alumnas como ciudadanos democráticos, no desde una transmisión teórica de lo que es democracia, sino transmitiéndola como prácticas cotidianas de vida en la institucionalidad y organización de la escuela. Para adquirir la categoría de ciudadanos democráticos, los sujetos necesitan vivir la democracia para que aprendan y reflexionen sobre ella, por esta razón las escuelas alternativas buscan exponer a los estudiantes a la experiencia democrática con el objetivo de formarlos en democracia¹⁰⁸. La propuesta educativa de las escuelas alternativas apunta, no sólo a la transmisión de conocimientos, sino a la formación de los estudiantes, en concreto como sujetos que puedan asumir como propia la categoría de ciudadanos democráticos y que asuman su responsabilidad frente a su medio social y nacional.

¹⁰⁸ KALINOWSKI, DINA, RUIZ, Armando y Claudia DUEÑAS. OP. CIT. p. 107.

María Amelia Palacios, afirma que la mayor paradoja de la educación en el Perú es el intento de extender una educación democrática desde una cultura que todavía es, en la concepción y en la práctica, autoritaria¹⁰⁹. Esta idea es reforzada por Patricia Arrégui, quien señala, con mucha lucidez histórica, que en las escuelas de nuestro país abundan los discursos utópicos y las proclamas democráticas, aunque los modelos organizativos, los comportamientos de sus principales actores, así como el tipo de relaciones sociales que se promueven y reproducen, declaman cotidianamente lo contrario¹¹⁰. Se debe dejar de lado la imagen de la escuela como un espacio que desempeña un papel políticamente inocente en la formación de las generaciones posteriores, para entender que, aunque no se reconozcan modelos de formación bien estructurados, existe un “currículo oculto” que promueve la reproducción de prácticas, discursos, conocimientos y actitudes que permiten que importantes injusticias y desigualdades sociales no puedan ser erradicadas. Se debe reconocer que un tipo particular de autoridad y de estructuración social dentro del espacio de la escuela, se institucionaliza por medio de las rutinas diarias de la organización escolar y el aprendizaje en el aula¹¹¹; por esta razón se debe enfrentar con una mirada crítica e histórica la conformación de las mismas, si es que se desea entender, desde una perspectiva democrática, las formas que reproducen y refuerzan las desigualdades e injusticias que hoy se viven diariamente en los espacios escolares.

Aunque las investigaciones reseñadas nos permiten empezar a entender la experiencia de las escuelas alternativas, como una alternativa de formación de ciudadanos democráticos y como alternativa de transformación social, estas investigaciones sólo nos permiten tener una idea superficial acerca de dicho tema. Como lo expresan Benavides, Villarán y Cueto al finalizar su

¹⁰⁹ PALACIOS, María Amelia. En: *Educación Ciudadana, Democracia y Participación*. ARREGUI, Patricia y Santiago CUETO. p. 129.

¹¹⁰ ARREGUI, Patricia. En la introducción de “*Escuelas que construyen Democracia*”- DINA Kalinowski, Armando Ruiz y Claudia Dueñas. p.9.

¹¹¹ GIROUX. Op. Cit. p. 45.

investigación, es necesario que se evalúe con mayor detenimiento cuáles son los procesos dentro de las escuelas alternativas que las llevan a convertirse en espacios que vienen formando alumnos y alumnas más democráticos que los de colegios de tipo tradicional. Aunque la investigación de Kalinowski, Ruiz y Dueñas, pretende explicar estos procesos, la investigación aunque útil, resulta siendo una descripción de los propósitos y objetivos de las escuelas alternativas sin dar mayor cuenta de los procesos y estructuras que se reproducen en las escuelas de tipo alternativo.

6. Reflexiones finales sobre la escuela y el rol que en la actualidad viene cumpliendo en la tarea de democratización de la sociedad peruana.

Las diversas investigaciones acerca de la cotidianeidad de las escuelas públicas de tipo tradicional en nuestro país nos presentan situaciones escolares en las que predomina el trato desinteresado, y muchas veces denigrante, por parte de docentes y autoridades frente a los alumnos. Describen elementos que limitan el desarrollo de la autoestima por parte de los estudiantes, así como situaciones en la que el alumnado no se encuentran integrados a la vida pública de la escuela, ya sea por falta de información o por la falta de los mecanismos de participación y dialogo adecuados. Nos presentan situaciones en las que se prioriza el orden, la autoridad jerárquica, y la relación entre “el que sabe y el que no sabe” así como situaciones en las que las reglas de juego, tanto de convivencia como de organización, no están claramente definidas ni se aplican de la misma manera a todos los actores que se relacionan en la escuela diariamente. Estas investigaciones nos presentan además, situaciones en las que no se reconoce al alumno como miembro de la comunidad escolar de la que es parte, al no reconocérsele como sujeto autónomo capaz de participar en la consolidación del espacio escolar, ya sea en la definición de reglas de convivencia, de actividades y de estructuras de organización.

Todo esto genera el aislamiento de los alumnos frente a la comunidad escolar, así como un sentimiento de lejanía y rebeldía frente a las normas y estructuras que definen su accionar diario, debido a una falta de interiorización de las mismas. Estas situaciones conforman la cotidianeidad escolar a la que se enfrentan en la escuela pública una gran mayoría de los alumnos y alumnas de nuestro país. Este tipo de educación y formación tiene una influencia muy grande en la definición del tipo de prácticas, discursos y actitudes que las personas reproducirán al enfrentarse a la vida pública, como espacio de encuentro, de relación y de interacción con sus semejantes y su medio social, y como espacio de definición del bien común. La manera de enseñanza, la organización educativa, el tipo de conocimientos transmitidos, y las relaciones sociales marcadas por el poder, las desigualdades, y las jerarquías, no sólo contradicen el objetivo de formar ciudadanos reales, sino que minan las posibilidades de que los niños sean educados de esta manera. Los rasgos antes mencionados nos hablan de la debilidad del espacio escolar público como un medio de formación de ciudadanos reales. Esto se debe principalmente a que la sujeción a un tipo particular de dominación y autoridad se vuelve “natural”, por medio de la cotidianeidad de las prácticas y el tipo de relaciones que se reproducen en la organización escolar y en el aprendizaje en el aula¹¹². En el caso de nuestro país, marcado por una historia llena de “autoritarismo y violencia, de la imposición de valores ‘supuestamente nacionales’ por parte de una elite reducida, y de la exclusión de las grandes mayorías de los derechos mínimos de la ciudadanía”¹¹³, la escuela pública ha sido de manera estructural el reflejo de la misma historia de autoritarismo, desarticulación política y social, y de desigualdad social, política, y cultural¹¹⁴. Claros ejemplos de esto son los municipios escolares y las normas que rigen la vida escolar. Los municipios escolares reproducen en la vida pública escolar la forma en que se promueve la participación en la sociedad, donde las personas sólo “participan” eligiendo representantes pero sin posibilidades de opinión o

¹¹² GIROUX, Henry. Op. Cit. p. 45

¹¹³ SANBORN, Cynthia. Educación Ciudadana en e Contexto Peruano. En: *Educación Ciudadana, Democracia y Participación*. ARREGUI, Patricia y Santiago CUETO. p. 40

¹¹⁴ Ibidem.

decisión sobre los asuntos públicos; y las normas escolares nos hablan de una situación en la que aquellos con poder (directores y docentes) no se rigen ni están sujetos a las mismas, al igual que en nuestra sociedad donde aquellos con algo de poder (ya sea político o socio económico) pasan por encima de las leyes cotidianamente.

Las investigaciones citadas dan cuenta de una educación pública caracterizada por la reproducción de estructuras, relaciones sociales, discursos, y organizaciones escolares, que contradicen la intención de democratización del espacio escolar, como primer espacio público al que el niño se enfrenta. Esta contradicción puede generar barreras insalvables para el actual proceso de democratización ya que “definir la democracia como el medio institucional favorable a la formación y la acción del sujeto no tendría sentido concreto si el espíritu democrático no penetrara todos los aspectos de la vida social organizada, tanto la escuela, como el hospital, la empresa como la comuna”¹¹⁵. Aunque las investigaciones trabajadas no abordan la actualidad de las escuelas privadas, no nos parecería tan descabellado extender lo encontrado en las escuelas públicas a las privadas, reconociendo que existe un tipo “tradicional” de escuelas caracterizadas por lo presentado a lo largo del presente trabajo.

Ricardo Morales, en su ponencia para el Seminario “Educación Ciudadana, Democracia y Participación”, señala que la escuela debe recuperar su papel histórico y social como espacio de construcción de pautas de comportamientos ciudadanos y de reorganización social¹¹⁶. Se debe pensar en la construcción de procesos de transmisión de conocimientos y valores para la formación ciudadana. Siguiendo esta lógica, y ante las experiencias públicas y tradicionales, aparecen las escuelas de tipo alternativo como una propuesta distinta que busca promover la formación de ciudadanos democráticos que asuman el rol de agentes de cambio en nuestra sociedad. Estas experiencias,

¹¹⁵ TOURAINE. Op. Cit. p. 212.

¹¹⁶ ARREGUI, Patricia y Santiago CUETO. Op. Cit. p. 49

desde sus discursos, conciben la educación en ciudadanía como una lucha por cambiar las relaciones cotidianas por lo que se debe trabajar en cambiar las formas básicas de relacionarse dentro de la escuela, las cuales en la actualidad están ancladas en el autoritarismo y la pasividad. Las experiencias educativas alternativas buscan además romper con la supuesta “neutralidad” de la escuela pública en el proceso de formación de sus estudiantes y develar la forma en que las escuelas, a través de su forma de organización y las relaciones sociales que se reproducen en ella, transmiten implícitamente a sus estudiantes un set de valores, prácticas y actitudes. Luego de reconocer su función social como institución de cambio y transformación, estas escuelas buscan explícitamente la transmisión de valores y prácticas democráticas. En este sentido la promoción de la democracia desde la escuela no puede quedar en la transmisión de conocimientos vacíos, sino que debe abocarse a la formación de valores, actitudes, habilidades y comportamientos a partir de la práctica cotidiana de éstos dentro del espacio escolar. Sin embargo, algunas de las preguntas que nos hacemos es ¿si es posible que las experiencias de educación alternativa, puedan convertirse realmente en experiencias impulsoras de cambio social? ¿Es posible que estas experiencias, minoritarias y aisladas dentro del mundo escolar peruano, puedan enfrentar el medio social cotidiano de nuestro país, caracterizado por autoritarismo, corrupción, discriminación, falta de respeto, intolerancia, exclusión y falta de espacios y habilidades de participación de las personas?.

Si es que la democratización de nuestra sociedad es un objetivo trascendental del Estado y la sociedad, no se debe pasar por alto, como requisito esencial para lograrlo, el promover la democratización de las organizaciones e instituciones que enmarcan nuestra vida estatal y social. La democratización de la escuela, es fundamental en este sentido, debido al rol formador que dicha institución debe adquirir. Aunque las experiencias de educación alternativa son espacios críticos y reflexivos en los que se viene promoviendo prácticas cotidianas democráticas, esto no será suficiente si es que desde el Estado no se promueven políticas educativas que transformen los

espacios escolares antidemocráticos a los que la gran mayoría de alumnos y alumnas en nuestro país se enfrentan diariamente. Aunque las escuelas peruanas resaltan su rol de trasmisora de conocimientos moralmente neutrales, las investigaciones trabajadas nos muestran que la escuela posee un rol de formación de los sujetos, no sólo a partir de los conocimientos que transmiten sino también debido al tipo de estructuras, relaciones y prácticas cotidianas que reproduce. Sólo si partimos de reconocer que en la actualidad la mayoría de escuelas en nuestra sociedad son espacios que reproducen y refuerzan una vida cotidiana no democrática, será posible apuntar a la transformación de dichos espacios para que aporten en la formación de ciudadanos reales y en la promoción de una cultura democrática asumida como propia por los sujetos que son parte del espacio escolar.

Anthony Giddens señala que “en la escuela se aprenden muchas cosas que no tiene nada que ver con el contenido formal de las lecciones”¹¹⁷, y Ames afirma que “en la escuela se generan y transmiten- tanto en los contenidos que imparten como en las prácticas que alberga y propicia- pautas, valores y creencias en torno al poder y la autoridad”¹¹⁸. Además de los conocimientos formales que se transmiten en las escuelas de nuestro país, los alumnos van produciendo “aprendizajes a través de la experiencia”, que surgen de las relaciones que entablan con su medio y sus semejantes dentro del espacio de la escuela, a través de interacciones sociales que generan capacidades y conocimientos que les servirán luego como orientaciones frente a situaciones de orden político¹¹⁹. En este sentido debe abordarse y analizarse la escuela, tanto desde una perspectiva que se acerque a entender los contenidos formales que se transmiten, así como desde una perspectiva que se interne en el tipo de organización, relaciones sociales, prácticas y discursos que la escuelas poseen , tratando de entender el tipo de influencia que éstos elementos no “formales” de la educación generan en los niños(as) frente al

¹¹⁷ GIDDENS. Op. Cit. p. 529.

¹¹⁸ AMES, Patricia. *El Poder en el Aula*. p. 268.

¹¹⁹ AMES, Patricia. Documento de trabajo No 102. p. 39. IEP.

proceso de adquisición y construcción de sus propias formas, discursos, valores, prácticas y modos de relacionarse con otros.

La labor del Estado peruano es fundamental en este sentido, debido a que históricamente la institución escolar ha representado una de las principales instituciones a través de la cual el Estado ha formado a los individuos como “criaturas del Estado”¹²⁰ en lo referido a la consolidación de una legitimación social y a la transmisión de las estructuras de orden y convivencia social. Pierre Bourdieu señala que “a través del marco que impone a las prácticas, el Estado instaure unas formas y unas categorías de percepción y de pensamientos comunes, unos marcos sociales de la percepción, del entendimiento o de la memoria, unas formas mentales, unas formas estatales de clasificación”¹²¹. El estado es un agente fundamental, a través de la acción de instituciones como la escuela, en el proceso de formación de las mentes, valores y prácticas de los individuos. Al referirnos al proceso de formación ciudadana la labor del Estado se convierte en fundamental al ser éste uno de los agentes con mayores niveles de influencia en la promoción de transformaciones organizacionales y estructurales, de los contenidos simbólicos que se transmiten y de las formas prácticas que se reproducen al interior de las escuelas.

En el año 2001 el actual gobierno presentó los “Lineamientos de Política Educativa 2001-2006”. En dicho programa denominado programa educativo “para la democracia”, se planteó como objetivo principal “Formar niños y jóvenes como ciudadanos capaces de construir la democracia, el bienestar y el desarrollo nacional, armonizando este proyecto colectivo con su proyecto personal de vida”¹²². En el referido planteamiento de política educativa se reconoce que la tarea primordial de la educación en nuestro país, es la formación de ciudadanos que abriguen firmes convicciones democráticas, y proponen a todos los miembros de nuestra sociedad a seguir “avanzando en la

¹²⁰ BOURDIEU, Pierre. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. p. 91.

¹²¹ BOURDIEU. Op. Cit. p. 117

¹²² *Educación para la democracia. Suplemento del Ministerio de Educación*. 13 de enero del 2002. p. 14

reinención de la democracia para reconstruir nuestra república como una sociedad capaz de asegurar a todos una vida digna, justa y libre”¹²³.

El gobierno peruano reconoce la débil tarea que tradicionalmente la escuela ha cumplido en el proceso de formación ciudadana de las nuevas generaciones. En el mismo documento, antes citado, se afirma que “sin duda, la escuela no ha podido formar ciudadanos entusiasmados por sus derechos y obligaciones y por la posibilidad de compartir con el resto de sus connacionales una aventura vital diversa”, y continúa expresando que “la escuela tradicional no está organizada democráticamente”¹²⁴. El gobierno actual ha reconocido las deficiencias de la educación peruana para cumplir la tarea de formación que se espera de ella, y es consciente del rol fundamental que la escuela, como medio socializador, debe cumplir en este sentido, “La escuela pública de calidad deberá contribuir a la formación de los niños y jóvenes atendiendo tanto su desarrollo intelectual y físico como su desarrollo social y emocional”¹²⁵.

Sin embargo es de suma relevancia analizar como es que este discurso democratizador se viene traduciendo en programas reales de desarrollo de la educación. En el caso que nos interesa analizar, es importante realizar un análisis de cómo el discurso gubernamental, extendido a una gran mayoría de sectores de la sociedad, se viene traduciendo en políticas efectivas de formación de ciudadanos reales en las escuelas de nuestro país. El Estado posee un rol esencial como agente de cambio e impulsor de la formación de la psique de los individuos; la puesta en práctica de dicha función está en manos de la escuela, como institución educativa formal que representa al Estado. En este sentido lo que nos toca preguntarnos y analizar es, ¿qué tipo de psique vienen formando las escuelas en el Perú? y ¿esta psique de los individuos, que finalmente son parte de una comunidad determinada, es coherente con los

¹²³ Op. Cit. p. 4

¹²⁴ Op. Cit. p. 7

¹²⁵ Op. Cit. p. 13

valores ciudadanos en los que debería formarse a las nuevas generaciones en un real proceso de democratización?

En el contexto de “democratización” de nuestra sociedad es importante entender que una democracia real sólo se alcanzará a partir del esfuerzo combinado entre un trabajo de consolidación de un sistema legal y de instituciones de corte democrático, con el trabajo de consolidación de una cultura democrática que se funde en la formación de sujetos que puedan interiorizar la categoría de ciudadanía como propia, no solo en su connotación política sino principalmente en su connotación social. “Sólo en el ámbito de la vida cotidiana, los hombres (y mujeres) se apropian de usos, prácticas y concepciones...”¹²⁶. Por esta razón, para alcanzar el objetivo de democratizar nuestra sociedad, el rol de la escuela, a través del tipo de educación que se imparte y a través del marco estructural, organizacional y de relaciones sociales que se definen y reproducen, es fundamental. El niño se va formando, va aprendiendo a ser autónomo, a definir su individualidad, y de la misma manera se le debe ir formando en la construcción de un sentido de identidad y de pertenencia a una comunidad, en las formas y posibilidades de participación ciudadana, y en la responsabilidad política y social que todo ciudadano debe poseer.

¹²⁶ IGUIÑIZ, Manuel y Claudia DUEÑAS. Op. Cit. p. 118

CAPITULO 3

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de lo elaborado a lo largo de los capítulos anteriores planteamos, como un aspecto de suma relevancia, que el sistema educativo sea analizado, no sólo en el planteamiento teórico o discursivo, sino en como este discurso democratizador se viene reproduciendo de manera práctica en la cotidianeidad de las escuelas peruanas. Por esta razón, para analizar la manera en que la escuela viene asumiendo el rol de formación de ciudadanos democráticos¹²⁷, se debe evaluar tanto las estructuras de organización escolar, así como el tipo de practicas, discursos y relaciones que se reproducen y promueven, tanto en las aulas de clase como en los distintos espacios de la cotidianeidad de la escuela. Entendiendo la escuela como el primer espacio público al que los niños(as) ingresan en su vida, debido a que se enfrentan a una jerarquía de autoridad, a un marco normativo, a un conjunto de relaciones sociales y a estructuras de poder y de inclusión/exclusión, el presente trabajo pretende analizar el tipo de formación que los niños(as) reciben, analizando si es que esta es compatible y coherente con los objetivos democratizadores de la sociedad.

El trabajo de investigación que planteamos es de tipo comparativo entre dos tipos de propuesta educativa, una que llamaremos “tradicional” y otra conocida en el medio como “alternativa”. La educación de tipo tradicional, que podemos decir que incluye al mayor porcentaje de los colegios de nuestro país, públicos y privados, se caracteriza por ser un espacio educativo fuertemente

¹²⁷ Como lo expresa los propios lineamientos del Ministerio de Educación Peruano publicados en el documento “*Lineamientos de Política Educativa 2001-2006*” del año 2001.

jerarquizado, con patrones verticales de autoridad, con una aproximación al conocimiento en la que se diferencia entre “los que saben” (autoridades escolares y docentes) y “los que no saben” (los alumnos)¹²⁸. Frente a ésta, desde la década de 1980 se desarrollaron diversas experiencias educativas que se conocen con el nombre de alternativas, por plantear un tipo de educación que adopta como propia la función de formación de sujetos “que con sus generosidades y sus egoísmos, con sus talentos y debilidades, con sus ambiciones y necesidades emocionales, aprendan a vivir y crecer en democracia”¹²⁹.

Estas experiencias educativas de tipo alternativo, plantean un trabajo de innovación que apunta a la formación de ciudadanos democráticos. Parten de reconocer la importancia de la conformación de una cultura ciudadana, que sea reconocida e interiorizada por los sujetos como propia desde pequeños, y reproducida en la cotidianeidad del espacio en que se desenvuelven, como el espacio escolar. La propuesta alternativa reconoce que la construcción de una sociedad mejor es sólo posible a través del compromiso y participación de todas las personas en dicha empresa, por lo que se plantea que es tarea de la escuela aportar en la formación de mujeres y hombres democráticos “capaces de constituirse en actores protagónicos de su tiempo”¹³⁰.

El texto “Escuelas que construyen democracia”, basado en una investigación realizada sobre la experiencia alternativa de siete colegios de ese corte, presenta cinco rasgos que caracterizan dichas experiencias. En primer lugar estas escuelas enfatizan la construcción de un espacio educativo que forme a los sujetos en valores y prácticas que garanticen condiciones de convivencia democrática y que permita a sus estudiantes desarrollar las competencias básicas para una vida democrática, moderna y competitiva. En

¹²⁸ El análisis sobre la educación tradicional (reflejada en escuelas tradicionales) fue desarrollado a profundidad en el capítulo anterior.

¹²⁹ ARREGUI, Patricia. Op. Cit. p. 9

¹³⁰ KALINOWSKI, Dina, RUIZ, Armando y Claudia DUEÑAS. *Escuelas que construyen democracia*. p. 20

segundo lugar promueven la consolidación del espacio escolar como uno que permite ejercitar la participación en sus diversas modalidades, el voto, el derecho a la palabra, el acceso libre al conocimiento, el diálogo y la búsqueda de consensos, y la intervención en procesos de decisión. Como tercera característica se menciona que las escuelas alternativas promueven la convivencia democrática cotidiana sobre la base de lazos afectivos recíprocos, mutuo conocimiento, respeto, tolerancia, colaboración y por la presencia de normas construidas y aceptadas por el colectivo en conjunto. En cuarto lugar son espacios donde se construyen saberes, considerando a los alumnos como sujetos capaces no sólo de poseer conocimientos, sino también de generarlos. Y finalmente como espacios que enfrentan relaciones sociales antidemocráticas que están presentes en nuestra sociedad a través de la promoción de la evaluación, el análisis, la crítica y el desarrollo de la capacidad de propuesta y cambio.¹³¹

Dado que nuestro interés es analizar el papel de las escuelas en la formación de ciudadanos democráticos, debemos establecer en primer lugar cuáles serán aquellos valores que nos permitirán evaluar la formación educativa en el Perú dentro del marco de la democratización. Como se ha tratado de enfatizar, la democracia no puede ser transmitida como un tipo de concepción teórica, sino que la transmisión de una teoría sobre el tema debe complementarse con la formación de un conjunto de virtudes cívicas, de aplicación práctica y de uso cotidiano, indispensables en la consolidación de una cultura ciudadana.

A continuación explicamos de manera somera las principales cualidades o virtudes cívicas que son evaluadas en el trabajo de campo de la presente investigación¹³²:

¹³¹ Ideas extraídas del texto “*Escuelas que construyen democracia*”, pags 22-26.

¹³² En el presente trabajo partimos de reconocer la necesidad de formar a los sujetos en distintas virtudes cívicas para la consolidación de una cultura democrática, como la tolerancia, la autonomía, el reconocimiento de las diferencias, sentido de pertenencia, etc. Sin embargo, para el desarrollo del siguiente trabajo planteamos el estudio y análisis de tres que nos parecieron fundamentales.

- Participación ciudadana, entendida no como la posibilidad de elegir representantes, sino como la capacidad de los sujetos para intervenir de forma permanente y fiscalizadora en los asuntos públicos. Capacidad de los sujetos para definir las metas, los intereses y las necesidades de la comunidad a la que pertenecen, el bien común que se busca alcanzar.
- Reconocimiento de derechos y obligaciones, entendido como el nivel de entendimiento que todo ciudadano debe tener acerca de las libertades y derechos que poseen, así como de las obligaciones y responsabilidades que les corresponden. Conocimiento del sistema normativo que rige, del significado de las normas legales, y de las prácticas de respeto hacia las mismas en la búsqueda de mantener un alto nivel de cohesión social.
- Responsabilidad social, entendida como la capacidad de cada persona de ser consciente de sus actos, de las consecuencias de los mismos, y de las repercusiones de éstos en el ámbito personal y en el ámbito de la comunidad. En este sentido, esta virtud está directamente referida con la conciencia que todo sujeto debe poseer acerca de su responsabilidad frente al desarrollo de su comunidad.

Para entender el modo en que la escuela, como espacio público de formación social y desde propuestas educativas distintas, influye en el desarrollo democrático de los sujetos, planteamos un trabajo de investigación en dos colegios que representaran las propuestas antes explicadas. El trabajo de campo de la investigación se llevó a cabo en la ciudad de Lima y se seleccionó una escuela alternativa y una tradicional que poseyeran una situación económica y socio-cultural similar, con el objetivo de que la segunda funcionara como muestra de control¹³³. Al tener controladas variables como estrato socio-económico y cultura de procedencia, fue posible explicar las

¹³³ En el anexo 5 del presente documento se hace una presentación general de las propuestas educativas de ambos colegios.

diferencias que encontramos entre los estudiantes de ambas escuelas a partir de la influencia que la institución educativa como medio de socialización.

El trabajo de investigación consistió en dos partes, claramente definidas¹³⁴. El trabajo de campo en la primera etapa de la investigación, tuvo como objetivo aproximarnos a conocer, en sus aspectos tanto prácticos como discursivos, el tipo de formación democrática que los estudiantes de los colegios seleccionados en la muestra poseían. Este primer paso nos permitió observar si es que los estudiantes presentaban discursos y prácticas diferenciadas según el colegio del que procedían. En la primera etapa distinguimos dos fases complementarias:

1. La aplicación de una encuesta que sirvió para evaluar de forma comparativa el tipo de formación democrática que poseían los alumnos del colegio tradicional y alternativo seleccionados. Se aplicó la misma encuesta a los grupos de cuarto y quinto de secundaria de ambos colegios¹³⁵. El grupo de estudiantes del colegio alternativo consistió en 36 estudiantes de ambos grados, mientras que en el caso del colegio tradicional el grupo de estudiantes encuestados de ambos grados fue de 86. En ambos casos, los grupos estuvieron compuestos por hombres y mujeres.
2. En segundo lugar, y a modo de complementar los datos recolectados a través de la encuesta, se llevaron a cabo sesiones de grupos focales, en las que buscamos aproximarnos a los discursos y actitudes de los estudiantes. Se aplicaron dos grupos focales en cada escuela ya que fue necesario complementar alguna información que quedó sin cerrar en las primeras. En el colegio tradicional, participaron 9 estudiantes del primer

¹³⁴ Todos los instrumentos aplicados durante la investigación pueden encontrarse en los anexos de esta investigación.

¹³⁵ Las encuestas en el colegio tradicional se aplicaron en octubre del año 2003, mientras que en el colegio alternativo se aplicaron a principios de diciembre del 2003.

grupo focal¹³⁶ y 7 estudiantes del segundo¹³⁷, mientras que en el colegio alternativo, participaron del primer grupo focal 11 estudiantes¹³⁸, mientras que del segundo participaron 9¹³⁹. En el caso de ambos colegios, los estudiantes que participaron de la segunda sesión fueron del mismo grupo de estudiantes que habían participado de la primera.

La segunda etapa de la investigación, que se llevó a cabo luego de que teníamos un panorama claro acerca del tipo de formación que los alumnos de las escuelas analizadas poseían, estuvo dirigido a captar los factores de la vida cotidiana escolar que podían estar influyendo en el tipo de actitudes y discursos que los alumnos(as) presentaron. Para esto se decidió analizar la manera en que estaban organizados dichos colegios, sus relaciones cotidianas, y la forma en que se plantean, tanto en teoría como en su aplicación de tipo práctico, los valores democráticos antes mencionados. Este trabajo de tipo etnográfico se llevó a cabo en los dos colegios investigados.

Los procedimientos metodológicos utilizados en esta segunda etapa de la investigación fueron los siguientes:

1. Análisis de las estructuras de organización de las escuelas estudiadas, con el fin de entender las posibilidades de intervención de los alumnos en los asuntos “públicos” de la escuela. Se buscó entender la forma en que estaban establecidas las estructuras jerárquicas de poder en la escuela, conocer los mecanismos de reclamos existentes para los estudiantes, así como los espacios e instancia de participación pública de los mismos.
2. Observaciones: Se llevaron a cabo una serie de observaciones en las clases y otras actividades escolares. El objetivo de dichas observaciones

¹³⁶ Este grupo focal se aplicó en el Colegio Tradicional en junio del 2004.

¹³⁷ Este grupo focal se aplicó en el Colegio Tradicional en agosto del 2004.

¹³⁸ Este grupo focal se aplicó en el Colegio Alternativo en julio del 2004.

¹³⁹ Este grupo focal se aplicó en el Colegio Alternativo en septiembre del 2004

era tener una visión más clara del tipo de relaciones y estructuras sociales que se reproducen en la cotidianidad de la vida escolar. En estas observaciones fue posible captar la forma en que se plantea la autoridad, la participación de los alumnos, las relaciones de jerarquía, los niveles de cooperación, de solidaridad, etc., dentro de cada escuela. Principalmente, las sesiones de observación se llevaron a cabo con los grupos de cuarto y quinto de secundaria de ambos colegios. En el colegio tradicional se llevaron 4 sesiones de observaciones, que duraron desde las 7.50 hasta las 11.30 de la mañana, mientras que en el colegio alternativo se llevaron a cabo 3 sesiones desde las 8.10 de la mañana hasta las 12.30 de la tarde. En el caso del colegio alternativo, se participó de dos sesiones de asambleas de los grupos de tercero y quinto de primaria, con el objetivo de entender el funcionamiento y organización de éstas, tanto en los grupos menores como mayores¹⁴⁰.

3. Entrevistas personales: Se llevó a cabo, en ambos colegios, una entrevista a profundidad con el director, con el objetivo de corroborar las situaciones cotidianas recogidas en las observaciones, con los discursos de los actores involucrados en la gestión y dirección escolar¹⁴¹.

El trabajo metodológico se aplicó, en su primera etapa, a alumnos de cuarto y quinto de secundaria de ambos colegios seleccionados. La razón de escoger a los alumnos de dichos grados estuvo relacionada con el objetivo de evaluar si existía algún tipo de diferencia entre las formación democrática de los alumnos de los colegios de tipo tradicional y de tipo alternativo, objetivo de la primera etapa de recojo de datos. Escoger a los alumnos de los últimos grados de cada escuela nos permitió entender de forma más clara el tipo de

¹⁴⁰ Las observaciones en el colegio tradicional se llevaron a cabo en agosto del 2004, mientras que las del colegio alternativo se llevaron a cabo en setiembre del 2004.

¹⁴¹ Las entrevistas a los directores de ambos colegios se llevaron a cabo en julio del 2004 en el colegio tradicional y en agosto del 2004 en el colegio alternativo.

“producto democrático”¹⁴² que sale de colegios con distinta propuesta educativa. Entendemos que al estar en los últimos grados de secundaria, estos alumnos serán representativos del tipo de formación que se recibe en la escuela de procedencia.

Reflexiones sobre el proceso de recojo de información:

Luego de concluido el proceso de elaboración de la presente investigación hay algunos elementos que me parecen importantes destacar del proceso de recojo de información.

Un primer aspecto está relacionado con lo trabajoso que resultó operacionalizar las cualidades de ciudadanía democrática que decidí investigar, en instrumentos de recojo de información. Por un lado, la dificultad estuvo en la elección de los aspectos de la ciudadanía que investigaría. Si bien es cierto, existe muchísima bibliografía que hace referencia a la democracia, al referirnos a la formación de cualidades ciudadanas en el espacio escolar me tomó un tiempo la elección de cuáles serían las cualidades que finalmente elegiría. Aunque traté de usar como criterio de elección mis intereses de investigación, tuve que descartar un par de aspectos que me hubiesen gustado profundizar debido a la dificultad para operacionalizarlos. Así, descarté lo referido a la “identidad nacional” y al desarrollo de la autonomía en los estudiantes debido que al tocar la dimensión de lo actitudinal y valorativo, se complicaba mucho el identificar los niveles desarrollados por los estudiantes en ambos casos. Por otro lado, la dificultad estuvo en la elaboración de las preguntas, tanto de la encuesta como de la guía de los grupos focales. Como mencioné, aunque podía tener clara las dimensiones teóricas que iba a investigar, la dificultad estuvo en escoger preguntas que me permitiesen, sin ser tan obvias, acercarme a identificar las actitudes y discursos de los estudiantes. En este

¹⁴² Entendido esto como el tipo de formación democrática que los sujetos reciben en el espacio de socialización escolar

proceso, un consejo que fue muy útil fue el elegir las preguntas tratando de ubicarme en la posición de mi público objetivo, en este caso, estudiantes de cuarto quinto de secundaria de clase media.

En segundo lugar, me parece de suma relevancia destacar que en el proceso de recojo de información, la actitud de los sujetos encuestados o entrevistados en ambos colegios, fue de gran ayuda. La disposición que los encuestados o entrevistados mostraron para responder las preguntas y para participar del proceso permitió que se recogiera información muy rica y detallada sobre los temas abordados. En este sentido, la disposición de ambas instituciones para facilitar las visitas de recojo de información fue un elemento que jugó a favor del proceso.

Un tercer aspecto a mencionar, tiene que ver con lo complicado pero enriquecedor de haber usado cuatro formas distintas de recojo de información. La decisión de usar una metodología combinada, surgió por un lado, del deseo de intentar ser lo más exhaustivo posible en el recojo de información y por otro lado, por tener fuentes de información que nos permitieran corroborar lo que en el proceso se fuese encontrando. Esto, significó una alta inversión de tiempo y esfuerzos abocados al vaciado, sistematización y análisis de la información levantada; y más si tomamos en cuenta de que cada instrumento evaluaba tres dimensiones, con lo cuál la sistematización y análisis se hizo más complicado todavía. Esta fue una de las razones que influyó a que el proceso de investigación se tornara tan largo. Sin embargo, creo que al analizar el proceso de manera integral, puedo decir que el esfuerzo valió la pena debido a los logros y resultados que se han podido alcanzar. Si bien es cierto, pude haberme enfocado en el análisis de una sola dimensión sobre la democracia o haber levantado la información usando sólo un instrumento, el haber ampliado el espectro en ambos aspectos permitió por un lado, analizar a profundidad los temas abordados y por otro lado, permitió llegar a resultados producto de una lectura complementaria de la información, partiendo desde las distintas dimensiones del tema estudiado. Así mismo, el uso de distintos medios de

recojo de información me dio cierta ventaja para cubrir los vacíos que los primeros instrumentos pudiesen haber tenido en cubrir aspectos investigados.

Finalmente, un elemento que podemos mencionar como una debilidad del diseño de la metodología, fue que el recojo de información estuvo principalmente abocado a estudiantes de secundaria, cuando hubiese sido mucho más enriquecedor complementar el recojo de información con los procesos que se desencadenan en primaria. Si bien es cierto, ampliar el recojo de información (a través de observaciones, entrevistas o grupos focales) a todos los espacios escolares hubiese sido lo óptimo, el proceso hubiese sido inmanejable e imposible de realizar. Sin embargo, un pendiente de la presente investigación es el análisis de los procesos que suceden en la educación primaria, momento fundamental dentro del proceso de formación de los valores, discursos, prácticas y actitudes de las personas.

Me parece importante terminar el capítulo señalando que como en todo proceso de investigación quedan muchos aspectos pendientes y muchos vacíos que, de empezar de nuevo, podrían ser resueltos y mejorados. Sin embargo, creo poder afirmar que el trabajo metodológico en la presente investigación ha tratado de ser lo más exhaustivo y confiable, dentro de las posibilidades y recursos con los que se contaron.

CAPITULO 4

DIFERENCIAS DISCURSIVAS Y ACTITUDINALES DE LOS ESTUDIANTES DE AMBOS COLEGIOS, EN RELACIÓN A SU DISPOSICIÓN DEMOCRÁTICA.

En este capítulo presentamos los resultados obtenidos en esta primera parte de la investigación¹⁴³. El capítulo presenta cuatro acápites en los que se analizan los discursos y actitudes de los estudiantes de ambos colegios, con respecto a los tres aspectos que hemos decidido priorizar, por considerarlos esenciales al pensar en un ciudadano democrático.

- En el primer acápite hacemos referencia a las valoraciones e ideas que los alumnos(as) poseen sobre la democracia, buscando conocer en primer lugar si tienen una valoración positiva o negativa de la misma, y en segundo lugar, buscando conocer qué entienden ellos y ellas como una democracia real.
- En el segundo acápite analizamos los niveles de compromiso y responsabilidad social que los estudiantes demuestran, tanto con su realidad nacional, como con su medio más próximo (la escuela por ejemplo), y a través del nivel de solidaridad que demuestran ante su medio social y sus semejantes.

¹⁴³ En este capítulo se presentan los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes, las cuáles fueron reforzadas con dos grupos focales. Es importante señalar que debido a que la encuesta se aplicó a finales del año 2003, algunos de los temas a los que se hacen referencia eran relevantes en el momento, como la guerra en Irak o el Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, que acababa de ser publicado. Para conocer la formulación de los instrumentos a profundidad, ver los anexos 1, 2 y 3 del trabajo.

- En el tercer acápite analizamos las concepciones y actitudes que los estudiantes muestran con referencia a la participación democrática, la importancia discursiva que le dan y como en su cotidianidad demuestran, o no, coherencia con dicho discurso.
- En el cuarto acápite, se busca conocer el respeto que los estudiantes demuestran, tanto a un nivel discursivo como práctico, hacia las reglas leyes como sistema de ordenamiento social y hacia sus semejantes.

Finalmente y como cierre del capítulo, presentamos las reflexiones finales acerca de los hallazgos encontrados.

A. Valoraciones e ideas de lo estudiantes sobre la democracia.

Al definir el marco teórico de la investigación decidimos acercarnos a conocer cuál era la valoración de los estudiantes ante la democracia como régimen político y social y cuáles eran aquellos elementos que en su percepción la definían. Para abordar este aspecto se plantearon diversas preguntas que nos permitieran tener claridad sobre dichos temas. Un primer tema que nos pareció importante abordar fue conocer si los estudiantes expresaban confianza en la democracia, como forma de gobierno. Los cuadros 1 y 2 presentan información diferenciada según el colegio de procedencia. Observamos en el cuadro 1, que sin importar el colegio de procedencia dos tercios de los estudiantes afirman que “Las democracias pueden tener muchos problemas para funcionar pero son la mejor forma de gobierno”. A pesar de este porcentaje mayoritario de respuestas en favor de la democracia, el porcentaje de estudiantes que optaron por respuestas como “Los regímenes democráticos se caracterizan por no poder tomar decisiones concretas” o “Las democracias no son buenas para mantener el orden social” fue significativo (33% de los encuestados).

Cuadro 1:

	Opinión de los encuestados acerca de la democracia como régimen político		Total
	No sirve para tomar decisiones concretas ni para mantener orden social	Puede tener problemas pero es mejor forma de gobierno	
Colegio tradicional	27 31,8%	58 68,2%	85 100%
Colegio alternativos	12 34,3%	23 65,7%	35 100%
Total	39 32,5%	81 67,5%	120 100%

Estos resultados, se complementan con los del cuadro 2. Un 52% de los encuestados afirmaron que “Para resolver problemas sociales, a veces es mejor dejar democracia de lado”. Si comparamos los resultados según los colegios de procedencia de los encuestados, podemos observar que esta visión es mayoritaria en el caso del colegio alternativo con 58%.

Cuadro 2:

	Opinión de los encuestados acerca de si la democracia es la mejor forma de gobierno o si hay veces que un gobierno autoritario es mejor para satisfacer las necesidades sociales		Total
	Para resolver problemas sociales a veces es mejor dejar democracia de lado	Democracia es mejor a cualquier otra forma de gobierno	
Colegio tradicional	41 48,8%	43 51,2%	84 100%
Colegio alternativos	21 58,3%	15 41,7%	36 100%
Total	62 51,7%	58 48,3%	120 100%

Aunque en el caso de los resultados del cuadro 2, la visión de los estudiantes es más crítica hacia la democracia, como régimen capaz de hacer frente a la difícil situación política, económica y social de nuestro país, un porcentaje bastante alto de los estudiantes, 48%, señaló que a pesar de todo dicho sistema político es preferible. Esta preferencia, fue mayor en el caso de

los estudiantes del colegio tradicional. Así, los primeros resultados arrojados por los instrumentos de recojo de información, nos muestran que sin que el colegio de procedencia posea una influencia significativa, la mayoría de los estudiantes reconocen a la democracia como la mejor forma de gobierno, pero mantienen una visión bastante crítica de la misma respecto de su impacto para resolver problemas.

A través de los grupos focales, pudimos tener mayor claridad acerca de algunos de los elementos que influyen en la visión crítica de los estudiantes acerca de la democracia. Al respecto algunos estudiantes señalaron:

La democracia es una utopía, porque en sí es el gobierno del pueblo y debe ser respetado pero si bien la democracia es algo que se puede realizar, no nace de la noche a la mañana y no puede ser impuesta, es algo que debe nacer de la conciencia de cada persona. Y lo que pasa en el Perú es que la democracia se impuso desde el momento que se tuvo al gobierno como república, y muchas personas ni siquiera tenían la conciencia de ser peruanos. Entonces, empezando por ahí, empezamos mal. Un ejemplo es que Susy Diaz fue congresista y eso indica la falta de responsabilidad de los votantes. O sea porque se supo marquetear, la gente votó por ella, no porque representara algún tipo de cambio o aporte para las persona o para el país (Gina- Colegio tradicional).

El problema es que, hacer que un pueblo gobierne, es recontra utópico...por más que el pueblo elija a un representante, este representante nunca nos representa por más que debería, o al principio parezca... estas cosas se rigen por mas cosas de lo que el pueblo quiere...o sea, Bush no fue elegido pero igual salió presidente. O sea es una cosa que se puede manipular fácilmente...(Cristian- Colegio alternativo)

Así, el sentido crítico que los estudiantes demuestran frente a la democracia como forma de gobierno, no sólo tiene que ver con su incapacidad en muchas ocasiones para resolver las necesidades de una sociedad, sino también frente a la forma en que ésta se busca implementar (o se ha buscado implementar históricamente), hasta la forma en que se vive cotidianamente; y en este sentido no sólo hay una crítica al sistema y su disfuncionalidad (en la

elección de representantes y la manipulación, por ejemplo), sino también hacia los “ciudadanos”, responsables de darle vida cotidiana a dicho sistema. La visión crítica que estos estudiantes poseen, se traduce también en expresiones que cotidianamente podemos escuchar en las calles de nuestra sociedad, expresiones caracterizadas por un reclamo de orden y estabilidad social que sean la base del desarrollo social:

Necesitamos una dictadura porque no hay ni siquiera...hay gente que piensa en la democracia y todo eso, pero ahorita la gente, la mayoría de personas, no están capacitados para vivir en una democracia. Y lo cierto es que ha habido ejemplos de dictaduras bacanes, que han servido, como la de Chile, la de Cuba...Lo cierto es que primero se tiene que estabilizar un país, antes de estar pensando en una democracia(Karina-colegio tradicional).

Un segundo elemento investigado fue la manera en que los y las estudiantes definen, lo que es la democracia. Con este objetivo, en primer lugar utilizamos algunas preguntas de la encuesta a través de las cuáles buscamos identificar qué tipo de valores eran aquellos que los estudiantes priorizaban como los fundamentales para vivir en una sociedad democrática. Se diseñó una lista de valores sociales y políticos entre los cuáles los encuestados debían seleccionar aquellos dos que les pareciesen los más importantes. Los valores escogidos se dividieron en dos grupos: el primero de ellos podrían definirse como valores de una democracia de un tipo más liberal, en los que se incluía valores como libertad, respeto a las leyes y conocimiento de derechos y obligaciones; y el segundo grupo, de valores de una democracia de un corte mayormente comunitaria, incluían valores como solidaridad, participación activa, responsabilidad con la comunidad, etc.

Frente a dicha lista de opciones, las respuestas de los encuestados fueron categorizadas en tres opciones: la primera, en la que los encuestados escogían dos opciones del grupo de valores de una democracia liberal, la segunda en que escogían dos opciones del grupo de democracia comunitaria, y un tercer grupo en que los encuestados priorizaban un valor de cada grupo.

La intención era conocer que tipo de democracia preferirían los estudiantes, a partir de las opciones de valores elegidos. El cuadro 3 nos muestra los resultados al respecto:

Cuadro 3:

	Opinión de los encuestados acerca de qué tipo de valores son los más importantes para vivir en democracia			Total
	Concepción liberal sobre democracia	Concepción combinada, de valores liberales y comunitarios, sobre democracia	Concepción comunitaria sobre democracia	
Colegio tradicional	28 38,9%	38 52,8%	6 8,3%	72 100%
Colegio alternativos	6 17,1%	20 57,1%	9 25,7%	35 100%

	Valor	Aproximación Significativa
Coefficiente de Contingencia	0, 274	0, 013

Los resultados muestran que una gran mayoría cae en la categoría “concepción combinada sobre la democracia” (53% en el caso del colegio tradicional y 57% en el caso alternativo), la forma de concebir la democracia. No obstante, existen importantes diferencias en la manera que los estudiantes de ambos optan por las opciones extremas. El coeficiente de asociación nos muestra que el tipo de valores seleccionados por los encuestados está influenciado por el colegio de procedencia de los mismos. Un 40% de los estudiantes del colegio tradicional definieron la democracia a partir de valores correspondientes a una concepción principalmente liberal, mientras que un 26% de los estudiantes del colegio alternativo optaron por definirla a través de valores principalmente comunitaristas.

Analizando esta información en relación a la levantada en el cuadro 4, es posible afirmar que sin mayor distinción según el colegio de procedencia, los estudiantes en su mayoría entienden que un aspecto fundamental de la democracia, es aquél definido por elementos de tipo formal y procedimental

como son el respeto del sistema legal vigente, la posibilidad de participar en elecciones transparentes, la decisión de la mayoría y el respeto de todos por igual. Según el cuadro 4 el 77% de los estudiantes del colegio tradicional y el 66% de los del colegio alternativo, señalaron los elementos antes mencionados, por lo menos como una de sus opciones para definir la democracia.

Cuadro 4:

	Qué entienden los encuestados por democracia			Total
	Gobierno de la mayoría/ Respeto de las leyes/ Derecho a elegir gobernantes	Respeto de derechos de todos por igual	Participación de todos en asuntos públicos	
Colegio tradicional	34 40,5%	31 36,9%	19 22,6%	84 100%
Colegio alternativos	13 36,1%	11 30,6%	12 33,3%	36 100%
Total	47 39,2%	42 35,0%	31 25,8%	120 100%

Sin embargo, los datos muestran, que existe una inclinación mayor por parte de los estudiantes del colegio alternativo por definir la democracia a partir de elementos de participación y compromiso con los asuntos públicos de la comunidad. Esta idea se refuerza con datos de los cuadros 5 y 6 que muestran las respuestas a las preguntas: “¿Qué entiendes por democracia?” y “¿Qué es necesario para que una sociedad sea democrática?”. Los resultados de ambos cuadros refuerzan la tendencia que se empezó a observar en los cuadros 3 y 4.

Cuadro 5:

	Opinión de los encuestados acerca de qué se necesita para que una sociedad sea democrática		Total
	Medios de comunicación libres/ elecciones transparentes/ respeto a los derechos de todos	Existencia de espacios de participación para que la población se involucre en la toma de decisiones	
Colegio	36	51	87

tradicional	41,4%	58,6%	100%
Colegio alternativos	11 30,6%	25 69,4%	36 100%
Total	47 38,2%	76 61,8%	123 100%

Los resultados del cuadro 5 indican que un porcentaje mayoritario de estudiantes de ambos colegios, 59% en el caso del colegio tradicional y 69% en el caso alternativo, plantean que una democracia se define principalmente por la existencia de espacios reales de participación del pueblo. Sin embargo, la tendencia es que los estudiantes provenientes del colegio alternativo se inclinen mayoritariamente a señalar la importancia de elementos tales como participación y compromiso social como fundamentales en el funcionamiento de un sistema democrático. En el cuadro 6 esta idea se consolida. Un 72% de los estudiantes del colegio alternativo señalan que, lo que se necesita para que la democracia se consolide en nuestra sociedad es una mayor participación de la población, y que cada persona asuma cada vez más sus derechos y responsabilidades. Aunque el 58% de los estudiantes del colegio tradicional señalaron lo mismo, a partir de los resultados del cuadro 6 y de los antes presentados, se puede notar que al definir la manera en que los estudiantes conciben la democracia y su funcionamiento, los del colegio alternativo enfatizan más los elementos de participación de la población.

Cuadro 6:

	Opinión de los encuestados acerca de qué se necesita para que democracia funcione en el Perú.		Total
	Gobiernos honestos/ Que Estado satisfaga necesidades de población/ Que gobierno informe	Participación del pueblo/ Que se conozcan derechos y se asuman responsabilidades	
Colegio tradicional	37 42,0%	51 58,0%	88 100%
Colegio alternativos	10 27,8%	26 72,2%	36 100%

Al final de la encuesta se planteó una pregunta abierta para saber que creían los alumnos(as) sobre la democracia. Partiendo de las respuestas obtenidas se puede concluir que existen diferencias entre los estudiantes de uno y otro colegio. Mientras que un 60% aproximadamente de los alumnos del colegio de tipo tradicional definen la democracia desde una perspectiva más liberal, recogiendo elementos como “gobierno de la mayoría” o “respeto e igualdad ante la ley” o “derecho a elegir representantes”, un 70% aproximadamente de los alumnos(as) del colegio alternativo definen la democracia más desde una concepción de tipo comunitario, recogiendo características como “participación del pueblo en la toma de decisiones políticas”, o “el derecho a opinar y poder participar en las decisiones” o “el gobierno del pueblo y su participación activa”, etc. Se refuerza así la idea de que los alumnos del colegio alternativo tienden a definir la democracia a partir de elementos de corte comunitarista en mayor medida que los estudiantes del colegio tradicional.

Las diferentes concepciones de democracia entre los estudiantes de ambos colegios, se expresaron claramente durante los grupos focales. Mientras que los estudiantes del colegio tradicional relacionaban la democracia principalmente con una forma de gobierno, con la posibilidad de elección de representantes y con las libertades que cada persona debe poseer, los estudiantes del colegio alternativo pusieron mayor énfasis en el nivel de involucramiento que cada persona debe asumir como miembro responsable de una comunidad. Algunas ideas planteadas por los estudiantes del colegio tradicional son las siguientes:

Yo creo que en parte la democracia tampoco se trata de que todo el mundo se ponga de acuerdo, sino más que todo que todos puedan expresar sus opiniones libremente, y tal vez sacar alguna conclusión que pueda satisfacer a varias personas, pero no necesariamente una sola conclusión que satisfagan a todos... (Sandra- Colegio tradicional).

La democracia, es una forma de buscar el bien común... el bien común es para permitir que una nación avance de alguna manera, claro a través de un estado que en este caso sería democrático (Gina- Colegio tradicional).

Las personas no son consecuentes de sus mismas decisiones. Y eso es lo que realmente pasa ahora, y eso se puede ver en la elección, selección de los congresistas, que la mayoría o sea, está ahí para calentar asiento y no hacen nada (Pati- colegio tradicional).

Estas expresiones son ejemplos de cómo los estudiantes del colegio tradicional enfatizan una definición de la democracia como un sistema político en donde el Estado es el actor principal y en el que la principal relación de los sujetos con el sistema surge de que el primero proteja y asegure los derechos y libertades individuales y de la posibilidad de éstos de elegir sus representantes. Los elementos mencionados configuran un tipo de democracia liberal, en la que los sujetos esperan ser protegidos en sus derechos más básicos, y en donde su influencia política se ejerce principalmente a través de la elección de representantes. Existe, sin embargo, en los estudiantes del colegio tradicional la idea de que la democracia es una forma de acceder al bien común, rasgo muy característico de la definición de democracia de corte comunitario; empero, la forma en que conciben alcanzarlo es más a través del Estado y de la elección de representantes que velen por los intereses del pueblo.

En el caso de los estudiantes del colegio alternativo la manera de concebir la democracia, tiene que ver tanto con un sistema político de gobierno en el que todos deberíamos ser responsables, como con una forma de interacción y convivencia entre las personas.

La democracia, debería ser, tomar en cuenta la opinión de todos y como que no dejar, si una opinión sale elegida, igual no dejar de tomar en cuenta el resto, no?. Contar con la opinión de todos, no dejar sólo un lado, y como también dejar los caprichos de lado. (Mirna- Colegio alternativo).

La democracia es una forma, en que todos los implicados, toman una decisión, o sea que si es una decisión que me va a afectar, yo participo de la decisión...independientemente si es del Estado o no. (Cristian- Colegio alternativo).

Se puede vivir democracia, así de tipo informal, que no necesitas llegar a tantas cosas complicadas, como elecciones o cosas así. Sino, simplemente una votación en tu familia, o sea... quieren salir o quieren quedarse acá, así también se puede vivir en democracia (Pilar- Colegio alternativo).

Los estudiantes del colegio alternativo ven a la democracia como una forma de convivencia, como un medio para que nos involucremos en la toma de decisiones, sin dejar lado las opiniones de las minorías. Se trata de alcanzar el bien común dejando “los caprichos de lado”. En este sentido, presentan al igual que los estudiantes del colegio tradicional la idea del “bien común”, sin embargo la diferencia es la forma en que expresan que se debe alcanzar este, para lo cual priorizan la responsabilidad y el compromiso de los sujetos en la toma de decisiones, no sólo de aquellos que son representantes en algún cargo público, sino de cada persona en sus distintos espacios sociales.

B. Compromiso Social de los estudiantes

Entendiendo la democracia como un sistema político y social fundado en la existencia de instituciones formales y en la consolidación de una cultura ciudadana, un elemento de suma relevancia es el nivel de compromiso de los ciudadanos con su medio social. Partiendo desde la concepción de democracia radical, una forma de vida social democrática debe apuntar a que se alcance el bien común. La definición y consolidación del bien común no es algo que deba solo surgir desde el Estado hacia el pueblo, sino que es la propia sociedad como un ente vivo y dinámico, la que a través de mecanismos de participación, diálogo y concertación, lo debe ir definiendo, así como los mecanismos para buscar alcanzarlo. En este sentido, un elemento que es fundamental es el nivel

de compromiso que los sujetos demuestran ante la vida en comunidad y sus semejantes. Este compromiso, entendido también como la capacidad de los sujetos de asumir responsabilidades ante los aspectos públicos¹⁴⁴ de la vida social cotidiana, va surgiendo cuando los sujetos nos sentimos parte de una comunidad particular, y cuando asumimos nuestro rol en los procesos de toma de decisión que influyen en el desarrollo concreto de la vida social.

En el presente acápite evaluamos los niveles de compromiso social de los estudiantes a través de tres elementos en particular:

- El compromiso de los estudiantes ante la vida nacional;
- El compromiso de los alumnos(as) frente a su escuela; y
- El compromiso de éstos ante otros espacios sociales fuera del ámbito escolar.

1. Compromiso de los estudiantes ante la realidad nacional:

El cuadro 7, presenta las respuestas dadas a la pregunta “¿Qué tan seguido te informas acerca de cuestiones de realidad nacional e internacional (problemas sociales, políticos o económicos)?”. Sin distinción del colegio de procedencia, el porcentaje de estudiantes que se informan acerca de la realidad permanentemente¹⁴⁵ es muy similar: 67% en el colegio tradicional y de 69% en el colegio alternativo.

Cuadro 7:

¹⁴⁴ Entendiendo lo público, no sólo como asumir cargos de representación pública, sino como el hecho de involucrarse en los procesos de toma de decisión.

¹⁴⁵ Se han sumado los resultados de la opción “varios días a la semana” y “todos los días”, entendiendo que ambas respuestas denotan que el encuestado busca informarse de lo que acontece a su alrededor.

	Tiempo que se informan los encuestados acerca de la realidad nacional a la semana				Total
	Nunca	Cuando tengo	Varios días a la semana	Todos los días	
Colegio tradicional	3 3,4%	26 29,5%	38 43,2%	21 23,9%	88 100%
Colegio alternativos	4 11,1%	7 19,4%	19 52,8%	6 16,7%	36 100%

Sin embargo, cuando cruzamos esta información con los resultados de la pregunta “¿Estás al tanto de las conclusiones expuestas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación?”¹⁴⁶, encontramos que existe una diferencia considerable entre aquellos estudiantes del colegio tradicional que señalan estar al tanto de las conclusiones de la CVR y el porcentaje de estudiantes del colegio alternativo que afirman lo mismo. En el cuadro 8 podemos observar que mientras que un 86% de los estudiantes del colegio alternativo afirman estar al tanto de las conclusiones, sólo el 36% de los estudiantes del colegio tradicional señalan conocerlas. El coeficiente de asociación aplicado, nos muestra además que hay una relación significativa (coeficiente de valor 0,417) entre el colegio de procedencia y si es que él/ella están informados sobre las conclusiones de la CVR.

Cuadro 8:

	Los encuestados están al tanto de las conclusiones de la comisión de la verdad		Total
	No están al tanto de las conclusiones de la CVR	Sí están al tanto de las conclusiones de la CVR	
Colegio tradicional	53 63,9%	30 36,1%	83 100%
Colegio alternativos	5 13,9%	31 86,1%	36 100%

	Valor	Aproximación
--	--------------	---------------------

¹⁴⁶ La encuesta se aplicó en los dos últimos meses del año 2003, momento en que la Comisión de la Verdad y Reconciliación había concluido su trabajo, y en que los resultados del mismo era uno de los temas más abordados por los medios de comunicación nacional. Por esta razón se usó ese tema para constatar si en realidad los estudiantes encuestados se informan o no.

		Significativa
Coefficiente de Contingencia	0, 417	0, 000

Debido a las brechas presentadas en los cuadros 7 y 8 decidimos cruzar en un mismo cuadro las variables analizadas, diferenciando las respuestas según el colegio de procedencia. El cuadro 9 nos muestra que, en el caso del colegio de tipo tradicional, más del 50% de aquellos que respondieron que se informan de forma constante acerca de la realidad nacional e internacional, no estaban (en el momento de aplicación de la encuesta) al tanto de las conclusiones de la comisión de la verdad; mientras que más del 80% de los estudiantes del colegio alternativo que respondieron de la misma forma, sí lo estaban.

Cuadro 9:

			Los encuestados están al tanto de las conclusiones de la CVR		Total
			No	Si	
Colegio tradicional	Tiempo que se informan encuestados sobre realidad	Nunca	2 100%	0 0%	2 100%
		Cuando tengo tiempo	18 72%	7 28%	25 100%
		Varios días a la semana	21 56,8%	16 43,2%	37 100%
		Todos los días	12 63,2%	7 36,8%	19 100%
Colegio alternativo	Tiempo que se informan encuestados sobre realidad	Nunca	3 75%	1 25%	4 100%
		Cuando tengo tiempo	0 0%	7 100%	7 100%
		Varios días a la semana	1 5,3%	18 94,7%	19 100%
		Todos los días	1 16,7%	5 83,3%	6 100%

	Valor	Aproximación Significativa
Coefficiente de Contingencia	0, 540	0, 02

El segundo grupo de preguntas que nos permitieron observar el compromiso de los estudiantes con su medio social nacional, evaluaron las respuestas de los estudiantes acerca de dos temas: a) percepción acerca de quién depende el desarrollo del Perú y b) percepción acerca de qué piensan que se requiere para que la democracia funcione en el Perú. La primera de estas preguntas poseía en el instrumento aplicado cuatro posibles respuestas entre las cuáles una leía “Que cada persona se comprometa con mejorar los espacios sociales en los que interviene”. En el caso del colegio de tipo tradicional, el 59% de los encuestados optó por dicha respuesta, mientras que el 50% de los encuestados del colegio de corte alternativo respondió lo mismo. En el caso de la segunda pregunta, los resultados obtenidos (que se pueden observar en el cuadro 6) nos muestran que el 72% de los estudiantes del colegio alternativo afirmaron que para que la democracia funcione en nuestro país es necesario que “las personas conozcan sus derechos y asuman sus responsabilidades” y también que “hay una mayor participación de la población”, mientras que en el caso del colegio tradicional el 58% afirmó lo mismo.

Los resultados muestran que un porcentaje mayoritario de los estudiantes encuestados opinan que para que el Perú se desarrolle y para que la democracia se consolide en nuestro país, es necesario principalmente el compromiso y la participación de las personas en los espacios sociales en los que interviene y es necesario que cada persona asuma las responsabilidades que les corresponde con su comunidad y en su país. Si bien estas respuestas nos hablan de que los estudiantes de ambos colegios reconocen la importancia de que las personas nos involucremos para alcanzar el desarrollo del país, al comprobar la manera en que asumen dicha actitud en sus entornos próximos, se notan diferencias significativas. A continuación entraremos a analizar la información levantada en relación al compromiso que los estudiantes demuestran frente a su entorno más próximo, no sólo a un nivel discursivo sino también práctico.

2. Compromiso de los estudiantes ante su espacio escolar:

El compromiso, que a nivel discursivo demostraron los estudiantes, tanto del colegio de corte tradicional como el alternativo, se ve confirmado por los resultados que se observan en el cuadro 10. En dicho cuadro se recoge la opinión de los estudiantes respecto a la responsabilidad que los distintos actores de la comunidad educativa deberían asumir para el desarrollo de ésta.

Cuadro 10:

	Factores de los que depende el desarrollo de la escuela según los encuestados		Total
	Del director y/o docentes y/o padres de familia	De alumnos al igual que directores y docentes	
Colegio tradicional	29 33,0%	59 67,0%	88 100%
Colegio alternativos	14 38,9%	22 61,1%	36 100%

Observamos que en ambos colegios más del 60% de los encuestados plantea como responsables directos del desarrollo de la escuela a los alumnos. Estos resultados, muestran que no existe mayor diferencia de opinión entre los alumnos(as) de ambos tipos de colegio frente a la idea de compromiso social. Sin embargo, cuando se les pregunta por un caso de aplicación práctica en la vida cotidiana, encontramos que aparecen diferencias en las respuesta obtenidas según el colegio de procedencia de los encuestados. Ante la pregunta “¿Cuál es tu prioridad como alumnos?” encontramos que mientras en el colegio de tipo alternativo un 75% señala que su prioridad es “aprender y aportar para que su escuela mejore”, en el caso del colegio de tipo tradicional sólo el 51% de los encuestados eligió dicha opción. Los resultados del cuadro 11, así como el coeficiente de asociación de 0,216, nos muestra que el tipo de colegio al que pertenecen los encuestados es influyente sobre como definen sus prioridades como estudiantes. El pertenecer al colegio de tipo alternativo, tiene influencia sobre los estudiantes para que sus prioridades como alumnos

no sólo respondan a intereses personales (como sacar buenas notas o hacer amigos), sino que respondan también a un sentido de compromiso con su espacio escolar.

Cuadro 11:

	La prioridad de los encuestados en su rol de estudiantes es:		
	Sacar buenas notas/ apoyar profesores/ aprender y ser buen amigo	Aprender y aportar para que la escuela mejore	Total
Colegio tradicional	41 48,8%	43 51,2%	84 100%
Colegio alternativos	9 25%	27 75%	36 100%

	Valor	Aproximación Significativa
Coefficiente de Contingencia	0, 216	0, 015

Al relacionar las preguntas “¿De quién es responsabilidad el desarrollo y la buena marcha de tu escuela?” y “¿cuál es tu prioridad como alumno?”, podemos ver con mayor claridad, como se muestra en el cuadro 12, que de los estudiantes que respondieron que también es responsabilidad de los estudiantes el desarrollo y la buena marcha de la escuela, un mayor porcentaje de los estudiantes del colegio de tipo alternativo respondió también que su prioridad como alumnos era aprender y aportar para el desarrollo de su escuela. Mientras que un 82% de los estudiantes del colegio alternativo que respondieron que los alumnos son responsables del desarrollo de la escuela afirman que su prioridad es aprender y aportar en la institución escolar, en el colegio de corte tradicional ese porcentaje es de 56%.

Cuadro 12:

	La prioridad de los encuestados en su rol de estudiantes es	

			Sacar buenas notas/ apoyar profesores/ aprender y ser buen amigo	Aprender y aportar para que la escuela mejore	Total
Colegio tradicional	Factores de los que depende el desarrollo de la escuela según los encuestados	Del director y/o docentes y/o padres de familia	16 59,3%	11 40,7%	27 100%
		De alumnos al igual que directores y docentes	25 43,9%	32 56,1%	57 100%
Colegio alternativo	Factores de los que depende el desarrollo de la escuela según los encuestados	Del director y/o docentes y/o padres de familia	5 35,7%	9 64,3%	14 100%
		De alumnos al igual que directores y docentes	4 18,2%	18 81,8%	22 100%

Los cuadros 13 y 14, que presentamos a continuación, refuerzan la opinión vertida líneas arriba sobre la diferencia entre los estudiantes de un colegio y otro acerca de la coherencia entre las opiniones que pueden poseer acerca del compromiso que en “teoría” las personas deberían poseer en su relación permanente con sus espacios sociales, y las prácticas reales que demuestran en su cotidianidad escolar. Esta diferencia, como se puede observar a partir de la comparación de ambos cuadros, está significativamente marcada según el colegio de procedencia de los encuestados

Cuadro 13:

	En opinión de los encuestados es importante que estudiantes participen activamente para la mejora de la escuela		Total
	No es importante	Si es importante	
Colegio tradicional	12 13,6%	76 86,4%	88 100%
Colegio alternativos	3 8,3%	33 91,7%	36 100%

El cuadro 13 nos muestra que no existe una diferencia significativa, según el colegio de procedencia, en la opinión de los encuestados acerca de si creen que los estudiantes deberían participar activamente para la mejora de la escuela. En ambos casos un porcentaje mayor al 85% señalan que “es importante que los alumnos participen para la mejora de la escuela”. Sin embargo el cuadro 14 nos presenta información, que podrían pensarse contradictoria en relación a lo obtenido en el cuadro 13 para los estudiantes del colegio tradicional. Ante la pregunta “¿Has participado alguna vez en alguna organización de tu escuela?”, sólo el 19,8% de los estudiantes del colegio de tipo tradicional respondieron que sí. En el caso del colegio de tipo alternativo, aunque el porcentaje que respondió que sí había participado de alguna organización estudiantil, no fue mayoritario (47,2%), es bastante mayor que el porcentaje del colegio tradicional. El coeficiente de asociación refuerza esta apreciación con un valor de 0.270, que nos señala que existe una relación significativa entre el colegio de procedencia y el nivel de participación de los estudiantes en organizaciones estudiantiles.

Cuadro 14:

	Han participado los encuestados en organizaciones estudiantiles de su escuela		Total
	No	Si	
Colegio tradicional	69 80,2%	17 19,8%	86 100%
Colegio alternativos	19 52,8%	17 47,2%	36 100%

	Valor	Aproximación Significativa
Coefficiente de Contingencia	0, 269	0, 002

Los resultados llaman la atención pues señalan una importante diferencia entre los estudiantes de ambos colegios con referencia a la coherencia entre sus discursos y practicas. Los resultados del cuadro 15 nos demuestran que hay un mayor nivel de coherencia entre lo que los alumnos del colegio alternativo dicen y hacen, que entre los estudiantes del colegio

tradicional. Mientras que sólo el 17,6% de los estudiantes del colegio tradicional que afirman que es importante que los alumnos(as) participen en la escuela respondieron que si habían participado en organizaciones estudiantiles, un 51,5% de los estudiantes respondieron lo mismo.

Cuadro 15:

			Han participado los encuestados en organizaciones estudiantiles de su escuela		Total
			No	Si	
Colegio tradicional	En opinión de los encuestados es importante que estudiantes participen activamente para la mejora de la escuela	No es importante	8 66,7%	4 33,3%	12 100%
		Si es importante	61 82,4%	13 17,6%	74 100%
Colegio alternativo	En opinión de los encuestados es importante que estudiantes participen activamente para la mejora de la escuela	No es importante	3 100%	0 0%	3 100%
		Si es importante	16 48,5%	17 51,5%	33 100%

Aunque las posibilidades de participación en cualquier institución social dependen mucho de la existencia de canales y mecanismos que permitan a los sujetos involucrarse de las distintas instancias de representación¹⁴⁷, es importante señalar que la participación de los sujetos en estas instancias dependerá también en gran medida del deseo de participar y del compromiso que demuestren ante su medio social. Los resultados encontrados muestran, que los estudiantes del colegio alternativo tienen un mayor compromiso con el espacio público escolar a través de las instancias de representación estudiantil. Esta información pudo corroborarse a través de las conversaciones que se sostuvieron con los estudiantes de ambos colegios durante los grupos focales.

¹⁴⁷ Aspecto que evaluaremos en el próximo capítulo de la presente investigación cuando analicemos los diferentes espacios y posibilidades que existen en las escuelas estudiadas para la participación de los estudiantes de la vida institucional pública escolar.

De las conversaciones con los estudiantes del colegio tradicional un primer elemento que debemos mencionar es el desinterés generalizado del cuerpo estudiantil, frente a la única instancia de participación que existe en la escuela para que los estudiantes intervengan y participen de los asuntos públicos de la institución. Un factor que influye significativamente en este sentido, para los mismos estudiantes, es que todos los integrantes del Consejo Estudiantil del colegio, conocido como “Concilio”, son de quinto año de secundaria y en percepción de los mismos estudiantes esto crea un grave problema porque se “hace muy difícil saber que es lo que quieren los alumnos de los primeros años de secundaria” (Paola). La opinión de Paola, que al ser los “Prefectos” todos de quinto de secundaria es muy difícil lograr representar los intereses de todos los estudiantes de secundaria, es una impresión compartida por sus compañeros:

Creo que es porque solo lo conforman (al Concilio) los de quinto, entonces como todos los de quinto ya están dejando de lado el colegio mas o menos, por el hecho de la universidad y los exámenes...en cambio cuando están en primero, segundo, ellos no tienen mayores preocupaciones, y bueno se enfocan un poco más en el colegio...Aparte es una visión más amplia, tienes una visión de cada año, entonces tienes a casi toda secundaria... en cambio a los de quinto no nos llega las noticias y los de quinto no nos preocupamos por los de otros años” (Luis- Colegio tradicional).

Hay dos factores por los que el Concilio no funciona, primero ...no tenemos a los que deberíamos tener, o sea primero, segundo, tercero y cuarto que son los que también tienen problemas... entonces lo que vemos ahora son cosas que no nos (a los de quinto) benefician tanto, entonces si no nos benefician tanto los que deben buscar (la solución de problemas y propuestas) son los de primero, segundo, tercero y cuarto... porque ellos son los que viven los problemas, y si no están, sino lo explican, entonces no se puede hacer nada... (Alex- Colegio tradicional).

Lo explicado por Luis y Alex, nos hace ver un elemento adicional a la falta de representación de los demás grados de secundaria, que es el compromiso que los mismos estudiantes tienen frente a su comunidad educativa. Luis explica que los estudiantes de quinto de secundaria, al tener

tantas cosas en que pensar (como exámenes y la universidad) no tienen tanto tiempo para preocuparse de los problemas del colegio y de los alumnos, por lo que “otros” deberían hacerse cargo. Alex, refuerza esta idea al expresar que como ellos (los de quinto) ya se van los problemas del colegio ya no les afectan tanto, entonces deberían asumírselos los que los van a seguir “sufriéndolos”. A pesar de que ellos mismos (los de quinto) sufren muchos problemas de la escuela (como el que no los escuchen), el que ya estén de salida los hace sentir que ya no es su responsabilidad abordarlos o buscarles solución. Esto nos habla de una falta de compromiso de los estudiantes de quinto frente a su comunidad escolar, y frente a aquellos que ellos mismos representan¹⁴⁸.

Todo esto se reflejaría también en la manera en que los estudiantes sienten que los temas públicos de la escuela, como el Concilio por ejemplo, afecta directamente sus intereses personales. Un problema para los estudiantes por ejemplo, es que el Concilio se reúne los viernes en la última hora de clases, la cual es la hora libre de quinto de secundaria. Este hecho les fastidia porque no les permite hacer cosas que necesitarían para el colegio o incluso descansar.

... nos quitan la última hora, que usualmente es hora libre que la usamos para hacer las tareas... nos quitan nuestra hora libre, y yo pregunto, porque me quitan mi hora libre (Karina- Colegio tradicional).

La hora libre es el único momento en que se puede completar la tarea para presentarla¹⁴⁹ (Isabel- Colegio tradicional).

A pesar de que mientras duró el grupo focal, los estudiantes demostraron un descontento generalizado por el hecho de que las autoridades escolares no escuchan como ellos esperarían a los estudiantes y porque el Concilio no posee real influencia en la vida escolar, los mismos estudiantes

¹⁴⁸ Pensando en que muchos de ellos representan a todos los estudiantes en el Concilio.

¹⁴⁹ Este reclamo surge de la dificultad que aparentemente los estudiantes estarían teniendo para asumir los métodos de enseñanza de algunos nuevos profesores que tienen.

sienten que los asuntos públicos no deberían ocuparlos tanto porque les quitan su tiempo personal. Así, a pesar de sus propios reclamos los estudiantes del colegio tradicional se muestran reacios por un lado a asumir responsabilidades de los problemas que pronto “ya no serán los suyos” y además involucrarse activamente en los asuntos públicos de la escuela. Como ellos mismos expresaron, no sólo hay un problema de desinterés generado por las autoridades escolares y la institución, sino que hay un problema que surge desde ellos mismos como actores:

Un problema este año es la falta de interés de los alumnos... Lo que pasa es que se ha perdido el interés de los alumnos... nadie se quiere reunir ni nada (Sandra- Colegio tradicional).

La actitud distante de los estudiantes frente a los asuntos públicos de la escuela, se refleja también en el nivel de desinformación respecto de las normas que enmarcan y definen la convivencia de los actores y la organización en la institución educativa.

Sería bueno que leamos el reglamento a fondo para luego discutirlo en el Concilio (Luis- Colegio tradicional).

Luis tiene razón, primero tenemos que saber bien que dice el reglamento para ponerlo en práctica. Sino sabemos bien que dice el reglamento, entonces no podemos defendernos (Sandra- Colegio tradicional).

Durante la discusión los estudiantes reconocieron que el desconocimiento de las normas escolares, muchas veces perjudicaba pues no tenían elemento sólidos para reclamar y enfrentar ciertas arbitrariedades y abusos que los docentes y autoridades escolares podrían cometer. Señalaron que al tratar de defenderse los docentes se escudaban en frases como “así lo ha establecido el colegio”, y al desconocer a profundidad el reglamento no podían contradecir esto. Este desconocimiento nos habla de un grave problema que vemos reflejado en nuestra sociedad, la falta de información de los sujetos

sobre los asuntos públicos. Sin un manejo permanente de información es imposible que los sujetos puedan empoderarse y participar de los asuntos públicos de la sociedad, y este es el caso de esta escuela de corte tradicional.

Esta falta de información de los estudiantes no es sólo un problema de la institución educativa (que en este caso sí cumplió en darles las normas para que se enteren), sino también del propio interés de los sujetos, que no le dan mayor importancia a informarse. A esta falta de interés se suma la falta de responsabilidad que los estudiantes perciben que deberían tener ante los asuntos públicos. Ante la posibilidad de que los alumnos ejerzan alguna influencia en el cambio de las normas escolares para que éstas puedan responder más a sus necesidades, sus expresiones demostraron nuevamente una actitud reacia para asumir la responsabilidad del cambio.

Sería súper chévere que a conciencia lean (los miembros del Concilio) el reglamento y que propongan en base a eso (Gina- Colegio tradicional).

El reglamento si cambia, cambiaría el próximo año, y nosotros no vamos a estar, entonces no le vamos a dar mucha importancia entonces sería bueno tener el punto de vista de alumnos de otros años.... quinto no puede ayudar tanto (Luis- Colegio tradicional).

La frase de Gina muestra la contradicción entre la indignación frente a las escasas posibilidades de participación de los estudiantes en la vida institucional escolar y el que los estudiantes no asuman responsabilidad frente al cambio y el desarrollo de su escuela. En su frase la estudiante desconoce su responsabilidad de enterarse a profundidad sobre el reglamento escolar y la proyecta en sus “representantes”. Por su parte, Luis, que es miembro del Concilio señala que esta responsabilidad debería recaer en los estudiantes de otros grados ya que si se logra algún cambio del reglamento esto no les va a afectar directamente. La información recogida muestran un débil desarrollo del compromiso de los estudiantes del colegio tradicional frente a las necesidades

del colectivo escolar señalando además que estarían esperando cambios en la vida cotidiana sin asumir mayor responsabilidad.

En el caso del colegio alternativo, la conversación con los estudiantes nos dejó una impresión distinta acerca del sentido de compromiso de los estudiantes frente a su medio escolar. En primer lugar, reconocen que como miembros de la comunidad educativa poseen una gran responsabilidad en el desarrollo del colegio, en su fortalecimiento y en la sostenibilidad de la propuesta a largo plazo. Un ejemplo de este sentido de compromiso y responsabilidad ante la institución escolar, la demostraron los estudiantes cuando durante la conversación se hizo mención a la salida de Ricardo, quien había sido el director del colegio desde su fundación hasta finales del año 2003. En palabras de los mismos estudiantes, Ricardo era una columna y eje fundamental del colegio, y su salida generó preocupación en los mismos estudiantes. Ello llevó a que un grupo de estudiantes de los que en ese entonces era tercero de secundaria, asumiera el manejo y la responsabilidad del Consejo Estudiantil, el COES.

El sentir que se va Ricardo, que obviamente era una columna del colegio, además se fue otro de los profesores que era básico en la vida del colegio y también se fue, entonces ¿a dónde vamos?. Entonces nos crea más preocupación por el colegio, que pasa, que va a pasar, y entras y te metes (Maria- Colegio Alternativo)

Claro, estamos más comprometidos, se va Ricardo, entonces, oye hay que hacer, empieza a moverte. Y eso es lo que está pasando. Por eso nos metimos, la lista para el COES fue formada porque la verdad, teníamos miedo, y dijimos vamos a hacer algo (Mirna-Colegio Alternativo)

Nosotros mismos estamos generando los cambios...El COES se está esforzando, se está metiendo, está coordinando (Martha-Colegio Alternativo).

El consejo representa a los alumnos ante los profesores. Y también ver en sí si los alumnos, estaban de acuerdo. Porque hay algunas ideas que sólo surgen del consejo, pero se ven luego tanto con los alumnos como con los profesores, y luego se busca

tomar una decisión. Pero a veces los mismos alumnos tienen una idea, van al consejo, y nosotros tenemos que ver como argumentarlo. El Consejo está en constante diálogo con los demás alumnos, no es que el consejo decide todo... y por eso lo de los delegados de cada salón. En cada salón hay un delegado, que le dan las quejas al consejo, y al mismo tiempo el consejo informa a los delegados. (Laura- Colegio Alternativo).

Los grupos focales permitieron dar cuenta de la relación que existe entre la manera en que los estudiantes asumen su responsabilidad frente al cambio y la que le asignan a los docentes. En el colegio alternativo, los estudiantes entienden que como miembros de la comunidad escolar ellos poseen un rol muy importante. Aunque reconocen que son las autoridades escolares las que ejercen el liderazgo en la institución educativa, los estudiantes entienden que este debe ser un liderazgo firme pero inclusivo y respetuoso del conjunto de miembros de la comunidad.

Alguien que pueda escuchar, que pueda escuchar todo lo que pueda percibir de los alumnos para convertirlo en una acción a favor del colegio. Lo importante es que el director y profesores no te imponen nada, te escuchan, y por eso creo que uno (los estudiantes) puede cambiar hasta el colegio. Puedes hacer muchas cosas que cambian el colegio, porque el director te escucha, "ah, tienes un buen argumento, una buena idea" y lo hago. No es algo que "ah, no yo soy el director, no hablo contigo" (Laura- Colegio alternativo).

Tampoco es el extremo de entregarte cualquier berrinchito. En eso hay un equilibrio bien planteado, entonces no se cede ante cualquier berrinchito, y se tiene que presentar algo bien organizado (Carlos- Colegio alternativo).

La percepción de los estudiantes acerca del tipo de liderazgo que deberían poseer las autoridades escolares, como personas que escuchen tanto a docentes como a alumnos y que tomen en cuenta las propuestas que se hacen con fundamento, no sólo significa un liderazgo horizontal por parte de aquellos que asumen dicha responsabilidad, sino que genera una responsabilidad importante hacia el resto de la comunidad escolar que debe

asumir el apoyo de estos actores a través de propuestas fundamentadas y que apunten hacia la mejora consciente de la vida institucional.

En el caso del colegio tradicional los estudiantes asignan al director el rol de autoridad máxima con poder total sobre las decisiones institucionales. Ante la pregunta “¿Cuál es el rol que deben cumplir las autoridades escolares y docentes dentro de la escuela?”, los alumnos señalaron que el director es el principal responsable de la dirección de la institución educativa y por lo tanto del desarrollo de la misma.

El director es la persona que este supervisando todo y el que mantenga el orden. El que debe administrar todo. Los docentes deberían ser como el equipo de gestión. (Sandra- Colegio tradicional).

Los docentes deberían dar ideas, y la gente con autoridad debería tomar decisiones. La última palabra la debería tener el director. (Paola- Colegio tradicional)

El director es el supervisor, y no se puede cambiar roles, es el que dirige (Alex- Colegio tradicional).

El director aparece como el actor con la responsabilidad de dirigir, administrar y supervisar la escuela, y se legitima que sean las autoridades escolares las que tengan la última palabra en los asuntos de la escuela. Como expresa Alex los roles no se pueden cambiar y el director “es el que dirige”.

Esta percepción de los estudiantes sobre la autoridad refuerza una situación de paternalismo y dependencia, en la que los estudiantes, como sucede en nuestra sociedad, están a la espera de que sean las autoridades las que resuelvan los problemas y asuman la responsabilidad del desarrollo y la satisfacción de las necesidades de las personas que son parte de la institución. En ningún momento ellos sienten que deben asumir la responsabilidad frente al desarrollo escolar. La participación de una forma pasiva y sin real inclusión en los procesos de toma de decisión aparece como la principal característica.

En resumen, los resultados nos muestra que aunque en teoría los estudiantes de ambos colegios pueden presentar opiniones similares acerca del compromiso que las personas deberían tener con sus espacios sociales, cuando se plantea una aplicación práctica, real y cotidiana, las diferencias de opinión y actitud, según el colegio de procedencia, aparecen. Estas diferencias se inclinan hacia los estudiantes del colegio alternativo como más comprometidos e involucrados con su espacio escolar, lo que queda demostrado a través de mayores niveles de participación en los espacios e instancias públicas escolares, así como mayores niveles de información acerca de su vida institucional.

3. Compromiso de los estudiantes frente a sus espacios sociales más próximos, evaluado a través de la demostración de solidaridad ante sus semejantes y su medio:

Finalmente, cuando nos referimos al compromiso social de las personas como elemento fundamental en el tipo de formación democrática que uno posee, la solidaridad, entendida como el deseo de ayudar a nuestros semejantes cuando lo necesiten, es un aspecto que debemos tomar en cuenta. Entendemos la solidaridad como un elemento de influencia en el nivel de compromiso de los sujetos, debido a que es una actitud “que induce a responder a las necesidades humanas, a partir de la identificación y valorización de la propia dignidad y la de los demás, condicionando la autorrealización a la realización colectiva”¹⁵⁰. Entendida de este modo, la solidaridad ejercerá influencia significativa en la formación de los sujetos como agentes miembros de una comunidad y apunten a la consecución de un bien común. La solidaridad es una actitud que demuestra identificación con un grupo

¹⁵⁰ MORAGUES, Mariano. *Hacia la escuela posible. Sistematización del proyecto educativo del colegio La Casa de Cartón*. p. 64.

de personas y con un medio social, y es un paso previo a la generación de compromiso.

Por esta razón se decidió presentar en la encuesta algunos casos que permitiesen conocer el tipo de actitudes que los encuestados adoptarían ante situaciones muy específicas. Estos casos buscaban evaluar la actitud de los sujetos no sólo ante situaciones de su medio escolar sino también de un espacio más amplio como podría ser el barrio. Los resultados se presentan en los cuadros 16, 17 y 18.

En los tres casos encontramos que un mayor porcentaje de estudiantes del colegio de tipo alternativo, escogieron las opciones que denotaban un mayor compromiso con los espacios sociales. En el caso de la pregunta evaluada en el cuadro 16, la intención era conocer si es que los alumnos(as) darían prioridad a su interés personal o a los intereses a largo plazo de la comunidad educativa. A pesar de que en ambos casos la mayoría de estudiantes respondieron que pondrían el interés del colegio antes que el propio, este porcentaje fue significativamente mayor en el caso de los estudiantes del colegio alternativo. El valor del coeficiente de asociación, 0.201, nos señala que el tipo de respuesta está influenciada por el colegio de procedencia de los encuestados.

Cuadro 16:

	Caso acerca de construcción de cancha deportiva para escuela: Se debería construir una no tan buen pero que encuestado aprovecharía o una mejor el siguiente año pero que encuestado no aprovecharía.		Total
	Que se construya cancha en el tercer bimestre de este año	Que se construya cancha mejor para el siguiente año	
Colegio tradicional	27 30,7%	61 69,3%	88 100%
Colegio alternativos	4 11,1%	32 88,9%	36 100%

	Valor	Aproximación Significativa
Coefficiente de Contingencia	0, 201	0, 022

En el segundo caso, los resultados nos muestran que en un tema como el de seguridad ciudadana, el 83% de los encuestados del colegio alternativo señaló que a pesar de no necesitar de vigilancia, pagarían la cuota para seguridad de la cuadra y que además se involucrarían de las reuniones de vigilancia. En el caso del colegio tradicional, el porcentaje de estudiantes que respondieron lo mismo fue de 51%. Igual que en el caso anterior, el coeficiente de asociación (0.291), nos habla de la relación entre el colegio de procedencia y el tipo de respuesta.

Cuadro 17:

	Caso acerca de participación del encuestado en la implementación de sistema de seguridad en su cuadra por robos.		Total
	No pago cuota/ pago por un tiempo para no quedar mal	Pago la cuota y participo de las reuniones de seguridad	
Colegio tradicional	43 49,4%	44 50,6%	87 100%
Colegio alternativos	6 16,7%	30 83,3%	36 100%

	Valor	Aproximación Significativa
Coefficiente de Contingencia	0, 291	0, 001

En el caso presentado a través del cuadro 18, se buscaba conocer si los estudiantes encuestados dejarían de lado un momento largo de diversión de algunos de su promoción por un momento, que aunque más corto asegurase la diversión de la mayoría de gente en la promoción¹⁵¹. Frente a este caso, los resultados nos demostraron que un porcentaje mucho mayor de los estudiantes

¹⁵¹ Hacer referencia a la pregunta 25 de la encuesta presentada en el anexo 1.

del colegio de tipo alternativo, en comparación a los del colegio tradicional, se inclinarían por buscar la diversión de todos por igual aunque eso significase reducir su propio tiempo para divertirse. Así, mientras que un 54% de los estudiantes del colegio tradicional respondieron que se alquilarían dos canchas deportivas para que toda la promoción hiciera deporte aunque no fuera por mucho tiempo, el 83% de los estudiantes del colegio alternativo respondió lo mismo. El coeficiente de asociación, de valor 0.271, nos demuestra que la opinión de los alumnos(as) encuestados está relacionado con el colegio del que proceden.

Cuadro 18:

	Caso: Ante la falta de canchas en la escuela se deberían alquilar dos cancha para que todos jueguen, o solo una por el doble de tiempo para que jueguen los que querían jugar fútbol.		Total
	Que se alquile una cancha deportiva por dos horas	Que se alquilen dos canchas deportivas 45 minutos cada una	
Colegio tradicional	39 45,3%	46 54,5%	85 100%
Colegio alternativos	6 16,7%	30 83,3%	36 100%

	Valor	Aproximación Significativa
Coeficiente de Contingencia	0,271	0,008

El análisis evidencia que los estudiantes del colegio alternativo presentan un mayor sentido de solidaridad en relación a los casos planteados. Aunque en los tres casos la mayoría de alumnos(as) de cada colegio escogieron las respuestas que denotaban un mayor nivel de compromiso, el análisis de los resultados diferenciados según el colegio de procedencia, nos muestra que esta influye significativamente. Los estudiantes del colegio alternativo presentan un mayor sentido de solidaridad ante sus semejantes y ante el medio social en el que se desenvuelven.

C. Participación de los estudiantes en los espacios públicos

1. Generalidades:

Un tercer elemento relevante para analizar la formación democrática de los estudiantes es lo que se refiere a las opiniones y actitudes frente a la participación ciudadana y a las posibilidades como sujetos miembros de una sociedad de influir significativamente en ella. Una primera afirmación es que en ambos colegios los alumnos(as) plantean la participación ciudadana y la posibilidad de las personas de intervenir en sus espacios sociales, como un elemento fundamental para definir y consolidar un sistema democrático. Aunque esta afirmación es válida para los estudiantes de ambos colegios, debemos señalar que en los estudiantes del colegio alternativo se nota una mayor inclinación en este sentido.

Como vimos en la primera sección de este capítulo, la mayoría de estudiantes encuestados de ambos colegios señalan que una democracia se define, en gran medida, a partir de los espacios de participación ciudadana que existen, señalando además que la consolidación de un sistema democrático en nuestra sociedad requiere una mayor participación del pueblo en los asuntos públicos políticos y sociales. Si bien es cierto, que estas afirmaciones son mayoritarias en estudiantes de ambos colegios, en los alumnos(as) del colegio alternativo esta tendencia es más fuerte. Así pues, y con el objetivo de conocer mejor lo que significa para los encuestados la participación ciudadana, preguntamos directamente sobre estos temas.

En el caso de la encuesta planteamos algunas preguntas para conocer la opinión de los estudiantes acerca de la participación ciudadana en general y en el espacio escolar en particular. El cuadro 19 presenta estos resultados.

Cuadro 19:

	Opinión de los encuestados acerca de lo que significa participar en una democracia			Total
	Poder votar elegir gobernantes/ Elegir y poder ser elegidos	Elegir gobernantes y poder opinar	Opinar y participar en la toma de decisiones	
Colegio tradicional	27 31,8%	19 22,4%	39 45,9%	85 100%
Colegio alternativos	11 30,6%	7 19,4%	18 50,0%	36 100%

En ambos colegios, el mayor porcentaje de estudiantes optó por la opción “opinar y participar en la toma de decisiones”, como la que mejor describía la participación democrática. Esto nos muestra, que casi un 50% de los estudiantes encuestados tienen una idea activa sobre la participación, entendiendo ésta no sólo como la posibilidad de elegir representantes en el gobierno, sino involucrándose directamente en los procesos de decisión. Si juntamos las otras dos opciones se observa que poco más del 50% de los estudiantes encuestados señalaron que una mayor preferencia por un tipo de participación de carácter más pasivo, enfocado más en la elección de representantes o en la posibilidad de opinar sobre los asuntos más importantes. Se trataría de una participación de tipo más delegativa y en la que no se reconoce la propia capacidad de agencia y transformación social.

El interés por conocer la opinión de los estudiantes sobre este aspecto, pretendía comprender la manera en que se aborda dicho tema en la cotidianeidad de los espacios sociales en los que se desenvuelven. Por esta razón se planteó en la encuesta algunas preguntas para conocer los niveles de participación de los estudiantes dentro del espacio escolar. En primer lugar nos interesó comprender en que medida reconocían o no la importancia de los estudiantes en el desarrollo de la escuela. El cuadro 20 nos muestra que los estudiantes de ambos colegios señalaron mayoritariamente que era importante que los estudiantes participasen activamente en promover el desarrollo de su institución educativa.

Cuadro 20:

	En opinión de los encuestados es importante que estudiantes participen activamente para mejorar la escuela		Total
	No es importante	Si es importante	
Colegio tradicional	12 13,6%	76 86,4%	88 100%
Colegio alternativos	3 8,3%	33 91,7%	36 100%

Aunque la opinión mayoritaria de los estudiantes nos habla de una apreciación común acerca de la importancia de la participación estudiantil en la vida institucional escolar, nos pareció pertinente analizar el tipo de participación que les gustaría tener en las escuelas. Los resultados muestran que existe el colegio de procedencia tiene una influencia significativa en el tipo de participación que les gustaría asumir dentro de la institución educativa.

Cuadro 21:

	Cómo le gustaría participar a los encuestados en su escuela			Total
	Eligiendo representantes	Presentando proyectos a director/ opinando en asambleas	Participando en comisiones que opinen y tomen decisiones	
Colegio tradicional	14 17,4%	33 40,7%	34 41,9%	81 100%
Colegio alternativos	0 0,0%	7 21,2%	26 78,8%	33 100%

	Valor	Aproximación Significativa
Coefficiente de Contingencia	0,322	0,002

Mientras que a un 78% de los alumnos(as) del colegio alternativo les gustaría participar de una forma sumamente activa en la vida cotidiana del colegio, buscando tener injerencia en los procesos de gestión y decisión institucional, al 58% de los estudiantes del colegio tradicional les gustaría participar a través de medios más pasivos. El 17% de los alumnos del colegio de tipo tradicional participarían sólo eligiendo representantes estudiantiles, mientras que al 41% le gustaría participar en comisiones que se encargasen de

proponer proyectos a la dirección pero sin tener mayor injerencia en la toma de decisiones.

El tipo de participación de los estudiantes de ambos colegios, difiere significativamente entre sí; mientras que más de las tres cuartas partes de los estudiantes del colegio alternativo desearían participar de forma activa y con altos niveles de involucramiento en las cuestiones públicas de su escuela, casi el 60% de los estudiantes del colegio tradicional señalan que el tipo de participación que les gustaría tener en los menesteres escolares es más de un corte pasivo. Un dato, que llama mucho la atención en este sentido, es que ningún estudiante del colegio alternativo elegiría participar sólo a través de la elección de representantes, y por lo menos esperarían poder verter opiniones y presentar propuestas a las autoridades escolares.

El cuadro que presentamos a continuación muestra la relación entre las preguntas “¿Crees que es importante que alumnos participen de la escuela?” y “¿Cómo te gustaría participar?”. La importancia de la información recogida en este cuadro recae en observar como los estudiantes del colegio de tipo alternativo tienden a buscar una participación mucho más activa en los asuntos referentes al desarrollo y la marcha de su escuela. Así, mientras que en el colegio tradicional sólo el 45% de los alumnos(as) que opinan que es importante que estudiantes intervengan en el desarrollo de la escuela afirman también que les gustaría participar de forma activa en la vida institucional escolar, en el colegio de tipo alternativo el porcentaje de estudiantes que opinan lo mismo es de 79%.

Cuadro 22:

	Como le gustaría a los encuestados participar en su escuela			Total
	Eligiendo representantes	Presentando proyectos a director/ opinando en asambleas	Participando en comisiones que opinen y tomen decisiones	

Colegio tradicional	En opinión de los encuestados es importante que estudiantes participen activamente para la mejora de la escuela	No es importante	5 41,7%	1 8,3%	0 0,0%	6 100%
		Si es importante	9 12,0%	32 42,7%	34 45,3%	75%
Colegio alternativo	En opinión de los encuestados es importante que estudiantes participen activamente para la mejora de la escuela	No es importante	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	0 100%
		Si es importante	0 0,0%	7 21,2%	26 78,8%	33 100%

Los resultados muestran que en el caso de los estudiantes del colegio alternativo, existe mayor coherencia entre la percepción acerca de la participación democrática en general y el tipo de participación que como estudiantes esperarían tener en su espacio escolar cotidiano. Esta mayor coherencia entre lo que los estudiantes del colegio alternativo esperan de la democracia y de los espacios de participación en la misma, está muy relacionado con la apreciación que señalaron durante los grupos focales en los que dejaron muy en claro una concepción de la democracia que la entiende no sólo como un sistema político de gobierno sino como una forma de vida y convivencia social que debe abarcar y reproducirse en los distintos espacios sociales de la vida cotidiana. Los estudiantes reconocen que la democracia, además de ser una forma de gobierno y de orden político en donde el Estado posee un rol preponderante, debe funcionar como un sistema de convivencia social que puede y debería reproducirse en los diferentes espacios e instituciones sociales, en los que la democracia se va consolidando como una forma de relación entre los sujetos y como un medio para tomar decisiones colectivas

La democracia, no solo se vive a nivel de gobierno. Hay muchos lugares, en los que se puede, o sea, que se puede...en el colegio por ejemplo, supuestamente vivimos en una democracia. Las decisiones, simplemente del salón, se está tomando en cierta democracia. Ponte en nuestro salón, se eligió el nombre del salón

y la mayoría eligió un nombre, y ese nombre quedó, porque era lo que la mayoría quería. No solamente, se rige por el gobierno... o sea también, pero la democracia es una forma, es una forma también de tomar decisiones, aparte de gobernar (Martha- colegio alternativo).

El tomar una decisión, también es una forma de gobernarse. Entonces por lo tanto la democracia es un tipo de gobierno. Es una forma de gobernar a todo el grupo. Esa decisión va a cubrir, abarcar a todos (Carlos- Colegio alternativo).

Claro, pero no gobierno como Estado, o sea que vivir en democracia...con lo que se refiere con gobierno, no es al presidente y todos los... sino que por ejemplo, en el colegio, tomar decisiones en democracia, es gobernar pero sin necesidad del Estado (Laura- Colegio alternativo).

La manera en que los estudiantes del colegio alternativo entienden la participación, como elemento fundamental para la consolidación democrática y como el involucramiento activo y permanente de los sujetos en la vida pública de la sociedad y de sus distintas instituciones, está directamente relacionada con la forma en que definen lo que entienden por ciudadanos. Durante uno de los grupos focales, y ante la pregunta “¿Qué entienden por un ciudadano?”, los estudiantes del colegio alternativo presentaron esta definición, construida de manera conjunta entre varios de ellos.

Un ciudadano es un individuo que vive en una ciudad (Carlos).

Un individuo es una persona que nace con derechos (Martha).

Es una persona que nace en una ciudad, pero que debe regirse por las leyes de la ciudad, en la que vive (Maria).

Ciudadano es aquél que participa en las decisiones de una ciudad, en lo que le va a involucrar a él, en todo lo que pueda (Cecilia).

Y que sea una persona que se de cuenta que lo que hace él repercute en su ciudad, y lo que pasa en su ciudad lo involucra a él. Creo yo, una persona que tiene derechos y deberes con la ciudad, es quien participa de las decisiones (Cristian).

La percepción de lo que debería ser un ciudadano está fuertemente marcada por dos elementos en particular: los derechos y las obligaciones. Aunque en la definición antes planteada los estudiantes empiezan por definir al “ciudadano” como sujeto de derechos, definición que se acerca más a la concepción liberal de la democracia, a medida que continúa la conversación van reforzando la idea de la obligación de los ciudadanos por involucrarse en la vida colectiva y pública de sus comunidades, a través de su participación en la toma de decisiones que le afecte a esa persona como individuo, y en lo que afecte al colectivo como grupo. Esta forma de concebir al ciudadano tiene mucha relación con la forma en que ellos y ellas conciben su deseo y responsabilidad por involucrarse activamente en la vida institucional de su escuela.

El cuadro No 23 analiza el tipo de valores que los estudiantes promoverían en sus escuelas. El 74% de los estudiantes del colegio alternativo opinan que el tipo de valores que deberían promoverse en la escuela son la autonomía de los estudiantes y el sentido de compromiso y participación de los mismos en su comunidad educativa. En el caso de los estudiantes del colegio tradicional, un 67% señaló que por lo menos escogería como una de sus dos opciones la promoción de valores más relacionados con el orden, disciplina y trabajo duro. Los resultados, así como el coeficiente de asociación, nos hace notar que el colegio de procedencia de los encuestados influye significativamente sobre el tipo de valores que los estudiantes promoverían en su espacio escolar. Los estudiantes del colegio alternativo demuestran una tendencia a enfatizar la importancia de la participación de los estudiantes en la escuela y el compromiso con la misma.

Cuadro 23:

Valores que según los encuestados deberían promoverse en la escuela				Total
Valores de disciplina, orden y trabajo duro	de	Valores de ambos tipos	Valores de compromiso y autonomía	

Colegio tradicional	10 13,5%	40 54,1%	24 32,4%	74 100%
Colegio alternativos	2 5,7%	7 20,0%	26 74,3%	35 100%

	Valor	Aproximación Significativa
Coeficiente de Contingencia	0,365	0,000

La forma de entender la participación ciudadana, y el rol que los estudiantes como miembros de la comunidad poseen, concepción que difiere entre los estudiantes de los dos colegios estudiados, se ve reflejada en el nivel de participación de los estudiantes en los espacios de representación estudiantil. Como nos muestra el cuadro 24, la gran mayoría de ambos colegios son conscientes y conocen de la existencia de los espacios de participación estudiantil en sus escuelas, pero existe una diferencia significativa en la participación de los estudiantes, diferencia que es influenciada por el colegio de procedencia de los estudiantes.

Cuadro 24:

	Hay organizaciones estudiantiles en la escuela de los encuestados		Total
	No hay	Si hay	
Colegio tradicional	12 13,6%	76 86,4%	88 100%
Colegio alternativos	0 0,0%	36 100,0%	36 100%

Cuadro 25:

	Los encuestados han participado en las organizaciones estudiantiles de su escuela		Total
	No han participado	Si han participado	
Colegio tradicional	69 80,2%	17 19,8%	86 100%
Colegio alternativos	19 52,8%	17 47,2%	36 100%

	Valor	Aproximación
--	-------	--------------

		Significativa
Coefficiente de Contingencia	0, 269	0, 002

La decisión de participar e involucrarse en la vida institucional, está asociada con la percepción acerca de sus roles y expectativas como miembros del colectivo. Los grupos focales mostraron que mientras los estudiantes del colegio tradicional entienden que su rol como miembros de la escuela es bastante pasivo y sus expectativas de participación son bajas, en el caso de los estudiantes del colegio alternativo sucede todo lo contrario.

Al preguntarles a los estudiantes del colegio tradicional cual debía ser su rol dentro de la escuela, ellos y ellas mismas desestimaron el papel que podían jugar, reforzando al mismo tiempo la responsabilidad de las autoridades. Al preguntarles a los estudiantes que podían hacer, por ejemplo acerca de las reglas que no les agradan, la opinión general fue que no había mucho que pudieran hacer debido a que las autoridades escolares no les daban la oportunidad:

Encuestador: ¿Qué pueden hacer para que reglas que no les gustan cambien?

“Nada...Nosotros quisiéramos hacer algo, pero si no nos dejan, no podemos.” (Karina- Colegio Tradicional).

“Uno intenta cambiar las cosas pero te desaniman, te cierran la puerta en la cara” (Pati- Colegio Tradicional).

Ambas intervenciones nos hablan de cómo los estudiantes no solo no tienen ningún tipo de poder y decisión sobre las cuestiones públicas de la cotidianeidad de la escuela, sino que además ellas y ellos mismos se asumen como sujetos sin posibilidad ni derecho para influir en las decisiones escolares y sólo lo podrían hacerlo si es que aquellos con poder les dieran autorización. Esta actitud de sumisión, es algo que se pudo observar a lo largo del grupo focal; estudiantes que a pesar de estar en desacuerdo con muchas cosas que pasaban dentro de su institución, no se reconocían como personas con

derechos, reforzando el poder absoluto e irrefutable de las autoridades escolares.

Esta sumisión frente a las autoridades, se combina con expectativas limitadas acerca de la participación en su escuela. Cuando les preguntamos a los alumnos y alumnas, luego de su reclamo ante las normas que no les agradaba, si es que “¿les gustaría poner ciertas normas en su escuela?”, en la mayoría de casos señalaron que lo que ellos esperaban era que las autoridades escolares y docentes, escucharan sus opiniones y tomaran en cuenta sus necesidades.

Más que todo no es solo que nos escuchen, sino que ellos abran su mente y que reconozcan que no somos ningunos taraditos, que no sabemos la verdad del mundo. Nos subestiman...quizá no vamos a ser nosotros los que decidamos las normas pero que pidan la opinión de los alumnos (Sandra- Colegio Tradicional).

En su intervención, Sandra nos muestra su descontento por no ser escuchados y tomados en cuenta a la hora de tomar las decisiones, sin embargo deja muy claro que los estudiantes no esperan ser involucrados en el proceso de toma de decisiones, pero que por lo menos sean escuchados en sus reclamos y necesidades. Los estudiantes no se asumen como sujetos de cambio y transformación social, sino como sujetos que podrán opinar siempre y cuando tengan la aprobación de las autoridades escolares y docentes, y siempre y cuando los temas a tratar no influyan directamente a las relaciones jerárquicas y de poder de su institución.

No dar las normas, pero ayudar a crear algunas (Karina- Colegio Tradicional)

Yo no creo que debemos hacer las normas, porque como somos lo tomaríamos muy infantilmente, pero opinar acerca de ellas. Que nos escuchen y que con eso se pueda llegar a un cierto acuerdo... Que nos escuchen y que al menos nos hagan caso. Que nos tomen en cuenta (Pati- Colegio Tradicional)

Los estudiantes del colegio alternativo, por el contrario, asumen su rol como responsables del cambio y la transformación y soporte de su medio escolar; si bien reconocen que en comparación a los docentes y autoridades de la escuela poseen un rol distinto, valoran la posibilidad de involucrarse significativamente en la vida institucional de la escuela. Ello supone dar opinión y participar en las decisiones.

A través de la participación cada uno puede dar su punto de vista, su opinión, para que tu opinión se analice y se complemente con la del resto. Es importante participar libremente, dar tus opiniones, sin que nadie te discrimine o reprima (Mirna- Colegio Alternativo).

Lo importante es siempre llegar a acuerdos, que favorezcan tanto a alumnos como a profesores. Depende de que cosas, no?, porque a veces los profesores pueden ceder como los alumnos. Si tu me exiges argumentar a mí, también arguméntame pues, no me digas cualquier cosa (Carlos- Colegio Alternativo).

Todo lo antes señalado, resultados y opiniones, podría resumirse diciendo que los estudiantes del colegio alternativo demuestran un mayor compromiso y mayor interés de participación en la escuela como espacio público al que pueden acceder para opinar y tomar decisiones significativas.

2. Participación democrática: Casos.

Para reforzar el análisis acerca de las concepciones que los estudiantes de los dos colegios poseen sobre lo que es la participación democrática, se presentó en la encuesta, algunos casos que nos permitieran evaluar las actitudes de los estudiantes frente a diversas situaciones de la realidad nacional e internacional. El primer caso que analizaremos a continuación se refiere a las movilizaciones ocurridas en la ciudad de Arequipa en el mes de junio del año 2002, ante el intento de privatizar dos empresas de electricidad. Este caso se planteó en la encuesta con la intención de conocer si los estudiantes consideraban el tipo de protesta que se suscitó en dicha ciudad como una demostración de participación democrática del pueblo arequipeño. El

cuadro 26 nos muestra que, sin distinción del colegio de procedencia, la mayoría de estudiantes (60%) consideraban que las manifestaciones en Arequipa fueron de tipo democrático.

Cuadro 26:

	Los encuestados opinan acerca del valor democrático de las movilizaciones de junio del año 2002 en Arequipa.		Total
	Movilizaciones en Arequipa, en el año 2002, no fueron democráticas	Movilizaciones en Arequipa, en el año 2002, si fueron democráticas	
Colegio tradicional	30 35,3%	55 64,7%	85 100%
Colegio alternativos	14 40,0%	21 60,0%	35 100%

Interesados en conocer las razones que podrían fundamentar sus respuestas, se incluyó en la encuesta una pregunta abierta para que se explicaran. La opinión más común entre los estudiantes del colegio tradicional, fue que era una demostración democrática debido a que con dichas manifestaciones el pueblo arequipeño había logrado hacer escuchar su voz al gobierno, y “había logrado que el gobierno hiciera lo que ellos querían”. Aunque en la mayoría de casos se reconoció que la violencia producida en dichas manifestaciones no fue un elemento a rescatar, indican que las movilizaciones sí poseyeron un carácter democrático porque a través de ellas se logró presionar para que se cumpliera lo que la “mayoría del pueblo quería”. Esta opinión generalizada en los alumnos(as) del colegio de tipo tradicional, nos hace ver que entienden que la participación democrática está directamente relacionada con alcanzar lo que la mayoría de gente desee conseguir. La violencia injustificada de las manifestaciones es un aspecto que pasa a un segundo plano.

En el caso de los alumnos(as) del colegio alternativo, la opinión más común fue que “aunque la violencia era reprobable, la falta de mecanismos de participación y la falta de información por parte del gobierno, llevaron al pueblo

a buscar otros medios para hacer visibles sus reclamos”. En este caso se enfatiza la inexistencia institucional de medios de información y participación popular, y aunque reconoce que no cualquier medio de reclamo es justificable, piensan que las manifestaciones pudieron ser producto de la necesidad que tuvo el pueblo de hacer respetar su derecho de opinión y de participación en los temas que afectan el desarrollo local.

Independientemente, de si las manifestaciones sucedidas en junio del año 2002, pueden o no considerarse como ejemplos de participación democrática, lo interesante de las respuestas obtenidas en ambos grupos de estudiantes, es la diferencia en el criterio utilizado para definir la movilización en Arequipa como democrática. En el caso de los estudiantes del colegio tradicional el criterio utilizado, es lograr lo que la mayoría de la población puede querer. En el caso del colegio alternativo, el criterio usado surge de un análisis sobre la democracia partiendo de dos conceptos básicos, en primer lugar la institucionalización de mecanismos de información y espacios de participación y en segundo lugar la necesidad en una democracia de asegurar el derecho de participación de los ciudadanos, ya sea por promoción desde el Estado o desde la misma sociedad civil.

Es interesante señalar, que en relación a la opinión de los encuestados sobre el uso de la violencia como una forma de reclamo social, el cuadro 27 y el coeficiente de asociación (de valor 0.033) muestran, que el colegio de procedencia de los estudiantes es un factor influyente en la opinión de los estudiantes sobre dicho tema.

Cuadro 27:

	Los encuestados opinan acerca de si un pueblo debe utilizar cualquier medio para hacerse escuchar por el gobierno		Total
	Para hacerse escuchar, pueblo debe usar cualquier medio	El pueblo no puede usar cualquier medio para hacerse escuchar	
Colegio tradicional	37 42,5%	50 57,5%	87 100%

Colegio alternativos	8 22,2%	28 77,8%	36 100%
-------------------------	------------	-------------	------------

	Valor	Aproximación Significativa
Coefficiente de Contingencia	0, 188	0, 033

Poco menos del 50% de los alumnos(as) del colegio tradicional afirman que cualquier medio es aceptable para que el pueblo se haga escuchar. El porcentaje de los alumnos(as) del colegio alternativo que opinaron lo mismo fue poco más del 20%. Esta diferencia en las apreciaciones de los estudiantes de ambos colegios se relaciona con lo visto en referencia al caso de las movilizaciones arequipeñas. Mientras que los estudiantes del colegio alternativo presentan una mirada más crítica y analítica sobre los mecanismos de protesta social, partiendo de los parámetros más amplios a través de los cuáles se puede definir la democracia, como sistema político y social, los estudiantes del colegio tradicional presentan mayor facilismo para explicar el uso de la violencia u otros medios que permitan a un grupo de personas hacerse escuchar.

Finalmente, como último caso que nos permite evaluar las actitudes que los estudiantes de ambos colegios demuestran frente a las posibilidades de participación, analizaremos los resultados obtenidos de la pregunta “¿Participaron los encuestados(as) en las marchas contra EE.UU. por los ataques contra Irak a principios del año 2003?”. Los resultados obtenidos en los cuadros 28, 29 y 30, nos muestran con claridad que existe una diferencia significativa entre la posición de los estudiantes provenientes de cada colegio. Un primer dato interesante al respecto es que, mientras que el 100% de los estudiantes del colegio alternativo señalaron estar en desacuerdo con las acciones de EE.UU. contra Irak, un porcentaje bastante menor (71%) de los alumnos(as) del colegio tradicional opinaron lo mismo. Al aplicar el coeficiente de asociación nos encontramos con que el colegio de procedencia de los

encuestados estaría ejerciendo una importante influencia en la posición de los estudiantes con respecto a dicha situación.

Cuadro 28:

	Los encuestados están de acuerdo o en desacuerdo con los ataques de EE.UU. contra Irak a principios del año 2003		Total
	De acuerdo	En desacuerdo	
Colegio tradicional	26 29,5%	62 70,5%	88 100%
Colegio alternativos	0 0,0%	36 100,0%	36 100%

	Valor	Aproximación Significativa
Coefficiente de Contingencia	0,313	0,000

Los resultados del cuadro 29, nos muestran con claridad las diferencias entre los estudiantes del colegio alternativo y el de tipo tradicional con respecto a su participación de las marchas llevadas a cabo en contra de los ataques de EE.UU. contra Irak. A pesar de que la mayoría de estudiantes del colegio tradicional, 71%, señalaron estar en contra de dicha situación, sólo el 3% de los mismos participaron de dichas marchas; mientras que en el caso del colegio alternativo, el 81% participó de las marchas organizadas en contra de los ataques militares contra Irak. El coeficiente de asociación sólo refuerza lo que es obvio al observar el cuadro, que el colegio de procedencia de los estudiantes es un elemento sumamente influyente en la participación de los estudiantes en dichas marchas.

Cuadro 29:

	Los encuestados participaron de las marchas en contra de EE.UU. por los ataques contra Irak a principios del año 2003		Total
	No participaron	Sí participaron	
Colegio tradicional	67 97,1%	2 2,9%	69 100%
Colegio alternativos	7 19,4%	29 80,6%	36 100%

	Valor	Aproximación Significativa
Coefficiente de Contingencia	0, 629	0, 000

Cuadro 30:

			Los encuestados participaron de las marchas en contra de EE.UU. por los ataques contra Irak a principios del año 2003		Total
			No participaron	Sí participaron	
Colegio tradicional	Los encuestados están de acuerdo o en desacuerdo con los ataques de EE.UU. contra Irak a principios del año 2003	En desacuerdo	58 96,7%	2 3,3%	60 100%
Colegio alternativo	Los encuestados están de acuerdo o en desacuerdo con los ataques de EE.UU. contra Irak a principios del año 2003	En desacuerdo	7 19,4%	29 80,6%	1 100%

El análisis de la información de los casos, relacionándolos con la información previamente descrita, nos permite afirmar que los estudiantes del colegio de tipo alternativo demuestran niveles mayores de formación en lo referente a la participación democrática, en especial en entender la importancia de fortalecer los mecanismos y procesos de participación ciudadana (como medios institucionalizados para que el pueblo se informe e intervenga en la toma de decisiones), así como en la participación activa de los ciudadanos en manifestaciones sociales. Todo esto demuestra un mayor interés de este grupo de estudiantes hacia su medio social y la realidad nacional y global en las que se encuentran inmersos. De ninguna manera estamos sugiriendo que los alumnos(as) del colegio alternativo sean un modelo en el tema de participación ciudadana, sin embargo si podemos afirmar a partir de todo lo analizado que éstos demuestran un mayor nivel de interés, compromiso social y mejores

actitudes frente al tema de participación ciudadana, que sus contra partes del colegio de tipo tradicional.

D. Respeto de los estudiantes a la institucionalidad de las normas

Un cuarto aspecto que nos permite evaluar el nivel de formación democrática que poseen los alumnos(as) de ambos colegios analizados, está referida a la disposición que tienen frente a las leyes, la institucionalidad y el cumplimiento de las mismas. La democracia entendida desde sus diversas corrientes, y en especial desde la corriente de la democracia radical que la entiende como sistema de vida social, posee como uno de sus pilares fundamentales la consolidación de un sistema de reglas, leyes e instituciones formales que enmarcan y regulan la convivencia e interacción cotidiana de los sujetos en sus distintos espacios sociales. Este elemento, al igual que la afirmación de una cultura ciudadana, es fundamental para la consolidación de una convivencia social de tipo democrático, ya que sólo si reconocemos un sistema de reglas que regulen la convivencia, más allá de los deseos personales, y sólo si respetamos dicho sistema, en los diferentes ámbitos de nuestras vidas, es que podemos asegurar el respeto de los derechos, libertades y la seguridad de cada persona y del colectivo. Así mismo, como parte de lo que entendemos como cultura ciudadana, el respeto a las reglas de convivencia cotidiana y del sistema normativo más amplio, son muestras de respeto a nuestros semejantes, a su seguridad y sus libertades. A continuación analizaremos esta variable, no solo a partir de las concepciones teóricas, sino buscando relacionar lo discursivo con las aplicaciones prácticas y actitudinales que los sujetos demuestran.

En primer lugar abordamos lo referido a que tan respetuosos de todas las personas son los estudiantes de ambos colegios, sin distinciones de ningún tipo. Si observamos el cuadro 31, podemos ver que sin mayor distinción según el colegio de procedencia de los encuestados, la gran mayoría estuvo de acuerdo con que una sociedad democrática se funda en un sistema legal

igualitario en el que todos poseemos los mismos derechos. En ambos casos, el 88% de los estudiantes estuvieron de acuerdo con dicha afirmación. Sin embargo, cuando enfrentamos a los encuestados a una situación particular en la que se pone a prueba la afirmación anterior, encontramos que el colegio de procedencia de los encuestados es una variable influyente sobre el tipo de actitud de los encuestados ante el caso propuesto. En el cuadro 32 podemos observar, que los estudiantes, dependiendo del colegio del que proceden (el coeficiente de asociación en este caso es de 0.392), poseen opiniones distintas acerca de si los acusados de terrorismo deberían someterse o no a un juicio igualitario al resto de los ciudadanos. El 67% de los estudiantes del colegio tradicional afirmaron que los acusados de terrorismo no merecen un juicio igualitario, mientras que el 80% de los estudiantes del colegio alternativo señalaron lo contrario.

Cuadro 31:

	Una sociedad es democrática principalmente debido a un sistema legal igualitario, bajo el cual todo los ciudadanos poseen los mismos derechos.		Total
	De acuerdo	En desacuerdo	
Colegio tradicional	75 88,2%	10 11,8%	85 100%
Colegio alternativos	32 88,9%	4 11,1%	36 100%

Cuadro 32:

	Los acusados de terrorismo merecen un juicio igualitario al resto de la población		Total
	Acusados de terrorismo no merecen juicio igual al resto	Acusados de terrorismo si merecen juicio igualitario al resto	
Colegio tradicional	59 67,0%	29 33,0%	88 100%
Colegio alternativos	7 20,0%	28 80,0%	35 100%

	Valor	Aproximación Significativa
Coefficiente de Contingencia	0, 392	0, 000

Una primera observación que surge a partir de los resultados de los cuadros 31 y 32, es que los estudiantes del colegio alternativo demuestran mayor respeto por las leyes y por la idea de respeto de los derechos de todos por igual. En el caso que presentamos, se utilizó la definición “acusados de terrorismo” y no “terroristas” para evitar que los encuestados se dejasen llevar por la carga negativa de lo que es un terrorista. Una persona acusada de cualquier delito no es necesariamente culpable, pero aparentemente para los alumnos(as) del colegio tradicional este hecho es suficiente, en el caso de los acusados por terrorismo, para que estas personas no accedan a un trato igual que el resto ante la ley. Los estudiantes, demostraron con sus respuestas, que para el caso presentado, logran valorar el sistema legal y el derecho de todos por igual, por encima de la situación por la que una persona pueda ser acusada.

Una segunda observación que debemos resaltar está referida a la distancia entre sus opiniones y su posicionamiento frente a situaciones en particular. Los resultados antes presentados nos muestran un alto nivel de coherencia por parte de los estudiantes del colegio alternativo. El caso de los estudiantes del colegio tradicional es distinto ya que sólo un 35% del total de los alumnos(as) que afirmaron que todos deberíamos tener los mismos derechos (que era el 88% del total de los encuestados), afirma que los acusados de terrorismo merecen un juicio igualitario, mientras que un 65% de ese total afirma todo lo contrario.

Continuando con el análisis acerca del nivel de respeto que los estudiantes de ambos colegios muestran ante las leyes y sus semejantes, nos pareció relevante conocer su reacción ante situaciones que se acercan más a la cotidianidad en la que ellos están involucrados. Los cuadros 34 y 35 presentan las respuestas de los estudiantes antes dos casos en particular. Estos resultados tienen que ser analizados a la luz de los resultados que podemos observar en el cuadro 33, en el que se ve claramente que sin distinción según el colegio de procedencia de los alumnos(as),

aproximadamente el 72% de éstos señaló que en ningún caso es justificable evadir las leyes. Una apreciación que debemos mencionar en este punto, es que aunque la gran mayoría de los encuestados afirman que las leyes no deben ser evadidas bajo ninguna circunstancia, hay un porcentaje alto de los mismos que consideran que las leyes pueden ser dejadas de lado, dependiendo la situación a la que cada sujeto se enfrente. Este dato es preocupante, si consideramos que el respeto al sistema legal vigente debe considerarse como uno de los ejes en la consolidación de una sociedad democrática.

Cuadro 33:

	La evasión de algunas leyes, si las consideramos injustas, es justificable		Total
	En algunos casos evadir leyes puede ser justificable	En ningún caso evadir leyes es justificable	
Colegio tradicional	23 26,4%	64 73,6%	87 100%
Colegio alternativos	10 28,6%	25 71,4%	35 100%

Partiendo de los resultados del cuadro anterior, analizamos las respuestas de los encuestados ante los casos presentados. El primero de ellos (cuadro 34) se refiere a la actitud de los encuestados cuando llegan a un concierto y se encuentran con una cola inmensa, ¿qué harían si al llegar se dan cuenta que un conocido suyo se encuentra ubicado en una posición bastante buena en la cola?. El mayor porcentaje de los estudiantes de ambos colegios respondieron que le pedirían a la persona que los cuele o que esperarían que la cola avanzase para luego colarse, tratando de que nadie se diera cuenta. Del colegio tradicional 59% de los estudiantes optaron por dicha opción, mientras que del colegio alternativo, el 72% escogió esas posibilidades. Dichas respuestas nos dan la impresión de que los alumnos encuestados dejan de lado el respeto a sus semejantes por su propia conveniencia; o podría deberse también a que los estudiantes encuestados no reconocen el hecho como una falta de respeto, a pesar de que sí lo sea. De una manera u otra, a

pesar de que la mayoría de los estudiantes consideran muy importante el respeto de las reglas como parte de la convivencia y a pesar del respeto que piensan que todas las personas deberían tener, los resultados ante casos particulares nos hablan de que ante situaciones de conveniencia personal este “respeto” puede ser obviado.

Cuadro 34:

	Caso: Que hace encuestado cuando llega a un concierto y encuentra en la cola a un(a) amigo(a) adelante		Total
	Le pido que me cuele/ dejen que cola avance y me cuele	Saludo y me voy al final de la cola	
Colegio tradicional	50 58,8%	35 41,2%	69 100%
Colegio alternativos	26 72,2%	10 27,8%	36 100%

En el siguiente caso, cuyos resultados se presentan en el cuadro 35, podemos observar una situación muy similar a la anterior, en la que se muestra altos niveles de incoherencia entre las declaraciones de la mayoría de estudiantes ante la importancia del respeto a los semejantes y las leyes, y las actitudes que los estudiantes adoptarían ante situaciones de la vida cotidiana. Ante la situación de respetar o no las reglas de tránsito en una situación en la que uno está tarde para alguna cita en particular, los resultados nos muestran, igual que en el caso anterior, que la mayoría de estudiantes optan por violar las reglas de tránsito para satisfacer una necesidad personal y del momento. El 64% de los alumnos del colegio tradicional, al igual que el 83% de los estudiantes del colegio alternativo optaron por dicha opción.

Cuadro 35:

	Caso: cruzar la calle respetando las reglas de tránsito u obviarlas sin causar daño a nadie		Total
	No hago caso de semáforo en rojo, ni de cruceo peatonal y cruzo por donde esté	Cruzo por cruceo peatonal cuando semáforo esté en rojo	
Colegio	55	31	69

tradicional	64,0%	36,0%	100%
Colegio alternativos	30 83,3%	6 16,7%	36 100%

	Valor	Aproximación Significativa
Coefficiente de Contingencia	0, 189	0, 034

Un hecho que debemos resaltar de los dos casos antes presentados, es que en ambos, un mayor porcentaje de los estudiantes del colegio alternativo demostraron un menor respeto ante las leyes y sus semejantes en situaciones cotidianas. En el segundo caso esta diferencia es más saltante, y el coeficiente de asociación con un valor 0.189, refuerza esta apreciación. Aunque en el caso de los dos colegios la mayoría de estudiantes, demuestran un manejo muy débil de límites, el caso de los estudiantes del colegio alternativo es más saltante. Esta apreciación quedó reforzada en los grupos focales con los estudiantes del colegio alternativo cuando se tocó el tema del cumplimiento que estos demostraban en su cotidianeidad escolar frente al cumplimiento académico exigido por la institución escolar.

Lo que más le falta al colegio, es que somos demasiados sueltos, hemos llegado a tal nivel de confianza, que nos dicen hagan un ensayo para la próxima semana, y decimos que no queremos, y no lo hacemos (Cristian- Colegio Alternativo).

Por las tantas libertades que nos dan, si te dejan un trabajo para el viernes, y no lo haces, ya tráelo el lunes, pero no pude hacerlo, ya tráelo el martes..y ahí, en realidad siento que los alumnos tienen la culpa (Laura- Colegio Alternativo).

La idea para los profesores, si no cumples las tareas, no es el cero, sino es que tu cambies la actitud. Puede que hasta esforzándome así, no la haga, pero si ven que tratas, entonces buscan apoyarte. El hecho de que no haya represalia en cierto sentido, es porque el colegio confía y esperar una respuesta de los alumnos (Mirna- Colegio Alternativo).

Mucha gente cree que libertad es libertinaje, hacer lo que te da la gana, y no es así...todo parte de un inicio personal, es la motivación que cada uno tiene para luego redondearlo. Porque yo al no hacer tareas, el cual es mi caso, yo ya no estoy siendo

solidaria con el otro, que es el valor principal del colegio, porque si yo no hago tareas mando abajo el promedio del salón, y no avanzo en la clase. Ha habido repetidas veces en que el profesor ha dicho, yo no hago clases, porque nadie hace tareas. Ha habido casos así. Y ahí, yo ya no estoy siendo ni solidaria, ni libre, y estoy matando la libertad de los otros. Y es una distorsión completa de la libertad (Pilar- Colegio Alternativo).

Durante los grupos focales, los estudiantes del colegio alternativo señalaron mayoritariamente, que uno de las exigencias que le harían a su escuela es que hubiese una mayor exigencia académica, en especial en lo referido al cumplimiento de tareas y trabajos. Como muestran las expresiones de los mismos estudiantes la manera en que ellos enfrentan el cumplimiento de la disciplina escolar es muy laxa, y está sujeta como en los casos antes presentados a lo que personalmente les convenga en el momento. A pesar de que aparentemente en su escuela, los profesores buscan fortalecer la responsabilidad personal de cada sujeto, su autonomía y su manejo de la libertad, sin apelar al castigo y las notas “jaladas” como una forma de coerción, los estudiantes no asumen dicha oportunidad, aprovechándose en su aparente beneficio, para hacer lo que deseen.

A pesar de reconocer lo negativo de dicha actitud, y de cómo con la misma pueden incluso afectar a sus compañeros(as), los estudiantes mantienen el mismo comportamiento, demostrando un rechazo hacia las autoridades escolares y la disciplina de la institución. Por las conversaciones con los alumnos(as) del colegio tradicional, así como a partir de las observaciones realizadas en la misma escuela, se pudo notar con claridad que en lo referido a la disciplina académica los estudiantes sólo cumplen con aquellos docentes que les exigen y asumen una actitud de mayor firmeza. Frente al resto, aquellos docentes que apelan a la responsabilidad de los propios estudiantes, éstos se aprovechan de la situación, cumpliendo a su antojo aquellas responsabilidades académicas que les corresponden. Todo esto nos muestra la relativización de los estudiantes del colegio alternativo frente al sistema de ordenamiento escolar, el cual cumplen cuando se ven

“exigidos”, pero evaden cuando la situación es propicia y no va a afectar sus intereses personales.

Todo lo expuesto a lo largo del presente acápite, con referencia al respeto de los estudiantes ante el sistema legal que los abarca y ante sus semejantes, nos muestra que existe una apreciación mayoritaria de que el respeto de las leyes y de nuestros semejantes es un valor relativo, que debe ser respetado mientras que esto no afecte nuestros deseos o necesidades personales (y en muchos casos colectivas), o mientras no produzca algún daño sumamente grave. Esta relativización del respeto ante las leyes y semejantes, nos muestra que los estudiantes de ambos colegios, en algunos casos de manera más evidente en el caso de los del colegio alternativo, tienen dificultad para entender que el sistema legal y el valor del respeto a éste y a nuestros semejantes, son pilares de una convivencia democrática, por los cuáles debemos velar sin importar nuestros deseos o intereses personales y/o colectivos.

A Modo de Conclusión:

Los datos y resultados presentados en este capítulo son un avance significativo en el proceso de exploración acerca de las diferencias de los procesos de socialización democrática en ambos colegios analizados. Las diferencias halladas son un claro indicador de que los estudiantes del colegio tradicional y del colegio alternativo entiendan y experimentan cotidianamente la democracia de maneras muy disímiles, lo cuál tiene una influencia significativa en la forma en que van asumiendo el rol que les corresponde como miembros de una sociedad mayor.

Un primer elemento a resaltar es que los estudiantes de ambos colegios, reconocen a la democracia como el mejor sistema de gobierno posible, empero al definir los principales elementos de la misma encontramos que la

procedencia de los estudiantes es un elemento diferenciador importante. Mientras que los alumnos del colegio tradicional definen la democracia con una mirada más liberal, destacando elementos como la posibilidad de elegir representantes, el respeto de las libertades y derechos de todos y la existencia de gobernantes honestos, los alumnos del colegio alternativo destacan en su definición de la democracia elementos de tipo más comunitaria, como la participación activa de las personas, el compromiso de todos por alcanzar el bien común y la capacidad de cada uno de asumir sus derechos y responsabilidades. Esta primera diferencia es un reflejo de cómo es que los estudiantes de ambos colegios experimentan la convivencia en el espacio público escolar. Como vimos a lo largo del capítulo, los estudiantes del colegio alternativo presentan mayor disposición que los estudiantes del colegio tradicional para involucrarse de forma activa en la institucionalidad escolar y además lo perciben como un derecho y una responsabilidad en su calidad de miembros de la comunidad escolar. Por su parte los estudiantes del colegio tradicional viven su experiencia educativa desde un rol principalmente pasivo y sus expectativas de involucramiento público son muy limitadas, y mayormente se limitan a lo que las autoridades escolares puedan “ofrecerles”. El tipo de concepción de los estudiantes del colegio tradicional sobre la democracia es un referente importante para entender nuestra sociedad, donde muchas veces se promueve una democracia de rasgos principalmente liberales: en la que el sujeto mantiene una distancia considerable frente a los asuntos públicos y donde se espera del Estado que se aboque a la protección de los derechos y las libertades individuales. El aislamiento de los individuos de los asuntos públicos y colectivos en la escuela, genera por un lado, desinterés y desvinculación en los estudiantes, y por otro lado, que éstos vayan asumiendo un rol pasivo en el espacio social en el que se manejan. En este sentido sus expectativas de cambio social quedan limitadas a lo que las autoridades pueden, o no, brindarles.

Una segunda conclusión general obtenida a partir de los resultados presentados en este capítulo es que los alumnos del colegio alternativo, en

comparación a los del colegio tradicional, demuestran mayor coherencia entre las opiniones que tienen sobre la democracia y lo que aparentemente practican en sus espacios sociales. En distintos aspectos a lo largo del informe resaltamos como muchas veces lo que los alumnos del colegio tradicional opinaban discursivamente distaba mucho de lo que afirmaban frente a casos de aplicación práctica y cotidianos. Sin afirmar que los alumnos del colegio alternativo son un ejemplo de coherencia, en comparación a los del colegio tradicional, los primeros demostraron que sus prácticas y actitudes se acercan mucho más a sus definiciones discursivas. El que los estudiantes del colegio alternativo sean más coherentes entre sus discursos y sus prácticas, en lo que a la vivencia democrática se refiere, es reflejo de una mayor interiorización de un tipo de valores que posibilita que éstos vayan asumiendo la categoría de “ciudadanía” como propia. Como expresamos líneas arriba, la concepción de democracia a la que nos adscribimos es una que se funda en la constitución de una cultura democrática que permea las relaciones sociales cotidianas, para lo cual se requiere como un requisito fundamental en que los sujetos asuman actitudes, hábitos y valores que sean reflejo de dicha cultura. De nada sirve que alguien sea un erudito en algo como la democracia, si es que en sus vivencias cotidianas se aleja de dichos valores y, peor aún, reproduce actitudes muchas veces opuestas. Asumirnos ciudadanos democráticos requiere que en nuestra cotidianeidad, sea el espacio que sea, seamos coherentes con los valores de una cultura democrática, y para que esto suceda es necesario que crezcamos desarrollando la posibilidad de afianzarnos como sujetos coherentes en dichos valores y actitudes.

En tercer lugar podemos señalar, que los resultados muestran que el tipo de formación democrática que poseen los alumnos difiere (en muchos casos significativamente) según el colegio del que proceden. El análisis presentado en este informe nos permite corroborar una de las hipótesis principales de nuestra investigación: que los alumnos(as) del colegio alternativo aparentemente estarían formados más democráticamente que los alumnos del colegio de tipo tradicional. Partiendo de la premisa de que para que un sistema

social democrático se instituya dentro de cualquier comunidad es necesaria la construcción de una cultura democrática cotidiana, podemos señalar que los estudiantes del colegio alternativo, en comparación a los del colegio tradicional, demostraron ser sujetos que tienen mucho más interiorizadas actitudes de compromiso y responsabilidad social y de participación en asuntos colectivos.

Encontramos que los alumnos(as) del colegio alternativo demuestran mayor nivel de compromiso social, el que se manifiesta en su responsabilidad frente a su realidad social, frente a su comunidad escolar y a través de un mayor sentido de solidaridad ante su entorno. Los estudiantes del colegio alternativo no sólo se encuentran mejor y más informados que los alumnos del colegio tradicional sobre lo que sucede a su alrededor (tanto a nivel escolar como sobre la sociedad a la que pertenecen), sino que además demuestran mayor compromiso y responsabilidad con el desarrollo de los distintos espacios sociales en los que participan. La desinformación de los estudiantes del colegio tradicional, puede ser un indicio de que el nivel de interés que poseen acerca de la realidad de la que son parte, ya sea a nivel local o nacional, es sumamente limitado. En el caso de la escuela, como ejemplo más relevante, el sentido de responsabilidad y compromiso que los alumnos de dicho colegio demuestran frente al desarrollo y buena marcha de la misma, es mucho menor del que presentan los alumnos(as) del colegio tradicional; y más aún, su auto percepción del rol que deben asumir como miembros de la comunidad educativa, es de sujetos pasivos frente a las responsabilidades y posibilidades de agencia de aquellos que asumen el rol de autoridad pública. Los resultados nos muestran que los estudiantes del colegio alternativo se sienten más responsables de la comunidad escolar de la que son miembros y de su espacio social mayor, y además perciben que su participación en los asuntos colectivos es importante en busca de un mayor desarrollo social. La actitud demostrada por los estudiantes del colegio tradicional es preocupante en el sentido que es reflejo de nuestra cotidianeidad social peruana, marcada en su gran mayoría por sujetos desinformados sobre los asuntos públicos, que no se reconocen como agentes de cambio y de influencia social y que reproducen los

mesianismos y paternalismos al esperar que sean las autoridades las que se hagan responsables únicas del desarrollo social.

Otra diferencia bastante marcada es el modo en que asumen la participación en los asuntos públicos. A pesar de que la gran mayoría de alumnos(as) de ambos colegios reconocen la importancia de la participación ciudadana activa y permanente como elemento fundamental para la consolidación de una democracia, los estudiantes del colegio tradicional demostraron poca disposición para participar en los asuntos públicos tanto escolares como sociales. Los alumnos(as) del colegio alternativo demuestran un mayor nivel de participación tanto a nivel de su espacio escolar como en los espacios sociales más amplios, lo cual es reflejo de la alta valoración que éstos tienen frente a las posibilidades de involucrarse activamente de los asuntos públicos y colectivos y la importancia que tiene en su cotidianeidad el asumir un rol activo de la misma. La poca participación de los estudiantes del colegio tradicional en los asuntos de su colectividad es preocupante, no sólo por el desinterés y el aislamiento que esto puede significar, sino por la falta de reconocimiento de éstos como miembros importantes para la comunidad a la que pertenecen. La cotidianeidad de nuestra sociedad nos muestra una fuerte exclusión en lo que a posibilidades de participación pública se refiere. Pareciera que lo público es un espacio al que sólo se puede acceder a través de un cargo oficial, y si a esto le sumamos la poca representatividad de los funcionarios públicos, podemos reconocer que el “ciudadano” común y corriente no tendría nada que hacer de dicho espacio. Esto significa que el rol del “ciudadano” común y corriente viene a ser uno de poca, o ninguna, influencia pública, caracterizado por la pasividad y la sumisión, donde la participación pública o colectiva no es parte de nuestra cotidianeidad social.

Aunque en los aspectos antes mencionados, los resultados muestran que los estudiantes del colegio alternativo demuestran actitudes, valores y hábitos más democráticos que los del colegio tradicional, esto no significa que los primeros sean sujetos totalmente formados en democracia, sino que en

comparación a los alumnos del colegio tradicional, y en ambos componentes antes descritos, demuestran una mayor inclinación democrática. Sin embargo en los componentes de respeto, tanto a las reglas y a sus semejantes, los alumnos(as) de ambos colegios demuestran un tipo de formación muy similar, formación que además es sumamente preocupante por lo que significa. En lo que se refiere al respeto, los niveles son parecidos entre los alumnos(as) de ambos colegios; en ambos casos demuestran que a pesar de reconocer la importancia del respeto constante de las personas y las leyes, aparentemente este respeto se ve condicionado al criterio personal y a la situación en que cada uno de ellos se encuentre. Sin embargo, en los casos que podrían considerarse más cotidianos, y que afectan directamente los “intereses particulares y momentáneos” de los estudiantes, se pudo observar que los del colegio alternativo demuestran mayor dificultad para manejar límites. Esta relativización del respeto a las reglas o sus semejantes, es sumamente preocupante para el estudio que nos atañe, ya que cualquier sistema político y social, y en especial la democracia, necesitan de un sistema normativo que proteja la convivencia cotidiana. En un sistema democrático es necesario que los sujetos asuman el respeto a las reglas y a sus semejantes como un elemento fundamental de su convivencia diaria, ya que sin estos, se puede caer en el desorden y el caos. Los resultados obtenidos nos hablan de que los sujetos relativizan el respeto y cumplimiento de las normas y de sus semejantes según conveniencias personales, lo cual es además reflejo de lo que cotidianamente se vive en nuestra sociedad, donde desde los asuntos más simples a lo más complejos encontramos situaciones en las que se atenta contra el ordenamiento social. Más allá de lo grave de esta situación, está el hecho de que en nuestra cultura relativizar las normas, ser “vivo”, se ha convertido en algo aceptado, y hasta reconocido, socialmente. Lo que muestran los estudiantes de ambos colegios que es reflejo de lo que sucede en nuestra sociedad es una fuerte limitante para la consolidación democrática de la misma.

Los resultados obtenidos en esta primera etapa de investigación nos muestran diferencia claramente marcadas en las actitudes, valores y hábitos de los estudiantes de ambos colegios frente a sus vivencias democráticas. Estos datos son muy importantes y valiosos porque nos permiten evaluar cuál es la influencia de los espacios escolares investigados en la promoción de un tipo de formación democrática distinta. En el siguiente capítulo presentaremos el análisis en este sentido.



CAPITULO 5

INFLUENCIA DE LA PROPUESTA EDUCATIVA Y LA COTIDIANEIDAD ESCOLAR EN LA FORMACIÓN DE DISCURSOS, PRÁCTICAS Y ACTITUDES DEMOCRÁTICAS DISTINTAS EN LOS ESTUDIANTES DE AMBOS COLEGIOS

Luego de presentar las diferencias de los estudiantes del colegio alternativo y el colegio tradicional con respecto a sus concepciones, valores y actitudes frente a cómo entienden y viven la democracia, nos queda preguntarnos ¿cómo es que las escuelas, a las que estos sujetos asisten, pueden estar influyendo en el tipo de formación “en democracia” que presentan”? En el presente capítulo trataremos de plantear los elementos que, desde la propuesta educativa de cada uno de los colegios, pueden influir a favor o en contra del objetivo de formar estudiantes más o menos democráticos.

Partiendo de la propuesta teórica que planteamos, buscaremos analizar como es que el espacio escolar, con sus estructuras, relaciones cotidianas, jerarquías de poder y ordenamiento cotidiano, influye en la formación de sujetos con actitudes y disposición democrática. En este capítulo analizaremos como es que la propuesta educativa de cada una de las instituciones, las cuáles se reflejan cotidianamente en la convivencia escolar, influyen en la formación de sus estudiantes en las tres cualidades de ciudadanía democrática que analizamos en el capítulo anterior:

- En primer lugar, analizaremos la influencia de la propuesta educativa, reproducida cotidianamente, en los niveles de compromiso de los estudiantes con su medio social;
- En segundo lugar la influencia en la disposición de éstos a la participación en los espacios públicos y;
- Finalmente, como es que los estudiantes asumen el respeto y manejo de la institucionalidad pública, entendida ésta por el respeto y cuidado de las normas¹⁵².

1. Construyendo las bases para el desarrollo del sentido de compromiso social:

La construcción de ciudadanía supone un sentido de pertenencia a un colectivo mayor, a una comunidad. El sentirnos y asumirnos como miembros de una comunidad mayor, nos permite ir desarrollando mayor sentido de compromiso y responsabilidad frente a dicho colectivo y al bien común. Es por eso que un primer elemento fundamental en el desarrollo del compromiso social es la formación y desarrollo de identidad y sentido de pertenencia colectiva. Partiendo de esta premisa, una primera diferencia que pudimos encontrar entre ambos colegios, es la forma en que se promueve, en el día a día, la construcción del sentido de pertenencia. Mientras que en el colegio tradicional, la formación de un sentido colectivo no es un eje de la propuesta educativa y más bien se espera que el vínculo entre los estudiantes y el espacio escolar se vaya produciendo como la consecuencia de la cotidianeidad, en el colegio alternativo, la construcción de un sentido de

¹⁵² Los tres aspectos que analizaremos a continuación, si bien es cierto, han sido separados por cuestiones de construcción teórica y de análisis de la información, son aspectos que se entrelazan y que no pueden ser entendidos de manera aislada sino en constante relación e influencia. Por esa razón es importante tener en cuenta que el análisis de uno de los aspectos, en muchos casos, puede servir para explicar muchas situaciones de los otros.

pertenencia en los estudiantes que les permita vincularse con su medio próximo, asumiéndose como actores fundamentales del mismo, es un eje central de su propuesta.

A continuación presentaremos como es que se viene, o no, promoviendo dos aspectos fundamentales en la consolidación del sentido de compromiso social en los estudiantes de ambos colegios. El primero de ellos es el desarrollo de identificación y pertenencia a un colectivo mayor y el segundo es la formación del sentido de responsabilidad ante el desarrollo de dicho colectivo. En primer lugar analizaremos lo que sucede en el colegio alternativo para luego internarnos a la cotidianidad del colegio tradicional.

A. Colegio Alternativo

1. Formación de identidad colectiva:

En lo que se refiere a la construcción del sentido de pertenencia de sus estudiantes, un primer elemento fundamental que pudimos recoger al internarnos en la vida del colegio alternativo fue la institucionalización del afecto no sólo como eje pedagógico sino como pilar fundamental de la vida cotidiana escolar. Desde que uno entra a la escuela siente que está entrando a un espacio cálido y afectuoso, donde se percibe un ambiente de comodidad generalizada y donde se percibe un trato horizontal, y en muchos casos amical, entre los estudiantes y entre estos y sus profesores. Todo esto queda evidenciado por la forma de saludarse entre los miembros de la comunidad educativa, que en la mayoría de casos incluye abrazos y sonrisas, y por el trato social, que desde tempranas horas se caracteriza por las bromas y la confianza entre los mismos estudiantes y entre estos y los adultos.

Los estudiantes van llegando al colegio y a medida que entran se van acercando no sólo a sus compañeros de aula sino a compañeros de otros grados y a profesores de distintos años, a los que saludan y con los que conversan, bromean y en muchos casos juegan. Se ven incluso niñas y niños de los primeros grados correr y abrazar y jugar con los estudiantes de años mayores, a los cuáles los tratan con mucho cariño. Esta dinámica a la entrada del colegio da la impresión de que los actores de la escuela se conocen a pesar de ser de distintos grados y tener distintos roles (Observación del Colegio Alternativo, primer día).

Esta impresión que se percibe al entrar al colegio cuando el día escolar está por empezar es la misma impresión que queda a lo largo del día en los distintos espacios escolares, en donde el afecto y la horizontalidad en el trato son característicos. Como nos explicó el director del colegio, la consolidación de relaciones horizontales y afectivas es un eje fundamental de la propuesta educativa, no sólo como facilitador pedagógico, sino también como elemento clave en la construcción colectiva de la comunidad escolar.

Al colegio lo definiría como un proyecto educativo...en constante construcción. En el que se han generado sobre todo, un clima de relaciones humanas a nivel de alumnos, profesores y directivos... El principal principio pedagógico para nosotros es el afecto. Es decir, las cosas que se dan en término de relaciones humanas y en términos de conocimiento, eh, parten y tienen a la base un vínculo humano que se establece entre personas, entre alumnos y profesores, profesoras...finalmente lo que nosotros constatamos cada día es un clima de calidez, de cercanía, de familiaridad (Director del Colegio Alternativo).

Y no sólo es el director del colegio el que resalta las relaciones humanas como un eje de la propuesta, sino que los mismos estudiantes demuestran un alto nivel de valoración por el ambiente del colegio y las relaciones que pueden establecer tanto con sus pares, como con los adultos que en muchos casos son referentes, amigos y modelos. El día a día que nos tocó compartir en el colegio nos permitió constatar lo valioso que es para los estudiantes el sentir un trato horizontal y afectivo por parte del equipo docente y desde los espacios de dirección, y nos permitió constatar que ellos legitiman esa forma de relaciones humanas como la mejor en la conducción cotidiana de la institución. Los

siguientes comentarios, que fueron respuesta a la pregunta del grupo focal “¿Qué es lo que más les gusta de su colegio?” clarifican estas ideas y nos dejan claro como es que para los estudiantes, el afecto que sienten cotidianamente en la institución escolar es una de las cosas que más valoran de su experiencia cotidiana.

La relación con los profesores, el trato horizontal, como amigos. Por ejemplo con Ricardo¹⁵³ lo llamábamos por su nombre. Y eso es parte de la horizontalidad pues, como todos, el profesor está a la misma altura que el director, que los alumnos y del que limpia, porque todos somos iguales (Cristian- Colegio Alternativo).

Aparte de escuchar y todo eso, que interactúe con los alumnos. Él [el director] está a cargo del colegio, [pero] no es que “ah ya, yo manejo mi colegio, y los escucho y paja”, sino [que va juntándose] desde el más pequeño hasta el más grande. El hecho de que el director haya corrido la maratón [en las olimpiadas del colegio] o que juegue con un niño, eso significa algo, simboliza que le importa el colegio, que no es ajeno a nuestras vidas (Pilar- Colegio Alternativo).

Como lo ejemplifica Pilar, la relación cercana entre los docentes y el cuerpo directivo con los estudiantes, no sólo es algo sumamente valorado, sino que se ha convertido en una expectativa institucionalizada del estamento estudiantil, lo cual muestra cuan arraigado se encuentra ese tipo de relaciones en la vida cotidiana escolar. La importancia de que se promueva un ambiente cálido y afectuoso en la cotidianeidad escolar, no está sólo en que produzca satisfacción y comodidad en los miembros de la escuela, sino que es un primer elemento que influye significativamente en la consolidación de relaciones y vínculos comunitarios. Son dichos lazos afectivos los que ejercen influencia en

¹⁵³ Fundador y director entre 1984-2003, del colegio alternativo investigado.

el desarrollo de identificación y sentido de pertenencia a un colectivo mayor, no sólo por parte de los estudiantes sino también de los adultos. El sentirnos identificados como miembros de una comunidad y el reconocer a los otros como miembros del mismo colectivo, es el primer paso necesario para el desarrollo de actitudes como la responsabilidad por el desarrollo colectivo.

...este tipo de relaciones humanas, hace que los chicos se sientan acogidos, que los chicos sientan que [el colegio] es un espacio en que pueden desenvolverse con libertad...el hecho de llamarlos (a los chicos) por sus nombres, de apelar a ellos, les va generando niveles de seguridad, de confianza...y hay todo un sentido de comunidad, en que cada persona cumple diversas responsabilidades y labores para el grupo (Director del Colegio Alternativo).

En el capítulo anterior mostramos que los estudiantes del colegio alternativo muestran altos niveles de compromiso y preocupación por lo que sucede en su medio social próximo, en su escuela, y esto se puede deber en primer lugar a que estos sujetos, a medida que crecen, sienten el espacio escolar como propio. Las relaciones humanas marcadas por el respeto, el afecto y la confianza, son fundamentales para que los estudiantes se sientan acogidos por el espacio escolar y para que a medida que su vida escolar avanza vayan sintiéndolo, ya no como la “escuela” a la que asisten, sino como la comunidad en la que comparten vivencias y experiencias cotidianamente. Dicho sentimiento, es el punto de partida para que los estudiantes vayan desarrollando desde pequeños actitudes de compromiso y responsabilidad frente a su escuela.

Un elemento a tomar en cuenta dentro de lo que es la promoción de un ambiente afectivo que se traduzca en el desarrollo de seguridad e identidad personal y en el desarrollo de vínculos e identidad de grupo, es el número de estudiantes por grado. Cada grado en la escuela consta de un solo salón de

menos de 25 estudiantes, y la distribución dentro de cada aula da la impresión de comunidad. Los estudiantes están distribuidos en los salones por mesas, donde se sientan entre 3 a 5 estudiantes, dependiendo de la edad de los grupos. La distribución por mesas apunta a la consolidación del vínculo entre los estudiantes, así como al desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, de tolerancia, solidaridad y respeto en la convivencia cotidiana. Si bien es cierto que esta distribución espacial puede afectar el manejo del orden y la disciplina en el aula (tema que abordaremos más adelante en el presente capítulo), es cierto también que permite que los estudiantes se conozcan, vayan aprendiendo a respetarse unos a otros y vayan manejando la resolución de sus conflictos; y el hecho de que la distribución de las mesas sea rotativa influye a que todos se vayan conociendo. Este hecho, que puede parecer insignificante, es importante en el desarrollo de vínculos de grupo y de sentido de pertenencia a un colectivo común y es reconocido entre los mismos estudiantes por el reconocimiento que cada uno recibe, haciéndolos sentir como individuos valiosos dentro del espacio escolar.

El hecho de que los salones sean de menos de 25 personas, es para que cada uno encuentre su identidad dentro del grupo y para que el grupo esté unido también. Por eso, hacen actividades de integración... (Maria- Colegio Alternativo).

Además que atender a mucha gente es muy complicado, entonces para que te den una educación y atención más personalizada...el tutor o el profesor se dedican a hablar contigo y tienen tiempo. No somos un montón, te conocen. No eres un número más (Martin- Colegio Alternativo).

Así pues, un primer elemento que influye en que los estudiantes generen y fortalezcan identificación con su medio escolar son las relaciones humanas cercanas y marcadas por el afecto, las cuáles provocan que los estudiantes vayan sintiéndose como parte de un colectivo que los acoge como miembros importantes y valiosos, en el cual son individuos particulares y distintos, pero parte de una comunidad escolar.

Si bien es cierto que el afecto es uno de los pilares de la vida institucional del colegio alternativo, éste promueve también, como parte de su propuesta educativa, la consolidación y el fortalecimiento de distintos espacios y actividades institucionales que buscan generar vínculos y compromiso con la escuela. Un primer espacio es la “Asamblea”. Las asambleas son momentos institucionalmente definidos en los que se reúnen los miembros de la comunidad, en primer lugar para informarse de lo que viene ocurriendo dentro del espacio escolar, en segundo lugar para definir acuerdos que permitan una mejor convivencia y en tercer lugar para organizar distintas actividades. Las asambleas son principalmente de tres tipos, la general, las de ciclo y las de aula.

Las primeras son asambleas que se dan al principio de cada bimestre, y reúnen a todo el colectivo escolar (equipo de gestión, equipo docente y estudiantes de todos los grados). Estas asambleas son principalmente informativas y están marcadas por la presentación de la “Consigna”, que es un recurso metodológico del colegio a través del cuál se busca promover la consolidación colectiva de alguna actitud o comportamiento. Con este recurso *“se pretende [marcar la tónica de comportamiento] general de todo el colegio, resaltando, a través de un lema, alguna actitud o conducta que se espera lograr de todo el colectivo...de algún aspecto que se considere necesario o importante en la vida escolar”*¹⁵⁴. El uso de las consignas permite establecer un objetivo común para el colectivo en el trabajo actitudinal de cada bimestre, objetivo que no busca ser impuesto a los estudiantes como un lema a memorizar, sino que se busca que en el trabajo cotidiano los miembros del colectivo reflexionen sobre dichos temas, para que así puedan ir apropiándose de los mismos dándoles un sentido propio y colectivo.

En las asambleas generales es más la presentación de la consigna y qué podemos hacer con las consignas, primero se

¹⁵⁴ MORAGUES, Mariano. *Hacia la escuela posible. Sistematización del proyecto educativo del colegio La Casa de Cartón*. p. 178.

presenta un problema y de ahí se descubre la consigna (Maria). Las asambleas son una por bimestre, o cuando hay actividades importantes. Estas asambleas, no son espacios tanto de discusión, sino más informativas (Cristian- Colegio Alternativo).

Las asambleas de colegio, normalmente son para ver consignas, que son como retos generales para todo el colegio, y duran todo el bimestre. Cada bimestre, ponen una consigna. En el primer bimestre tal, en el otro tal, pero no quiere decir que la consigna pasada se olvida, sino que se continúa (Laura- Colegio Alternativo).

...y como que una frase no siempre te motiva, pero este año, pusieron el reciclamos, y nos tenías a todos obsesivos, todos con la canción...encontrabas un papel en el tacho, y parabas la clase y te ponías a gritar hasta que el dueño lo reconociera. Ahorita, ya pasó la consigna, pero todos seguimos, no tan obsesivos, pero seguimos reciclando. (Martha- Colegio Alternativo)

La presentación de la consigna, a cargo de los grupos de distintos años, es un claro ejemplo de cómo este recurso puede servir para la conformación de dicho sentido colectivo. Cada presentación sirve, en primer lugar, como momento y espacio de encuentro de todos los miembros de la escuela. Aunque en las asambleas generales se busca mantener la atención de los estudiantes frente a lo que se presenta, es importante observar como es que este espacio sirve para que estudiantes de diversos grados puedan compartir y reconocerse como miembros de la misma comunidad. Observar a los estudiantes de los diversos grados cantando el tema de la consigna con alegría y emoción¹⁵⁵, nos da indicios de que más allá de participar en éstas por ser parte de su tradición escolar, los estudiantes valoran la posibilidad de encuentro con sus pares y el que en ese momento vayan creando vínculos, no sólo con el sentido de la consigna sino además con las personas a su alrededor. En segundo lugar, el que la consigna sea preparada y presentada por grupos de estudiantes de distintos grados, desde las representaciones teatrales y musicales del lema,

¹⁵⁵ La observación nos permitió ver como los alumnos de los grados mayores buscaban motivar el cántico del tema aplaudiendo, con risas e incluso en algunos casos, acercándose a los estudiantes de grados menores para cantar con ellos. Si bien es cierto, esto no es algo que todos los estudiantes hacían, el que un buen grupo lo hiciese muestra como es que dichos chicos y chicas reconocen a los otros como miembros de su misma comunidad.

hasta las reflexiones sobre la importancia en la vida escolar del aspecto que se propone, proyecta con más fuerza la intencionalidad de sentido colectivo. Finalmente el que la consigna no quede en un lema que alguien se inventó, sino que se busque trabajar constantemente en la cotidianidad escolar, tanto de las clases como de otras actividades, influye a que se fortalezca un vínculo comunitario debido a la consecución de un objetivo común.

Así pues, en las asambleas generales se busca marcar la pauta de un sentido colectivo, que se evalúa a lo largo del bimestre y del año escolar. El que las asambleas generales sirvan como un espacio de creación colectiva se refuerza por el hecho de que este espacio sirva para comunicar a la comunidad escolar asuntos y eventos importantes que se vayan desarrollando en la escuela. Los anuncios que tanto el director, docentes, como los mismos estudiantes hacen sobre lo que va sucediendo en el espacio escolar permite el desarrollo de dicho canal de información, y la participación de actores distintos del colectivo en el mismo, influye en que se vaya consolidando el sentido de pertenencia. No sólo es el director el que se encarga de dirigir la asamblea, sino que son distintos actores, entre docentes y estudiantes, los que se involucran en el transcurso de la sesión. Este hecho proyecta la sensación de inclusión de los distintos estamentos en la vida escolar y es importante para marcar el inicio de una etapa de vida en comunidad.

El segundo tipo de asambleas, las cuáles se programan esporádicamente a lo largo del bimestre dependiendo de las necesidades que los grupos necesitan atender, son las Asambleas de Ciclo¹⁵⁶. Estas asambleas reúnen a los miembros de los distintos ciclos académicos con tres objetivos principales: en primer lugar informar, compartiendo noticias de interés común, felicitando por logros individuales y/o grupales y discutiendo alguna noticia de relevancia social (esto dependiendo de la edad de los estudiantes); en segundo

¹⁵⁶ Cada ciclo académico está compuesto por tres grados. El primer ciclo está compuesto desde el grado de inicial a segundo grado de primaria, el segundo ciclo, desde tercero a quinto de primaria, el tercer ciclo, de sexto de primaria a segundo de secundaria y finalmente el cuarto ciclo, de tercero a quinto de secundaria.

lugar compartir, tanto por la situación misma de encuentro entre los estudiantes de distintos grados, pero también por el hecho de compartir trabajos o discusiones que se hayan llevado a cabo en cada aula y que puedan ser de interés; y finalmente la resolución de conflictos, a través del planteamiento y discusión de temas que son de importancia para la convivencia y a través del planteamiento de acuerdos y compromisos grupales que permitan mejorar las situaciones.

Estos espacios, al igual que la asamblea general, tienen el objetivo de mantener informados a los miembros de la comunidad, sin embargo, de un modo mucho más explícito, tienen además el objetivo de promover el acercamiento y la construcción de vínculos entre los miembros de cada ciclo. La posibilidad de compartir, tanto trabajos como discusiones, con estudiantes y docentes de otros grados, permite a los sujetos salir de su cotidianeidad del aula para establecer contacto y relación con otros miembros de su medio social próximo. Esto permite que los estudiantes vayan reconociendo a otros como parte del medio al que pertenecen y permite además que extiendan los vínculos de respeto, consideración y solidaridad que se les inculca cotidianamente. Así mismo, el que el espacio de asamblea de ciclo se use como un espacio de resolución de conflictos y de establecimiento de acuerdos, es de gran importancia, primero porque permite establecer un espacio de discusión, debate e intercambio de ideas, lo cual es importante para el desarrollo del sentido crítico y analítico, pero también es importante para que a través del intercambio y discusión se fortalezcan vínculos de reconocimiento entre los estudiantes y docentes de diferentes grados. En segundo lugar, las asambleas de ciclo dan la posibilidad a los estudiantes que salgan de la cotidianeidad del aula, como el espacio con el que más vínculo podrían crear, para asumirse parte de un colectivo más amplio. Esto es importante porque rompe con un sentido de pertenencia reducido para empezar a generar que los estudiantes se identifiquen con el resto del colectivo escolar y para que vayan asumiéndose responsable del mismo. Finalmente es importante porque permite que se vaya desarrollando un sentido de cuidado y responsabilidad del bien

común, y el llegar a acuerdos a partir del debate y reflexión colectiva permite, en este sentido, que cada miembro del ciclo se haga responsable y ejerza presión social para asegurar una convivencia positiva y satisfactoria.

Un ejemplo de lo antes mencionado se pudo observar en dos asambleas de cuarto ciclo que se llevaron a cabo, la primera al final del tercer bimestre del año 2005 y la segunda a principio del cuarto bimestre. La razón por la que se convocó a dichas asambleas de ciclo fue para abordar el problema de incumplimiento de tareas en los tres grados mayores del colegio¹⁵⁷. Ambas reuniones se llevaron a cabo como espacios de reflexión y discusión sobre el problema, donde los principales oradores e involucrados del debate fueron los mismos estudiantes, quienes a lo largo de las sesiones presentaron sus puntos de vista y opiniones sobre la situación. Fue muy llamativo el nivel de preocupación que muchos estudiantes mostraron frente a lo que sucedía, preocupación principalmente porque el desinterés en el cumplimiento de tareas fuese un reflejo de “mediocridad” que se proyectase hacia los grados menores del colegio. Varios estudiantes de quinto de secundaria, principalmente, hicieron hincapié en que al ser los mayores del colegio ellas y ellos debían asumir su responsabilidad como modelos de los más pequeños. Señalaron que como estudiantes su principal responsabilidad era cumplir académicamente y que no había excusa para no hacerlo, y como miembro de la comunidad escolar a la que pertenecían, era su responsabilidad ser coherentes con los principios de la misma, lo que los obligaba a asumir con responsabilidad su rol en el desarrollo y fortalecimiento de la propuesta educativa. Aunque hubieron voces que buscaron culpar a los docentes de dicha situación, fue impresionante el nivel de indignación de muchos estudiantes, de distintos grados, los cuáles reclamaron a sus pares que asumieran sus responsabilidades, no sólo por dejar de lado la mediocridad académica, sino

¹⁵⁷ Más adelante en el capítulo haremos referencia al incumplimiento de tareas encontrado en el colegio alternativo, poniendo énfasis particular en la tensión producida por el manejo del afecto que se vuelve confuso en lo referido a la disciplina y el cumplimiento de las normas de convivencia escolares.

principalmente porque los principios educativos con los que habían sido educados se los exigían.

Ambas reuniones sirvieron en primer lugar para que como ciclo se reflexionara sobre el problema y se llegara a la conclusión de que existía la necesidad de revertir dicha situación por el bien del colegio y en segundo lugar para que se legitimara el que desde el cuerpo docente hubiese mayor exigencia académica. Como colectivo se llegó a un acuerdo, que quizá no fue el que un grupo de estudiantes querían al principio, pero que logró legitimidad debido al proceso participativo que se propició.

Pero tenemos también los espacios de asamblea, donde se ven problemas de organización, de problemas de relaciones interpersonales... [este] espacio es muy importante para nosotros. Una vez a la semana, por lo menos, los chicos plantean temas de actualidad...que son discutidos colectivamente. Un tema importante que se aborda en las asambleas, es la resolución de conflictos. Toda convivencia en grupo, genera problemas, y tienen que tener un espacio donde se planteen, donde se esclarezcan y se lleguen a acuerdos de convivencia. A veces esto involucra problemas en el salón, con otros salones, y a veces se cuestiona una normatividad que tenemos en todo el colegio, que las conversamos y que a veces modificamos. Otro tema importantísimo, en las asambleas, es la organización misma del grupo. Se discuten las responsabilidades, las actividades que hay que cumplir...La vida del salón se atienden en las asambleas (Director del Colegio Alternativo).

En este sentido, un elemento importante a destacar es como el espacio de asamblea de ciclo no sólo fue importante para debatir el problema y para buscarle una solución colectiva, sino que fue fundamental para observar como los mismos estudiantes ejercieron un control social importantísimo en el mantenimiento de los acuerdos y principios escolares. El ejemplo relatado no sólo muestra un nivel alto de identificación de los estudiantes con su colegio, sino también ejemplifica como el espacio de asambleas es fundamental para el fortalecimiento de los vínculos colectivos, tanto para el ejercicio de control social entre los mismos estudiantes como para la consolidación de un espacio de toma de decisión y establecimiento de acuerdos colectivos.

El tercer tipo de asamblea, y también el más cotidiano, son las “Asambleas de Aula”, que tienen como objetivos los mismos que las de ciclo, pero que reúnen sólo a los miembros de cada grado. Estas asambleas tienen una programación semanal y en la mayoría de grados de 3 horas académicas semanales. Estas asambleas permiten, además de lo antes mencionado, la organización de distintas actividades de cada grupo así como la resolución de conflictos y establecimiento de acuerdos, sobre temas que sean de interés del grupo. Estos espacios son de vital importancia en la vida escolar del colegio alternativo investigado, en primer lugar porque permiten la promoción y consolidación de vínculos de afecto, de respeto y de tolerancia entre los miembros del grado, y en segundo lugar porque la discusión y el debate permiten que los problemas del aula y de la escuela, pasen a convertirse en temas de interés público, con lo que los estudiantes no sólo se informan de lo que sucede a su alrededor sino que además son motivados y guiados a que se involucren en dichos asuntos, y se hagan además responsables de la resolución de muchos de ellos. La discusión constante de los temas del aula y el que sean los mismos estudiantes los que propongan acuerdos y compromisos colectivos, propicia en los/las estudiantes un mayor interés, compromiso y responsabilidad frente a su grupo.

Las asambleas de aula, también están institucionalizadas porque tienen un horario, un horario regular...el manejo de la asamblea, y el planteamiento de los temas y la urgencia de los temas, sí es un asunto que es compartido por el tutor y los estudiantes... se busca que mientras los estudiantes van creciendo incluso sean conducida por los que vienen a ser los coordinadores o fiscales del aula (Director del Colegio Alternativo).

Los espacios de asambleas en la escuela alternativa son quizá el espacio institucional más importante y más reconocido en lo que se refiere a la construcción y fortalecimiento del sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad escolar hacia el colectivo mayor. En el encuentro constante con el otro es que se van desarrollando vínculos de afecto, de respeto y de

reconocimiento, elementos todos importantes para la construcción de una comunidad. Pero además de las posibilidades de encuentro, las posibilidades de discusión, intercambio y debate entre los miembros de una comunidad sobre asuntos de interés público, permite que dicho sentido de pertenencia se fortalezca como consecuencia de que cada sujeto se vaya involucrando y haciendo responsable del fortalecimiento y desarrollo de la convivencia colectiva.

El que institucionalmente se promuevan y valoren dichos espacios es una declaración explícita de la importancia de esta construcción colectiva como parte de la vida cotidiana del colegio. Es fundamental además que este proceso se lleve a cabo siempre en conjunto, entre los tutores y los estudiantes. El que desde pequeños los estudiantes sientan que existe un espacio en el que pueden compartir sus vivencias, en el que pueden organizarse y en el que pueden resolver los conflictos, tanto del aula como de la escuela, es esencial para que los estudiantes fortalezcan su sentido de reconocimiento como actores valiosos de la vida escolar y su sentido de pertenencia a un colectivo del que también son responsables. Si bien es cierto, cuando son más pequeños el rol que cumplen los tutores y docentes es mucho más importante para guiarlos y organizarlos, el ejemplo antes mencionado nos muestra que a medida que crecen, son los mismos estudiantes los que van asumiendo la dirección y organización de sus propias reuniones y eso es algo que ellos mismos valoran muchísimo.

Ha habido casos en que los alumnos se han organizado y han hablado con el profesor...y todos los profesores tienen asamblea, y todos se enteran de todo de los estudiantes desde inicial hasta quinto de secundaria (Cecilia- Colegio Alternativo).

El colegio te da la posibilidad de saber cuáles son tus deberes y derechos, y eso es lo más importante. Y al tu interiorizarlos, saber cuáles son, y como hacerlos respetar, eso es lo más importante que da el colegio. Y los ejercitas, en las asambleas y en todas las cosas que nos dan. Por ejemplo, si no estás de acuerdo con algo, hay una revista del colegio, donde puedes expresar tu

*desacuerdo...en el colegio es muy fácil hacer escuchar tu voz
(Carlos- Colegio Alternativo).*

Además de los espacios de asamblea, que son constantes en la vida escolar, hay otros espacios que institucionalmente han sido implementados con el objetivo de fortalecer y desarrollar la identificación de los estudiantes con sus grupos y con la institución escolar. Dos espacios muy reconocidos y valorados por los mismos estudiantes son los espacios de “Olimpiadas” y “Campamentos”. Ambas actividades, con dinámicas y en momentos distintos, apuntan a que los estudiantes vayan fortaleciendo las relaciones y los vínculos con sus pares y con los otros estamentos que conforman la comunidad escolar. Son momentos más lúdicos a través de los cuáles se busca promover actitudes como de trabajo en equipo, organización, respeto y tolerancia a los otros y porque no, diversión.

Has hecho mención, probablemente a dos de los momentos más celebrados por los chicos, las olimpiadas y los campamentos. Las olimpiadas cumplen una función importantísima en todo lo referido a la integración del colegio. En las olimpiadas todo el colegio, se divide en cuatro grupos, en cuatro colores, y cada uno de estos colores está formado por alumnos y alumnas que van desde inicial hasta quinto de secundaria y tienes un grupo de profesores de diversos grados que son parte de los equipos. Entonces, es increíble el nivel de confraternidad y de identificación, a partir del color, que se genera entre chicos de inicial, de primer grado, de tercero de secundaria de quinto, con el profesor tal. Todos funcionan como lo que son, como un equipo. Y los pequeñitos apoyando a los mayores, y estos a los pequeñitos. En las mañanas tienen actividades regulares, académicas, que en lo posible tratamos que giren alrededor de las olimpiadas, si son de historia, etc...y por otro lado, en la segunda parte del día, si se producen las competencias deportivas (Director del Colegio Alternativo).

Las olimpiadas son un evento central en la vida del colegio alternativo investigado. Como relata el director, son dos semanas en las que la vida escolar gira alrededor de dicha actividad y en las que se busca generar integración entre los estudiantes de diversos grados y entre ellos y los

docentes con los que por una u otra razón no tienen contacto cotidianamente. Así por ejemplo, de las olimpiadas del 2005, podemos relatar dos escenas muy peculiares: la primera en la que estudiantes de distintos grados, desde inicial hasta quinto de secundaria, corrieron a abrazar a un tutor del cuarto ciclo luego de que éste ganase una carrera de 200 metros y la segunda en la que de nuevo, estudiantes y docentes de todos los grados, vitoreaban y apoyaban a un niño de inicial quien corría los 100 metros planos. Ambas imágenes, la de niñas, niños y adolescentes de distintas edades corriendo emocionados a abrazar a un docente, que en muchos casos nunca les había enseñado ni una clase y las de individuos de distintos grados apoyando a un niño de inicial, son algunos ejemplos de cómo las olimpiadas son un momento de integración para los miembros de la comunidad educativa, en los que los sujetos se conocen y van estableciendo vínculos, los cuáles se refuerzan más adelante en el día a día. Nuevamente, el que las olimpiadas sea una actividad institucional, en la que todo el colectivo invierte sus esfuerzos, es un elemento fundamental que permite que dicha actividad alcance los objetivos que se propone; lo mismo que sucede en el caso de los campamentos que se dan anualmente a finales del tercer bimestre como cierre del mismo.

La segunda actividad que mencionaste, que es el campamento, si tiene objetivos generales muy precisos. El campamento es un recurso metodológico absolutamente clave e importante para vivir y verificar el logro de los objetivos que vamos persiguiendo en el colegio, y ver si los chicos van desarrollando actitudes coherentes con los valores de solidaridad, verdad, libertad y creatividad, y los desagregados que tienen estos valores. El colegio con los campamentos se propone tres grandes objetivos: El primero que está relacionado a consolidar, niveles de amistad, de compañerismo, de integración grupal, y eso es inevitable, en la medida que compartes trabajos, compartes días y noches, pues se genera niveles de intimidad, compañerismo y amistad. El segundo objetivo es consolidar niveles de autonomía y resolución de problemas a partir de trabajo autónomo y trabajo en equipo. Para un pequeñito, es tan importante el proceso de pasar una noche fuera de casa, fuera de la mamá, fuera del papá, de hacerse responsable de su mochila, y de donde pone la ropa sucia, la ropa limpia, y que con ayuda del profesor adulto, que lo acompaña a doblar su bolsa de dormir, instalar su carpa, ser

participe de preparar el desayuno del aseo de los materiales. Y en los mayores ya no será el salir de la casa o ver lo de su ropa, pero por el campamento hay organizar el grupo, la guía de viaje hay que organizarla en grupo, la atención de primeo auxilios, hay que formar una comisión de botiquín y primeros auxilios, y también organizar la forma de auto abastecernos colectivamente para hacerlo un espacio de convivencia total y gratificante. Y el tercer objetivo es aprovechar el lugar donde se va para hacer un conocimiento del medio social, natural, aprovechando el lugar donde vas. Si es una comunidad, a que se dedican, que productos hay, a que altura está, etc. (Director del Colegio Alternativo).

Aunque los campamentos tienen también objetivos de desarrollo de autonomía de los estudiantes y de contacto con otras realidades, uno de los tres objetivos por los que se promueven es, como nos cuenta Maria, el de integrar a los grupos, “El hecho de que los salones sean de menos de 25 personas, es para que cada uno encuentre su identidad dentro del grupo y para que el grupo esté unido también. Por eso, se hacen actividades de integración y unas de esas es el campamento”. Los campamentos son un ejemplo más de cómo es que la institución educativa está abocada al fortalecimiento de los lazos comunales entre sus miembros.

Cuando hacemos referencia a la construcción de identidad y de sentido de pertenencia en los estudiantes del colegio alternativo no sólo debemos enfocarnos en cómo se desarrollan espacios en la escuela que permiten que ellas y ellos se identifiquen y asuman como propio el espacio escolar, sino que además se reconoció que se promueven espacios que apuntan a que los estudiantes vayan sintiéndose parte de una colectividad mayor, el colectivo nacional. Los resultados presentados en el capítulo anterior mostraron que los estudiantes del colegio alternativo presentaban un alto nivel de conocimiento e identificación con los eventos de realidad nacional e internacional que se iban produciendo y además presentaban sentido de compromiso frente a la transformación y desarrollo de dicha realidad.

Cuando hacemos referencia al desarrollo de una democracia radical, en la que los sujetos que la conforman se han apropiado de una cultura ciudadana caracterizada por la responsabilidad social, una actitud básica que desarrollar es informarse. Para poder desarrollar identificación y compromiso frente a una realidad en particular, no sólo es importante el desarrollo de vínculos o relaciones afectivas que nos hagan apreciarla, sino que debemos conocerla, internarnos en ella, para poder protegerla y llegado el caso poder transformarla. En este sentido es importante analizar como es que las niñas, niños y adolescentes de hoy van desarrollando la actitud de informarse sobre su realidad nacional, para que cuando les toque, como mínimo, puedan elegir buenos representantes políticos.

El colegio alternativo promueve esto a través de un espacio llamado “Noticias”, que a medida que las edades avanzan va ganando mayor importancia en la cotidianidad escolar.

Todos los salones, especialmente los ciclos mayores, de sexto grado en adelante, tienen una hora a la semana que es una hora de noticias. La idea es que lo que pasa en el mundo no deje de pasar en el aula, pero que no deje de pasar por el aula pero a dos niveles, en un nivel de información suficiente, que pueden obtenerla de periódicos, revistas, noticieros, pero también con un nivel de criticidad. Cualquier información puede entenderse de muchas maneras... nos interesa que los chicos entiendan porqué se pueden plantear distintas opiniones acerca de un mismo hecho y que ellos finalmente puedan dar una opinión propia (Director del Colegio Alternativo).

En el espacio de noticias se busca en primer lugar, como menciona el director, promover un espacio constante que sirva para mantener informados a los estudiantes sobre los acontecimientos que suceden a su alrededor. No puede desarrollarse un vínculo con el medio social en el que vivimos si es que no conocemos lo que en éste sucede y si no estamos informados sobre el mismo será muy complicado que nos empecemos a interesar y responsabilizarnos por lo que en éste sucede. Por esta razón, el espacio de noticias del colegio alternativo es muy importante ya que desde la institución

escolar se motiva el interés de los estudiantes por su sociedad, de una manera sistemática. Es importante además señalar que, a medida que los estudiantes van creciendo, la dirección y organización de dicho espacio va siendo compartida entre los tutores y los mismos estudiantes promoviendo que éstos vayan asumiendo responsabilidad frente a la actividad y vayan también compartiendo en el aula los temas que a ellas y ellos les parezcan más interesantes.

El promover que los estudiantes entren en contacto permanente con la realidad es una preocupación constante de la propuesta educativa. Además del recurso de “Noticias” se usan los espacios de clase y otros espacios cotidianos para provocar el desarrollo de vínculo entre los estudiantes y la realidad social.

Socializamos las noticias, por ejemplo si es una cosa internacional se puede socializar con lo que pasa en el país. Además no es sólo en el curso de sociales, sino en general... El curso de noticias lo tenemos una vez a la semana, pero en general esto se aplica en todo. No sólo en las noticias, sino que en todos los cursos, como que el profesor siempre trata de involucrar el curso con la realidad (Maria- Colegio Alternativo).

Pero además, muchas de las actividades que se realizan en el colegio se dan a través de proyectos, que van hasta segundo de media y a través de los cursos en general siempre pretendemos que tengan algún nivel de relación importante con la realidad. Esto será más posible dada la situación de aprendizaje, que tengan también un correlato con la realidad (Director del Colegio Alternativo).

El tratar de que los contenidos curriculares tengan un correlato con la realidad social puede, al igual que el espacio de noticias, ejercer una influencia importante en el desarrollo de interés por conocer e informarse; el ser humano es un sujeto de hábitos, y estos sólo se forman a través de la repetición constante de ciertas actitudes o actividades. El que cotidianamente en el espacio escolar se motive la actitud de informarse y conocer va generando en los estudiantes interés y motivación por informarse y con esto se va desarrollando identificación con la sociedad de la que ellas y ellos son

miembros. Esto, además, permite generar motivación para el aprendizaje ya que facilita que los estudiantes vayan encontrándole sentido y relevancia a los contenidos que les son transmitidos y permite el desarrollo de una habilidad intelectual que es sumamente importante en el desarrollo de la autonomía, la capacidad de reflexión. A través del trabajo de distintos contenidos desde la propuesta académica se motiva que los estudiantes desarrollen su capacidad de relacionar los contenidos con eventos de la realidad con los objetivos de desarrollar sus habilidades intelectuales de análisis y reflexión y de motivarlos a pensar y reflexionar sobre la realidad en la que están insertos cotidianamente.

Profesor pide a estudiantes que problematizen el tema de la globalización desde el texto que han venido trabajando. Les da 30 minutos para trabajar. Luego, a partir de un texto de filosofía del autor Charles Taylor que se ha leído en clase se busca generar una discusión sobre la realidad intercultural de nuestra sociedad. Docente explica tema de “reconocimiento de culturas” promoviendo espacios para que los estudiantes reflexionen y debatan sobre el tema. (Observación a clase de filosofía de 5º de secundaria, 4º día de observación, Colegio Alternativo)

El trabajo constante de noticias y eventos de la realidad a través del espacio de noticias y de la conexión constante con los contenidos de los cursos va a influir a que los estudiantes reflexionen, analicen y emitan opinión sobre lo que sucede a su alrededor. La propuesta académica del colegio alternativo no apunta sólo a que éstos acumulen conocimientos, sino a que desarrollen la habilidad de analizar y reflexionar sobre dichos contenidos para luego desarrollar un sentido crítico y para que personalmente puedan formular sus propias opiniones. Y esto es el segundo objetivo que se busca alcanzar con el hecho de promover que los estudiantes entren en contacto constante con la realidad que los rodea. Para poder desarrollar nuestra autonomía como sujetos, no es importante sólo el conocer sobre muchas cosas, sino que es necesario que formemos nuestra propia opinión a partir del análisis y reflexión de lo que sucede a nuestro alrededor. Este ejercicio crítico y reflexivo nos permitirá pensar la realidad y es cuando hacemos esto que vamos detectando

detalles o elementos que necesitan cambiarse o reforzarse. El que el colegio alternativo posibilite la existencia de estos espacios de información y reflexión para sus estudiantes es un elemento muy valorado por éstos, debido a que a medida que crecen van encontrándole sentido e importancia al hecho de que desde la escuela se promueva que desarrollen su propia opinión y que se involucren con su realidad social.

A mí me gusta que siempre en la formación te hacen ver la realidad, siempre conversamos de eso, de las noticias. Siempre desarrollan la curiosidad de nosotros. Tenemos un curso que se llama noticias donde hablamos de noticias que pasan en el mundo o en el Perú, y analizamos, damos nuestra opinión, criticamos (Martha- Colegio Alternativo).

Otra actividad a través de la cual el colegio alternativo busca institucionalmente promover y motivar que sus estudiantes entren en contacto con la realidad que los rodea, es lo que se conoce como “Proyección Social”. El objetivo de esta actividad es que los estudiantes puedan conocer, a través del contacto directo con una realidad y un grupo humano con características y vivencias distintas a las propias, la realidad heterogénea y diversa que nuestra sociedad alberga.

En la medida que sabemos que pertenecen a un sector social, medio, con ciertas comodidades...eh, pretendemos que los chicos tengan, experiencias de convivencia con otros grupos, con otros sectores. Esto puede ser más coyuntural, más ocasional en los primeros grados, pero en los últimos grados (en el cuarto ciclo), si pretendemos que los chicos tengan sostenidamente un nivel de contacto con otra población, con las que una vez a la semana se hace un trabajo de apoyo, de convivencia... (Director del Colegio Alternativo).

No sólo noticias, sino que todos los jueves después del colegio tenemos “proyección social” que es un curso más, es obligatorio. Vamos a varios grupos, de ancianas de niños que tienen menos recursos y pasamos tiempo con ellos. A los niños los ayudamos con las tareas y con las ancianas hacemos postres (Carla- Colegio Alternativo).

A través de una actividad como proyección social, en la que los estudiantes de cuarto ciclo una vez por semana comparten vivencias y experiencias con personas con las que quizá en otras circunstancias no tendrían contacto, el colegio busca que sus estudiantes desarrollen sensibilidad sobre la diversidad de realidades que nuestra sociedad presenta. Hay un reconocimiento desde el colegio alternativo que la realidad social de sus estudiantes, realidad en la mayoría de casos de clase media y de comodidad, podría generar que éstos limitasen su contacto con una realidad sólo como la propia, lo cual produciría como sucede en nuestra sociedad la formación de personas que sólo reconozcan la diversidad nacional en el aspecto turístico, sin reconocer esta diversidad tanto en cuestiones culturales como de equidad. Con esta actividad, al igual que con otros espacios como el de campamento en el que uno de sus objetivos es entrar en contacto con realidades distintas, se busca ampliar la percepción de sus estudiantes sobre la realidad nacional, tratando de que éstos la conozcan pero también generen vínculos e identificación con la misma, con sus vivencias, posibilidades y necesidades distintas a las que ellas y ellos experimentan cotidianamente.

El hecho que sea obligatorio, es sólo un punto de partida, porque es obligatorio y vas, pero después ya no te importa la nota, además te diviertes. Si dejara de ser obligatorio, igual habría gente que iría (Carlos- Colegio alternativo).

A pesar de ser una actividad “obligatoria”, los mismos estudiantes reconocen, en primer lugar, la importancia de la misma porque les permite conocer realidades distintas a las propias y porque les permite ayudar de alguna forma a personas que viven situaciones de mayor necesidad y en segundo lugar reconocen que la asistencia a la actividad, luego de un tiempo deja de ser “por la nota” y se da por un compromiso y por la conexión que se genera hacia las personas con las que semanalmente se trabaja. Estas expresiones demuestran que más allá de la obligatoriedad de una actividad como la de Proyección Social, los estudiantes demuestran un alto nivel de

solidaridad frente a sus semejantes tanto de su medio escolar, como con personas ajenas a su propia realidad; y es este sentido de solidaridad la que influye en la construcción de un sentido de compromiso social.

Una experiencia que ejemplifica las posibilidades de una actividad como esta es lo sucedido a una estudiante de quinto de secundaria durante el año 2005. La actividad de proyección social es una actividad obligatoria, pero sólo por un semestre, luego de lo cual los estudiantes no están obligados a asistir. La estudiante en mención, luego de cumplir las sesiones obligatorias continuó asistiendo a la actividad de manera voluntaria, mostrándose en cada sesión contenta de participar y muy motivada de compartir con las niñas y niños del asentamiento humano con el que trabajaban en Villa el Salvador. En estas visitas la estudiante desarrolló un fuerte vínculo con una niña de 9 años de la localidad y cuando llegaron las fiestas navideñas, una de los mejores momentos comentó ella fue que esta niña la llamara para saludarla.

La situación descrita refleja dos cosas importantes: primero que una actividad como la de proyección social genera identificación y compromiso de los estudiantes con una realidad distinta a la suya y en segundo lugar genera en ellos vínculo con ese “otro” que muchas veces es un desconocido para nosotros pero que es miembro, teóricamente, de la nación peruana. Este tipo de actividades, que saca a los estudiantes de su día a día y los confronta con una realidad distinta, motiva el desarrollo de vínculos, identificación y reconocimiento de otras realidades como pertenecientes a su mismo colectivo.

Cosas como proyección social, te da la posibilidad de conocer otras realidades, pero no solo conocerla sino también entenderla. Desde que estoy en este colegio, cuando escucho a una persona “cholear”, me duele bastante, me parece una cosa ofensiva (Cristian- Colegio Alternativo).

En lo que te ayuda el colegio, es el estar consciente de que no puedes hacer unas cosas, y el que en el colegio no se de tanto eso de “cholo de mierda” y esas situaciones racistas, es

importante, es un paso, es darse cuenta que está mal, que es un error hacer esas cosas (Martha- Colegio Alternativo).

Pero yo creo que lo que contrarresta esas cosas, es la convivencia en los salones. En los salones, hay gente de todas las razas, de todas las clase sociales, yo creo que al estar con una persona de todas las clases, todas la razas, esa convivencia no da lugar a que aparezcan ese tipo de cosas. Por lo menos, no de manera explícita (Martin- Colegio Alternativo).

Pero algo muy importante de la consigna, es que no es solo un problema del colegio, sino un problema del mundo. El reciclaje no es sólo reciclar aquí en el colegio, vas a tu casa y de ahí “ay pucha”. Lo llevas a donde vayas. Claro, incluso nos dan ejemplos de cómo hacerlo fuera del colegio (Mirna- Colegio Alternativo).¹⁵⁸

Aunque proyección social es una actividad obligatoria para los estudiantes de cuarto ciclo, se busca promover el contacto de los estudiantes del colegio con otras realidades desde que son pequeños. En una de las asambleas de quinto de primaria, a la que pudimos asistir como observadores, presenciamos la organización y reflexión previa a una salida de proyección social que dicho grupo iba a realizar. El momento de la observación que presentamos nos muestra que uno de los objetivos de este tipo de actividades es que los estudiantes desde pequeños vayan ampliando su conocimiento, contacto y concepción de las realidades que aunque pueden ser ajenas a sus vidas cotidianas, son parte importante la realidad social en la que están inmersos. Además, se busca que los estudiantes del colegio desarrollen, como mencionamos líneas arriba, apertura y tolerancia en el encuentro con realidades distintas y con personas que poseen experiencias de vida distintas a las propias.

Como uno de los puntos de agenda de la asamblea el tutor de quinto de primaria explica a los estudiantes el sentido de la visita que van a hacer el miércoles siguiente a un colegio de Villa el

¹⁵⁸ En el colegio alternativo investigado hay una línea de trabajo en ecología que se viene implementando en los últimos tres años. Aunque en el presente documento no lo abordaremos es importante destacar que esta línea de formación apunta a que los estudiantes creen conciencia no sólo en relación a la problemática social sino también a la problemática ecológica a la que en la actualidad nos enfrentamos. De esta manera se busca que el espectro de compromiso de los estudiantes se amplíe y que éstos se reconozcan como actores de cambio de los distintos aspectos de la sociedad.

Salvador. Les explica que harán actividades de integración con los niños del otro colegio. También les dice que como “toda visita” hay que llevar cosas como libros, juegos de mesa, ropa en desuso, que a estudiantes del otro colegio les puedan servir. Explica que esto último no es obligatorio, sino voluntario. A continuación el tutor les pregunta a los estudiantes si conocen Villa el Salvador, como para saber a que lugar están yendo. Los estudiantes responden que sí conocen, y uno de ellos señala “que hay mucha tierra y venden muebles”. Cuando terminan las intervenciones de los alumnos, el docente les explica qué es Villa el Salvador, como surgió como un grupo de asentamientos humanos y como se fue convirtiendo en uno de los distritos más grandes y pujantes de Lima. Finalmente, el tutor les pide a los estudiantes que vayan con “mentalidad abierta”, haciéndoles recordar que van a encontrar cosas distintas a las que están acostumbrados. Intenta explicarles que encontraran un medio distinto al propio y tienen que ser tolerantes (Observación de asamblea de 5º de primaria del Colegio Alternativo)

Las actividades proyección social, noticias, los campamentos, y el trabajo de consignas en el colegio alternativo son medios a través de los cuales institucionalmente se busca que los estudiantes entren en contacto con la realidad que los rodea. Pero el objetivo principal no es que los estudiantes acumulen conocimientos sobre la misma o que la observen como una imagen pintoresca que apreciar, sino más bien que los estudiantes vayan identificándose con una realidad distinta a la suya, que vayan reconociéndose como parte de la misma y que esa identificación y reconocimiento se traduzca en compromiso social. Esto último es fundamental dentro del proceso de formación ciudadana, ya que es ese sentido de compromiso el que nos hace asumir responsabilidad frente al bien común y a la transformación de la realidad.

El colegio te forma para ser más crítico, para observar las cosas que pasan y darte cuenta, no ser ajeno a la situación tampoco (Carla- Colegio Alternativo).

Yo creo que el colegio si te da la posibilidad de tu empezar a pensar en que es lo que no te gusta a tu alrededor. Cuando en el colegio te motivan a ir a marchas, acá en el colegio te están abriendo el espacio, para que veas la realidad fuera del colegio y

busques opciones para cambiar lo que no te gusta (Martha-Colegio Alternativo).

2. Responsabilidad con el medio social:

El segundo elemento que identificamos como fundamental en el desarrollo de un sentido de compromiso social, es el desarrollo de actitudes de responsabilidad frente al medio que nos rodea y del que somos parte. Es necesario que nos vayamos reconociendo como sujetos activos en la protección y desarrollo del espacio en el que nos movemos diariamente, ya sea nuestro espacio próximo como el hogar, la escuela, o un espacio mayor y de concepción más abstracta como es la sociedad. Como expresa el director del colegio, es fundamental, como parte de una propuesta de formación en ciudadanía, que los estudiantes vayan asumiendo su responsabilidad social. Este proceso partiría de formar a las personas para que se hagan responsables de sus propios actos, de sus semejantes en la convivencia diaria y de que la convivencia sea lo mejor posible.

En el entrenamiento de actitudes, primero se parte de la información...se debe partir de un nivel base de información, de conocimiento, que es precisamente el nivel básico para llegar a niveles de análisis de síntesis, y finalmente de juicio crítico. Una opinión crítica supone niveles, de información, de conocimiento, de comprensión de una situación. Eso por un lado, y por otro lado una actitud cotidiana de responsabilidad frente al otro, frente a tus actos...y de responsabilidad en el espacio en el que vives. Como ser social, participas de una comunidad de la que tienes que hacerte responsable (Director del Colegio Alternativo).

A continuación analizaremos cuáles son los espacios y los métodos a través de los cuáles la escuela alternativa investigada promueve el desarrollo de un sentido de responsabilidad de sus estudiantes frente a su medio social inmediato y frente a la sociedad. Un primer aspecto a mencionar es que los estudiantes proyectaban en las conversaciones y en las observaciones realizadas una convicción de transformación de la realidad, proyectando así

una auto-percepción de ser sujetos con capacidad de agencia y cambio del medio que los rodea.

Yo vivo en Comas por ejemplo, y me traslado de un lado a otro, y puedo ver diferentes experiencias y yo también aprendo, y siento que todo lo que aprendo acá lo puedo transformar en el mundo (Verónica- Colegio Alternativo).

O sea, no es como que sales de acá y entras a un mundo extraño, ni nada por el estilo, porque lo que aprendes debes utilizarlo afuera (Laura- Colegio Alternativo).

El que los estudiantes del colegio alternativo se perciban como actores dentro de su medio social capaces de transformarlo, se puede deber en primer lugar al sentimiento de reconocimiento y valoración que los estudiantes perciben que el medio escolar les otorga. El reconocimiento al que hacíamos mención líneas arriba, que influye a que los estudiantes generen vínculos de identificación con su espacio escolar influye también a que desarrollen seguridad y motivación para involucrarse en la transformación de su medio y para hacerse responsables del desarrollo de la misma. La existencia de distintos canales que posibilitan el que los estudiantes comuniquen, o hagan conocer, sus puntos de vista o reflexiones sobre algún aspecto de la vida institucional es fundamental.

Lo importante es que el director y profesores no te imponen nada, te escuchan, y por eso creo que uno siente que puede cambiar hasta el colegio. Puedes hacer muchas cosas que cambian el colegio, porque el director te escucha, “ah, tienes un buen argumento, una buena idea” y lo hago. (Laura- Colegio Alternativo).

... pero el colegio en general si te da los espacios para que puedas dialogar sobre esas cosas, y para que des tu punto de vista (Martha- Colegio Alternativo).

Los estudiantes valoran el que existan los espacios para debatir y hacer escuchar su voz, y aunque reconocen que muchas veces se producirán conflictos entre lo que ellos desean y lo que el colegio espera, la posibilidad de

debate y reflexión conjunta es muy valorado. Además, los estudiantes reconocen que estos espacios deben ser de debate reflexivo y argumentativo y que no responden a “cualquier berrinchito”. La existencia de espacios de debate en el que se obligue a los estudiantes a la reflexión y la argumentación en búsqueda del bien común, ya sea en el aula o en el espacio mayor de la escuela, es esencial en el desarrollo de actitudes democráticas. En primer lugar se promueve la apertura al diálogo y al debate, en segundo lugar se promueve un diálogo reflexivo basado en la argumentación a favor de lo que es mejor para la escuela y el grupo y en tercer lugar se genera motivación para involucrarse en los asuntos públicos y por tanto asumir responsabilidad de lo que va sucediendo. Ante la pregunta que se hizo en uno de los grupos focales “¿Quién debe asumir la mejora del colegio entre los distintos actores que hay?”, algunas de las respuestas que los estudiantes dieron fueron las siguientes:

O sea, los profesores son los que dirigen al grupo, pero todos estamos comprometidos, a través del consejo estudiantil por ejemplo. O sea cada uno individualmente, pero con el Consejo Estudiantil...hace actividades para nosotros, ayuda al colegio. También cualquier queja la recoge, y las va a decir a la dirección (Mariana- Colegio Alternativo).

Y tienes opción a decir lo que te gusta lo que no te gusta y obviamente si no te gusta algo, lo argumentas y buscas un cambio. No te imponen cosas, y se va buscando una armonía entre todos. No tienes que conformar con como el colegio es porque sabes que puedes cambiar las cosas (Verónica- Colegio Alternativo).

En el colegio te enseñan a respetar las opiniones de los demás, y cuando hay que tomar decisiones, te enseñan a respetar y dialogar. Pero cuando hay que tomar decisiones, si la mayoría está accediendo a algo, tienes que dejar de lado tus caprichos...pero tampoco es, sino estas de acuerdo, tirarte a un costado a ver lo que hace el resto, sino que ya pues, te tienes que involucrar y responsabilizarte (Maria- Colegio Alternativo).

Estas opiniones muestran que los estudiantes no sólo tienen claro sus posibilidades de involucrarse como sujetos activos en la vida pública y el cambio dentro del espacio escolar, sino que además expresan actitudes que el colegio promueve que vayan desarrollando como miembros de la comunidad escolar. En lo que expresa Maria se puede reflejar el sentido de compromiso y responsabilidad que los estudiantes del colegio alternativo sienten frente al bien común. Aunque muchas decisiones puedan ser contrarias a lo que individualmente deseen los estudiantes, existe un sentido de compromiso para el desarrollo de la comunidad escolar, que puede ser del aula o del colegio, pero que demuestra responsabilidad ante el mejoramiento colectivo. Un ejemplo de lo que menciona Maria se pudo observar en una de las asambleas de cuarto ciclo en las que se trató el tema del incumplimiento de tareas, a las que hicimos mención líneas arriba. En esa asamblea, a pesar de que un grupo de estudiantes promovía que el problema de incumplimiento se resolviese de forma individual, un grupo de estudiantes legitimó el que se llegase a un acuerdo común en el ciclo para que todos asumieran la responsabilidad de mejorar la situación académica. Incluso se dieron intervenciones como la que transcribimos: "...quizá la medida que quieren implementar sea drástica, pero si nosotros no hemos demostrado responsabilidad para cumplir lo que nos toca, entonces apoyemos la medida para que podamos desarrollar el hábito de trabajo que quizá todavía no hemos desarrollado...además pensemos en los que vienen detrás y que necesitan el desarrollo de esos hábitos, y hagámonos responsables como grupo de mejorar".

Lo sucedido en esa asamblea es muestra del sentido de responsabilidad colectiva que los estudiantes del colegio alternativo van desarrollando, debido por un lado, a que desde los espacios de debate y decisión que el colegio plantea, se les reconoce a los estudiantes como agentes de cambio y como miembros activos de la vida pública del colegio. Pero por otro lado, también, esto se debe a que desde pequeños el colegio busca que los estudiantes se hagan responsables de la cotidianidad escolar en actividades y situaciones

concretas. Una de estas actividades o situaciones es lo que ellos llaman “Responsabilidades”.

Hay una cosa acá en la mañana, hay un período de 15 minutos de responsabilidades, corregir tareas, barrer el salón, ver quien ha faltado, y son nuestras responsabilidades (Mariana- Colegio Alternativo).

Los chicos todos los días, cada día, tienen que hacerse responsable de alguna actividad dentro de su salón. Lo que hacemos es eso, es darles una responsabilidad frente al grupo, a un grupo del que ellos son parte, el salón. Entonces, ellos tienen que botar la basura, tienen que renovar el periódico mural, tienen que revisar el cuadro de cumplimiento de tareas, tienen que llevar la comida a los animales como parte de las tareas el salón (Director del Colegio Alternativo).

Como lo explican una estudiante y el director del colegio, las “Responsabilidades” son un período diario de 15 minutos de duración en los que cada miembro del salón asume una tarea o responsabilidad en particular, ya sea frente al grupo del aula como el chequeo de la asistencia, la corrección del cumplimiento de tareas, la limpieza del salón, la renovación del periódico mural, o ya sea frente al colegio, asumiendo tareas como la limpieza de algún espacio de uso común, el riego de alguna de las áreas verdes del colegio, etc. El objetivo de esta rutina diaria, como nos cuenta también el director es “...darles una responsabilidad para su comunidad inmediata que es el salón, que es su ciclo, que es el colegio. Finalmente buscamos formar personas con un nivel de mínimo de responsabilidad con su entorno colectivo, que es el salón, y su colegio. Eso es formación ciudadana, eso quisiéramos, y necesariamente esto ensaya para después ser responsable con tu comunidad, con tu país y la sociedad en la que vives”. Se busca que desde pequeños los estudiantes vayan asumiéndose como miembros responsables de la comunidad en la que conviven y comparten cotidianamente. Por esta razón, las responsabilidades son distribuidas entre los estudiantes del colegio desde el grado inicial hasta quinto de secundaria, y se promueve que estos trabajos sean rotativos. Todos los estudiantes deberían pasar por todas las tareas, pero

en algún momento algunos permanecen en una responsabilidad en la medida que demuestran un buen manejo de dicha responsabilidad por un lado y por otro lado, son legitimados por el grupo al no haber otra persona que esté pretendiendo la misma responsabilidad. Las dinámicas de elección de las responsabilidades varían según la dinámica de cada salón; en la mayoría de casos se vio que los estudiantes se proponía y luego votaban para elegir a los responsables, pero en el caso de uno de los grados encontramos que se había llegado a un acuerdo de grupo de que la elección de responsabilidades en orden, según el nivel de cumplimiento de tareas de cada uno de los estudiantes.

Como explicábamos líneas arriba, el que desde pequeños los estudiantes vayan asumiendo responsabilidades particulares como miembros de la comunidad, responsabilidades que deben ser guiadas y orientadas por los tutores y el equipo docente, influye en que estos sujetos desarrollen hábitos y actitudes de responsabilidad frente al medio social en el que se desenvuelven. Estas rutinas los convierten en sujetos necesarios para el desarrollo cotidiano del grupo y obliga a los sujetos a asumir su rol como miembros activos del colectivo al que pertenecen, porque el incumplimiento de dichas tareas generaría dificultad para el desenvolvimiento normal de la convivencia. En este sentido, más que el control policial que pueden ejercer los docentes, es el control social que ejercen los mismo estudiantes lo que permite asegurar que estas tareas o responsabilidades se cumplan a cabalidad sin afectar la convivencia del grupo. En asambleas de aula, cada cierto tiempo, se evalúa el desarrollo de las tareas diarias y son los mismos estudiantes los que plantean las críticas necesarias para su mejora o refuerzo. Además existe la figura del “fiscal” o “coordinador” que tienen la tarea particular de supervisar que el resto de sus compañeros asuman las tareas que les corresponda.

Lo que pasa es que en el salón, cada estudiante tiene una responsabilidad que cumplir siempre, todas las mañanas tienen una rutina de responsabilidades...pero así, existen una, o dos, o tres personas que tienen la responsabilidad de coordinadores o

fiscales, cuya función es hacer que los demás hagan bien lo que tienen que hacer. Entonces, estos fiscales, en los momentos de las asambleas, son los que tienen que dirigir o por lo menos co-dirigir la asamblea con la tutora o tutor. Son responsabilidades rotativas. (Director del Colegio Alternativo).

El que la tarea de “coordinador” o “fiscales” sea rotativa, y que además de la supervisión diaria tenga también la responsabilidad de dirigir las asambleas del salón, es importante para que los estudiantes vayan asumiendo rol de liderazgo dentro del grupo y con esto se involucren en lo que a organización y manejo del grupo se refiere. El que los estudiantes asuman tareas dentro de la convivencia diaria de los grupos es muy importante para que desarrollen actitudes de compromiso frente a sus pares y frente a la institución, desarrollando así hábitos de cumplimiento y responsabilidad pública. Y aunque quince minutos diarios pueda sonar como “casi nada”, el que esto se lleve a cabo de manera rutinaria por tantos años, influye en el desarrollo de hábitos y actitudes de responsabilidad frente a su medio próximo. Las observaciones que realizamos nos permitieron corroborar que existe en los estudiantes un hábito de cumplimiento de las tareas que les corresponde y que existe además un seguimiento de como se llevan a cabo dichas responsabilidades no sólo por parte del fiscal, sino a través de situaciones públicas que promueve la reflexión y revisión conjunta sobre lo que sucede con este recurso metodológico.

Los estudiantes solos cumplen sus responsabilidades y mientras que las hacen tanto el tutor como el responsable de la coordinación se acercan a los estudiantes supervisando y brindando ayuda. En el salón, pegado en la pared, hay un cuadro en el que se colocan ponen los puntajes del cumplimiento de responsabilidades como y otro en el que se coloca la responsabilidad que le corresponde a cada estudiantes cada semana. De esta manera la supervisión de las actividades se vuelve un asunto colectivo. (Observación del salón de 5to de secundaria, Colegio Alternativo).

A pesar de que una de las responsabilidades de los estudiantes es la limpieza, del salón, este se encuentra bastante sucio y desordenado. A la hora de asamblea el tutor pide a los

estudiantes que se reflexione respecto al tema de la limpieza y el orden, explicándoles que deben ser coherentes con los principios del colegio, principios además que ellos mismos piden que la institución promueva. (Observación de asamblea de 4to de secundaria, Colegio Alternativo).

Es importante destacar que el cumplimiento de las responsabilidades diarias es asumido como parte de la cotidianidad colectiva de cada grupo y como tal se le busca evaluar de forma grupal. Esta evaluación, sin embargo no sólo se basa en decir quien cumple y quien no, sino que se busca discutir y reflexionar con los estudiantes sobre la importancia, logros y dificultades de dicha actividad, con lo cual se espera que los estudiantes vayan apropiándose del sentido de la misma. La escuela propone que en la medida que los estudiantes vayan asumiendo responsabilidades concretas en su medio próximo de convivencia, van a poder ir en el futuro desarrollando actitudes de responsabilidad frente a un medio social mayor. Sólo si las personas nos sentimos parte de un colectivo mayor y hemos desarrollado actitudes de responsabilidad ante ese colectivo, sólo así desarrollaremos compromiso social.

Dentro de la misma línea del cumplimiento de responsabilidades o tareas concretas dentro del espacio escolar se encuentra una actividad conocida como “Comisiones Productivas” las cuáles son promovidas desde la institucionalidad escolar como un curso obligatorio para los estudiantes de tercer y cuarto ciclo. En comisiones productivas los estudiantes se involucran en alguna actividad como huerto, granja o revista, a través de la cuales los estudiantes desarrollan habilidades de trabajo distinta a las académicas. Así, pueden aprender sobre las faenas del trabajo de cultivo o las dificultades de lo que significa una publicación escolar, pero además en dichas comisiones los estudiantes asumen responsabilidad frente a tareas que tienen relación directa con el medio escolar. A través de estas actividades los estudiantes desarrollan sentido de trabajo por su comunidad, lo cual influye en que se asuman responsables del desarrollo de su medio social.

Otro recurso que el colegio promueve y que es muy importante e influyente en el desarrollo de actitudes de responsabilidad frente al grupo al que los estudiantes pertenecen y al medio escolar, es el trabajo de acuerdos colectivos que se llevan a cabo al principio de cada bimestre y en todo momento que el grupo o el tutor o tutora lo crean necesaria para corregir algún hábito, necesidad, actitud o problema. Estos acuerdos buscan asegurar el desarrollo de una convivencia positiva entre los miembros del grupo, y más allá de la normatividad general que rige a todo los miembros de la comunidad educativa, estos acuerdos sirven para enfrentar situaciones particulares que cada grupo necesite abordar.

Los acuerdos por ejemplo, si bien tenemos una normatividad general, los acuerdos son planteados por los propios chicos para el salón. Es decir, al comienzo de año y de cada bimestre, ellos tienen que plantearse acuerdos de convivencia. Tratamos que no sean muchos, dos o tres, pero que finalmente son producto de las necesidades que ellos ven en su propio salón. Los acuerdos, las normas que nosotros tenemos, tienen sentido y son pertinentes de cumplirse, en la medida que facilitan la convivencia, la hacen más armónica. Entonces los que tienen que plantear los problemas de convivencia, o quienes evidencian los problemas de convivencia y por lo tanto quienes plantean las soluciones, es el grupo mismo (Director del Colegio Alternativo).

Como menciona el director del colegio, el trabajo de acuerdos no es una imposición de la institución o de los tutores o docentes hacia los estudiantes, sino que es un trabajo de reflexión y debate que de manera conjunta todos los miembros del colectivo, tanto estudiantes como tutores, llevan a cabo, usualmente al principio de cada bimestre, o cuando sea necesario. La tarea de los tutores en los primeros años escolares será más activa pero la idea de la propuesta es que a medida que los estudiantes vayan creciendo vayan asumiendo roles protagónicos en los procesos de reflexión y de toma de decisión en los acuerdos colectivos. La propuesta del colegio apela a involucrar a los estudiantes en la definición y la evaluación de las normas y acuerdos escolares por dos razones: en primer lugar debido a que su involucramiento va a generar en ellos mayor sentido de pertenencia y responsabilidad frente al

colectivo al que pertenecen y en segundo lugar porque su participación activa los convertirá en agentes de control social.

Por un lado, el que los acuerdos sean trabajados colectivamente, a través de un proceso de reflexión y debate entre todos los miembros del grupo (estudiantes y tutor o tutora) genera necesariamente que los estudiantes salgan de ellas y ellos mismos y confronten sus puntos de vista con sus pares, buscando alcanzar los acuerdos que sean más favorables para el colectivo. Los estudiantes en este sentido están obligados a pensar y a debatir con el resto de miembros del grupo sobre el “bien común” para el mismo y con esto van asumiendo un rol protagónico en la vida pública escolar, asumiéndose como agentes responsables de la definición de las normas de convivencia y por tanto de transformación y reelaboración de la realidad a la que pertenecen.

Por otro lado, al hacerse partícipes de la elaboración de las normas y acuerdos escolares, los estudiantes se van convirtiendo en agentes de control social dentro de la convivencia diaria del grupo. Un ejemplo de esto se dio en uno de los grupos de cuarto ciclo, durante el año 2005, en una clase de ciencias sociales por el tema del orden y el silencio. Como colectivo se había acordado empezar la clase, que constaba de dos horas académicas (45 minutos), a las 10.05 para que a las 10.45 el profesor diera un descanso de 5 minutos. Pero se había acordado además que si el salón no cumplía en estar en silencio a la hora acordada se perdería el descanso, que los mismos estudiantes habían solicitado. Al inicio de varias clases eran los mismos estudiantes los que hacían callar a sus compañeros y en caso de haber perdido un descanso el reclamo era dirigido entre ellas y ellos. Este hecho ejemplifica como es que el que los estudiantes se hagan partícipes de la elaboración de los acuerdos y normas influye para que los estudiantes ejerzan el control social necesario para el cuidado de la convivencia. Aunque es cierto que el manejo del profesor o tutor, y de la orientación constante del mismo, es un elemento necesario en la cotidianidad del salón, el que los estudiantes se involucren el

desarrollo de las normas y acuerdos influye en el desarrollo de hábitos de responsabilidad, auto control y manejo de libertad de los mismos.

Como en toda institución, hay reglas y acuerdos que pueden ser negociados y hay otros que aunque la mayoría los desee no pueden cambiarse porque perjudicarían el desarrollo de los objetivos institucionales. Por ejemplo, en el caso de un colegio, la hora de ingreso. Aunque los estudiantes desearan empezar a las 10 de la mañana, esto perjudicaría el objetivo de desarrollar las habilidades y contenidos que necesitan para su educación, por lo cual la institución no puede ceder. Sin embargo, como explica el director del colegio en la cita que presentamos a continuación, incluso en esos casos el colegio se propone dar un argumento racional que permita a los estudiantes entender el sentido y razón de ser de dichas normas.

Pero hay normas generales, obviamente, que se refieren a por ejemplo, a horarios, a uso de espacios, a lo que nosotros consideramos situaciones límites o faltas graves. Claro que las tenemos. Pero hay una diferencia...cada año tratamos que estas normas, sean revisadas por los chicos. Pero ahí, es importante definir cuáles las estás informando y cuáles sí las estas proponiendo a ser discutidas. Y ahí tenemos que decidir los profesores, porque si alguien va a cuestionar que la entrada no 8 y media u 8 y 45, entonces, nos abrimos un frente innecesario. Y en todo caso, todas estas normas tienen que hacerse con un criterio suficientemente esclarecedor de las razones que las han llevado a convertirse en eso, en normas. O sea, porque considerábamos una falta grave, el consumo, no se, de tabaco en el colegio. No creo que amerite una discusión, pero si una buena sustentación que podría generar una comprensión racional de los chicos (Director del Colegio Alternativo).

El hecho de que incluso en los casos de las normas que no son “negociables” se busque presentar el sentido de las mismas y se busque establecer un diálogo argumentativo sobre las mismas, plantea el reconocimiento de los estudiantes como interlocutores válidos que son reconocidos por la institución y que son involucrados en la vida pública escolar. Esto tiene como efecto que los estudiantes se asuman como miembros de la

comunidad educativa y como tal se hagan responsable de la misma, asumiendo como propias el sentido de las normas y acuerdos. Esto permite que hayan acuerdos que ya no necesiten repetirse, debatirse o discutirse y que se convierten en reglas de convivencia implícitas que los estudiantes ya conocen y reproducen en la convivencia cotidiana. Un ejemplo de esto es el respeto a quien tiene la palabra en alguna discusión o debate. Este hábito se busca formar desde muy pequeños y a medida que los estudiantes crecen ya no es necesario tenerlo como un acuerdo porque se entiende el sentido del mismo y la importancia para la convivencia y el respeto entre los miembros del grupo. Y aunque muchas veces, los estudiantes incumplen dicho acuerdo interrumpiendo al que está hablando, son los mismos compañeros y compañeras las que hacen recordar el acuerdo y reestablecen el orden implícito.

Los acuerdos (como levantar la mano para hablar, hacer tareas, etc.) son cosas que en secundaria ya sabemos por que las tenemos que hacer, pero a veces nos cuesta llevarlas a la práctica. Entonces lo ponemos en un papel, y nos recuerda, a quien le recuerda y a quien no. Pero esas cosas más dependen de uno mismo y tienes que hacerlo porque tienes que hacerlo. En el salón, (y como salón), tenemos acuerdos tácitos, que se trabajan desde primaria pero que ya tenemos interiorizados (Pilar-Colegio Alternativo).

Pero además de esta reglamentación general, a la que apelamos cuando hay situaciones límites en el colegio, además hay acuerdos específicos en el salón. Y ahí si creo que tienen mucha razón los chicos, que es un entrenamiento, es una rutina, que lleva a que ciertos temas ya no necesiten repetirse porque están implícitos en la convivencia diaria (Director del Colegio Alternativo).

Un detalle que nos llamó la atención en las observaciones realizadas fue que cada salón, ya fuese de primaria o secundaria, tenían pegados en sus paredes los acuerdos, tanto de convivencia como de crecimiento grupal, a los que como colectivo habían llegado. Aunque algunos estudiantes señalaban que tener los acuerdos en carteles no era necesario debido a que no necesitaban

un papel para acordarse de dichos acuerdos, el que estuvieran expuestos de esa forma permitía que los acuerdos fueran de acceso público y por tanto facilitaba que cualquier miembro del grupo, o docente, pudiese recurrir a ellos en caso fuera necesario¹⁵⁹.

En el salón de tercero de primaria se puede observar que en las paredes están pegados carteles con la consigna, y los acuerdos del salón como: no molestar a otros, ni pegar, ni insultar, ni poner apodos; levantar la mano y esperar turno para hablar; escuchar y hacer caso al fiscal; y no interrumpir cuando otros hablan. (Observación del salón de 3ro de primaria, Colegio Alternativo).

En el salón de cuarto de secundaria sus acuerdos grupales están pegados en la pared. Los acuerdos para el bimestre son: Conocer a los que conozco poco, mantener salón limpio y en orden, mejorar mi promedio de tareas, ser responsable ante acuerdos,,cumplimiento de tareas y normas y aprovechar espacios de desarrollo creativo. Además estaba pegada en la pared, a manera de recordatorio, la consigna del bimestre para la institución: “todo lo comenzado debe ser bien terminado”. (Observación del salón de 4to de secundaria, Colegio Alternativo).

La repetición de las rutinas de establecer acuerdos y normas de convivencia como grupo y que la resolución de los problemas que surgen por el incumplimiento de dichas acuerdos se lleven a cabo como colectivo, es muy importante porque permite que los estudiantes interioricen y reconozcan los acuerdos como propios. Esto influye a que los estudiantes se asuman como miembros responsables del colectivo, tanto en el establecimiento de las normas de convivencia como en el cuidado de las mismas.

Un último recurso que pensamos que es importante en la formación de los estudiantes como sujetos responsables del colectivo y el medio social al que pertenecen, es el de las evaluaciones. A lo largo del año institucionalmente se promueven diversas evaluaciones que llevan a cabo los estudiantes. En primer lugar los estudiantes evalúan el desempeño de sus profesores y tutores.

¹⁵⁹ Este hecho podía verse con mayor recurrencia ante el incumplimiento de los acuerdos o las normas de convivencia en el aula.

Dos veces al año el equipo psicopedagógico del colegio realiza estas evaluaciones en las que los estudiantes plantean los logros y limitaciones que el equipo docente y de tutoría pueden venir alcanzando y que son elementos importantes a la hora de la evaluación anual de los docentes por la institución. El que los estudiantes sean consultados sobre el desempeño de sus profesores y que sus evaluaciones sean tomadas en cuenta es un método directo a través del cual se les involucra con la vida institucional escolar. De esta manera a los estudiantes se les hace responsables y se les involucra activamente de la vida institucional. El que los estudiantes reconozcan la valoración que la institución le da a estas evaluaciones influye además en el desarrollo de un sentido de responsabilidad seria sobre esta tarea.

Otro tipo de evaluación que posee gran importancia en la vida institucional del colegio alternativo son las llamadas “hetero-evaluaciones”.

Estas evaluaciones consisten en que como grupo se evalúen a cada uno de los estudiantes, e incluso a los tutores y tutoras, destacando las virtudes y logros que cada persona debe reforzar y aquellas actitudes que deberían mejorarse. Estas evaluaciones se hacen desde que los estudiantes son muy pequeños hasta el último grado de secundaria y son importantes porque los estudiantes aprenden a evaluar constructivamente a sus compañeros y aprenden también a recibir las críticas que otros les hacen; van formando su carácter desarrollando seguridad y apertura para reformularse como personas.

Pero este tipo de evaluaciones son importantes además porque genera que los estudiantes se vayan haciendo responsables de sus compañeros y pares. Esta actividad obliga a cada sujeto a pensar a los demás, a evaluarlos según los objetivos y acuerdos del grupo y a asumir responsabilidad en el crecimiento de esos “otros”. Por un lado los estudiantes asumen responsabilidad con sus compañeros en su proceso de crecimiento personal y por otro lado asumen responsabilidad con los acuerdos y objetivos del colectivo, ya que es a partir de los mimos que se llevan a cabo las evaluaciones. La evaluación constructiva, y siempre guiada para que no se

convierta en una “cacería de brujas” que pudiese minar la autoestima de los estudiantes, es un recurso importantísimo para que estos se hagan responsables frente a la convivencia colectiva tanto a nivel de los acuerdos adoptados como de las personas con las que se comparte dicha convivencia¹⁶⁰.

B. Colegio Tradicional

En este acápite analizaremos la propuesta del colegio en el desarrollo de compromiso social de sus estudiantes. Los resultados que presentamos en el capítulo anterior nos mostraron que los estudiantes del colegio tradicional proyectaban poca disposición para asumir las responsabilidades de su medio social más próximo (el escolar) y que también mostraron poco interés y conocimiento sobre los eventos que sucedían a su alrededor. Partiendo de la premisa de que la escuela es un medio de socialización fundamental en la formación de hábitos y actitudes para nuestro desenvolvimiento social, queremos analizar que sucede en el espacio escolar del colegio tradicional que puede influir en que sus estudiantes demuestren actitudes más individualistas y de poco compromiso frente al colectivo al que pertenecen. En este sentido, evaluaremos los elementos que influyen en el desarrollo del sentido de compromiso de los estudiantes partiendo de su nivel de identificación y sentido de pertenencia ante su medio social próximo y de las posibilidades que tienen para asumir responsabilidades en dicho espacio de convivencia cotidiano.

1. Formación de identidad colectiva:

Un primer elemento a destacar en este aspecto es que los estudiantes no proyectan mayor reconocimiento o valoración del medio escolar en el que se

¹⁶⁰ Para tener una imagen clara de los distintos recursos pedagógicos que desde la propuesta educativa del colegio alternativo se aplican en la cotidianidad escolar para influir en la formación de un sentido de compromiso social en sus estudiantes, hacer referencia al anexo 4 de este trabajo.

desenvuelven diariamente. La forma en que se refieren a las autoridades escolares así como la forma en que evalúan su rol como miembros de la institucionalidad escolar nos muestra que hay un nivel bajo de vinculación e identificación con la institución a la que pertenecen. Cuando se interrogó a los estudiantes sobre las autoridades escolares, en particular sobre el llamado “Equipo de Gestión” el cuál se encarga de la dirección de la institución, las respuestas que recibimos nos muestran el descontento de los estudiantes frente a los que dirigen la institución. Ante la pregunta “¿Y qué es el Equipo de Gestión?”, las respuestas que recibimos fueron las siguientes:

“La Mafia” (varios estudiantes a la vez).”

“El monstruo de cuatro cabezas” (Gina- Colegio Tradicional).

Esta frase y otras intervenciones del mismo tipo, nos hablan del descontento de los estudiantes y de la visión negativa que tienen sobre el liderazgo y administración de las autoridades escolares. Sin embargo, al preguntarles a los estudiantes cual debería ser su rol dentro de la escuela, pensando en los asuntos públicos y de toma de decisión, ellos y ellas mismas desestimaron el papel que podían jugar como estudiantes, reforzando al mismo tiempo la responsabilidad de las autoridades. Este hecho demuestra el desinterés de los estudiantes por asumir responsabilidad frente al desarrollo escolar, lo cual podría deberse en primer lugar a la imposibilidad de la escuela a promover el desarrollo un sentido de pertenencia e identificación de sus estudiantes frente al espacio escolar.

Según la percepción que pudimos recoger de los estudiantes hay una necesidad imperiosa de que se promueva un sentido de identificación de los estudiantes frente a su comunidad educativa. Los participantes mencionan que *“no hay vida escolar, porque no te dejan” (Karina)*. Hay un reclamo generalizado de los estudiantes de que el colegio no busca promocionar espacios para que se creen lazos de confraternidad y de unión entre los distintos actores escolares. Reclaman que cada uno se dedica a cumplir su función, pero no se preocupan por crear un sentido de comunidad escolar. “Los

profesores vienen, enseñan y se van... No hay ni reuniones de profesores”. Dos eventos que ejemplifican esta situación fue lo que los estudiantes relataron sobre la celebración del día del maestro y sobre el ingreso de los padres y madres de familia al colegio. En el caso del día del maestro comentaron que el colegio no permitió que se organizase nada y que lo único que se hizo institucionalmente fue el envío de un memorando a modo de “homenaje”. Otro ejemplo de esto es la dificultad que tienen los padres y madres de familia para acceder a las instalaciones del colegio. No se les deja entrar con facilidad, a menos que se tenga una reunión con algún profesor o que se vaya a pagar alguna deuda. Inclusive mencionaron que el colegio no organiza reuniones para que los docentes informen a los padres y madres de familia del avance de sus hijos en la escuela.

“Una razón de desinterés con las cosas del colegio, es porque la mayoría de gente está en descontento con las cosas que están pasando, con las actitudes que toman, por ejemplo el Equipo de gestión, que en verdad hacen difícil que podamos querer al colegio. No hay ese apego que tu ves en otros colegios y da envidia. Una de las cosas es que uno está con ánimo y puaj te lo bajan. Por ejemplo para la revista Leader (anuario del colegio), te decían, pucha que chévere buena idea, pero de ahí a que te apoyen es otra cosa, tu tenías que luchar y luchar. Y así es con todas la cosas, con cosas para promover la unión del colegio” (Pati- Colegio Tradicional).

En percepción de los alumnos hay una necesidad fundamental para promover la unión y confraternidad entre los actores educativos, situación que no es asumida realmente por la institución y que genera además el desinterés de los estudiantes para involucrarse en la vida escolar. Es interesante, sin embargo comparar esta percepción con la que el director del colegio tiene sobre la construcción de identidad escolar.

Bueno, identidad escolar simple se podría resumir, ¿no es cierto?, en amar a tu colegio. ¿Cómo hacemos que el alumno ame a su colegio? En primera instancia, si el alumno está contento en su colegio ese va a crecer automáticamente. Muchas veces eso se relaciona con el éxito académico. El alumno que no tiene

problemas académicos normalmente pensamos que es un alumno feliz, pero no necesariamente es así. Esto depende muchísimo de lo que son las relaciones interpersonales en el colegio. El alumno que percibe al profesor como su ayudante, como alguien que está disponible para ayudarlo cuando tiene que hacer algo, cuando tiene un problema es una entidad que produce relaciones fuertes. Porque en el fondo cualquier institución, sea cual sea, depende de personas. Entonces, si nuestras relaciones con los alumnos o los padres de familia son basados sobre confianza se produce mucho más en entidad con el colegio. (Director del Colegio Tradicional).

Desde la perspectiva del director del colegio la construcción de identidad parte de dos elementos fundamentales que se reflejan en que los estudiantes se sientan contentos con el ambiente escolar en el que se mueven. Estos dos elementos son los logros académicos que el espacio escolar puede influir a que se alcancen y las relaciones interpersonales que se pueden establecer en dicho espacio. Llama la atención como la percepción de los estudiantes puede ser tan distinta de la que el director posee, ya que este parece valorar la construcción de un espacio escolar en el que se priorice el establecimiento de vínculos de cercanía y de confianza entre estudiantes y docentes, un ambiente escolar donde las relaciones humanas se fortalezcan. Sin embargo es importante destacar que la nueva gestión de dirección del colegio tradicional, al momento de la investigación, tenía sólo un par de años con lo que se puede entender que varias de las cosas que nos mencionó el director fueran pensando a futuro. Cuando le pedimos que nos explicara los cambios que estaban dándose en la institucionalidad escolar, el director hizo mención a algunos elementos que nos sugieren que la construcción de un sentido de pertenencia en los estudiantes todavía no se haya fortalecido.

Los cambios, en general, son de tipo académico, ampliando la oferta académica. Sería desarrollar a los alumnos a su potencial máximo, que para cada alumno es distinto, no todos van a tener los mismos logros ni el mismo éxito, pero que tengan una base sólida de lo que es no solamente los valores, sino sus propias habilidades en toda situación. Típicamente lo que pasa es que muchas de las habilidades de los alumnos a nivel educativo, especialmente si son más artísticas, el sistema en general no lo

aprecia, y eso se ve por ejemplo que a nivel general en el mundo donde se pone más énfasis para entrar a la universidad es en matemáticas y verbal... (Director del Colegio Tradicional).

A lo largo de la conversación, el director del colegio tradicional destacó mucho los cambios en relación a la propuesta académica del colegio. Además, al hacer referencia a la construcción de vínculos entre el equipo docente y de gestión y los estudiantes las palabras utilizadas por el director deja entrever que estas relaciones debían establecerse en un espacio más formal, donde el intercambio afectivo mantenga ciertos límites, e incluso da la impresión que estuviese haciendo referencia a un intercambio entre docentes y estudiantes a un nivel principalmente académico.

Ahora, no hay que confundir eso [las relaciones humanas] otra vez con libertinaje, no son la misma cosa. Relaciones de confianza mantienen marco de respeto y marco de disciplina y todo lo que eso involucra, pero produce mucho más espacios en la cual el alumno puede intercambiar con el profesor, con los profesores opiniones, comentarios, incluso sobre su vida personal (Director del Colegio Tradicional).

Así mismo, el director del colegio hizo referencia a que el sentido de identidad o de pertenencia se promovía a través de las actividades deportivas.

Bueno, uno es deportes, uno muy importante es deportes. Casi la mayoría de deportes que hacemos es en equipo, y dentro de eso existe, por supuesto, todo lo que es la disciplina del deporte, la autodisciplina y trabajar como un grupo... ser parte del equipo. Por primera vez este año hemos separado lo que es educación física de los deportes, son dos asignaturas distintas. Y ahí estamos empujando mucho más la idea de ser responsable con el grupo, organizar el grupo, jugar en equipo, etc. Ese espacio es muy importante (Director del Colegio Tradicional).

Si bien es cierto que los deportes, está demostrado, es una forma muy importante de creación de vínculos en las sociedades modernas, también queda demostrado por la experiencia que estos espacios pueden ser promotores de vínculos momentáneos que aparecen alrededor de un objetivo

particular y circunstancial, y de por sí, son vínculos frágiles que se desvanecen tan rápido como aparecen. Ejemplo claro de esto es como los peruanos nos “unimos” todos cada vez que empieza una eliminatoria, sin que esto signifique que nos identifiquemos todos como un colectivo con intereses y características comunes. En el caso del espacio escolar, aunque es importante que se aprovechen los deportes como una forma de crear identificación, por sí solo este recurso puede ser insuficiente para alcanzar dicho objetivo, especialmente si se toma en cuenta de que no son muchos los estudiantes que se involucran en los equipos y vínculos que se crean se dan más al interior esos pequeños grupos. Estas reflexiones, sumado a lo que los estudiantes relataron y lo que pudimos recoger de las observaciones de aula, nos indicaría que, por lo menos a la fecha de la presente investigación, el fortalecimiento del aspecto de relaciones humanas era todavía un pendiente que no aparece como un objetivo de la propuesta educativa institucional.

A los estudiantes se les preguntó cuáles serían los valores que ellos promoverían en su escuela en caso pudiesen tomar la decisión, y las respuestas que nos dieron son muy significativas del tipo de relaciones que se reproducen en la cotidianeidad escolar. Los principales valores que destacaron fueron: autoestima, relaciones humanas, honestidad y solidaridad. En primer lugar, señalaron que promoverían aquellos valores que ayudasen a los estudiantes a formarse como personas con “carácter” que tuviesen la autoestima necesaria que les permitiera enfrentarse al “resto”.

Formar en perseverancia y esperanza....personas con carácter que sean consecuentes con sus valores, con automotivación (autoestima), porque muchas personas te van a querer bajar (Alex- Colegio Tradicional).

En este sentido lo que Alex menciona se refiere a promover que los estudiantes tengan la personalidad suficiente para soportar los “ataques” de otros. Según lo que los estudiantes mencionaban, estos ataques provenían en

muchos casos de los mismos profesores, los cuales aparentemente tienen, en muchos casos, actitudes negativas y degradantes frente a los estudiantes. Los estudiantes hacían referencia por ejemplo al tema de las preferencias y de cómo el trato con los grupos o personas dependía mucho de que los docentes “se lleven” mejor o peor con algún grupo.

Pero es muy subjetivo, porque con un salón, un profesor puede portarse de lo más bien, mientras que con otro salón se puede portar de lo más “lacra”. Ese es el caso de nosotros, del A y del B, porque siempre han visto a los del B como los chanconcitos (Gina- Colegio Tradicional).

El trato de los profesores depende de la clase, del salón y del mismo profesor. Pero eso no es de docentes, eso de tener de diferencias entre salones, eso no es de docentes, no? (Luis- Colegio Tradicional).

El que aparentemente los docentes traten a los estudiantes de distintas maneras y en muchos casos de manera distante y hasta poco respetuosa es un elemento que genera mucho fastidio entre los estudiantes, quienes perciben a los docentes, con algunas excepciones por supuesto, como personajes ajenos de sus vivencias y con los que los une sólo el vínculo académico. A continuación presentamos algunas situaciones que pudimos recoger en las observaciones de aula y que reflejan esta idea de distanciamiento entre los docentes y los estudiantes.

La profesora dirigiéndose al salón les dice “mi labor es enseñarles, no cultivarlos”, haciendo referencia a que ella busca en clase que aprendan los contenidos. La profesora se posiciona de forma distante frente a los estudiantes pero su trato es amable. Las alumnas están tan lejos del resto y de donde se pone la profesora lo que les dificulta hacerse escuchar. Como la profesora no escucha, le dice una estudiante: “habla más fuerte”. (Observación de 5to B, clase de inglés, Colegio Tradicional).

El docente utiliza un ejemplo de contabilidad en la clase, y antes de empezar dice: “pero quizá no me entienden”. A pesar de hacer este comentario, continúa con el ejemplo. (Observación de 5to B, clase de lógica, Colegio Tradicional).

La docente le hace una pregunta a un alumno, éste responde: “no sé miss”, ella lo mira y le dice “piensa pues hijito”. (Observación de 4to A, clase de literatura, Colegio Tradicional).

El docente se refiere a una alumna por su apellido, “Salazar”. Docente pone un video en la clase, a la mitad del video lo para hacer preguntas. Lo hace como una forma de ver si han estado atentos, no para saber si entienden, ya que en el caso de que no hayan prestado atención se les sanciona marcando como negativo en el registro. Uno de los alumnos a los que les pregunta responde algo, y el docente le dice: “no he puesto el video para que duermas”; alumnos contesta, “pero profe, he estado escuchando, pregúnteme algo”. “aja, por supuesto estas escuchando”, responde el docente y lo marca negativo al alumno. (Observación de 4to A, clase de ciencias sociales, Colegio Tradicional).

Los hechos que presentamos nos muestran el distanciamiento entre los estudiantes y los docentes, que aunque en algunos casos está marcado por un trato amable, da la impresión de una relación jerárquica y de poca comodidad entre los actores. En muchos casos incluso, los hechos muestran un trato despectivo, desvalorizante y despótico por parte de los docentes hacia los estudiantes. Estas actitudes de las profesoras y profesores refuerzan la percepción de los estudiantes de la inexistencia de vínculos entre los actores de la escuela que permitan la conformación de lazos y sentido de identificación con una comunidad mayor. Sin embargo debemos señalar que hay docentes que mostraron a lo largo de sus clases un trato amable y respetuoso frente a los estudiantes, trato que tenía un efecto positivo en la atención y motivación de los estudiantes por involucrarse en la clase.

Profesor involucra a los estudiantes en el tema que están trabajando. Pide sus ideas y todos buscan dar sus opiniones, pero en forma desordenada. (Observación de 5to B de secundaria, clase de religión, Colegio Tradicional).

El profesor del curso les va haciendo preguntas a los estudiantes con la intención de introducir el tema de la clase y así involucrarlos con el trabajo que se hará. (Observación de 5to de secundaria, clase de historia universal Colegio Tradicional).

A pesar de que este tipo de trato es rescatable, la intencionalidad del mismo tenía fines académicos, es decir que los estudiantes pudiesen motivarse en ese sentido, que si bien es cierto es muy importante, sigue manteniendo esta sensación de lejanía entre unos actores y otros. Además, el trato que se reproduce en el aula parece efecto de la relación particular de algunos docentes con sus estudiantes, más que de un tipo de propuesta pedagógica que se plantee de manera institucional. El que desde la propuesta educativa no se plantee el fortalecimiento de las relaciones entre los actores es un elemento que influye negativamente a que los vínculos de identificación con la institución sean débiles y en muchos casos inexistentes.

El segundo grupo de valores que los estudiantes mencionaron que promoverían, son los que pueden marcar la forma de interacción de las personas con sus semejantes. En este rubro se mencionaron las siguientes cosas:

...[se debería promover] la honestidad, a no ser tan hipócritas...hay que formar conciencia de que todos somos un grupo (Luis- Colegio Tradicional).

Gratitud, como agradecimiento a los demás y honestidad (Isabel- Colegio Tradicional).

Honestidad...No hay que ser hipócritas...y compañerismo (Karina- Colegio Tradicional).

Los estudiantes hacen referencia particular a la necesidad que las autoridades escolares sean honestas con los estudiantes y que no den argumentos falsos para no hacer las actividades que los estudiantes proponen. En segundo lugar se refieren a que en las relaciones entre alumnos se debería promover la honestidad tratando los temas de robos e hipocresía. Otro de los valores a los que se le da prioridad en lo que se refiere a la interacción social, es el de compañerismo, entendido éste como solidaridad entre los estudiantes y entre los demás miembros de la comunidad educativa. Hay un énfasis

particular de los estudiantes en lo que es el desarrollo de la solidaridad en las relaciones humanas dentro del colegio.

Entre los profesores no se pasan, y hay grupitos. Acá tienes un ejemplo con el teatro, porque los “cuatro fantásticos” [el Equipo de Gestión] dijeron que como primaria y secundaria no tienen nada que ver, entonces dijeron que se hicieran las dos obras, una detrás de otra. Pero eso no debería ser, porque supuestamente debería apoyarse porque es un colegio, pero está separado entre primaria y secundaria. Y aparte su viene primero lo de primaria, la gente no va a estar gastando en uno y luego en el otro, y debieron hacerlo por lo menos con un mes de separación. Y tienen razón, los profesores de primaria y secundaria, se guardan celos, envidias (Sandra- Colegio Tradicional).

El reclamo de solidaridad pasa no sólo en las relaciones entre los docentes y de estos con los estudiantes sino también en las relaciones que los estudiantes establecen entre sí en su cotidianidad, lo cual se ejemplifica con la frase que dijeron “No es tu problema, sino de todos”. Los alumnos reclaman que se promueva el trabajo en equipo, el establecimiento de vínculos entre los miembros de la comunidad educativa y el desarrollo de actitudes solidarias que faciliten la construcción y fortalecimiento del sentido de identificación y compromiso frente a la vida escolar. Además hay un pedido por que se mejore la forma en que los estudiantes se tratan entre sí, trato que muchas veces es hostil, abusiva y denigrante entre los mismos compañeros.

El trato entre algunos estudiantes es hostil. Un alumno le arranca a una compañera la hoja en la que está copiando la clase. Cuando se la devuelve, el que pidió “prestado”, trata de tirar hoja al piso cuando su compañera trata de ponerse a copiar la clase de nuevo. Rato después tres alumnos le tiran papelitos a un compañero que está durmiendo para fastidiarlo. El alumno se despierta y los amenaza con acusarlos. (Observación de 4to A de secundaria, clase de ciencias sociales, Colegio Tradicional).

La clase empieza con la exposición de una alumna. Algunos estudiantes están atentos y otros conversan entre sí. Lugo otro alumno empieza a exponer y a responder las preguntas de la profesora, mientras el resto de sus compañeros hablan, duermen, leen, pintan, etc. En parte esto se puede haber producido porque

al iniciarse la exposición la profesora indicó que podían avanzar con sus ensayos, con lo cual se legitima el que el resto del salón no preste atención a las exposiciones de sus compañeros. (Clase de literatura, 5to B de secundaria, Colegio Tradicional).

En la cotidianeidad del colegio tradicional se dan muchos eventos de hostilidad y que expresan poca solidaridad entre los estudiantes, pero éstos son tratados por los docentes (si es que son tomados en cuenta) relacionándolos exclusivamente con el orden y silencio (disciplina) del salón. Esto genera que la actitud que irrumpe el orden establecido se detenga, sin embargo no permite la reflexión sobre lo sucedido ni que la actitud detrás de dicho evento se supere, con lo cual las relaciones diarias entre los estudiantes siguen reproduciendo un trato agresivo y, en muchos casos, abusivo.

Los reclamos planteados por los estudiantes, lo recogido en la conversación con el director del colegio y lo observado en nuestras visitas al colegio dibujan un escenario escolar que no facilita la construcción de vínculos entre los estudiantes y entre estos y el equipo docente y de gestión. Más bien nos demuestra una relación distante entre los actores educativos, relaciones que en muchos casos se vuelven despersonalizadas, conflictivas y hasta violentas. Este tipo de relaciones que se reproducen cotidianamente influyen a que se genere un escaso sentimiento de identificación en los estudiantes frente a su medio escolar y por consiguiente que demuestren un limitado interés por involucrarse y hacerse responsables por su escuela. Un hecho que ejemplifica claramente esto es que a pesar de que los estudiantes del colegio tradicional critiquen que no se desarrollen relaciones cercanas que les permitiera identificarse con su escuela, al preguntarles de quien creían que era la responsabilidad de promover el establecimiento y fortalecimiento de dichas relaciones señalaron que la responsabilidad la tenía el colegio, “... *lo que sucede depende del alma mater que no promueve que eso cambie*”.

Otro elemento que puede influir negativamente en la promoción de vínculos afectivos entre los miembros de la comunidad educativa del colegio

tradicional, que limita el desarrollo de un sentido de pertenencia a un colectivo mayor, es la casi inexistencia de espacios de encuentro entre los miembros de la comunidad escolar. Esto puede deberse a la ausencia de una intención explícita de construcción de una comunidad por parte de la propuesta de la institución educativa. La convivencia del colegio tradicional transmite un mayor sentido de individualidad en las relaciones cotidianas de los estudiantes, en las que no se percibe mayor sentido de pertenencia a un colectivo mayor. El día a día de la escuela, así como las impresiones de los propios estudiantes, nos muestran situaciones en la que los sujetos van estableciendo relaciones con los otros pero como parte de sus tiempos privados, como pueden ser los recreos o momentos de distracción en clase. No existen espacios institucionales que promuevan la construcción de dicho vínculos, y eso afecta directamente las posibilidades de que estos sujetos se identifiquen y se sientan parte de su medio escolar.

Existe, sin embargo, en el colegio tradicional un espacio que se llama “Asamblea”, que se lleva a cabo diariamente entre las 8.00 y las 8.30 de la mañana en el caso de secundaria y entre las 8.30 y las 9.00 de la mañana en el caso de primaria. Las asambleas de la mañana, es un espacio de encuentro de los distintos grados, sin embargo, posee características distintas a las asambleas del colegio alternativo que describimos líneas arriba, y por lo tanto su efecto es también distinto. Estas asambleas se llevan a cabo en el auditorio del colegio, en el que todos los estudiantes se sientan en las bancas que les corresponde según el grado al que pertenecen y son dirigidas desde el estrado del auditorio siempre por el director del colegio, o en su defecto por el coordinador de primaria o secundaria. El objetivo principal de las asambleas matinales es la prédica de la fe cristiana. Aunque el colegio tradicional es laico, es una escuela que profesa la fe protestante anglicana y cada mañana se reúne a todos los estudiantes para la prédica de algún capítulo o versículo bíblico. La lectura bíblica es seguida de una reflexión sobre la misma, todo llevado a cabo por la persona que dirige la asamblea, mientras que el rol de los estudiantes durante dichos momentos es la de prestar atención a la prédica en

completo silencio. La asamblea, tal como está descrita, es el único espacio existente en el que se reúne a los estudiantes. El propósito de la misma no es el de crear vínculos entre los miembros del colectivo escolar, ni de generar debate, reflexión y discusión sobre temas que sean de interés público, sino que a través de éstas se busca transmitir valores cristianos a los estudiantes, enmarcados en una relación jerárquica en la que un actor transmite la “verdad” mientras que la gran mayoría asume el rol pasivo de escuchar y captarla. A continuación presentamos la descripción de una de las asambleas que pudimos observar, que tuvo la misma dinámica los cuatro días de observación en el colegio tradicional.

Cuando entra el coordinador de secundaria a la asamblea, un prefecto dice a viva voz: “todos de pie”, y todos los alumnos se ponen de pie. Se quedan así hasta que el coordinador sube al estrado. Una vez en el estrado, el coordinador dice “good morning boys and girls”, y los estudiantes contestan en coro “good morning sir”, luego de lo cual todos se sientan. El coordinador de secundaria da el sermón parado en el estrado. Hay un prefecto¹⁶¹ por sección cuidando que todos estén en silencio. Los docentes también vigilan que los estudiantes se mantengan en silencio durante la asamblea. Estos se paran a los lados de las bancas mirando a los estudiantes y haciéndolos callar cuando es necesario. El tema del sermón de la asamblea es “recibir la salvación hoy, porque mañana no sabemos si vamos a estar aquí”. Al final del sermón el coordinador de secundaria pide a los estudiantes que se pongan de pie y oren diciendo “vamos a orar”. Los alumnos se ponen de pie y empiezan a orar. Toda la situación de la asamblea proyecta una sensación de fuerte restricción y de imposición. (Observación del colegio tradicional).

Aunque el espacio de asamblea es una de las principales tradiciones en la historia escolar, ésta no tiene un reconocimiento ni mayor valoración por parte de los estudiantes, quienes plantearon comentarios críticos sobre la misma, los cuáles reflejaban fastidio y deseos de transformación. Aunque los estudiantes no lo mencionaron directamente, el que el espacio de asamblea

¹⁶¹ Más adelante en esta misma sección explicaremos que son los “prefectos” y cuál es rol que cumplen dentro de la institución escolar.

tenga las características antes descritas, un espacio sumamente restrictivo, donde a los estudiantes se les asigna un rol netamente de escuchas de “la palabra” y el cuál es monótono y repetitivo debido a que posee la misma dinámica todos los días, pueden ser varias de las razones que provoquen el rechazo de estos sujetos frente a dicho espacio.

Yo respeto lo de las asambleas, pero ponte nosotros podríamos conseguir el 90% de las firmas de las personas que ya no quieren que haya asamblea, y de verdad, pero el colegio dice ‘no pues’, a pesar de que sea una mayoría. Pero eso no es democracia, se supone que la decisión de la mayoría pues. Y la mayoría dice no queremos asamblea, el 90%, te consigo las firmas en una semana. Pero el colegio dice no, porque va contra la formación (Sandra- Colegio Tradicional).

Lo que pasa es que la asamblea es una tradición desde que se fundó este colegio, pero las tradiciones tienen que irse acoplándose con la modernidad que va pasando. Lo que debería hacerse es cambiar la forma en que se hacen las asambleas. En vez del que siempre habla, que vaya otra persona, algo que llame la atención (Karina- Colegio Tradicional).

Estos comentarios demuestran el deseo de los estudiantes por transformar el espacio de asamblea y la frustración que sienten al no encontrar los medios para influir en la cotidianeidad institucional de su escuela. Y esto último se relaciona directamente con otro elemento que influye negativamente en la construcción de identidad y sentido de pertenencia de los estudiantes del colegio tradicional: la falta de reconocimiento y valoración de la institución sobre las propuestas y el rol de los estudiantes en la vida pública institucional. Cuando interrogamos al director del colegio sobre la influencia de los estudiantes sobre la vida escolar, a través del órgano que los representa, el Concilio, el entrevistado mencionó:

Teóricamente sobre todo, menos, por supuesto, lo que sería la base religiosa y en la presuposición cristiana del colegio. Pero pueden opinar, han hecho comentarios interesantes sobre, por ejemplo, participación en las asambleas, y ahora uno de los deberes de los prefectos, por ejemplo, es que cuando lo toca su turno ellos tienen que leer la palabra antes que quien toma la

asamblea expone. Entonces hacen la lectura bíblica, pueden involucrarse en muchísimas cosas, ah... realmente no hay un área donde no deberían opinar, pero, por supuesto, su visión de ciertas cosas, como por ejemplo que encuentran a veces las asambleas un poco aburrido, que a lo mejor es cierto para ellos, puede ser, pero eso ha sido algo tradicional y fundamental en la vida del colegio desde el día que empezó y eso no va a cambiar, porque es uno de los principios básicos del colegio de exponer la palabra de Dios todos los días. Eso no va a cambiar. (Director del Colegio Tradicional).

A pesar de que empieza expresando que los estudiantes pueden aportar sobre casi todos los aspectos de la vida escolar, a medida que avanza su reflexión deja en claro que ciertos aspectos de la vida escolar, están fuera de debate. Esta actitud, que es la misma que los estudiantes perciben, plantean y critican tiene una influencia negativa en el interés y disposición de los estudiantes por involucrarse en el desarrollo de su medio escolar.

Yo en lo personal hablé con el Sr. Melk (supervisor de secundaria), de buscar la posibilidad de que las asambleas sean más atrayentes. Es mejor tener algo bueno y que la gente atienda, a tener algo que en fin por tradición. El año pasado si se habló en el consejo. El problema es que se habló en el consejo, con el Sr. Donahiu estando ahí y dijo caso cerrado hablemos de otra cosa, porque no quería que se hablara de eso. O sea, no dejaron que eso pasara a mayores (Sandra- Colegio Tradicional).

Es por decir que por ejemplo te cambias de ropa pero no significa que la cosa de adentro cambie. Yo no digo que los principios cambien, y no creo que la mayoría quiera que los principios cambien porque son muy buenos, muy, muy buenos. La idea es que cambie un poco la envoltura por decirlo así (Pati- Colegio Tradicional).

Lo que Sandra relata es un claro ejemplo de cómo los estudiantes ven frustradas sus intenciones de influir en el cambio y desarrollo de la vida escolar, un claro ejemplo de la inexistencia de espacios de encuentro y de intercambio entre los miembros de la comunidad escolar lo cual influye a que se refuerce el individualismo y aislamiento a lo privado de los estudiantes. Además, la reproducción cotidiana de un espacio como la asamblea, que no es valorado

positivamente por los estudiantes y en el que se les asigna un rol pasivo y acrítico, reproduce también que éstos no se sientan involucrados con lo que sucede en su medio próximo, debido a que no se sienten tomados en cuenta. Esto influye en la falta de identificación de los estudiantes con su escuela y limita las posibilidades del desarrollo de un sentido de responsabilidad y compromiso frente a su medio social próximo.

2. Responsabilidad con la escuela y el medio social:

Lo antes mencionado muestra indicios claros de que la falta de compromiso de los estudiantes se puede deber a que éstos no desarrollan un sentido de pertenencia que los motive a vincularse e involucrarse con su medio escolar. Sin embargo, es preciso analizar si la propuesta educativa del colegio tradicional, que se reproduce en la cotidianeidad institucional, plantea la existencia de espacios que posibiliten que los estudiantes desde pequeños vayan asumiendo tareas que desarrollen en ellas y ellos actitudes de responsabilidad frente al colectivo al que pertenecen. A continuación presentaremos el análisis de los resultados encontrados en este sentido.

Un primer aspecto a destacar es que existen pocos espacios en los que los estudiantes puedan asumir tareas o responsabilidades concretas como miembros de la institución escolar. Los estudiantes no tienen otras responsabilidades que su desempeño académico. Incluso en cuestiones básicas del grupo como la mantención de la limpieza de los ambientes usados por los estudiantes la institución es la que asume dicha responsabilidad.

La limpieza de los salones, como de los otros espacios escolares, la realizan los empleados de servicio contratados por el colegio (Observación de Colegio Tradicional).

Existe, sin embargo, un “cargo” que asumen algunos estudiantes de quinto de secundaria y que es reconocido institucionalmente, el cargo de “prefectos”. Los prefectos son alumnas y alumnos elegidos por las autoridades

escolares en base al aprovechamiento y el comportamiento que éstos hayan demostrado en sus años de estudio y cuya función principal es apoyar con la manutención de la disciplina escolar dentro de la institución escolar.

Bueno, aparte de entrar en lo que es el concilio estudiantil, además de eso ejerce un rol en la disciplina, están, ah... tienen deberes en los patios durante los recreos y refrigerios, tienen deberes en la biblioteca, en ayudar a la bibliotecaria a mantener orden en la biblioteca, deberían ser un lazo entre los alumnos y nosotros con situaciones problemáticas, En general hacer sugerencias de cómo mejorar todo lo que es no solamente el sistema del colegio a diario, sino que cómo, en qué direcciones ellos perciben el colegio debería desarrollar ciertas cosas. Y eso produce un cambio de ideas interesante. Por supuesto todavía sus juicios son inmaduros y un poco a través de ojos de alumnos, pero producen sugerencias interesantes a veces (Director Colegio Tradicional).

Las responsabilidades de los prefectos por lo que menciona el director del colegio tradicional son principalmente dos, formar parte del Concilio o representación estudiantil y apoyar a los docentes y al equipo de gestión en mantener el orden y la disciplina. La primera función mencionada es una nueva dentro de la reorganización de la que nos hablaba el director del colegio, mientras que la segunda función ha sido la que tradicionalmente han tenido los prefectos en la historia escolar. En este sentido, el principal es la de cuidar que los demás estudiantes se mantengan dentro del orden establecido por la institución, lo que hace pensar en “la policía escolar” de las escuelas públicas. El que estos cargos sean otorgados por el equipo de gestión y que su función sea la de mantener el orden crean una distancia con el resto de estudiantes, quienes perciben a los prefectos como “ayudantes” del equipo de gestión y para nada como “representantes” que sean un vínculo a través de los cuales se pueda hacer llegar sus necesidades y expectativas a la dirección. La existencia de dichos cargos tienen como objetivo principal, como podemos inferir de lo que relata el director del colegio, el que los estudiantes asuman una tarea en particular que le es de utilidad a la institución. Sin embargo este hecho no necesariamente genera que los estudiantes que asumen el cargo desarrollen

un sentido de responsabilidad frente a su comunidad sino principalmente frente a las funciones que les corresponde, y esto provoca además que el resto de estudiantes se desentiendan del compromiso de asumirse responsables de la comunidad ya que hay “otros” que se pueden encargar.

Lo que explica el director del colegio tradicional nos permite analizar otro aspecto que tiene influencia en que los estudiantes no desarrollen un sentido de responsabilidad frente a su comunidad educativa: el rol que la institución les otorga como miembros de la escuela. La percepción del director sobre los aportes de los estudiantes denota incredulidad y paternalismo, en el sentido que no se reconoce que los estudiantes puedan plantear posibilidades de transformación y logros reales. Esto podría deberse a que hay una jerarquía claramente marcada que diferencia a los adultos de los no adultos, ya que como el mismo director afirma “...todavía sus juicios son inmaduros y un poco a través de ojos de alumnos, pero producen sugerencias interesantes a veces”. Lo que pudimos recoger tanto de las conversaciones con los miembros de la escuela como a partir de las observaciones es que la institución les otorga a los estudiantes un rol pasivo y subordinado, lo cual tiene repercusiones negativas en las posibilidades de que los estudiantes se asuman responsables del medio escolar¹⁶².

Aunque existe una determinación discursiva por parte del director del colegio para transformar el rol de los estudiantes, las explicaciones que nos brindó nos hacen pensar que este cambio se ha enfocado, por lo menos en una primera etapa, en que los estudiantes asuman un rol más participativo en los aspectos académicos y de logro individual de su experiencia escolar.

¹⁶² Los estudiantes señalaron, como un elemento muy revelador, que existe un desinterés generalizado del cuerpo estudiantil, frente a la única instancia de participación que existe en la escuela para que los estudiantes intervengan y participen de los asuntos públicos de la institución. Aunque el tema está muy relacionado con la formación de responsabilidad de los estudiantes frente a su medio próximo, presentaremos el análisis sobre este tema particular en la próxima sección de este capítulo, referida a la participación estudiantil.

Mayormente en los salones de clase se ve, por ejemplo, un poco de transición en lo que es la manera de enseñar. Tradicionalmente, cuando había grandes cantidades de alumnos el profesor dictaba, el alumno apuntaba, después memorizaba y vomitaba de vuelta en exámenes. Pero ahora en general el profesor está cambiando a hacer, ah... bueno la jerga es, ¿no es cierto?, el facilitador. ¿Qué significa eso? Básicamente el profesor pone en instancias en la cual el alumno tiene que investigar por sí mismo, tiene que exponer por sí mismo y tiene que buscar la información, pero más que tener la información tiene que saber utilizarla. Y eso desarrolla en el alumno la posibilidad poco a poco de elegir, buscar, tomar decisiones y exponer en la forma en la cual él crea conveniente e interesante. Esto produce, por supuesto, una disciplina, una diferente cantidad de disciplina porque ya la evaluación no es solamente en exámenes, sino en parte de eso, es una evaluación continua. En segundo lugar tiene que tener la confianza de pararse frente a sus compañeros, con el grupo y exponer, algo que para los chiquititos no hay ningún problema, están encantados, pero una vez que llegan a la adolescencia aparecen la vergüenza, ese tipo de cosas. Entonces tienen que lograr sobreponerse a ese tipo de situaciones (Director del Colegio Tradicional).

Promover proyectos como los de “Bancos en Acción”, lo que es todo el mundo empresarial que ahora vienen a los colegios y trabajan en eso y ahí el chico tiene mucho más posibilidad de entrar en lo que es el mundo real, verlo en acción y participar en ella. Otro aspecto ahí también es cosa como teatro. El teatro también impone una disciplina, la música sí. Todo, todo impone un cierto tipo de disciplina, pero dentro eso hay espacios para tomar decisiones y cometer errores (Director del Colegio Tradicional).

Eso es un proceso y es un proceso que no ocurre de un día a otro, porque uno generalmente puede meditar un poco en su propia formación en casa y va a encontrar que todavía se hace todo por el niño. Tiene mamá corriendo tras de él, tiene a veces la empleada también que le hace todo. Entonces, ¿en qué momento el niño empieza a tomar responsabilidad por sí mismo, empieza a tomar decisiones, empieza a equivocarse?(Director del Colegio Tradicional).

Las actividades que menciona el director del colegio tradicional, a través de las cuáles se busca motivar el cambio de actitud de los estudiantes en el espacio escolar, están orientadas a la actitud que estos sujetos puedan

demostrar en actividades que finalmente van a tener un efecto de logro individual. Aunque es cierto que el desarrollo de actitudes de trabajo en equipo que pueden desarrollarse a través de lo académico, o actividades como el teatro, pueden enfocarse como una forma de desarrollar disciplina de trabajo y responsabilidad, la manera en que se enfocan desde la propuesta del colegio está más abocado al desarrollo individual. Claramente se puede observar que la propuesta educativa del colegio tradicional, no apunta al desarrollo de un vínculo entre el sujeto y el colectivo al que pertenece y mucho menos al desarrollo de un sentido de responsabilidad frente a este. Como se señala en las citas, el cambio de roles apunta principalmente a que los sujetos desarrollen autonomía y disciplina para el trabajo, autonomía que les facilitará el logro de sus objetivos. Y si bien es cierto, esto es algo valioso y necesario en el desarrollo personal, lo que esto produce es que los estudiantes crezcan ensimismados en su individualidad sin que logren establecer un vínculo con el colectivo al que pertenecen, quedando así limitadas las posibilidades de que desarrollen responsabilidad y compromiso frente a su entorno.

El colegio tradicional no tiene una vocación explícita para el desarrollo de actitudes de responsabilidad colectiva de sus estudiantes y enfoca la responsabilidad como una actitud vinculada principalmente a lo académico. Cuando se le interrogó al director del colegio sobre los espacios que tenían los estudiantes de primaria para involucrarse en la vida institucional, la respuesta que recibimos fue la siguiente:

Ah, poco a poco sí, pero todavía estamos en vías de desarrollo de eso. Ahora donde hay espacios más de eso ha sido en la biblioteca anual, en el plan lector, donde tienen espacios para elegir lo que quieren leer y leerlo durante una hora de clase, por ejemplo. Ah... cosas así. Hay poco menos oportunidad y como son más chicos también a veces no están tan listos para opinar de esa forma, pero ahí con los class teachers se trata de establecer un diálogo mucho más abierto. Sobre todo quinto y sexto, preparándolos para el gran cambio, como ellos perciben el gran cambio a secundaria. (Director del Colegio Tradicional).

Como él mismo explica, promover que los estudiantes se involucren en la vida pública del colegio es todavía un pendiente y los espacios de participación que se están promoviendo, como sucede con los estudiantes de secundaria, son más del tipo académico. Además lo que el director expresa refuerza lo mencionado líneas arriba, sobre el rol que la institución proyecta sobre sus estudiantes, el de sujetos pasivos que no han desarrollado la capacidad de opinar ni de involucrarse en los asuntos escolares; capacidad y actitud, además, que el mismo colegio no se ha propuesto desarrollar.

El que no se involucre a los estudiantes en los asuntos públicos escolares porque no se les reconoce un rol activo y una influencia significativa en los posibles cambios del entorno, queda demostrado en dos aspectos muy concretos de la cotidianidad escolar: la definición de las normas escolares y la evaluación de profesores.

Los estudiantes del colegio tradicional reconocen la importancia de las normas y reglas en la escuela como la forma de mantener el orden institucional, sin embargo reclaman que la escuela tome más en cuenta las expectativas y necesidades que los propios estudiantes plantean. *“Reglas deberían haber porque sino todos harían lo que quieran, pero en el colegio no deberían ser tan cerrados (Pati)”*. Esta frase nos habla de un reclamo por parte de los estudiantes para que las autoridades del colegio no se “excedan” y busquen plantear reglas menos estrictas y más permisivas con los gustos de los alumnos y alumnas. Un ejemplo de lo mencionado fue la discusión que surgió acerca de si la escuela debía o no regular la forma en que los alumnos y alumnas debían llevar su cabello; mientras que todos los estudiantes coincidían en que el colegio exagera en regular que tan corto deben llevar el cabello los varones, hubo opiniones encontradas al discutir si el colegio debía obligar o no a las mujeres a usar el cabello amarrado. Existe un fastidio entre los estudiantes por varios aspectos de la normatividad escolar, sin embargo, al preguntarles cual debería ser su rol dentro de la escuela, pensando en los asuntos públicos y de toma de decisión, ellos y ellas mismas desestimaron el

papel que podían jugar y reforzaron el hecho de que son las autoridades escolares las que son responsables del cambio. Este hecho demuestra que los estudiantes tienen claramente interiorizado el rol pasivo que la escuela les asigna, lo que les quita capacidad de reacción y sentido de responsabilidad incluso en los asuntos que les indignan.

En el capítulo anterior mostramos que los estudiantes del colegio tradicional están poco informados de los asuntos públicos de su entorno, desconocimiento que en muchos casos les juega en contra al ponerlos en una situación de desventaja frente a las normas. Esta desinformación se combina con el desdén y una actitud reacia para asumir responsabilidades que les permita la transformación de dicha situación. Se va consolidando así, una actitud frente a la institución escolar, que se caracteriza por la falta de sentido de responsabilidad pública; actitud pasiva y de aceptación frente a temas que les parecen incorrectos y una actitud de aislamiento personal.

El cambio de las normas no es cuestión de los alumnos sino de los que dirigen el colegio, los profesores y autoridades (Pati-Colegio Tradicional).

En el caso de las evaluaciones de los docentes, también existe un reclamo estudiantil para que los involucren, por lo menos a un nivel de opinión, ya que consideran es un tema que los toca directamente pues concierne su formación académica. Sin embargo, como en el caso de la definición de las normas y otros aspectos de la cotidianidad escolar, los espacios que existen en la escuela para que estos actores asuman un rol activo son poco claros.

En el tema de evaluaciones, el colegio debería evaluar a través de los alumnos que tan calificado está su personal. Me parece que si muchas veces el director o sus allegados, están tan "ocupados", que no van...o sea antes lo hacían, y algunas veces lo hacen, van a las clases y las escuchan. Pero obviamente como está el director, el profesor se pone recontra chévere, hace su mejor clase de todo el año, y cuando se va vuelve a lo mismo y me parece que debería hacerse una encuesta elaborada, diciendo porque no te cae este profesor y que metodología se debería utilizar, o sea respuestas contundentes. Me parece que el alumno

también se debe ver involucrado en la evaluación de los profesores, porque en sí es el alumno el que aprende, y no el director (Isabel- Colegio Tradicional).

El hecho de que la opinión y las posibilidades de agencia de los estudiantes no sean tomadas en cuenta en asuntos que los afecta cotidianamente, como la definición de las normas, las evaluaciones de los docentes o en la manera en que se realizan las asambleas en las que tienen que participar cotidianamente, es un reflejo claro del rol que institucionalmente se les atribuye. Así mismo, es un elemento que influye significativamente en que los estudiantes se sientan alejados de la institucionalidad escolar, que no se sientan reconocidos por la institución como actores valiosos y a que desarrollen un sentido individualista y de aislamiento frente a lo que sucede en su entorno próximo. Todo esto influye en que no se genere sentido de pertenencia ni actitudes de responsabilidad frente al colectivo y a su entorno, ambos elementos fundamentales en la construcción de hábitos y actitudes de compromiso social.

II. Participación de los espacios públicos escolares:

En la presente sección trataremos de analizar como es que desde el espacio escolar se puede estar influyendo o no en el desarrollo de una actitud más o menos dispuesta entres los estudiantes de ambos colegios para la participación pública. Es importante señalar que al referirnos a la participación democrática debemos evaluar distintos elementos entre los que destacamos tres que son muy importantes:

- La elección de representantes;
- La existencia de espacios y mecanismos para que los sujetos se involucren en los procesos de toma de decisión y;

- Finalmente, el sentido de compromiso y responsabilidad de los mismos para involucrarse.

En la sección anterior de este capítulo analizamos la influencia de ambos colegios en la formación de compromiso social en sus estudiantes por lo que en esta sección enfocaremos nuestro análisis en las posibilidades que presentan ambos colegios a sus estudiantes en relación a los otros dos elementos. Como en la sección anterior, y con la intención de que sea más ordenado, presentaremos primero lo analizado en relación al colegio alternativo para luego pasar al análisis de lo que sucede en el de la propuesta tradicional.

A. Colegio alternativo:

Un elemento esencial dentro de la propuesta educativa del colegio alternativo es formar sujetos que asuman un rol activo en la sociedad a la que pertenecen. En este sentido se reconoce que el espacio escolar debe funcionar como uno de formación de actitudes de participación. Desde la propuesta educativa alternativa analizada hemos podido recoger que se busca crear los espacios que propicie que los estudiantes vayan asumiéndose como sujetos responsables de su medio escolar, pero no sólo en tareas específicas que pueden ser de utilidad institucional, como el cuidado de la disciplina o la limpieza, sino como miembros activos que se involucran en la transformación de la institucionalidad escolar. El sentido de compromiso y responsabilidad que los estudiantes del colegio alternativo van desarrollando es muy importante, pero será efectiva sólo en el caso que existan los espacios y mecanismos institucionales que permita que se involucren como colectivo en las discusiones y procesos de toma de decisión de los asuntos públicos escolares. Desde la institucionalidad escolar existen dos espacios fundamentales a través de los cuáles los estudiantes pueden involucrarse de los asuntos públicos de la escuela: las asambleas y el consejo estudiantil (COES).

Las asambleas son un recurso que ya hemos descrito extensamente en la sección anterior, sin embargo es necesario que reforcemos la importancia de dicho espacio escolar, pero desde la mirada de la participación escolar. Las asambleas existen en la escuela como un espacio para el trabajo de actitudes en general entre los tutores y sus grupos, y es un espacio también de organización de las distintas actividades en las que los grupos se pueden involucrar, como los campamentos por ejemplo, pero es también un espacio de diálogo y discusión que por un lado facilita la formación de ciertas actitudes como la apertura al diálogo, la buena escucha, el uso argumentativo del lenguaje, la toma de decisiones colectivas, la tolerancia a ideas opuestas, etc. y por otro lado se entiende como un espacio en el que se pueden tratar temas públicos y a través del cuál se puede hacer llegar a instancias mayores peticiones, reclamos o propuestas de cambio.

O en las mismas asambleas de aula también el salón puede decir que no está de acuerdo con algo, y eso el profesor lo puede transmitir en la asamblea de profesores o del colegio. Y el salón no necesita, no es obligatorio, comunicarlo al consejo...porque puede decirlo como salón y hasta como persona, como alumno, y decir cuál es tu problema, cual es tu reclamo. Y cuando el reclamo no pasa por el consejo, el profesor viene a ser el vocero o representante de las peticiones o reclamos de los alumnos (Carla- Colegio Alternativo).

Queda claro que las asambleas son espacios de debate público y son reconocidos como mecanismos formales a través de los cuáles se pueden hacer llegar peticiones o propuestas a los que dirigen, ya sea a través de los delegados de aula o a través de los mismos docentes, quienes dentro de la dinámica grupal se pueden convertir en los voceros del salón. En las situaciones que nos tocaron observar pudimos ver que en los grados menores esto último se da con más frecuencia debido probablemente a la edad de los estudiantes, pero entre los estudiantes mayores pudimos observar mayor liderazgo y disposición para asumir cargos de representación de sus compañeros. Un ejemplo de esto lo pudimos observar cuando se produjo la movilización de los estudiantes de cuarto ciclo frente a la posibilidad de salida

de uno de los docentes que ellas y ellos mejor evaluaban en el ciclo. Ante esta situación, estudiantes de uno de los grados de cuarto ciclo eligieron a tres representantes que fuesen a conversar con el director del colegio para informarse de lo que había sucedido. Este ejemplo, que se repite en distintas situaciones en los grados mayores, es el resultado de que los estudiantes se involucren en dichas dinámicas de participación desde pequeños, ya que las asambleas de aula son espacios institucionales que poseen un horario académico desde el grado inicial. Desde que los estudiantes son pequeños se les busca preparar y motivar para involucrarse en la vida escolar y para involucrarse activamente en la toma de decisiones. Esto se promueve en el espacio del aula, con el objetivo de que los estudiantes vayan desarrollando el hábito de involucrarse en los procesos de debate y de toma de decisión públicos. A continuación presentamos dos extractos de las observaciones que realizamos en las asambleas de dos grupos de primaria:

Empezando la asamblea el tutor explica que van a evaluar los retos que cada estudiante se planteó para el bimestre. El docente se hace cargo de la asamblea. Por sugerencia de los estudiantes el tutor cambia los criterios de evaluación; se da un debate entre los estudiantes y éstos deciden cuáles deben ser los nuevos criterios. La evaluación de los retos se hace primero de manera grupal y luego el tutor señala que también se hará un comentario escrito en sus agendas acerca de cómo van avanzando sus retos personales. Cada alumno debe escribir sus retos y luego su evaluación, finalmente tienen que devolver las agendas al tutor. Éste les explica a los estudiantes que la actividad que están haciendo es de autoevaluarse, tanto en el colectivo como personalmente. (Observación a grupo de quinto de primaria, Colegio Alternativo).

A veces la asamblea la dirige profesora y a veces estudiantes. Como parte de los puntos a tratar en la asamblea, los estudiantes presentan noticias personales o del mundo. Este es un espacio para que los alumnos puedan contar como se sienten y que cosas han hecho. Luego se evalúa una actividad de solidaridad trabajada anteriormente. La tutora pide que no sólo se hagan afirmaciones sobre la actividad, ya sean positivas o negativas, sino que se fundamenten las mismas. Cuando al final de la asamblea les preguntamos a los estudiantes para que creen que sirven las asambleas éstos reconocen la importancia de las

asambleas y el por qué de las mismas. “para llegar a acuerdos y mejorar en el salón. (Observación a grupo de tercero de primaria, Colegio Alternativo).

Los relatos que presentamos nos muestran como desde pequeños y siempre con la guía del tutor, figura importante en la formación actitudinal de cada grupo, se desarrollan las asambleas con participación activa de los estudiantes. Éstos son los actores principales de la actividad y en ella van asumiendo un rol protagónico, tanto para la toma de decisión en temas como los criterios que utilizaran al evaluar sus propios retos del bimestre, como en la evaluación de actividades realizadas. Desde que los estudiantes son pequeños, las asambleas en el colegio alternativo son un espacio importante de desarrollo de actitudes de participación en los espacios colectivos a los que pertenecen.

Las asambleas son también un espacio de formación de actitudes particulares, esenciales en la formación de los estudiantes como miembros de una convivencia y formas de participación de tipo democrática. El intercambio constante entre los estudiantes en los espacios de asamblea, como en otros espacios, facilita que aprendan en primera instancia a dialogar. La capacidad de diálogo es una habilidad que no es naturalmente adquirida y que uno va aprendiendo a través de la interacción con nuestros semejantes. Pero existen diversas formas de diálogo, una de las cuáles puede ser considerada democrática. Esta podemos caracterizarla como un espacio de diálogo respetuoso y abierto a las diferencias, un espacio organizado con reglas de participación claras y un espacio propicio para que todos los involucrados del grupo participen ya sea con opinión o en la toma de decisiones. Estas características del diálogo, que aseguran un tratamiento ordenado y respetuoso del mismo y que protege a cada individuo en sus posibilidades de involucrarse en el espacio público colectivo, son características que buscan desarrollarse en la interacción de los estudiantes en los espacios de asamblea semanales.

En el colegio te enseñan a respetar las opiniones de los demás, y cuando hay que tomar decisiones, te enseñan a respetar y dialogar. Pero cuando hay que tomar decisiones, si la mayoría está accediendo a algo, tienes que dejar de lado tus caprichos...pero tampoco es, sino estas de acuerdo, tirarte a un costado, a ver lo que hace el resto, sino que ya pues, te tienes que involucrar y responsabilizarte (Maria, Colegio Alternativo).

Como lo menciona Maria desde la institucionalidad escolar se busca promover que los estudiantes aprendan a respetar la opinión de los otros, a dialogar para llegar a resultados colectivos y a respetar y responsabilizarte de las decisiones tomadas colectivamente. El trabajo de estas actitudes es una tarea complicada y que requiere la repetición y el recordatorio constante de hábitos como levantar la mano al participar, respetar el turno del otro o prestar atención a los otros cuando estos hablan. Aunque estos hábitos suenan sumamente sencillos, son difíciles de apropiárselos y son fundamentales no sólo porque les permite a los estudiantes desarrollar hábitos de participación ordenada, sino que desarrolla en ellos actitudes de respeto frente a sus semejantes y frente a las normas de convivencia. Dentro de este proceso, y por lo que recogimos en las observaciones en el colegio alternativo, el rol que cumplen los tutores de cada grupo es fundamental, tanto en primaria como en secundaria. El rol de los tutores, desde inicial hasta quinto de secundaria, es el de guiar y encaminar el desarrollo de hábitos y actitudes de los estudiantes y son estos actores lo que cumplen la función de recordar y reestablecer las normas de participación y convivencia en caso sea necesario.

Al iniciar la sesión el tutor pide orden para empezar la asamblea. Los niños se quejan porque tienen puntajes distintos en la evaluación de cumplimiento de responsabilidades. Todos hablan a la vez. El tutor les recuerda que deben "levantar la mano para hablar" y señala que se acuerden que ese es un acuerdo del salón. Además, les dice que tienen que pedirle la palabra a la fiscal que es quien tiene la responsabilidad de dirigir la asamblea ese día. (Observación de 5to de primaria, Colegio Alternativo).

A pesar de que una de las responsabilidades de los estudiantes es la limpieza, del salón, este se encuentra bastante sucio y

desordenado. A la hora de asamblea el tutor pide a los estudiantes que se reflexione respecto al tema de la limpieza y el orden, explicándoles que deben ser coherentes con los principios del colegio, principios además que ellos mismos piden que la institución promueva. Se toca además el tema de la puntualidad y el tutor les explica a los estudiantes que si es que no cumplen normas de convivencia establecidas sobre el tema, se van a crear más para mejorar ese tema. A lo largo de la sesión el tutor pide a los estudiantes que participen de forma más ordenada en clase, apelando a las normas de diálogo del salón. Y a lo largo de la sesión varios estudiantes apelan a esas mismas normas para callar a alguien que está hablando fuera de su turno o para llamarle la atención a algún compañero que está distraído de la conversación. (Observación de 4to de secundaria, Colegio Alternativo).

Aunque el rol de los tutores es fundamental en la formación de actitudes para todos los grupos, independientemente de las edades, como mencionamos líneas arriba el que los tutores sean los encargados de recordar y reestablecer las normas de convivencia o del diálogo del grupo sucede con mayor frecuencia en los grados menores, ya que en los grados mayores son los mismos estudiantes los que cuidan y promueven el respeto de las normas de participación¹⁶³. Como vimos también en la sección anterior, el hecho de que estas normas se repitan constantemente y que hayan sido los mismos estudiantes los que las definieron influye a que a medida que crezcan estas formas de participar en los diálogos colectivos se vuelvan ya un hábito en la interacción del grupo y que sean normas implícitas de su convivencia. Sin embargo, como muestra el extracto de la observación realizada en el salón de 4to de secundaria, incluso en los grados mayores es necesario el recuerdo constante de estas normas para que no se pierdan. Con este objetivo, y en el caso de los salones de quinto de primaria y cuarto de secundaria, pudimos apreciar pegado en la pared un cartel con el título “normas de diálogo del salón”, en el que aparecían normas como: respetaremos el turno del otro, prestaremos atención cuando otros hablan, levantaremos la mano para pedir la

¹⁶³ Es importante señalar que no es que todos los estudiantes se convierten en celosos protectores de estas normas, pero se puede observar como varios estudiantes asumen el cuidado de los espacios de asamblea en este sentido en los grados mayores.

palabra, trataremos de opinar en las discusiones que se planteen, etc. Este recurso es útil no sólo porque todos los estudiantes pueden leer las normas para el diálogo sino también porque cualquiera puede apelar al acuerdo para llamar al orden del diálogo y la participación.

Otra actitud para la participación democrática que los espacios de asambleas permiten desarrollar, es el desarrollo de habilidades argumentativas. En las asambleas se promueve que los estudiantes desarrollen capacidad de argumentación para sustentar sus afirmaciones, críticas y propuestas. Con esto se busca generar el desarrollo de las capacidades reflexiva, analítica y de debate de los estudiantes, con lo cual se busca formarlos para que aprendan a defender sus argumentos y para que exijan lo mismo de los procesos de diálogo y debate de los que sean parte.

Tampoco es el extremo de entregarte cualquier berrinchito. En eso hay un equilibrio bien planteado, entonces no se cede ante cualquier berrinchito, y se tiene que presentar algo bien organizado. Se puede plantear un buen argumento, pero no todas las cosas se consiguen con buenos argumentos (Martín, Colegio Alternativo).

Porque a veces los profesores pueden ceder como los alumnos. Claro, aunque seamos mayoría no podemos decir que queremos tener tres horas de recreo...pero eso es algo que nunca pediríamos. Lo importantes es que si tú me exiges argumentar a mí, también arguméntame pues, no me digas cualquier cosa. Lo importante es siempre llegar a acuerdos que favorezcan tanto a alumnos como a profesores, al colegio pues (Carlos, Colegio Alternativo).

Lo que ambos estudiantes señalan demuestra que una habilidad fundamental en los procesos de diálogo en lo que los estudiantes se involucran es el aprender a argumentar, “a no decir cualquier cosa”. Esta es una habilidad que los estudiantes desarrollan desde pequeños porque desde los espacios de asambleas, como vimos en un ejemplo líneas arriba, se promueve que los estudiantes aprendan a sustentar sus declaraciones. Pero de lo que estos estudiantes señalan podemos extraer otro elemento importante en los procesos

de participación que se promueve en el colegio alternativo, y esto es el que el hábito de la argumentación que desarrollan esté al servicio del bien común y que no sirva como Martín menciona para “conseguir cualquier berrinchito”. La idea del bien colectivo y el sentido de compromiso frente al grupo son elementos que sustentan las posibilidades de participación en la institución educativa. Esto es importante porque limita la formación de sujetos hábiles discursivamente pero que utilizan esa herramienta para alcanzar ventajas individuales. Y en este sentido el desarrollo de la reflexión, la criticidad, el pensamiento autónomo y el sentido de responsabilidad colectiva permite que los mismos estudiantes se conviertan en agentes de control social y de cuidado del espacio colectivo.

Los actores miembros de la institución escolar, tanto desde los espacios de dirección como los mismos estudiantes, reconocen la importancia de los espacios de participación democrática como espacios de formación que influyen en el desarrollo de actitudes y hábitos democráticos que se reflejan cotidianamente en el espacio escolar y que además es proyectado en la convivencia de estos sujetos con la sociedad mayor a la que pertenecen.

Pero no solamente para sobrevivir, sino para aprender a convivir bien, tener una buena convivencia desde el colegio, practicando desde el colegio. El colegio, es una pequeña réplica, yo lo siento como un entrenamiento...la educación es la base de una convivencia pacífica de una sociedad. Claro que si aprendes a convivir con estas personas, con las que vas a estar el mayor tiempo, a menos en esa etapa de tu vida, entonces como que eso va a repercutir luego cuando tu salgas, como vas a actuar con las otras personas. Las relaciones que tu tengas, van a influir mucho en como vas a ser tu como persona, y eso es muy importante (Carla, Colegio Alternativo).

El desarrollo de habilidades de participación y el buen manejo de la libertad son ejes importantísimos. El autocontrol, respeto al otro, la participación democrática, esos son los desagregados que tenemos en los ejes de libertad. Lo importante es que los chicos logren un manejo responsable de sus actos, en términos personales y colectivos. ¿Qué cosas creemos que hemos ganado con este ensayo? Primero, un protagonismo importante en los

chicos, importantísimo. Es decir, ellos buscan ser escuchados y tienen espacios en los cuáles pueden hacerse escuchar... (Director del Colegio Alternativo).

Los espacios de asamblea son muy importantes en la formación de los estudiantes para que desarrollen su disposición a la participación en los asuntos públicos y colectivos. A través de la motivación constante para la participación los estudiantes desarrollan además seguridad para hacerse escuchar e involucrarse y reconocimiento del colectivo. En el desarrollo de la autoestima personal de cada sujeto es importante también que desde la escuela se motive la participación y el involucramiento activo de los estudiantes en los espacios académicos.

Primero, un protagonismo importante en los chicos, importantísimo. Es decir, buscan ser escuchados, tienen espacios en los cuáles pueden hacerse escuchar. Este protagonismo trasciende al dato de las relaciones humanas y de la organización, también este protagonismo buscamos que se manifieste en la iniciativa para la construcción, la elaboración del conocimiento. Es un rasgo de los chicos. Cuando salen a alguna visita, como a un museo, es muy grato, porque los chicos preguntan con libertad, con iniciativa, se mueven con tranquilidad. (Director del Colegio Alternativo).

Un elemento fundamental de la propuesta educativa del colegio alternativo es que los estudiantes se involucren activamente en los procesos de construcción de los conocimientos, lo cual convierte a los estudiantes en protagonistas de las clases. Esto se promueve en primer lugar para que los estudiantes desarrollen mayor motivación en relación a los cursos y contenidos trabajados y para que sea más dinámica la apropiación de los mismos. A continuación presentamos dos extractos de la observación de dos clases los cuáles ejemplifican como desde el aula se motiva el involucramiento activo de los estudiantes.

En las clases observadas se promueve un espacio de reflexión y participación crítica de los estudiantes. Docente explica tema de "reconocimiento de culturas" y promueve la participación y el debate de los estudiantes. A medida que avanza la discusión les

pregunta a diferentes estudiantes que están más callados que otros si es que están entendiendo. (Observación a 5to de secundaria, clase de filosofía, Colegio Alternativo)

Empieza la clase y la docente señala se tomará la prueba sobre el tema expuesto en las clases pasadas. Hay dos alumnas que no dan el examen, pero que ayudan a la profesora resolviendo dudas sobre el examen y repasando los dibujos que no salieron claros en las hojas del examen. Estas alumnas no dan el examen debido que durante el bimestre los alumnos tienen que hacer exposiciones sobre distintos temas. Los responsables de cada exposición, luego tienen que preparar un examen para sus compañeros, y corregirlo. Todo esto lo hacen con el asesoramiento de la docente. (Observación de 4to de secundaria, clase de biología, Colegio Alternativo).

Aunque la participación en los cursos se promueve con fines principalmente académicos, ésta genera en los estudiantes desenvolvimiento y seguridad a la hora de intervenir en clase, así como permite a los docentes reforzar las normas para el diálogo democrático, ya que estas pueden ser aplicadas también a la hora de los debates académicos. A la hora de la participación en clase se promueven cosas como que se levante la mano para pedir la palabra, el prestar atención cuando alguien habla, el aprender a escuchar y respetar lo que otros dicen sobre un tema y el argumentar cuando se plantean opiniones o afirmaciones sobre algún tema. Así pues el que se promueva la participación de los estudiantes a la hora de clases influye en el refuerzo de actitudes de participación democrática y complementa el trabajo de actitudes que pueden realizarse en los espacios de asambleas.

Como mencionamos al iniciar esta sección cuando hacemos referencia a la participación democrática nos referimos tanto al sentido de compromiso con el colectivo, a la existencia de espacios de participación y a las posibilidades de representación pública. A continuación analizaremos el órgano de representación estudiantil a través del cual los estudiantes del colegio alternativo pueden hacer llegar sus propuestas y peticiones de manera más gremial a las instancias de dirección de la escuela. El consejo estudiantil o COES, como se le conoce al interior de la escuela, es el órgano de

representación estudiantil, el cual posee reconocimiento formal de la institución educativa y que es reconocido por los propios estudiantes como uno de los canales principales a través de los cuáles pueden participar de la vida pública escolar. A continuación presentamos, en las propias palabras de los actores de la comunidad educativa, cuáles son las características de conformación de este órgano de representación estudiantil.

El consejo estudiantil es un poco lo que pretende ser en cualquier espacio escolar, creo que ahí no tenemos nada especial, es la representación gremial de los propios chicos. Normalmente está conformado por alumnos de secundaria de los últimos grados, no siempre de los de quinto, porque ellos están más preocupados con los temas de la promoción. Tiene una vigencia de un año. Son grupos que se conforman al principio de año cuando se abre el proceso de elecciones. Normalmente, se forma más de un grupo, lo que hace más saludable el planteamiento de propuestas, de buscar comprometer a diferentes personas de salones. Cuando son más de un grupo se hace un debate frente a todos los chicos, para que expresen sus propuestas y luego hay una elección en la que participan todos los estudiantes. Los estudiantes de segundo de primaria en adelante participan de la elección. (Director Colegio Alternativo).

...todos estamos comprometidos, a través del consejo estudiantil... O sea cada uno individualmente, pero con el Consejo Estudiantil, que es un grupo de personas que representan a los alumnos, hacen su plan, se hacen votaciones. Hace actividades para nosotros, ayuda al colegio. También cualquier queja la recoge, y las va a decir a la dirección (Mariana, Colegio Alternativo).

En una asamblea de aula se proponen, a principio de año, quienes van a ser los delegados de cada salón y que van a representar a todos. Son las personas que se comprometan a representar, se hacen responsables de informar al consejo, en este caso que quejas hay, e informar lo que el COES quiere transmitir a cada salón (Maria, Colegio Alternativo).

Porque hay algunas ideas que sólo surgen del consejo, pero se ven luego tanto con los alumnos como con los profesores, y luego se busca tomar una decisión. Pero a veces los mismos alumnos tienen una idea, van al consejo, y nosotros tenemos que ver como argumentarlo. El Consejo está en constante diálogo con los demás alumnos, no es que el consejo decide todo... y por eso

existen los delegados de cada salón. En cada salón hay un delegado, que le dan las quejas al consejo, y al mismo tiempo el consejo informa a los delegados (Laura- Colegio Alternativo).

El COES existe como representación de los estudiantes del colegio alternativo y la existencia de un espacio como este es reflejo de que desde la institucionalidad educativa, en primer lugar, se reconoce el rol de los estudiantes como agentes de la comunidad escolar y en segundo lugar se valora la participación de éstos en la vida pública escolar. Esta percepción se refuerza por las características que dicho órgano posee: en primer lugar, los representantes del COES surgen de la elección que todos los estudiantes del colegio (desde segundo de primaria) realizan partiendo de la presentación que se lleva a cabo de las propuestas de cada lista; en segundo lugar la elección de los miembros del consejo estudiantil se refuerza con la elección de delegados de aula que asumen la responsabilidad de ser el nexo entre el COES y sus salones, esto a través de la asamblea de delegados en la que el consejo informa a todos los salones los avances y decisiones adoptadas; finalmente, la existencia de dicho espacio como uno de aporte al colegio desde el rol de los estudiantes. La promoción institucional de una instancia como el COES, elegida entre los propios estudiantes y a la cual se le da un espacio institucional, reconocido y valorado por los distintos actores, es importante en la promoción de actitudes de participación en el ámbito escolar.

Ahora bien la importancia del COES como espacio de representación estudiantil se refuerza en primer lugar, en la medida que este funciona como una instancia efectiva de representación de la opinión estudiantil sobre distintos aspectos de la vida escolar y en segundo lugar en la medida que sus propuestas son tomadas en cuenta por la escuela. Como nos cuentan tantos los estudiantes como el director del colegio, esto es algo que se viene dando frente a situaciones y reclamos particulares como los que se presentan a continuación:

Por ejemplo, hemos estado como por diez años pidiendo usar el jardín que tenemos, un jardín que tenemos atrás pero que nadie

usa. Y hemos estado diez años pidiendo, fundamentando, y el colegio cerrado decía, no queremos, al jardín sólo pueden ir con profesores en horas de clase. Y también en la salida, porque tenemos que formar, no nos sirve de nada, los anuncios los pueden hacer antes, pero el colegio no quería, se cerraba, no aceptaba. Pero creo que el cambio de director ha sido favorable para que se acepten mejor lo que nosotros proponemos (Cristian, Colegio Alternativo).

Siempre hemos hecho una rutina a la hora de salida, los chicos formaban, todos los salones, había un tiempo de silencio, con lo que se pretendía era tener una salida ordenada. Pero bueno, esto generaba problemas, porque algunos salían a la hora, a otros había que esperarlos 2, 3, 5 minutos, entonces generaba problemas de cansancio y por lo tanto desmotivación en los más “cumplidores”, entonces eran cosas que las veníamos sintiendo no del todo logradas desde hace algún tiempo, y el consejo estudiantil empezó a cuestionar abiertamente estas salidas y decir que hay muchos otros espacios en que se puede cumplir estos acuerdos de auto control y orden, y que no necesariamente pasa por una salida, que finalmente no estaba logrando su objetivo.... Entonces, a partir de los planteamientos del COES, acogiendo todas las razones que nos dieron, buscamos probar otro estilo de salida... Otro ejemplo, es el uso de las áreas verdes. Nosotros teníamos previstos que estas no fueran usadas libremente por los estudiantes por el deterioro que producía y el mal manejo de los estudiantes de las mismas. Entonces el uso de las áreas verdes, estaba solamente permitido cuando había una actividad organizada, con los profesores y los propios chicos, si estaban organizados y sabían que espacios iban a usar y en que condiciones, entonces lo usaban. Si no tenían solamente el espacio de juegos o la loza deportiva. Entonces el consejo comenzó a recoger propuesta de diversos salones que si ellos eran capaces de comprometerse con un uso, en cuidar las áreas verdes, y porque no aprovecharlas como un espacio de lectura de relajó a la hora de recreo, en la medida que se comprometían a que esto que había limitado el uso, no terminara siendo un problema. Hubo una etapa de prueba y finalmente hubo una aceptación y ahora tiene un uso libre. No del todo feliz, digamos, porque siempre se generan algunos problemas, pero definitivamente más favorable del que teníamos anteriormente. Y así, estos son ejemplos, de acuerdos que se van generando a partir de opiniones en un salón que luego van siendo más o menos consensuadas en el salón, en el ciclo y finalmente compartiendo con el colectivo...y si hay razón y hay sustento y finalmente esto favorece la convivencia, pues tenemos que ser coherentes con el principio. (Director Colegio Alternativo).

El que los reclamos y peticiones de los estudiantes, canalizados por el consejo estudiantil, sean reconocidos y tomados en cuenta por la institución educativa es un elemento importante en el fortalecimiento de estos espacios de representación y participación estudiantil, primero por el reconocimiento público de la instancia y segundo porque esto motiva a los estudiantes los cuáles ven resultados efectivos de la participación que desde el colegio se promueve. El fortalecimiento de una instancia como el COES, elegido por los propios estudiantes y que es un canal de participación formal de los estudiantes, es importante en el fortalecimiento de las actitudes de participación de los estudiantes con su medio social.

A pesar del reconocimiento del consejo estudiantil como instancia de participación de dicho estamento es generalizado entre los actores escolares, es necesario que abordemos cuáles son las limitaciones que dicho espacio plantea en la actualidad escolar. Lo que señala Cristian, estudiante del colegio, nos plantea que las posibilidades reales de participación del COES en los asuntos públicos escolares ha venido sufriendo un cambio positivo, debido en parte al cambio de dirección en la escuela. Aunque no profundizaremos en este tema, que sin duda ha tenido un efecto significativo en la cotidianeidad escolar, trataremos de identificar cuáles son los elementos que los actores educativos reconocen que necesitan reelaborarse para seguir en el camino de fortalecer dicha instancia como espacio de representación estudiantil y de influencia en los espacios de toma de decisión escolares. Un primer reclamo de los estudiantes es que se mejoren los procesos de toma de decisión de tal forma que todos los actores escolares sean escuchados, ya que como ellos mismos mencionan, hay situaciones en las que algunos no son escuchados.

Los estudiantes, se sienten a gusto con el hecho de que puedan dar su opinión, sobre distintos temas, que puedan hacer reclamos y que éstos sean escuchados. Pero fácil habría que reforzar algunas cosas. Yo reforzaría, en general la toma de decisiones, para que en verdad se llegue a escuchar. Por que hay veces

ciertas cosas que no se llegan a escuchar de todos los demás, y me parece importante, aunque sea una mayoría o una minoría, ser escuchados, porque tienen la misma oportunidad, supuestamente, debe haber una igualdad de las dos partes...de expresarte con tus opiniones y ser escuchado (Cecilia, Colegio Alternativo).

En particular además, pareciera que hubiese un reclamo porque los estudiantes asumieran un rol mucho más protagónico en la toma de decisiones. Como hemos expresado líneas arriba, en el colegio alternativo existen varios espacios a través de los cuáles los estudiantes pueden hacer escuchar sus ideas, necesidades, reclamos y propuestas, sin embargo, parece que hay un reclamo desde el estamento estudiantil porque éstos asuman mayor involucramiento en las tomas de decisión final. Una razón por la que puede darse este reclamo es que en el momento de la investigación, se venía produciendo un repotenciamiento del COES como espacio de representación estudiantil. Aparentemente, el consejo elegido para dicho año estaba conformado por estudiantes muy motivados los cuáles empezaron a promover que esta instancia recuperase la influencia institucional que necesitaba. Tanto los estudiantes como el director reconocen que la motivación y el impulso que los miembros del actual consejo le han dado permitió en el año en cuestión que esta instancia alcanzara mayor protagonismo en los asuntos públicos escolares.

Ahorita está funcionando bien, pero normalmente, es una cosa que los alumnos no lo han tomado en cuenta y ha habido varios COES, que sólo han presentado lo que han hecho, en la clausura, el día del profe, organizar no se qué, y punto. Ya se está convirtiendo en una cosa más de diálogo. Es una cosa, que recién se está empezando a saber que hace, que tiene que hacer. Recién ahora, las cosas están yendo muy bien con las personas que lo dirigen y con las propuestas. Por ejemplo, antes si se formaba en la salida, pero ya no se está formando. Antes no se podía ingresar al jardín de acá, pero se fue peleando y se logró. El COES está fundamentando, reuniéndose con los profesores, El consejo está representando a los alumnos ante los profesores (Martín, Colegio Alternativo).

Bueno, eso ya mucho depende, de algunos equipos de los consejos estudiantiles, en los que hay algunas personas que le imponen un ritmo particular, u otros como el de ahora que tienen un protagonismo más colectivo de todos los miembros, en las reuniones y en el planteamiento de actividades. Entonces se organizan campeonatos, se organizan actividades por los propios chicos...y a veces plantean, exigen reuniones con los profesores cuando quieren plantear modificaciones de ciertos acuerdos o normas que ellos evalúan que deben cambiar. (Director, Colegio Alternativo).

Aunque, es importante el protagonismo que se reconoce que el COES ha ido recuperando, un elemento que nos llamó la atención de las conversaciones con los actores miembros del colegio alternativo fue reconocer que posiblemente el que el consejo no exista como una instancia efectiva de representación y participación estudiantil es debido a que a lo largo del tiempo el apoyo institucional ha ido disminuyendo, dejándose el funcionamiento del mismo sólo a los estudiantes. Si bien es cierto que en un espacio que busca ser democrático, el consejo estudiantil debería funcionar autónomamente en las decisiones que adopta y los temas que aborda, es cierto que en un espacio de formación y socialización como es la escuela, una instancia como esta necesita de la guía y el apoyo institucional que permita fortalecer su forma y estructura de funcionamiento. Esto va desde aprender a organizarse como grupo hasta establecer claros mecanismos que faciliten la representación y el diálogo con sus representados. Existen dos aspectos que pudimos identificar que reflejan la debilidad en el apoyo institucional para los estudiantes: la falta de acompañamiento de un representante institucional y la falta de tiempo institucionalmente definidos para las reuniones y organización del COES y de la asamblea de delegados de aula.

Hay un asesor del consejo estudiantil, ha sido anteriormente un profesor, pero en este caso, es el departamento psicopedagógico el que asume una función de asesoría. Pero en la práctica, no es tan real, se manejan con un nivel de autonomía importante. Sobre todo porque los asesores, tienen múltiples responsabilidades, y como que “descuidan” esta responsabilidad...No sé exactamente la regularidad de las reuniones, pero se que se reúnen en los recreos, y a veces cuando tienen asunto urgentes que atender,

bueno pueden pedir permiso a los profesores, en la medida que son de un salón u otro salón...en este caso hay un grupo importante que son de cuarto de secundaria...se pueden reunir en algún otro momento. Antes el consejo estudiantil se reunía en un espacio, que era el mismo del que nosotros denominamos, comisiones productivas. Es decir mientras que algunos chicos, se abocaban a distintas actividades, el consejo se reunía, pero después hubo necesidad de cortar con eso, porque era una rutina de dos veces por semana, que quizá no era tan necesaria. Por lo menos este consejo estudiantil, funciona bastante bien de manera autónoma. Tiene un núcleo de personas bastante comprometidas con su trabajo. Entonces, se reúnen en los recreos, a veces se reúnen ocasionalmente fuera del colegio, cuando está de vacaciones. Por ejemplo en las vacaciones de medio año, se reunieron y vinieron a plantear algunos cambios. (Director Colegio Alternativo).

La existencia de tiempos institucionalmente reconocidos en los que se promueva que los estudiantes se organicen y trabajen y en los que tengan la guía y asesoramiento de un adulto que los acompañe, como sucede con las asambleas, son elementos fundamentales para el fortalecimiento de una instancia como el consejo dentro de un espacio de formación, como es el espacio escolar. El que los estudiantes se tengan que reunir en sus propios tiempos, recreos o vacaciones, aunque demuestra compromiso de estos sujetos, lo que provoca es en primer lugar desinterés y desmotivación en los estudiantes, ya que éstos sienten que tienen que sacrificar todos sus tiempos privados, de descanso incluso, para poder participar de la vida institucional. Como los mismos estudiantes lo señalan, ellos mismos se desgastan porque también quieren salir a jugar y relajarse en los recreos y tienen que perderlos muchas veces con el afán de lograr sus objetivos. Aunque es importante reconocer la necesidad de sacrificio y compromiso estudiantil, también se debe reconocer que estos sujetos están en la etapa de la niñez y la adolescencia donde la recreación y lo lúdico son aspectos fundamentales de sus vidas (como debería ser en cualquier edad). Y el que no se reconozca espacios institucionales para que participen lo provoca es que entre en conflicto sus deseos de comprometerse con el colectivo con sus deseos de recrearse. Y de

esta manera la misma institución podría estar dificultando la creación de un sentido de compromiso y participación con el colectivo.

Uno de los errores de las asambleas de los delegados, es que son en los recreos. Aunque tengas el espíritu más democrático del planeta, estás en el recreo y como que te pica (Martin, Colegio Alternativo).

Como nosotros, el bimestre pasado, como que flojeamos un montón, o sea ya, estábamos medias cansadas, porque era reunirnos en el recreo, en las vacaciones reunirnos y en las vacaciones de verano también venir al colegio. Incluso había salones que se estaban quejando de nosotras, y nosotras haciendo un esfuerzo sobre humano por hacer algo, y teníamos que ir a cada salón para explicar que había pasado. Finalmente, los alumnos, solo tienen los recreos para reunirse, por el COES se reúne en los recreos, el asamblea de delegados se reúne en los recreos. Si, e igual con los de primaria, hicimos, la asamblea en el recreo de primaria y todo el rato se estuvieron quejando, que si que cuando nos vamos, pero proponían más que secundaria. Para tener horas de reuniones enteras debemos ocupar tardes o fines de semanas (Martha, Colegio Alternativo).

Pero tal vez no es culpa ni del consejo, ni tampoco de los delegados, talvez es culpa a que no se destina un tiempo específico para las asambleas de delegados. En el colegio tampoco es que estemos tan organizados. Y en las reuniones de delegados, muchos no van porque es el recreo, pero también se te van las ganas de participar porque no tenemos dirección, no es tan organizado. Nos reunimos y no sabemos que hacer, y venía por gusto y no te daban ganas de venir (Carlos, Colegio Alternativo).

En segundo lugar, la falta de espacios institucionales y de acompañamiento institucional por un lado genera en los estudiantes una sensación de desorganización y de falta de norte a donde dirigirse y por otro lado podría generar desmotivación por una sensación de falta de reconocimiento y valoración estudiantil. Como vimos al hacer referencia al espacio de asambleas, el que los estudiantes se sientan valorados y reconozcan la existencia de un espacio en el que pueden hacerse escuchar y en el que pueden involucrarse en la toma de decisiones es importante para motivar en ellos mayor participación. Esto que se ha logrado institucionalizar a

través del espacio de asamblea, es todavía un pendiente en el caso del COES. La motivación y el compromiso de los sujetos son fundamentales para promover la participación pública, pero es importante resaltar que esto no es suficiente ya que necesita complementarse con la existencia de una estructura institucional que le de sustento y forma a dicho deseo por participar. La institucionalidad no solo dará claridad en las formas y posibilidades para la participación sino que además permitirá volver efectivas las propuestas e iniciativas planteadas y como resultado de esto generará reconocimiento, valoración y mayor sentido de compromiso.

Principalmente, estas propuestas las plantean cuando van alcanzando niveles de consenso del alumnado. Primero usualmente, se plantea en el salón, y ahí lo manejan con el tutor o la tutora, se llega a un acuerdo del salón, que luego puede ser promovido al ciclo y cuando, digamos se ha generado, un consenso de ciertos grupos, piden una reunión con el equipo de profesores o con el consejo de dirección, que es donde están representados todos los profesores del colegio, además de la dirección y subdirección. O a veces, directamente, piden hablar con la dirección, conmigo. Pero siempre la atención a las demandas, tiene que ser sometida al equipo de profesores. (Director, Colegio Alternativo).

El director del colegio alternativo mencionó que en el caso que los estudiantes quisieran plantear una propuesta existía un mecanismo por el cual se debía pasar, lo cual es muy importante ya que ese tipo de claridad es necesaria para la promoción de una participación efectiva en cualquier espacio. Sin embargo, por lo que el mismo director y los estudiantes plantearon este mecanismo de participación, no es muy conocido entre los mismos estudiantes, esto probablemente debido a que institucionalmente no se promueve ni refuerza. El que se establezcan los mecanismos institucionales para que el espacio del consejo estudiantil se fortalezca como instancia de participación de los estudiantes y se consolide en el cumplimiento de sus funciones es muy importante, primeramente porque le da fortaleza y reconocimiento institucional a la instancia y segundo porque fortalece los canales de comunicación entre los

estudiantes y las instancias de dirección escolar, y por consiguiente fortalecerá las posibilidades de participación de los primeros en los procesos de toma de decisión. Una situación que ejemplifica esta necesidad es lo que nos mencionaron sobre la reelaboración de la propuesta educativa en el colegio alternativo. En el momento de la investigación, y debido principalmente al cambio de gestión que sucedió hacia finales del año 2003, el colegio entró en una etapa de reelaboración de su propuesta educativa. Cuando se interrogó a los actores sobre los espacios que los estudiantes poseían para involucrarse en dicho asunto, tanto el director como los estudiantes señalaron que no existen canales formales para que estos se involucren como estamento (gremialmente) y directamente en dicho tema y más bien se aprovechan los canales de asambleas o tutorías, donde principalmente son los tutores los que asumen el rol de voceros de las propuestas estudiantiles.

Los estudiantes, creo tienen una participación de una manera indirecta, más que directa. Ahí si quisiéramos que el consejo estudiantil tuviese un protagonismo mucho más activo. Y así como reconocemos sus virtudes, también tienen sus limitaciones y parte de ellas es que a veces se maneja más como un apoyo institucional, y no como un espacio autónomo, gremial de los chicos, entonces por ejemplo de las disconformidades de los alumnos, que se hace evidente en los mayores, no necesariamente encuentran un espacio de manifestación de estas disconformidades, no ya en cosas digamos cotidianas o pragmáticas, sino más de los objetivos, ejes e ideario del colegio, a través del consejo estudiantil. Entonces se hacen evidentes, en algunos espacios más abiertos como pueden ser los talleres de arte o a través de la confianza que pudieran tener a través de algunos profesores, que es ahí por donde sentimos que nos hacen llegar sus, también, su desconformidades y necesidades, digamos de cambio. Pero curiosamente, estas necesidades, van en una exigencia de coherencia...creo que sí también es legítima esta exigencia de coherencia y de recuperar ciertos estilos que a veces se van perdiendo (Director, Colegio Alternativo).

Los estudiantes, no poseen un canal formal, para involucrarse en la reelaboración del ideario del colegio, sin embargo, siempre podemos ir donde nuestro tutor, y decirle qué no nos gusta, o inclusive podemos ir a la oficina de [nombre del director] y decirle...o sea si podemos decirle que por qué, por ejemplo si no

nos preguntaron, por qué tomaron la decisión. El colegio se rige, o sea, el colegio dice que es una democracia y todo, entonces no pueden hacer eso [de tomar decisiones sin consultar o informar a estudiantes (Mariana, Colegio Alternativo)].

La poca claridad de un mecanismo formal que permita que los estudiantes se involucren en los procesos de toma de decisión institucional en un asunto de tanta importancia en la vida escolar y con el que los estudiantes se sienten comprometidos, es una debilidad en la promoción de espacios de participación estudiantil. Esta es una debilidad reconocida desde las instancias de gestión y por los mismos estudiantes, los cuáles reclaman que es necesario superar para darle mayor coherencia a la propuesta educativa la cual promueve la consolidación de una cotidianeidad democrática. A pesar de esta debilidad institucional es importante reconocer, como los mismos estudiantes lo hacen, que la nueva gestión que dirige la institución educativa tiene muy presente la necesidad de reforzar este mecanismo de participación estudiantil con el objetivo de reforzar la convivencia democrática. En este sentido, es importante que se aproveche la existencia de otros espacios e instancias de participación estudiantil para fortalecer los mecanismos y estructuras de participación de los mismos, elemento tan importante como el desarrollo de sentido de compromiso social, porque permite claridad y orden en los procesos de participación y porque permite a los estudiantes experimentar una democracia que se funde no sólo en el desarrollo de una cultura ciudadana sino también en una institucionalidad que enmarque la convivencia de dicha cultura.

Esta disposición a promover espacios de participación efectivos y cotidianos en la vida escolar, con las limitaciones de fortalecimiento institucional antes mencionadas, influye como hemos visto en el capítulo anterior en el desarrollo de un sentido de compromiso y responsabilidad de su medio escolar, lo cual lleva a los estudiantes a que se comprometan a la consolidación y desarrollo de la escuela y de su propuesta educativa. Esto quedó claramente definido en la actitud de los estudiantes de cuarto ciclo ante

la salida en el año 2003 del que había sido el director y uno de los pilares fundamentales del colegio:

El sentir que se va [nombre del antiguo director], que obviamente era una columna del colegio, entonces nos crea más preocupación por el colegio, que pasa, que va a pasar, y entras y te metes. Claro, estamos más comprometidos, se va [nombre del antiguo director], entonces, oye hay que hacer, empieza a moverte. Y eso es lo que está pasando. Nosotros mismos estamos generando los cambios. El COES se está esforzando, se está metiendo, está coordinando, cumpliendo la mayoría del programa que se planteó. Por eso nos metimos, el COES fue formado porque la verdad teníamos miedo y dijimos vamos a hacer algo. Se metieron en un momento, en que todo el mundo estaba, ya no se puede hacer nada y solo se presento una lista. Además, y creo que todo el mundo se está metiendo ahí (Maria, Carlos, Verónica y Cristian, Colegio Alternativo)¹⁶⁴.

B. Colegio tradicional:

Los resultados del capítulo anterior nos mostraron que los estudiantes del colegio tradicional presentaban una actitud caracterizada por la pasividad y el poco involucramiento en los asuntos públicos tanto escolares como de su medio social mayor. Esta actitud de pasividad se complementaba con expectativas de participación que se limitaban a esperar que de vez en cuando fuesen escuchados por las instancias de gestión en los asuntos de interés colectivo. La actitud de pasividad de los estudiantes del colegio tradicional y de poca disposición por la participación, además reflejaba una actitud paternalista, en el sentido que los mismos estudiantes reforzaban la idea de que fuesen las autoridades los actores con la responsabilidad y con las posibilidad de transformación del medio educativo, quedando ellas y ellos relegados a un rol expectante frente a lo que podían “recibir”. A continuación buscaremos analizar

¹⁶⁴ Aunque esta situación fue mencionada en el capítulo anterior, es un ejemplo significativo del punto que buscamos presentar en esta sección.

los elementos que pueden influir en el desarrollo de este tipo de actitud frente a la participación pública.

Un primer hecho a señalar es que cuando se tuvo la oportunidad de conversar con los estudiantes del colegio tradicional, y ante la primera pregunta que se hizo, “¿Qué es lo que más y menos les gusta de su escuela?”¹⁶⁵, los participantes expresaron unánimemente que lo que menos les gustaba de su escuela era las limitadas posibilidades que tenían para participar en la vida pública de su institución. Este hecho nos llamó la atención significativamente ya que se pudo percibir en las expresiones de los estudiantes bastante frustración y represión frente a dicho tema. Sin necesidad de que el moderador introdujera el tema, las y los participantes abordaron la problemática de los espacios de participación que existían en su cotidianeidad escolar. Señalaron la existencia del “Concilio”, instancia escolar de reciente creación¹⁶⁶ que tiene como objetivo representar a los estudiantes ante las autoridades escolares. De los nueve participantes del grupo focal, cinco pertenecían a dicha instancia por lo cual se pudo conocer a lo largo de la discusión muchos elementos de la dinámica de conformación y funcionamiento de la misma.

El Concilio está integrada por doce “prefectos”, cuatro “house captain” y un mediador. Los “prefectos” son alumnas y alumnos, elegidos por las autoridades escolares en base al aprovechamiento y el comportamiento que los estudiantes demuestren en sus años de estudio y cuya función principal es apoyar con la manejo de la disciplina dentro de la institución escolar. Los “house captain” son los representantes de cada “House¹⁶⁷”, los cuales son anualmente elegidos por todos los estudiantes de secundaria. El último miembro del Concilio, es un representante de las autoridades escolares al que

¹⁶⁵ Pregunta que tenía el objetivo de introducir los temas de debate y de ayudar a que los participantes entraran en confianza

¹⁶⁶ Según lo expresado en el grupo focal, esta instancia aparece en el colegio de tipo tradicional en el año 2003.

¹⁶⁷ Las “houses” son cuatro agrupaciones a la que cada alumna y alumno del colegio pertenecen desde su ingreso al mismo. Estas agrupaciones funcionan principalmente para eventos deportivos y culturales dentro de la escuela.

se denomina “mediador”¹⁶⁸, el cuál tiene la responsabilidad de transmitir a un consejo de autoridades escolares, todas las propuestas debatidas por los estudiantes.

Al investigar la participación estudiantil, un primer aspecto que llama la atención es la forma de elección de la gran mayoría de representantes estudiantiles que conforman el Concilio. Como los mismos estudiantes mencionaron en el grupo focal, 12 de los 16 representantes estudiantiles son elegidos por lo que ellas y ellos llaman el “Equipo de Gestión”. Cuando se les preguntó quienes elegían a estos “representantes” recibimos esta respuesta:

El equipo de gestión (todos)...todas las decisiones, de todo el colegio, de todas las cosas, el Equipo de Gestión tiene la última palabra...(Pati, Colegio Tradicional).

El “Equipo de Gestión”, conformado por las cuatro autoridades principales de la escuela (el director general, el supervisor de secundaria, la supervisora de primaria y el administrador del colegio) eligen a los prefectos, no solo a partir de sus propias percepciones, sino que la lista final de los 12 prefectos que conformaran el Concilio surge de una lista anterior propuesta por los propios estudiantes. Al final del año los estudiantes proponen una lista de las personas que a ellos les gustaría que fueran prefectos el siguiente año. Pero como nos contaron los estudiantes, y lo corroboró el director en la entrevista que le realizamos, no todos tienen la posibilidad de proponer a sus candidatos de preferencia:

La promoción en sí, cuando están en cuarto, eligen a los que quieren que sean sus prefectos... pero también se va evaluando por lo que los profesores opinan (Gina- Colegio Tradicional).

Los prefectos tomamos siempre la opinión de los alumnos de cuarto entrando a quinto para elegir lo que ellos piensan debe ser los prefectos y además de los profesores también y vemos que pasa en esa votación, y generalmente concuerda bastante. Hay

¹⁶⁸ Durante el año 2004, el mediador era el supervisor de secundaria.

algunas diferencias, hay, por supuesto, porque está el típico alumno o alumna que es favorito entre los profesores porque es esforzado, trabaja responsable, pero no tiene peso con sus compañeros, no es líder, es individual, solitario a veces. Entonces, puede haber diferencia ahí, ahí nosotros, la dirección, el equipo de gestión selecciona de ese cuál va a ser el grupo y ahí se llama al grupo y se dice que ustedes han sido elegidos, etc. (Director, Colegio Tradicional).

Al final del año, las alumnas y alumnos de cuarto de secundaria preparan una lista de candidatos que a ellas y ellos les gustaría que fueran “prefectos” el siguiente año. Las autoridades escolares y los docentes utilizan dicha lista para conocer la preferencia de los estudiantes, y así partiendo de la evaluación que realicen de las propuestas estudiantiles, eligen a los 12 prefectos que el año siguiente se convertirán en “representantes” estudiantiles. Sin embargo, como nos comentaron en la dinámica, esta modalidad de elección de los prefectos es nueva y recién se comenzó a aplicar desde finales del 2003.

Pero esta es una nueva modalidad, porque hasta el año pasado los prefectos los elegían el Equipo de Gestión, consultando con los profesores principales...(Sandra- Colegio Tradicional)

Con la nueva modalidad propuesta por la institución educativa, los estudiantes del último año de secundaria adquieren el derecho de proponer quienes les gustaría que fueran sus “representantes”, y el Equipo de Gestión usa esta información para “*tantear como esta la situación*”(Sandra). Aunque el colegio decidió cambiar la forma de elección de los “representantes” estudiantiles para el año 2004, difícilmente podríamos decir que ésta responde a parámetros democráticos. Incluso en una democracia de tipo delegativa, como la que vivimos en nuestra sociedad (en donde además no existe una cultura de vigilancia ciudadana o una cultura de rendimiento de cuentas), los representantes (autoridades de gobierno) son elegidos directamente por sus representados. Si bien es cierto desde las instancias de gestión aparentemente se estaría buscando redefinir la estructura escolar con el objetivo de crear lazos

de comunicación entre éstos y los estudiantes, todavía recae en los primeros no sólo la responsabilidad principal de elegir a los representantes estudiantiles sino además que son ellos, sin mayor consulta a los actores involucrados de dicha instancia, los que la transforman según lo que se percibe como logrado o no. A continuación presentamos lo que el director señaló sobre algunos cambios que se habían dado en los últimos años en el Concilio.

Antes el concilio estaba conformado por los presidentes de salón, lo que significaba un grupo conformado por estudiantes de primero de secundaria hasta quinto de secundaria, asesorado por el señor [no se entiende], que estaba a cargo de la consejería del grupo en ese momento. Funcionó bastante bien, ah, pero como uno podría esperar los alumnos más jóvenes, los chicos, no es cierto, no tenían el peso de opinar contra lo que eran los quintos, por ejemplo. Entonces la opinión de los quintos en general era poco aplastante. Nos dimos cuenta también que ellos, por supuesto, no tenían la misma madurez que los alumnos de cuarto y quinto, y la tendencia era que ellos reclamaban cosas que veían como injustas. Y se cambió. (Director colegio tradicional).

Los cambios que el director señala dan cuenta de los cambios que se han venido dando en la escuela en lo que a la participación estudiantil se refiere. Se debe reconocer que desde la institucionalidad escolar se empieza a reconocer la necesidad de que los estudiantes asuman un rol más participativo. Sin embargo, la superficialidad de dichos cambios, el que se concentre esta participación sólo al espacio del Concilio y que en esta instancia los estudiantes sigan teniendo una posición subordinada a la autoridad escolar está teniendo efectos perniciosos a las posibilidades de participación estudiantil. Un claro ejemplo de esta situación es que los cambios que se dieron dentro del concilio, fueron decididos por el equipo de gestión sin consultar a los estudiantes, quienes finalmente son los principales beneficiarios y miembros de dicha instancia.

Lo que encontramos en el colegio tradicional analizado es una situación en la que las autoridades escolares tienen el monopolio del poder y son quienes toman las decisiones acerca de todos los asuntos de la escuela,

incluido la decisión final acerca de quienes serán los representantes estudiantiles ante la institución escolar y de cómo debería ser el funcionamiento de dicha instancia de representación. Los estudiantes no son consultados sobre cómo debería funcionar el espacio a través del cual, supuestamente, deberían ejercer participación en el espacio público escolar y tienen injerencia limitada en la elección de aquellos estudiantes que finalmente van a asumir el rol de ser la voz estudiantil frente a las autoridades escolares. Esto refuerza lo que explicamos en la sección anterior acerca del rol que institucionalmente se les otorga a los estudiantes, un rol pasivo y sumiso ante la autoridad escolar y que legitima el que sean éstas las que asuman la responsabilidad de la toma de decisiones de todos los aspectos escolares, incluso los que los atañen directamente.

Los estudiantes se apropian del rol que la escuela les ha asignado y legitiman el poder de las autoridades escolares para elegir a los representantes estudiantiles, justificando incluso el que ellos queden excluidos del proceso de elección de sus propios representantes. Durante la conversación que sostuvimos, a pesar del reclamo de los estudiantes porque se incrementaran sus posibilidades de participación, legitimaron el que fueran las autoridades escolares las que eligieran a sus representantes usando tres argumentos. En primer lugar, los estudiantes expresaron que la responsabilidad de elegir a los prefectos debía de ser de las autoridades, porque si ellos (los estudiantes) decidían, probablemente *“no lo vamos a hacer con responsabilidad, elegiríamos infantilmente”* (Sandra). Esta frase, expresada, por una de las participantes y apoyada por el resto del grupo, nos habla de cómo los mismos estudiantes no se sienten capaces de elegir a sus prefectos porque no lo harían con conciencia y responsabilidad.

Otro factor que determina que los estudiantes legitimen la elección de los prefectos por parte de las autoridades, tiene que ver con la estructura de disciplina (o disciplinamiento) escolar. La elección de los prefectos dentro de la estructura de organización de la institución educativa respondió históricamente

a una necesidad de las autoridades de apoyarse en algunos estudiantes para mantener el orden y la disciplina escolar. Dentro de esta estructura de orden, no llama la atención que los prefectos sean elegidos por las autoridades y no por los propios estudiantes. Que los prefectos sigan siendo elegidos por las autoridades escolares, es legítimo en la percepción de los estudiantes porque desde que se empezó con la nueva modalidad de elección, se eligen los prefectos entre aquellos que los mismos estudiantes opinan que tienen mayor autoridad. *“Porque si los propios chicos dicen a quien quieren, es más fácil darles a los prefectos, y decirles háganle caso a este”* (Karina). Así, esta nueva modalidad de elección, aseguraría que los estudiantes respeten mas la autoridad de los prefectos ya que ellos mismos los proponen, con lo cual se podría asegurar mayores niveles de disciplina escolar.

Finalmente, los estudiantes legitiman el tipo de elección de sus representantes en el hecho de que con la nueva modalidad de elección de los prefectos, los estudiantes sienten que sus opiniones están siendo escuchadas de “alguna forma”. El que en este nuevo año, los prefectos sean elegidos a partir de una lista que los estudiantes de cuarto de secundaria elaboran, es una avance importante en la percepción de los estudiantes.

El que los estudiantes se reconozcan incapaces de elegir sus representantes y que legitimen que sean las autoridades escolares las que asuman esa responsabilidad, con lo cual legitiman una convivencia cotidiana en la que ellos tienen un rol pasivo y expectante frente a los asuntos públicos escolares y en donde sus posibilidades de influencia son mínimas, puede tener sus raíces en dos elementos principalmente: en primer lugar, la inexistencia de espacios de participación para los estudiantes y en segundo lugar, el que los estudiantes del colegio tradicional sean reconocidos y preparados para asumir dicha responsabilidad.

Los espacios que existen en el colegio tradicional para que los estudiantes se involucren en la vida pública escolar son casi inexistentes, como

hicimos mención líneas arriba, y los pocos espacios que existen son percibidos como ineficientes, debido principalmente a que estos espacios se encuentran subordinados a las autoridades escolares. En este sentido podemos analizar el cargo de “prefecto” que en teoría debería ser un representante de la voz estudiantil y la instancia del Concilio.

La forma en que los estudiantes entienden la figura de los prefectos se restringe a la función de policía escolar de los mismos (como actores subordinados a la estructura escolar con la finalidad de mantener y reproducir el orden y la disciplina impuestas por la institución), y pierden de vista la función de representación que los prefectos deberían cumplir. De esta forma los prefectos no son reconocidos como representantes estudiantiles, en parte porque no terminan de apropiarse de dicha función y en parte por que asumen la función de apoyar a las autoridades en mantener la disciplina escolar, disciplina que además es ajena al colectivo estudiantil. Teóricamente, con la creación del Concilio los prefectos pasan a ser además de responsables de mantener el orden para la institución educativa, responsables de representar al resto del alumnado en esta nueva instancia y ante las autoridades escolares. Sin embargo, el que los estudiantes conciban a los prefectos sólo como encargados de ayudar a las autoridades escolares, nos habla de un problema en las posibilidades de que estos estudiantes asuman el rol de representar los intereses del colectivo estudiantil y en que el resto de estudiantes se relacionen con ellos como sus representantes. Incluso desde la dirección del colegio se reconoce esta situación por lo que se han ido pensando variantes para fortalecer los vínculos de comunicación entre los estudiantes y las instancias de gestión.

El sistema de los prefectos se supone también que es un canal entre los alumnos y la dirección, pero muchos de los alumnos no expresan sus opiniones a los prefectos, los conocen como figuras pero no como individuos... Bueno, [los prefectos] aparte de entrar en lo que es el concilio estudiantil, además de eso ejerce un rol en la disciplina, están, ah... tienen deberes en los patios durante los recreos y refrigerios, tienen deberes en la biblioteca, en ayudar a

la bibliotecaria a mantener orden en la biblioteca, deberían ser un lazo entre los alumnos y nosotros con situaciones problemáticas, casos que ellos perciben que necesitan ayuda. En general hacer sugerencias de cómo mejorar todo lo que es no solamente el sistema del colegio a diario, sino que cómo, en qué direcciones ellos perciben el colegio debería desarrollar ciertas cosas...Por supuesto todavía sus juicios son inmaduros y un poco a través de ojos de alumnos, pero producen sugerencias interesantes a veces. (Director, Colegio Tradicional).

A pesar de que desde el discurso institucional se reconoce que los prefectos deberían asumir un nuevo rol como miembros de la comunidad educativa, un rol de representación y participación en los asuntos públicos, parece que este es un cambio que todavía está en una fase incipiente o que no está teniendo los resultados esperados. Aunque se reconoce que la figura de los prefectos no está teniendo resultados positivos en la construcción de representatividad estudiantil, desde las instancias de gestión hay dificultad para promover la reelaboración de este actor como uno que asuma la representación estudiantil. Que desde la institucionalidad escolar no se promueva la transformación del rol de los prefectos influye a que ni éstos terminen de asumir su rol como representantes estudiantiles ni que el resto de estudiantes se vinculen con ellas y ellos de esa manera. Existe una necesidad para que desde la institución educativa se motive y capacite a los estudiantes asuman el nuevo rol que viene con el cargo de prefectos, pero es necesario también que en tal sentido la institución abra los espacios y deposite en ellos mayores responsabilidades de participación pública. Esto, como nos comentaron los estudiantes es algo que no se viene dando y que queda reflejado en el espacio del Concilio, que es percibido por los estudiantes como “una pérdida de tiempo”.

Como los mismos estudiantes mencionaron, en el discurso de las autoridades escolares la finalidad del Concilio es que represente a los estudiantes y que sea un espacio de discusión y debate que ayude “a mejorar la vida del colegio... para mejorar la vida de los estudiantes”(Sandra). Sin

embargo, los estudiantes señalaron que dicha instancia no está logrando cumplir este objetivo como ellas y ellos esperarían:

Sinceramente pienso que el colegio sería mucho mejor si dejara participar mucho más, pero creo que en el Concilio no se están pudiendo hacer las cosas (Gina, Colegio Tradicional).

El Concilio apareció, ante los ojos de los estudiantes, como una oportunidad muy importante para poder ejercer influencia sobre las decisiones que se tomaban en la escuela, sin embargo, y con el paso del tiempo, los estudiantes van sintiéndose decepcionados debido a la poca relevancia y el poco impacto que dicha instancia posee. Este hecho está provocando un desinterés generalizado del cuerpo estudiantil, frente a esta instancia de participación, que es la única que existe en la escuela para que los estudiantes intervengan y participen de los asuntos públicos de la institución. En la discusión los alumnos y alumnas hicieron referencia a una serie de factores que, a pesar de la poca vida de esta instancia, podrían estar influyendo en ese desinterés.

En la discusión los alumnos y alumnas hicieron referencia a que un primer elemento que podría estar influyendo en el desinterés de los alumnos es que el Concilio, el órgano representativo de los estudiantes, se dedica a discutir temas de muy poca relevancia para los intereses de los estudiantes:

Nada...supuestamente discutimos sobre cosas importantes, pero discutimos sobre el papel higiénico del baño, cosas como esa sin importancia (Alex, Colegio Tradicional)

No se toca nada importante, por ejemplo sé que no van a botar a los cinco profesores que quiero que boten.... no van a hacer nada importante para el cuerpo estudiantil (Karina, Colegio Tradicional).

Lo que nos cuenta el director del colegio refuerza la percepción de los estudiantes quienes sienten que el Concilio sólo existe para discutir temas irrelevantes y de poca importancia e influencia en la vida institucional escolar.

Por ejemplo...hemos permitido este año que vengan los días que tengan educación física o deportes, que vengan en buzo, pero nos dimos cuenta que en el invierno el buzo con el polo debajo da un poco de frío, entonces venían con toda clase de chompas debajo del buzo todo colores porque la verdad no se había ocurrido que ese clima... un invierno de ese tipo y diseñamos una sudadera para el próximo año que se puede usar sobre el polo, pero debajo del buzo, la chaqueta del buzo. Y estamos en este momento con una muestra consultando cuál es su opinión, le gusta el color, el tono etc. y qué le parece. Así que ayer estaba sondeando a varios de los alumnos de quinto y varias sugerencias, por supuesto algunos...cada uno tiene su gusto y es imposible estar de acuerdo todos, pero han hecho algunos comentarios interesantes (Director Colegio Tradicional).

Aunque es importante que los estudiantes sean consultados acerca del color o el estilo de la chaqueta que van a usar y es algo que los adolescentes pueden valorar, pierde total relevancia para éstos cuando se dan cuenta de que sólo son consultados sobre temas que no tienen mayor influencia en la forma que se desarrolla la vida institucional. Así, el que en el Concilio no se discutan temas de real importancia para los intereses estudiantiles, viene produciendo que los estudiantes se sientan decepcionados y desinteresados de lo que este consejo de estudiantes puede lograr. En el caso específico de aquellos que pertenecen a dicha instancia (recordemos que 5 de los 9 eran del Concilio), la discusión de temas sin relevancia, como si “se pone jabón y tachos de basura en los baños”, está generando que sientan que es una pérdida de tiempo participar de las sesiones que se realizan.

Un segundo factor de influencia son las restricciones que las autoridades escolares ponen a las iniciativas de los estudiantes, lo que conlleva a que el Concilio se conciba como una instancia sin poder real y por lo tanto inútil. Todas las iniciativas del Concilio deben pasar por un proceso de evaluación del Equipo de Gestión, los cuáles “son los que manejan el colegio... se reúnen semanalmente para tomar decisiones sobre el colegio” (Sandra). Este Equipo de Gestión, tiene la última palabra para aprobar o desaprobado las propuestas o

iniciativas de los estudiantes, y como los participantes mencionaron “todo tiene que ir al equipo de gestión, pero el equipo de gestión nos manda a volar a cada rato”.

...y el segundo problema, es que no te hacen caso. Por ejemplo propusimos poner barras como en los bancos para ordenar el acceso al kiosko, se presentó un proyecto, y no se ha hecho nada, no nos han hecho caso. (Alex- Colegio Tradicional).

Yo creo que el concilio no sirve porque, yo me mate haciendo una propuesta [a la que se refiere Alex], y todavía no veo nada (Isabel- Colegio Tradicional).

Las iniciativas estudiantiles chocan contra una muralla impuesta por las autoridades escolares, que no crean los espacios para incluir en la toma de decisiones institucional las propuestas estudiantiles. Este hecho lleva a que los estudiantes pierdan interés de involucrarse en la vida pública de su institución escolar porque no les hacen caso, “Siento que estoy en el Concilio para nada porque no nos hacen caso” (Karina). Sin embargo, en todos los reclamos de los estudiantes se nota que a pesar del fastidio que la situación de su escuela les provoca, en su percepción las posibilidades de que tengan más influencia en las decisiones de la escuela, recaen, como vimos líneas arriba, en la disposición de las autoridades y no en ellos mismos como sujetos de derechos y responsabilidades. Esto definitivamente, tiene que ver con el rol que desde la institución escolar se les asigna. A pesar de que la institución puede estar en un proceso de cambio en el que se apunte a que los estudiantes asuman un rol más activo, esto todavía no ha tenido efectos y éstos todavía mantienen asignado el rol que la educación tradicional les plantea a sus estudiantes, el de sujetos cuyas posibilidades de acción están limitadas y subordinadas a lo que la institución define como posible.

Es un rol cambiante, es un rol en vías de desarrollo, es un rol en los últimos dos o tres años en la cual ellos ahora tienen la voz a través del concilio estudiantil de conversar con nosotros, de dar sus opiniones, de expresar qué es lo que quieren hacer ellos en ciertas áreas. Eso es libertad no es libertinaje y ahí es donde se

confunden un poco a veces, Entonces, ese cambio hay que inculcarlo desde pequeño y hacerlo crecer con los alumnos y estamos en proceso de lograr eso, pienso yo. (Director del Colegio Tradicional).

Si bien es cierto, la libertad no puede confundirse con libertinaje, y dentro de un sistema democrático uno debe aprender a manejar su libertad dentro de la institucionalidad, lo que se pudo notar en el colegio tradicional fue roles jerárquicos y de subordinación, donde los que dirigen, el equipo de gestión y docentes, tienen el monopolio en los procesos de decisión (incluso en la designación de los temas a discutir) y donde los estudiantes pueden involucrarse sólo en temas irrelevantes para la vida pública escolar. El que desde la institucionalidad escolar se promueva sólo un espacio de participación real de los estudiantes y que en éste se les restrinja, en primer, lugar las posibilidades de discusión y propuesta sólo a lo que la “institución” define como permitido y, en segundo lugar, que se limite sus posibilidades de participación en los procesos de toma de decisión sobre temas públicos relevantes para el desarrollo o transformación institucional, provoca aislamiento de los estudiantes a sus mundos privados y provoca desinterés y pasividad frente a la vida pública escolar.

Un aspecto en que el director del colegio señaló que institucionalmente se estaba buscando la transformación del rol estudiantil, era el aspecto académico. Partiendo de reconocer que el rol que la educación tradicional les otorgaba a los estudiantes en el aula limitaba sus posibilidades de aprendizaje, convirtiéndolos en sujetos memorísticos y poco reflexivos, se ha ido buscando en los últimos años promover una participación más activa de los estudiantes en las aulas. Esto es algo que pudimos corroborar, en varias de las clases que tuvimos la oportunidad de observar, pero también pudimos observar que muchos docentes mantienen estilos de enseñanza tradicionales, basados en el dictado, la repetición, la memoria y el trato distante hacia los estudiantes, los

cuales asumen un rol pasivo en el transcurso de las clases¹⁶⁹. A pesar de la intención institucional de promover un rol más activo de los estudiantes en la cotidianeidad académica del colegio, todavía esto no logra ser un estilo generalizado, lo cual influye a que los estudiantes refuercen el rol pasivo de la educación tradicional.

El análisis que hemos presentado sobre la influencia que ejerce el colegio tradicional investigado en la formación de sujetos poco preparados y dispuestos para la participación, nos muestra que esto se debe principalmente a que desde la misma institución educativa no se promueven espacios efectivos para la participación estudiantil y la única instancia que existe en este sentido, es una instancia subordinada a lo que las autoridades escolares definen como “posible”. Desde la propuesta educativa no se plantea el desarrollo de actitudes y capacidades de los estudiantes para participar en los aspectos públicos como un aspecto importante y sólo se plantea esto de una forma reducida y restringida. Así pues, en el colegio tradicional no se facilita una real participación de los estudiantes y se les atribuye un rol de poco protagonismo en los asuntos públicos. Aunque se está buscando transformar este rol en lo académico, el que existan espacios de participación para que los estudiantes se involucren en los asuntos públicos escolares fuertemente limitados y poco promovidos institucionalmente, genera desinterés, poco compromiso social y actitudes de pasividad frente a lo que sucede a su alrededor.

III. Institucionalidad Normativa:

Los resultados presentados en el capítulo anterior nos mostraron que los estudiantes de ambos colegios tienen una actitud “relativista” frente al cumplimiento de las normas que rigen la convivencia social. Este relativismo se

¹⁶⁹ Extractos de observaciones en este sentido fueron presentadas en la sección anterior de este mismo capítulo.

demonstró en los casos que se les presentaron a los estudiantes, en los cuáles un porcentaje mayoritario de los encuestados señalaron que el cumplimiento de las normas, depende en muchos casos, de una conveniencia personal o de una evaluación de que dicho incumplimiento no afecte gravemente a nadie más. La actitud demostrada por los estudiantes es preocupante si es que partimos de entender la democracia como un sistema político y social que se funda, como uno de sus pilares fundamentales en la fortaleza y el respeto de la institucionalidad normativa. Y es aún más preocupante si es nos percatamos que la actitud que los estudiantes de ambos colegios presentaron es la misma que vemos reflejadas en nuestra sociedad, donde el cumplimiento de las normas no es asumido por las personas como un mandato imperativo sino que se asume relativamente según la conveniencia de cada uno, decidiendo, por ejemplo, si nos conviene o no respetar la luz roja, o si nos conviene o no pagar nuestros impuestos.

A continuación analizaremos que elementos de la estructura y funcionamiento escolar están influyendo en las actitudes de los estudiantes frente a la normatividad que rige su convivencia cotidiana. Si bien es cierto que ambos grupos de estudiantes demostraron una actitud relativista frente al cumplimiento de las normas, tanto morales como legales, la investigación nos demostró que las razones que desde el espacio escolar pueden estar provocando esto, son distintas en ambos casos. Como hemos hecho en las dos secciones anteriores primero analizaremos lo que sucede en el colegio alternativo para luego continuar con su similar tradicional.

A. Colegio alternativo:

Una de las propuestas educativas del colegio alternativo, como hemos visto, es el involucramiento de los estudiantes desde que son pequeños en la construcción y reflexión colectiva sobre los acuerdos y normas que rigen la convivencia escolar cotidiana. El volver partícipes a los estudiantes de la construcción normativa tiene como primer objetivo, como vimos antes, el

involucrarlos en la vida pública escolar reconociéndolos como actores importantes de la vida colectiva. Pero en segundo lugar tiene como objetivo el desarrollo de la autonomía moral de los estudiantes. El colegio alternativo reconoce que en los primeros años de vida las personas somos seres heterónomos, lo que significa que nuestro sentido de libertad, orden y moral está definido principalmente por lo que las figuras de autoridad y jerarquía en nuestras vidas, como son nuestros padres y docentes, por ejemplo. Pero a medida que crecemos, plantea la propuesta educativa del colegio alternativo, se apunta a que los estudiantes desarrollen autonomía en su manejo cotidiano, la cual se refleja en el manejo responsable de su libertad, el reconocimiento claro de lo que es bueno y malo, autocontrol para poder desenvolverse en situaciones distintas y en reconocimiento y respeto por los acuerdos de convivencia.

En la búsqueda de dicha autonomía la institución educativa promueve que los estudiantes se involucren de forma constante en la construcción colectiva de las normas y en el cuidado cotidiano de las mismas. Para alcanzar este objetivo, desde que los estudiantes están en los grados menores se propone un trabajo continuo de acuerdos, que se funda en el debate y la reflexión de los estudiantes con el objetivo de que estos se vayan apropiando del sentido de los mismos.

Al empezar la sesión, que es luego de la hora de recreo, dos alumnos se pelean. Ante esta situación la tutora los saca del salón a conversar con ellos. Fuera del aula, la tutora les pregunta que sucedió y luego les explica porque esta mal que se peleen, y luego los cambia de lugar como castigo. (Observación de 3ro de primaria, sesión de asamblea, Colegio Alternativo).

La idea no es imponerles las reglas a los estudiantes sino que ellos vayan reconociendo la importancia de las mismas y vayan asumiéndose responsables de su cuidado. El trabajo que se realiza en el colegio en este sentido, tiene una repercusión obvia en los estudiantes, lo cual queda demostrado en que ellas y ellos reconocen que hay acuerdos que ya son

conocidos por todos de forma implícita y que no necesitan ser repetidos porque ya los han interiorizado.

Las normas de convivencia de alguna forma están implícitas. Como que tú ya sabes que es lo que tienes que hacer. Las normas de convivencia se basan en los cuatro valores específicos del colegio, solidaridad, verdad, creatividad y libertad, de ahí parten las normas de convivencia. Y en las normas de convivencia por ejemplo, juega mucho lo que es la libertad, pues porque, tú eres libre y tienes que saber convivir con los demás. No atentar contra los derechos del otro, contra la libertad del otro (Pilar y Carlos, Colegio Alternativo).

Claro, o sea, sabes que si te vas a pelear en el colegio, obviamente, te van a llamar la atención. Y no es que digas “no me van a hacer nada”, pero tampoco, es que te pongan “norma, no pelear en el colegio”. Tú sabes que no te tienes que pelear en el colegio (Maria, Colegio Alternativo).

A nivel discursivo queda claro que los estudiantes reconocen la importancia y el sentido de las normas, pero como vimos en los resultados del capítulo anterior algo sucede que en la práctica empiezan a relativizar su cumplimiento. Un primer elemento que puede estar influyendo en el desarrollo de este tipo de actitudes, es que quizá el acompañamiento que los tutores y docentes deben realizar en todos los grados se está debilitando, especialmente como pudimos observar en los grados mayores. Aunque la propuesta educativa apunta a la formación de sujetos autónomos que sepan manejar su libertad, no se puede creer que niñas, niños o adolescentes que todavía están formándose moralmente, pueden ser dejados en total libertad sin que se haga un seguimiento constante de su desarrollo actitudinal. En este sentido la función que cumple el equipo de tutores y docentes es muy importante para que los estudiantes puedan desarrollar dichos hábitos y actitudes, pero no sólo cuando son pequeños, sino de forma constante a lo largo de sus vidas escolares. El rol de los tutores es reconocido como fundamental por los mismos estudiantes, pero también ellos mismos reconocen que a medida que crecen el trabajo de actitudes en este sentido se comienza a debilitar y dejar de lado.

En secundaria tienen acuerdos, pero también retos, personales y de salón. Y ahí depende también de cada tutor, dependiendo del salón. Si este salón necesita más retos que acuerdos, entonces tiene que hacer más eso (Carla, Colegio Alternativo).

Hay pequeñas restricciones... como en todos sitios como que no puedes fumar en el colegio. En primaria se reúnen todos los niños los primeros días, y dicen, "ya no podemos, no podemos decir lisuras, ya y si alguien dice lisuras que hacemos"... y esas cosas se te graban. Claro, y eso son nuestros acuerdos, y en cada salón hay acuerdos. Se supone que los acuerdos se hacen durante el transcurso de toda tu vida escolar, pero se abandonan en algunos grados o se han abandonado. Pero se supone que se debe hacer en todo momento (Laura y Martin, Colegio Alternativo).

El que el acompañamiento de los tutores y docentes en el refuerzo de acuerdos y normas de convivencia disminuya en los grados mayores, influye en que los estudiantes, especialmente en la adolescencia, demuestren menor auto control en la forma que se desenvuelven en distintos espacios escolares, como en el aula por ejemplo. Aunque debemos reconocer que en ningún momento de las observaciones notamos actitudes irrespetuosas, altaneras o agresivas por parte de los estudiantes y por el contrario se mostraron como sujetos muy amables y preocupados, el descontrol al que hacemos referencia se reflejó más en lo que se refería a la atención en clases. Los estudiantes se mostraron sumamente dispersos, distraídos y con poca capacidad para mantenerse atentos a pesar de las constantes indicaciones de los docentes. A continuación presentamos extractos de las observaciones realizadas en las que se pueden observar distintas actitudes de los docentes frente a la distracción.

La clase empieza y cuando el profesor le pregunta a una alumna sobre la tarea, esta le dice "no la hice" y el profesor se ríe. Aunque la clase es pequeña el profesor no le presta atención a la distracción de los estudiantes, a menos que la indisciplina sea mucha. En un tema tan complicado como trigonometría no se busca el silencio y atención de los estudiantes. Éstos se sientan en mesas de a tres, lo cual influye a que durante la clase hablen y se distraigan en otras cosas. Cuando el profesor les llama la atención, los estudiantes continúan en lo suyo. El profesor hace una indicación sobre senos y cosenos, pero más de la mitad de la clase no escucha, no están atentos y están en otra cosa.

(Observación de 5to de secundaria, clase de matemática, Colegio Alternativo).

La profesora entra a la clase tratando de imponer orden. Mientras la profesora hace un ejercicio, los alumnos se dedican a sus cosas. Se escucha bulla por todos lados. Tienen un alto nivel de distracción. (Observación de 5to de secundaria, clase de física, Colegio Alternativo).

Profesora entra y pide que se callen. Los alumnos se demoran en acomodarse. Constantemente la profesora tiene que pedir orden y silencio en la clase. Parece que en el tema del orden se apela mucho a cada persona, al grupo. Más que implantar sanciones la docente apela a que los estudiantes se den cuenta y asuman uno de los acuerdos del salón que es prestar atención en horas de clase. (Observación de 4to de secundaria, clase de biología, Colegio Alternativo).

El primer extracto nos muestra como en los grados mayores los docentes ponen menor énfasis en el orden y la atención, entendidos éstos como situaciones necesarias para que se desarrolle una buena clase. El profesor avanza su clase sin prestar atención a la distracción de varios estudiantes y el que el docente “no tome cartas en el asunto” en ese momento influye a que los estudiantes no asuman en ese momento su responsabilidad frente al respeto de las normas de convivencia. Una razón que puede llevar a que los docentes no tomen medidas que busquen reestablecer el orden en las clases, a pesar de que en muchos casos es sumamente fastidioso, puede tener que ver con una idea planteada por los mismos estudiantes, “Y en las normas de convivencia por ejemplo, juega mucho lo que es la libertad, pues porque, tú eres libre y tienes que saber convivir con los demás. No atentar contra los derechos del otro, contra la libertad del otro (Pilar y Carlos, Colegio Alternativo)”. La propuesta educativa del colegio alternativo apunta a que los estudiantes a medida que crecen vayan asumiendo el manejo de su propia libertad (razón por la cual vemos en el extracto de la clase de biología como la docente apela a la reflexión), y en tal sentido probablemente se espera que ya en quinto de secundaria los estudiantes asuman el orden y la atención en clase como algo interiorizado. Sin embargo, la realidad muestra que los estudiantes

no terminan de ser 100% responsables de asumir dicha norma, por lo que sería necesario que desde el equipo docente y de tutoría se reforzase el acompañamiento constante en este sentido.

La falta de atención de los estudiantes en clase, como mencionamos, es algo que se dio de forma recurrente. Sin embargo hubo clases en las que percibimos una actitud contraria por parte de los estudiantes; éstos no sólo demostraban atención, orden y silencio sino que además se les notaba motivados e involucrados con el transcurrir de la misma. Los dos extractos de las observaciones que presentamos a continuación son ejemplos de esta situación diametralmente opuesta a lo antes descrito.

Se empieza clase trabajando el tema de las elecciones en Estados Unidos. Se trabajan las diferencias entre los partidos de dicho país. Tan sólo cuatro de los doce alumnos de la clase intervienen de la discusión, el resto están callados pero atentos. La clase promueve un espacio de reflexión y participación crítica de los estudiantes, pero el profesor no promueve que todos aporten. Todos leen un artículo que el profesor les ha entregado para trabajar en clase. Se nota un gran interés por parte de los alumnos hacia el tema trabajado en clase, lo cual permite que mantengan la atención y se involucren en la clase. (Observación de 5to de secundaria, clase de actualidad, Colegio Alternativo).

El primer extracto nos muestra como en los grados mayores los docentes ponen menor énfasis en el orden y la atención, entendidos éstos como situaciones necesarias para que se desarrolle una buena clase. El profesor avanza su clase sin prestar atención a la distracción de varios estudiantes y el que el docente “no tome cartas en el asunto” en ese momento influye a que los estudiantes no asuman en ese momento su responsabilidad frente al respeto de las normas de convivencia. Una razón que puede llevar a que los docentes no tomen medidas que busquen reestablecer el orden en las clases, a pesar de que en muchos casos es sumamente fastidioso, puede tener que ver con una idea planteada por los mismos estudiantes, “Y en las normas de convivencia por ejemplo, juega mucho lo que es la libertad, pues porque, tú eres libre y tienes que saber convivir con los demás. No atender contra los

derechos del otro, contra la libertad del otro (Pilar y Carlos, Colegio Alternativo)”. La propuesta educativa del colegio alternativo apunta a que los estudiantes a medida que crecen vayan asumiendo el manejo de su propia libertad (razón por la cual vemos en el extracto de la clase de biología como la docente apela a la reflexión), y en tal sentido probablemente se espera que ya en quinto de secundaria los estudiantes asuman el orden y la atención en clase como algo interiorizado. Sin embargo, la realidad muestra que los estudiantes no terminan de ser 100% responsables de asumir dicha norma, por lo que sería necesario que desde el equipo docente y de tutoría se reforzase el acompañamiento constante en este sentido.

La falta de atención de los estudiantes en clase, como mencionamos, es algo que se dio de forma recurrente. Sin embargo hubo clases en las que percibimos una actitud contraria por parte de los estudiantes; éstos no sólo demostraban atención, orden y silencio sino que además se les notaba motivados e involucrados con el transcurrir de la misma. Los dos extractos de las observaciones que presentamos a continuación son ejemplos de esta situación diametralmente opuesta a lo antes descrito.

Se empieza clase trabajando el tema de las elecciones en Estados Unidos. Se trabajan las diferencias entre los partidos de dicho país. Tan sólo cuatro de los doce alumnos de la clase intervienen de la discusión, el resto están callados pero atentos. La clase promueve un espacio de reflexión y participación crítica de los estudiantes, pero el profesor no promueve que todos aporten. Todos leen un artículo que el profesor les ha entregado para trabajar en clase. Se nota un gran interés por parte de los alumnos hacia el tema trabajado en clase, lo cual permite que mantengan la atención y se involucren en la clase. (Observación de 5to de secundaria, clase de actualidad, Colegio Alternativo).

Para intervenir en clase los estudiantes levantan la mano. Docente no deja que lo interrumpan mientras explica algo, pero luego les da la palabra a los que estuvieron levantando la mano. En un momento de la clase un alumno intentó interrumpirlo, pero el docente lo detuvo para que lo dejase terminar la idea y luego le dio la palabra. La clase está en silencio total mientras el docente expone. La mayoría de estudiantes están atentos a la clase y muy

pocos, y en situaciones muy particulares se distraen. Los que aportan con ideas a las discusiones son más o menos 8 de los 17 en clase...Se nota respeto de estudiantes a profesor y a la clase; una muestra de esto es el silencio y atención que los estudiantes mantienen. (Observación de 5to de secundaria, clase de filosofía, Colegio Alternativo).

Los extractos de ambas clases demuestran, en primer lugar, que cuando lo desean, pueden estar atentos e involucrarse en las clases, lo cual en ambos casos se debía en parte por que los temas tratados eran de un interés colectivo. No sólo el que los temas fuesen interesantes para los estudiantes sino también la posibilidad de discutir y debatir en clase, fueron razones que posibilitaron una actitud distinta por parte de los estudiantes. Aunque esto demuestra que en cierta medida los estudiantes pueden asumir una actitud autónoma en el respeto de las normas de convivencia, también es un claro ejemplo de cómo los estudiantes del colegio alternativo relativizan las normas según sus conveniencias o deseos.

En segundo lugar, los extractos presentados nos muestran que hay docentes con los que los estudiantes asumen una actitud de respeto a la clase y a las normas de convivencia distinta; esto se puede notar en particular en la clase de filosofía observada. La diferencia con otras clases que pudimos observar, no partió sólo de una mejor disposición de los estudiantes o un mayor interés de éstos por los contenidos trabajados, sino tuvo que ver mucho con la actitud que el docente demostró a la hora de la clase. Desde que los estudiantes entraron en la clase su disposición era distinta, como si supieran que en dicho espacio su comportamiento no podía ser el mismo que en otras clases. A medida que avanzó la clase pudimos comprobar que esto se debía a que el docente, a pesar de tratarlos con mucha cercanía y afecto, en todo momento y con una actitud firme no permitió ningún tipo de desbande y promovió un espacio en clase ordenado, de respeto y de cumplimiento de las normas de convivencia. Este elemento demostró ser decisivo en la forma en que los estudiantes asumieron su comportamiento en clase y además mostró ser muy bien asumido por parte de estos. La dinámica del grupo, incluso reflejó un hábito desarrollado por parte de los estudiantes, hábito que probablemente

es producto de que el docente, desde su rol directivo, promoviese de forma constante un ambiente ordenado, sin caer en la imposición, pero sí con firmeza partiendo del respeto de los acuerdos del colegio y del aula. Pero nuevamente este hábito es uno que los estudiantes asumen como relativo dependiendo de la persona al frente y las circunstancias.

Se va el profesor de filosofía, entra el de ciencias sociales y el salón entra en desorden e intranquilidad. Por esta razón el profesor tiene que empezar la clase pidiendo orden y tranquilidad. Mientras el profesor habla hay bulla, todos hablan a la vez. Estudiantes están distraídos y conversan entre sí, se ríen, pintan. (Observación de 5to de secundaria, clase de ciencias sociales, Colegio Alternativo).

Este hecho se debe a la falta de una respuesta institucional homogénea en lo que al respeto de reglas se refiere. Por lo que pudimos observar en cuarto ciclo, a las horas de clase y en otros espacios, cada tutor o profesor responde a las mismas situaciones con actitudes distintas lo cual probablemente genera en los estudiantes una sensación de relatividad acerca del sentido de las normas y los acuerdos. No se puede esperar que todos los docentes del colegio alternativo asuman actitudes homogéneas, ya que la subjetividad no lo permitiría, pero las diferencias de respuesta ante las mismas situaciones envían mensajes confusos a los estudiantes, quienes finalmente se enfrentan a las situaciones según mejor les parezca o convenga. Aunque durante la investigación nos pareció que institucionalmente se tenía muy claro el sentido de la disciplina escolar y de las normas y acuerdos, la convivencia cotidiana que observamos nos mostró que quizá los distintos docentes y tutores, que poseen en la relación con los estudiantes un rol de guías morales, se han apropiado de la moral institucional de formas distintas. Esto genera confusión y un manejo distinto, según los espacios, de la disciplina escolar con lo cual institucionalmente se está proyectando una debilidad que se refleja en las actitudes de los estudiantes frente a las normas.

Aunque los estudiantes de los grados mayores reconocen su responsabilidad frente al problema que estamos abordando “Yo

creo que te educan para traer las cosas a tiempo, para ser responsable... pero hay gente que mal interpreta la libertad, porque hay algunos que pueden tomarlo como que ya, si nos dan la facilidad es para que tomemos conciencia de que tenemos que hacerlo, pero no todos son así...(Martha, Colegio Alternativo)

”, ellos mismos reconocen que uno de los factores que influyen en que ellos no asuman sus responsabilidades es que existen docentes y tutores que les permiten caer en ese tipo de actitudes “...y ahí, en realidad siento que los alumnos tienen la culpa, pero también haces eso porque sabes que hay profesores que te la pasan y nos mal acostumbramos (Laura, Colegio Alternativo)”.

Esta permisividad de los docentes para la pudimos observar en dos aspectos de la convivencia escolar, en lo referido al cumplimiento de tareas y en el manejo del lenguaje en el espacio escolar. Frente al primer aspecto las observaciones, y lo que los mismos estudiantes explican, nos demostró que en pocos casos los estudiantes reciben sanciones por el incumplimiento de una de sus principales responsabilidades como estudiantes. La falta de una autoridad firme y constante por parte del cuerpo docente, genera dejadez e irresponsabilidad en el cumplimiento de sus tareas. Esta falta de límites y de sanciones frente al desbarajuste de los acuerdos adquiridos va reflejándose en una actitud de los estudiantes, desinteresada y poco responsable frente a las normas y acuerdos de la escuela.

Lo que más le falta al colegio, es que somos demasiados sueltos, hemos llegado a tal nivel de confianza, que nos dicen hagan un ensayo para la próxima semana, y decimos que no queremos, y no lo hacemos. El problema es que no hay suficiente control sobre tareas, trabajos. Te mandan un trabajo, y si no lo haces, es pucha no lo hiciste y punto. Nos dan muchas libertades. Hay menos control del necesario. Hay gente que no hace sus tareas, y varios ya las están haciendo, pero más como una cosa personal, pero hay gente que igual sigue incumpliendo (Cristian, colegio Alternativo).

La profesora entra a la clase tratando de imponer orden... La responsable de revisar tareas informa a la profesora quienes no cumplieron con éstas. La profesora pide las agendas de quienes no cumplieron para informarles a sus padres. Sin embargo, cuando revisamos una de las agendas nos damos cuenta que la

anotación se ha hecho en la parte baja de una hoja vacía en una parte de la agenda que no esta siendo usada. Al revisar con más detenimiento la agenda de la alumna en cuestión, se observa que no tiene ni una sola firma. (Observación de 5to de secundaria, clase de física, Colegio Alternativo).

Lo que Cristian relata como un reclamo frente a su escuela, es un aspecto de la convivencia que pudimos comprobar en diferentes clases. En el colegio alternativo, en el momento de las observaciones, se pudo notar poco control y seguimiento con el tema del cumplimiento. Esto influye a que los estudiantes reproduzcan actitudes de irresponsabilidad y de falta de compromiso, debido a que institucionalmente no se planteaba firmeza para enfrentar dicha situación. El efecto de ese incumplimiento, nuevamente es que los estudiantes relativicen las normas y acuerdos y tiene un efecto también en el desarrollo de su sentido de responsabilidad frente a las tareas que en su rol de estudiantes les toca asumir.

Esta permisividad se ve también reflejada en el uso del lenguaje dentro del espacio escolar. En muchos momentos de las observaciones de aula, pudimos observar como las lisuras eran una forma de comunicación aceptada, no sólo entre los mismos estudiantes, sino también por los docentes.

Mientras el profesor habla hay bulla, todos hablan a la vez. Estudiantes están distraídos y conversan entre si, se ríen, pintan. El nivel de exigencia para cumplir lo que se pide en clase es mínimo. Los alumnos hablan lisuras al hacer sus comentarios en la clase. (Observación de 5to de secundaria, clase de ciencias sociales, Colegio Alternativo).

La clase está en silencio total mientras el docente expone. La mayoría de estudiantes están atentos a la clase y muy pocos, y en situaciones muy particulares se distraen. Los que aportan con ideas a las discusiones son más o menos 8 de los 17 en clase. En mitad de una discusión sobre las diferencias culturales en nuestra sociedad una alumna interviene diciendo: “no sé pues, les llegaré al pincho”, y profesor responde, “está bien, pero ¿cómo les llega al pincho?”.

(Observación de 5to de secundaria, clase de filosofía, Colegio Alternativo).

El profesor pide que los estudiantes avancen con unos ejercicios, y la mayoría lo hace. Hay bulla y risas, pero los estudiantes van resolviendo los ejercicios. Mientras tres chicos trabajan, se bromean y conversan, y en éstas conversaciones usan constantemente lisuras. (Observación de 4to de secundaria, clase de matemáticas, Colegio Alternativo).

Hay un alumno que habla lisuras constantemente, incluso para dirigirse al tutor, pero esto aparentemente se toma como algo normal. (Observación de 4to de secundaria, sesión de asamblea, Colegio Alternativo).

Los extractos que presentamos nos muestran situaciones diversas en las que el uso de lisuras es reconocido como algo común en la cotidianeidad escolar del colegio alternativo, a pesar de que los mismo docentes e institucionalmente se reconoce que este es un hábito negativo. Si bien es cierto se debe reconocer que, para los adolescentes y jóvenes en esta época, las lisuras se han convertido en elementos característicos de su interacción verbal, debemos reconocer que el espacio escolar es un espacio de formación en el que los sujetos deben aprender a diferenciar en que situaciones es mejor, o no, usar distintas formas de expresión verbal. Sin embargo, lo que pudimos observar en el colegio alternativo es que estas formas de expresión, que en muchas situaciones pueden ser percibidas como agresivas y vulgares, se van introduciendo en la cotidianeidad de los estudiantes con una aprobación implícita de los propios tutores y docentes. El director del colegio explica esta situación por como en el colegio se promueve mucho la libertad y la participación de los estudiantes, por lo cual los estudiantes se desarrollan mucha seguridad personal la cual puede aparentar insensibilidad frente a los demás.

Pero, este protagonismo que creo que ganamos con altos niveles de libertad, tiene también su limitación...en ese protagonismo, también a veces hay niveles de insensibilidad de los chicos. Son un poco despreocupados de la sensibilidad del otro. Por ejemplo, el manejo de las lisuras es un problemas, que creo que a veces caricaturiza esta situación. Se busca regular esta situación en los chicos. Por acuerdo tenemos que están prohibidas, porque las

lisuras tienen un uso en la medida que comunican algo, pero no en lo cotidiano ya que va empobreciendo el vocabulario, y fundamentalmente puede ir hiriendo la sensibilidad de los otros. Pero esto nos pasa a cada rato... y alguno te puede decir “que tiene, pero si yo hablo así”. Y esto puede pasar cuando salimos fuera. Ahí vemos a veces, que este protagonismo que es positivo, a veces puede terminar siendo invasor de espacios y falta de sensibilidad. (Director Colegio Alternativo).

Lo que el director del colegio alternativo explica es por la mucha libertad y participación de los estudiantes, se llega a niveles de descontrol e insensibilidad. Pero lo que la realidad demuestra no es que estos elementos sean excluyentes entre sí, sino más bien que desde la institución escolar, hay una debilidad para proteger y fortalecer la normatividad y los acuerdos, en gran parte debido a la permisividad de los tutores y docentes, los cuales no responden con firmeza ante situaciones como las antes descritas. Aunque es cierto que los estudiantes deben ir asumiendo un manejo responsable de su libertad a medida que crecen, también es cierto que este es un proceso que debe acompañarse y fortalecerse a lo largo de toda la vida escolar. Es importante que los mismos estudiantes reconozcan que hablar de libertad no es libertinaje, y que cuando nos movemos dentro de una convivencia colectiva debemos respetar los acuerdos y las reglas para no afectar al otro ni debilitar las posibilidades de convivencia *“Mucha gente cree que libertad es libertinaje, hacer lo que te da la gana, y no es así. Estamos partiendo de un punto colectivo, en que los profesores deberían motivarnos a que todos seamos responsables, pero todo parte de un inicio personal, es la motivación que cada uno tiene para luego redondearlo (Cecilia, Colegio Alternativo)”*. Pero para que los sujetos, en este caso los estudiantes asuman esa actitud, debe haber un refuerzo y retroalimentación institucional para que se definan y cuiden los límites y los acuerdos de la convivencia cotidiana. Como vimos en las secciones anteriores, es importante que se involucre a los estudiantes como actores protagonistas y responsables de la comunidad escolar.

En este sentido el uso de las sanciones como una forma de corregir ciertas actitudes es un elemento que prueba ser necesario, aunque en nuestras

observaciones vimos que no era un recurso muy usado por los docentes de cuarto ciclo. Como explicábamos líneas arriba, la forma en que los docentes resolvían los problemas en la escuela era apelando a la reflexión, la madurez y el manejo de la libertad de los propios estudiantes, lo cual nos parece que tiene efectos positivos *“La idea para los profesores, si no cumples las tareas, no es el cero, sino es que tu cambies la actitud. Puede que hasta esforzándome así, no la haga, pero si ven que tratas, entonces buscan apoyarte. El hecho de que no haya represalia en cierto sentido, es porque el colegio confía y esperar una respuesta de los alumnos (Martin, Colegio Alternativo)”*. Sin embargo, lo que nos parece negativo es que este recurso se repita y se repita, incluso cuando las actitudes no cambian y se siguen reproduciendo, porque la sensación que se deja en ese momento es de un autoridad débil que no puede reestablecer el orden, el cual puede ser violado sin mayor respuesta institucional. Si bien es cierto el afecto y la reflexión son elementos fundamentales para establecer un ambiente de convivencia inclusivo, cómodo y que motive la participación, la necesidad de límites y orden institucional es también fundamental para fortalecer cualquier espacio de convivencia social. Esto último es un aspecto poco definido institucionalmente, lo cual influye a que los estudiantes sientan en la mayoría de casos que pueden sobrepasar y violar los límites de la convivencia.

El establecimiento de límites, los cuáles sean protegidos institucionalmente, y con esto nos referimos no sólo a las autoridades escolares sino también a los mismos estudiantes dentro de la dinámica de interacción del colegio alternativo, es una necesidad para el desarrollo de actitudes de respeto frente a las normas. Sin embargo es necesario destacar que cualquier medida que se tomase en este sentido necesitaría de ser planteada institucionalmente, ya que como vimos, respuestas aisladas provocan la relativización por parte de los estudiantes.

Un evento ocurrido durante el cuarto bimestre del año 2005, en el cuarto ciclo del colegio alternativo, demostró que institucionalmente es posible adoptar

este tipo de medidas con resultados positivos. Frente al problema del alto nivel de incumplimiento de tareas en el ciclo, los docentes decidieron convocar a una asamblea de ciclo en la cual se presentó el problema a los estudiantes, los cuales luego de discutir por casi dos horas llegaron a la conclusión que era necesario tomar alguna medida extrema para resolver dicha situación. Los tutores y docentes del ciclo, en otra reunión presentaron la medida que se iba a adoptar. Esta consistía en que si los estudiantes no alcanzaban un mínimo del 80% de cumplimiento de tareas su nota de este rubro tendría un peso del 50% y sería 05. Con esto, y si hacen las matemáticas respectivas, pasar el curso sería sumamente difícil, lo cual obligaría a los estudiantes del ciclo a asumir el cumplimiento de sus tareas. Luego de una discusión entre los estudiantes del ciclo, en los que se plantearon posiciones contrarias frente a la medida, se legitimó la medida en asamblea de ciclo bajo el argumento de que *“en vista que no hemos demostrado autonomía no responsabilidad, todavía necesitamos que nos acompañen y nos supervisen. Así que hasta que no demos lo contrario podemos ver que tanto nos ayuda esta medida (Lucía, Colegio Alternativo)”*. Al final del bimestre los resultados del cumplimiento de tareas mostraron la efectividad de la medida.

Esta situación demostró varios aspectos importantes que valen la pena mencionar. En primer lugar, demostró lo importante de involucrar a los estudiantes en la elaboración de acuerdos y normas, porque de esta forma ellos mismo asumen compromiso y responsabilidad frente a estas. En segundo lugar, demostró que el uso de sanciones es un elemento totalmente válido en la construcción democrática, ya que el respeto a la normatividad que regula la convivencia es un pilar de la democracia radical y como tal debe ser protegida; además es un medio, que bien utilizado, puede servir para influir positivamente en el proceso de formación de los sujetos. Finalmente, quedó demostrado que a pesar de que los estudiantes del colegio alternativo demuestran capacidad de reflexión, auto crítica y bastante responsabilidad para asumir lo que les corresponde, todavía necesitan el acompañamiento institucional para seguir fortaleciendo su autonomía. En este sentido, y partiendo de reconocer que el

desarrollo moral y actitudinal de las personas es un proceso de largo alcance en constante construcción, es necesario que institucionalmente exista claridad y constancia en el manejo de la convivencia y en el acompañamiento de los procesos de desarrollo moral de los estudiantes.

El desarrollo de la autonomía es un objetivo muy importante en la formación de los sujetos, y más si deseamos la consolidación de una sociedad democrática, pero en el espacio escolar se debe reconocer la necesidad de mantener un acompañamiento constante de los estudiantes en la formación de actitudes y prácticas de respeto a la institucionalidad. Esto es necesario, en parte porque este tipo de actitudes necesitan tiempo de formación y repetición (en unos sujetos más que otros), en parte porque este tipo de actitudes contradicen lamentablemente nuestra cotidianidad social y en parte porque los adolescentes por definición son personas en una etapa de rebeldía y redefinición personal, por lo que con más razón necesitarán el acompañamiento y dirección necesario para reforzar las actitudes que desde pequeños han ido adquiriendo. Además, debido a la importancia de la figura del docente en la propuesta educativa alternativa, es fundamental que éstos sean ejemplo de firmeza y constancia en el cumplimiento de los acuerdos del aula e institucional.

B. Colegio tradicional:

Los resultados del capítulo anterior nos mostraron que al igual que los estudiantes del colegio alternativo, sus pares del colegio tradicional demostraron una actitud relativista frente al respeto y cumplimiento de las normas y reglas, tanto morales como legales. Sin embargo, los elementos que desde la convivencia escolar pueden influir en las actitudes de los estudiantes del colegio tradicional en este sentido, son distintas a las que explicamos para el colegio alternativo. Un primer elemento a destacar es que los estudiantes no reconocen como propia la normatividad que rige su convivencia cotidiana. Esto

se debe por un lado, a que los estudiantes no son tomados en cuenta en la elaboración de las mismas y por otro, porque aparentemente no terminan de reconocer el sentido de las mismas y en muchos casos ni siquiera la conocen.

Como vimos en las secciones anteriores el rol que la institución educativa les otorga a los estudiantes es de actores pasivos dentro de la conformación pública escolar y en este sentido no son parte de los procesos de toma de decisión colectivos. Los estudiantes, son pues, receptores pasivos de un ordenamiento escolar que es definido en los espacios de dirección y gestión e impuestos a los estudiantes con el objetivo de mantener el orden y la disciplina escolar. Las observaciones que llevamos a cabo nos mostraron que la disciplina es entendida en el colegio tradicional como una situación de orden, silencio y jerarquía donde existe un tipo de sujetos, los docentes, en los que se concentra la autoridad y el conocimiento, y otro tipo de sujetos, los estudiantes, que no tienen que asumirse como receptores del conocimiento y en tal sentido deben asumir una actitud de silencio, atención y sumisión. El extracto de las observaciones que presentamos a continuación es una muestra de lo antes descrito.

Profesora pide a los estudiantes que se pongan de pie para “saludarnos”. Luego les permite sentarse. La voz de la profesora es alta, distante y militarizada. Ante desorden de un alumno, profesora grita: “por favor, te voy a botar” (apuntando a la puerta). Cuando un alumno dice que ha entregado una tarea fuera de tiempo, la profesora responde: “cuando recibo yo tareas fuera de tiempo”. Mientras profesora lee un cuento, algunos alumnos están en silencio escribiendo, otros atentos, otros durmiendo y otros distraídos en otras cosas. Luego de leer el cuento, la profesora pide comentarios. Le pregunta a dos alumnos que han estado desatentos, y ante la falta de respuesta les hace saber su deseo de ponerles cero por no estar atentos en su clase. (Observación de 4to A, clase de literatura, Colegio Tradicional).

El extracto presentado es un ejemplo de cómo la disciplina en el colegio tradicional apunta a mantener el orden y el silencio en el aula, y es a través de métodos que hacen recordar los espacios militares que se apunta a alcanzar

esta situación. La descripción que presentamos en la primera sección de este capítulo sobre las asambleas matinales, es otro ejemplo de lo que queremos expresar. El que los docentes y los prefectos se paren al lado de los grupos de cada grado mientras el que dirige da el sermón, reproduce esta idea de disciplina, basada en el silencio, la quietud y la sumisión frente a la figura de autoridad. El que la disciplina y el ordenamiento normativo sea un aspecto alejado de la individualidad de cada estudiante y sea más bien un elemento de imposición de las autoridades, con el objetivo de mantener el “orden” establecido, influye a que los estudiantes no se apropien de las mismas.

Por otro lado, el que los estudiantes no se apropien del sentido de las normas escolares influye en que las sientan como una imposición que deben cumplir porque hay una autoridad que se los exige. Como los mismos estudiantes reclamaron en las conversaciones que tuvimos, hay muchas normas que no entienden y que les gustaría cambiar, como la forma en que los alumnos llevan el cabello o el sentido de que las mujeres usen corbata como parte de su uniforme. Una primera razón por la que los estudiantes les cuesta apropiarse del sentido de las reglas escolares es que ellas y ellos no participan de la elaboración de las mismas, por lo que todo el proceso de reflexión, debate y discusión sobre las mismas no es parte de su cotidianidad lo cual limita sus posibilidades de entenderlas y apropiarse de las mismas. Una segunda razón es que desde el cuerpo docente y de gestión no existe una intención explícita de hacer entender a los estudiantes el porque y el sentido de las mismas. Cuando se suscita un acto de indisciplina en alguna clase por ejemplo, el accionar de los docentes apunta a reestablecer el orden establecido, o en muchos casos ignoran las situaciones, más no buscan generar reflexión sobre lo sucedido y cómo es que dichos actos pueden o no afectar la convivencia del grupo.

Profesor intenta empezar clase, pero alumnos no hacen caso. En 5 minutos, el profesor ha pedido silencio cuatro veces, sin éxito; entonces empieza a dictar un ejercicio. El profesor presenta los contenidos de la clase mientras gran parte de los

alumnos están distraídos. Ante risas de alumnos, porque no entienden de qué les están hablando, el profesor aplaude y pide silencio. Ante la más mínima bulla, el profesor pide silencio. La mayoría de los alumnos (especialmente los hombres) están distraídos, pintan, duermen, etc. (Observación de 5to B de secundaria, clase de lógica, Colegio Tradicional)

En mitad de la clase un alumno come una galleta, el profesor lo mira y el alumno, luego de reírse (cuando el profesor esta volteado), bota envase de galleta al piso. Luego hace muecas de desafío al profesor. (Observación de 5to B de secundaria, clase de ciencias naturales, Colegio Tradicional).

Al empezar la siguiente hora, dos alumnos se empiezan a empujar. Uno le bota las cosas de la carpeta al otro. El profesor recoge las cosas pero no dice nada. Mientras profesor empieza clase, algunos alumnos conversan sin prestar atención. Un alumno juega con una pelota de papel, y profesor le llama a atención. Algunos alumnos copian en silencio mientras el profesor dicta la clase, otros no prestan atención. (Observación de 4to A, clase de ciencias sociales, Colegio Tradicional).

Los extractos de las observaciones presentadas ejemplifican como es que en ningún momento se busca, formar a los estudiantes en actitudes de respeto reflexivo a las normas de convivencia, sino que apuntan a asegurar que el orden y el silencio, características fundamentales de la disciplina del colegio tradicional (pero que los estudiantes no entienden porqué), se mantenga tal como está definido institucionalmente.

Las viñetas nos muestran también uno de los principales efectos de la exclusión de los estudiantes en la elaboración de las normas escolares y de la no apropiación de las mismas, la rebeldía de éstos frente al sistema público escolar. El hecho de que los estudiantes no entiendan muchas normas y el que las sientan distantes genera rechazo a la norma y a la disciplina escolar como representación de la misma. La distracción y desatención de los estudiantes del colegio tradicional es reflejo no sólo de desmotivación frente a los contenidos académicos, sino que puede ser una muestra de rechazo a las autoridades escolares y la disciplina que estos protegen. La escena de la clase ciencias naturales que describimos previamente es un claro ejemplo de esto. Lo que se

puede observar en las clases, queda reforzado por lo que menciona una de las alumnas del colegio haciendo referencia a la imposición de disciplina que desde la institución educativa se les busca imponer a los estudiantes.

Pero una cosa es dejar las cosas en paz, y otra es agachar la cabeza, ah? Ya en su cara, aceptas, pero atrás de él “cachita”, no friegues, lo haces en la forma que te parezca. Pero en frente de él no pues. (Karina, Colegio Tradicional).

Lo que la alumna señala refleja la actitud de los estudiantes frente a la institucionalidad escolar, la cual perciben como represiva y ajena. La percepción de los estudiantes, por un lado, de que la normatividad es ajena a ellas y ellos y por otro lado, de que les es impuesta como una forma de represión, provoca que estos sujetos, en el momento de la adolescencia en el que se encuentran, vayan definiendo su identidad en contraposición y rebeldía abierta contra la autoridad pública y la vida colectiva.

El segundo efecto que tiene la forma en que los estudiantes del colegio tradicional se relacionan cotidianamente con la normatividad y la institucionalidad escolar, es que desarrollan actitudes de cumplimiento de las normas, no por respeto o entendimiento de las mismas, sino sólo por miedo o presencia de la autoridad escolar. Como evidencian las observaciones presentadas y los comentarios de los estudiantes mostrados a lo largo del informe, los estudiantes del colegio tradicional se enfrentan a la normatividad escolar como un elemento de coerción externo a ellos, sin entender el sentido del mismo en sus vidas o en la cotidianidad social en la que conviven y al cual buscan “sacarle la vuelta” en el momento que la supervisión (o persecución) de las autoridades se debilite. Además, este tipo de acciones son percibidas por los estudiantes como logros en su proceso de definición personal ya que en cierta forma se demuestran así mismos, y a sus pares, que han sido más “vivos” que los otros. Esta viveza, como una forma de destacar ante los ojos de los pares en la cotidianidad escolar, es la viveza que vemos reproducida en nuestra sociedad cotidianamente. Lo que sucede en el colegio tradicional viene

a ser un claro reflejo de lo que sucede en muchas situaciones en nuestra sociedad; en esta los sujetos le “sacan la vuelta” a las normas cuando no hay ninguna autoridad cerca y, así, el cumplimiento de las normas sociales no se concibe como una forma de asegurar una convivencia positiva y ordenada sino como una forma de perder individualidad, que cuando se pueda será valioso superar.

La disciplina es entendida en el colegio tradicional como un mandato superior a los individuos comunes y corrientes, que nos explica cómo comportarnos y en qué situaciones hacerlo. Por tal motivo es importante establecer un sistema que asegure que este ordenamiento social se mantenga y reproduzca. En la clase de religión que pudimos observar se dio una situación, que aunque anecdótica, reflejaba la concepción que institucionalmente se tienen sobre este tema. Como explicamos antes, el colegio tradicional, aunque laico tenía una tendencia religiosa protestante, y en la clase de religión a la que hacemos mención se trabajó sobre el tema de la disciplina en general. Durante la clase el docente refirió que *“Dios ha dado normas, y es necesario que el ‘hombre’ entienda que las normas no deben ser una carga, sino es una forma de ayudarlos a ordenarse. La disciplina cristiana, te dice qué creer y que no. Dios dicta normas porque él sabe que necesitamos conocer para poder vivir mejor”* (Observación 5to B, clase de religión, Colegio Tradicional). Lo que expresó el docente en su clase es reflejo de lo que se vive en este aspecto en la cotidianeidad escolar, donde hay actores “superiores” que conocen que es mejor para el resto, por lo que éstos deben acatar y seguir. Aunque en la presente investigación no hemos profundizado en cuál es la influencia de la inclinación religiosa del colegio, este es un tema que sería importante abordar.

En la conversación con el director del colegio tradicional, éste señaló que existe la intención de variar el estilo de disciplina de la escuela promoviendo un estilo que se funde en la “autodisciplina”.

Entonces eso es algo que queremos ampliar bastante, también en vez de los sistemas tradicionales de disciplina impuestos por sanciones tenemos que seguir desarrollando un sistema de autodisciplina que el alumno logra disciplinarse a sí mismo porque es lo correcto que es en beneficio de él... Eso es libertad no es libertinaje y ahí es donde se confunden un poco a veces, porque cuando uno va de un marco muy rígido en la educación, que ha sido el sistema por mucho tiempo, empieza a ser un poco más flexible el alumno lo percibe como que se está bajando en orden. Entonces, ese cambio hay que inculcarlo desde pequeño y hacerlo crecer con los alumnos y estamos en proceso de lograr eso, pienso yo (Director Colegio Tradicional).

Si bien es cierto puede existir la intención de promover un tipo de disciplina que se funde en la autonomía de los estudiantes, es importante que desde la escuela se redefina cuál es el concepto de libertad que se tiene, ya que como se vive en la actualidad es un concepto sumamente limitado y restrictivo. La libertad de los estudiantes del colegio tradicional, como hemos señalado a lo largo del capítulo, se está buscando promover más en el sentido académico; sin embargo no existen en el colegio tradicional espacios para que los estudiantes asuman un rol protagónico en la vida pública escolar, lo cual limita sus posibilidades de desarrollar dicha autonomía a la que el director señala que se apunta. El sistema disciplinario del colegio tradicional fomenta el desarrollo de sujetos que públicamente son sumisos y pasivos, pero que encuentran en la rebeldía y el desorden frente a la institucionalidad pública una forma de reafirmarse como sujetos y frente a sus pares.

Para finalizar, es importante señalar que la investigación no nos permitió levantar información que nos ayudara a explicar las razones por las que en algunos casos particulares, presentados en el capítulo 4, los estudiantes del colegio tradicional planteaban, discursivamente, un mayor respeto por las reglas de convivencia en comparación del colegio alternativo. Aunque hubiese sido muy rico identificar las razones que explicaban estas diferencias particulares, no se pudo levantar información que nos diera indicios en este sentido.

CAPITULO 6

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

A. Reflexiones generales:

El interés por investigar el rol que la escuela tiene en la construcción y consolidación de la democracia en el Perú coincidió con un momento de cambio histórico y político de nuestra sociedad en el que se anunciaba con bombos y platillos “la recuperación de la democracia”. Fue en ese contexto socio-político que empecé a cuestionarme si era posible afirmar tan alegremente que el Perú es una sociedad democrática, como ha sido en los últimos años el discurso del gobierno, de los medios de comunicación y de un sector de la sociedad civil organizada. Me preguntaba al inicio de esta investigación si la autonomía de los poderes del estado, la libertad de los medios de comunicación y asegurar elecciones libres y transparentes, son indicadores suficientes para determinar que una sociedad, en este caso la peruana, es democrática. Estos elementos son muy importantes, sin lugar a dudas, pero ¿podemos decir que son suficientes por sí solos? ¿Es posible que hablemos de democracia en el Perú cuando las relaciones que se reproducen cotidianamente, están marcadas por autoritarismo, desigualdad, violencia, exclusión y corrupción? ¿Es posible que aseguremos que “la democracia” volvió a nuestra sociedad, mientras más del 50% de la población vive bajo la línea de la pobreza y cuando el tener una cultura o un idioma distinto siguen siendo razones por las que un alto porcentaje de la población peruana es discriminado y relegado a una categoría de ciudadanos de “segunda clase”? Éstas y muchas otras preguntas fueron las que me motivaron a llevar a cabo esta investigación- tratando de aproximarme a entender un poco mejor la

realidad socio política del Perú a partir de entender el rol que cumple la escuela en este sentido.

Como marco conceptual de este trabajo definí la democracia como un sistema político y social, que no sólo regula las relaciones y las estructuras de poder a nivel estatal, sino que es el sustento de la convivencia cotidiana en los distintos aspectos y dimensiones sociales. En la presente investigación nos adscribimos a la corriente teórica conocida como “democracia radical”, la cual reconoce que la consolidación de la democracia se funda en dos pilares fundamentales: por un lado, un marco institucional que asegura la autonomía de poderes del estado, el estado de derecho y un sistema legal que asegure la convivencia en libertad y la protección y promoción de los derechos civiles, sociales y políticos; y por otro lado, la consolidación de una cultura ciudadana que asegure la convivencia de ciudadanos respetuosos de la institucionalidad y de los otros, que se identifiquen y se hagan responsables de su comunidad y que participen activamente en la consecución del bien colectivo, entre otras cosas. Entenderla no sólo como una forma de organización política sino además como una forma de convivencia social, nos lleva a afirmar que la democracia tendrá posibilidades de consolidarse y persistir en el tiempo, como cualquier sistema social o político, sólo si la cotidianidad social (en todas sus dimensiones) expresa en concreto los valores, principios y prácticas que la sustentan. Así pues, aproximarnos al proceso de consolidación de la democracia en el Perú nos obliga a analizar el tipo de relaciones que se reproducen cotidianamente y los procesos de construcción de la cultura que permite la organización y convivencia social. Este trabajo, que están a pocas páginas de concluir, ha buscado ser un aporte en ese sentido.

Si bien es cierto, comprender los procesos de construcción cultural es una tarea inmensa, en esta investigación traté de concentrar mis esfuerzos por entender el proceso de socialización, a través del cual, como menciona Giddens, las personas van interiorizando y haciendo propios los conocimientos, valores y prácticas de la sociedad en la que viven. Este es un proceso complejo

en el que las personas, desde su nacimiento, van desarrollando valores, discursos, prácticas y actitudes sociales a partir de la interacción constante con sus semejantes y con el sistema social del que son parte. Son muchos y distintos los medios a través de los cuáles las personas somos socializadas, pero mi interés en el desarrollo de esta investigación se centró en uno de ellos, representado por una de las más importantes y antiguas instituciones de la sociedad moderna, la escuela.

Aunque existen distintos medios que influyen en la socialización de los sujetos (como la familia, la relación con los pares y los medios de comunicación) fueron dos las razones que me impulsaron a enfocar la presente investigación en la institución escolar. La primera, es que la escuela es la única institución formal que tiene como uno de sus principales objetivos la formación de los estudiantes, para que éstos se apropien de los valores, actitudes y normas que les permitirán integrarse como miembros del colectivo social. Como lo reconoce Pierre Bourdieu, la institución escolar viene a ser el medio a través del cual el Estado y la sociedad transmiten una moral particular a sus miembros y como tal facilita el sostenimiento de la estructura y organización social. La segunda razón, es que la escuela es el primer espacio de socialización que enfrenta a los sujetos a lo público e institucional y como tal es un espacio privilegiado para el desarrollo de actitudes de convivencia colectiva, a partir de la relación con nuestros semejantes, con la organización institucional y con las estructuras de poder y autoridad que enmarcan la cotidianeidad escolar.

La combinación de ambos elementos hacen que la escuela sea un espacio fundamental para lograr democratizar la sociedad peruana, ya que es en dicho espacio social donde se va a poder influir directamente para que las niñas y niños vayan desarrollando y asumiendo como propios valores, discursos, prácticas y actitudes democráticas, que serán la base para que ésta se consolide diariamente. Investigar sobre la forma en que la escuela peruana viene asumiendo dicho rol social es de vital importancia, razón por la cual la

presente investigación se enfocó en tratar de identificar los elementos escolares que facilitan o limitan la socialización de los estudiantes como sujetos que van asumiendo como propia la categoría de ciudadanos democráticos.

Aunque la intención de este trabajo no es señalar que una propuesta educativa es mejor o peor que otra, a partir de lo encontrado podemos afirmar que la propuesta educativa del colegio alternativo y la forma en que ésta se plasma en su cotidianeidad, facilita que sus estudiantes asuman valoraciones, discursos, prácticas y actitudes más democráticas que los del colegio tradicional. Los resultados obtenidos en la primera etapa de la investigación fueron sumamente valiosos para identificar las diferencias y semejanzas tanto discursivas como actitudinales entre los estudiantes de ambos colegios, lo que luego permitió que identificáramos de qué manera la organización del colegio alternativo y del tradicional influye en la socialización diferenciada de los sujetos. Los resultados de la segunda parte de la investigación nos mostraron la importancia de las propuestas institucionales en la formación de los hábitos, prácticas y actitudes democráticas. En este sentido, pudimos confirmar la importancia de que institucionalmente se aseguren un conjunto de requisitos mínimos para el logro de este objetivo, los cuales se reproduzcan de manera constante y de forma transversal en la cotidianeidad escolar. El que estos “requisitos mínimos” sean un pilar fundamental de la propuesta educativa del colegio alternativo y que se plantee el logro de los mismos a través de la repetición constante de dichos procesos a lo largo de la vida escolar, es fundamental para acercarse al objetivo de formación democrática de los estudiantes.

Al analizar el rol de la escuela en la formación democrática de las personas, no sólo es importante que institucionalmente se plantee una propuesta educativa que sea transversal a todos los espacios de convivencia escolar, sino además es requisito fundamental el que dicha propuesta se traduzca en la repetición constante y sistemática de distintos recursos metodológicos tanto dentro como fuera del aula, a lo largo de la vida escolar.

Las diferencias encontradas en el tipo de formación democrática que los estudiantes de ambos colegios investigados poseen, tiene relación directa tanto con el tipo de propuesta educativa de los colegios como con la forma en que éstas se materializan de manera explícita en la cotidianeidad institucional. A continuación planteamos, a modo de conclusiones específicas los principales hallazgos en dicho sentido.

B. Principales hallazgos y conclusiones de la investigación:

B 1. Sobre las diferencias de formación democrática de los estudiantes de ambos colegios:

Los resultados de la presente investigación son muy claros al mostrarnos las diferencias actitudinales, de los estudiantes del colegio que definimos con una propuesta tradicional y su contraparte de propuesta alternativa, frente a como éstos sujetos conciben y experimentan cotidianamente la democracia. Un primer aspecto que pudimos corroborar fue que los estudiantes del colegio alternativo demuestran mayor nivel de compromiso social frente a su realidad próxima y ante lo que acontece en la sociedad mayor a la que pertenecen. Los estudiantes de la escuela antes mencionada mostraron un mayor nivel de información y conocimiento de lo que sucedía a su alrededor y un mayor sentido de responsabilidad frente a su comunidad educativa y a la sociedad mayor. El compromiso social, reflejo de la identificación y el sentido de responsabilidad que los estudiantes poseen frente a la comunidad a la que pertenecen, es determinante al referirnos a la construcción de una cultura ciudadana. Como vimos al principio de este trabajo existe la necesidad de formar a los sujetos con un sentido de vinculación a su comunidad, no sólo para que disfruten victorias deportivas o se sientan “orgullosos” del pisco y el ceviche, sino principalmente para que asuman la responsabilidad que les corresponde en el cuidado y desarrollo del colectivo

social al que pertenecen. En este sentido, los estudiantes del colegio alternativo demostraron mayor identificación y responsabilidad no sólo frente a su escuela, sino a la sociedad.

La investigación nos mostró que los estudiantes del colegio tradicional están poco identificados y comprometidos con el desarrollo de su entorno educativo. Se pudo comprobar un alto nivel de aislamiento de los estudiantes frente a la cotidianidad pública de su institución, además de una preocupación restringida a su desarrollo individual más que al colectivo. La auto percepción de los estudiantes del colegio tradicional frente al rol que deben asumir como miembros de la comunidad educativa, es de sujetos pasivos. Los estudiantes no asumen responsabilidad ante el desarrollo de su escuela y se desentienden de cualquier posibilidad de agencia pública, proyectando toda la responsabilidad en este sentido a los actores que asumen el rol de autoridades escolares. Esta actitud es preocupante debido a que es reflejo de nuestra cotidianidad social, marcada en su gran mayoría por sujetos desinformados sobre los asuntos públicos, que no se reconocen como agentes de cambio y de influencia social y que reproducen los mesianismos y paternalismos al esperar que sean las autoridades las que se hagan responsables únicas del desarrollo social.

Un segundo aspecto que nos llamó la atención significativamente fue las diferencias que demostraron los estudiantes de ambos colegios en el modo en que conciben y se apropian de la idea de participación pública. Aunque los estudiantes de ambos colegios reconocían la importancia de la participación ciudadana como pilar de la democracia, fueron los estudiantes del colegio alternativo los que demostraron disposición real para participar activamente de los asuntos públicos, tanto de su escuela como en otros espacios sociales. Esto se complementa con el hecho de que los estudiantes del colegio alternativo se auto conciben como actores protagónicos de la vida institucional escolar y social de la que son miembros, lo cuál influye a que se sientan como agentes de cambio y por tanto responsables de involucrarse de la vida

colectiva a la que pertenecen. Los estudiantes del colegio tradicional, por el contrario, se mostraron más reacios a asumir una participación activa dentro del espacio escolar y, peor aún, se auto conciben como actores secundarios de la cotidianidad pública. Estos estudiantes asumen un rol pasivo dentro de la institución y trasladan la responsabilidad del cambio a las autoridades escolares, las cuáles según ellas y ellos son los que deben “permitir” un mayor o menor involucramiento de los estudiantes. Las actitudes de los estudiantes de ambos colegios nos mostraron la diferencia de valoración que ambos grupos le dan al tema de la participación pública en su rol de estudiantes.

Un tercer aspecto analizado tuvo que ver con la manera en que los estudiantes de ambos colegios asumían el respeto y cumplimiento de las normas y acuerdos que regulan la convivencia social. En este aspecto no encontramos mayores diferencias entre ambos grupos de estudiantes, ya que la mayoría de los mismos demostraron que su concepción del respeto a las reglas es relativa y se encuentra condicionado por la evaluación personal que puedan realizar en ese momento y por la situación a la que enfrentan. Incluso en los casos que podrían considerarse más cotidianos, y que afectan directamente los “intereses particulares y momentáneos” de los estudiantes, se pudo observar que los del colegio alternativo demuestran mayor dificultad para manejar límites. La relativización en el cumplimiento de las reglas y acuerdos de convivencia es un mal endémico que experimentamos cotidianamente en nuestra sociedad y es uno de los principales factores limitantes para la consolidación democrática. La convivencia social requiere por un lado de un conjunto de reglas que aseguren una interacción cotidiana positiva y de un sistema de autoridad que se aboque a su protección, y por otro lado necesita de que los sujetos miembros de un colectivo asuman el cuidado y protección de dichas reglas, ya que sin esto, como vemos en nuestra sociedad la convivencia se puede volver inmanejable y caótica. En este sentido, la formación de sujetos con disposición para respetar y proteger las normas es un elemento indispensable, sin embargo, los resultados nos mostraron que los estudiantes

de ambos colegios poseen actitudes en muchos casos contrarias a lo antes mencionado.

Los resultados obtenidos en esta primera etapa de investigación fueron sumamente valiosos porque nos ayudaron a identificar las diferencias y semejanzas actitudinales entre los estudiantes de ambos colegios, lo cual nos permitió internarnos en la cotidianeidad escolar para identificar como es que la organización del colegio alternativo y del tradicional influyen en la socialización diferenciada de los sujetos. Los resultados de la segunda parte de la investigación nos mostraron con claridad la importancia de la influencia del espacio escolar, sus estructuras de poder, su organización y las relaciones sociales que se reproducen en ella, en la formación de actitudes más o menos democráticas de sus estudiantes.

B 2. Las propuestas educativas y su influencia en la formación democrática de sus estudiantes:

El primer aspecto que se trató en el capítulo anterior del presente trabajo fue lo referido al desarrollo en los estudiantes de un sentido de compromiso social, entendido éste como la actitud y disposición de los sujetos por asumirse miembros de una comunidad y responsables de la misma. Las diferencias halladas entre los estudiantes del colegio alternativo en relación a los del colegio tradicional, se puede deber, fundamentalmente, a dos aspectos: por un lado, al desarrollo de un sentido de identificación y pertenencia de los estudiantes frente a su medio social próximo (el espacio escolar), así como con el medio social mayor (la sociedad en sentido amplio) y por otro lado, al desarrollo de espacios que permitan a los estudiantes asumir responsabilidades como miembros del colectivo al que pertenecen. Emile Durkheim, en sus reflexiones sobre la educación moral, señala que:

Para que el hombre sea un ser moral es necesario que se atenga a algo más que a sí mismo; es necesario que se sienta solidario con una sociedad, por humilde que sea. Esta es la razón por la cual la primera tarea de la educación moral es relacionar al niño con la sociedad que lo rodea inmediatamente... No existe moral sino hay un sentimiento e identificación con un colectivo, si no hay sentido de pertenencia, y sin esto no hay compromiso.¹⁷⁰

En el proceso de construcción de un sentido de pertenencia por parte de los estudiantes del colegio alternativo, encontramos que el trato afectivo y la consolidación de relaciones horizontales, marcadas por el respeto, el reconocimiento y la valoración, son elementos de mucha influencia para que los estudiantes puedan sentirse como miembros importantes de la comunidad en la que se mueven cotidianamente. El reconocimiento y la valoración institucional de los estudiantes, así como la existencia de espacios institucionales para el intercambio entre los diferentes actores, no sólo en cuestiones académicas o formales, sino también a partir de relaciones lúdicas y de reconocimiento, son sumamente importantes para lograr que los estudiantes sientan al espacio escolar, como un espacio en el que conviven y comparten la mayor parte de su cotidianidad, como propio. Desarrollar este sentido de pertenencia a un colectivo mayor es un eje fundamental de la propuesta educativa del colegio alternativo, y es muy importante para fortalecer el sentido de compromiso social de los estudiantes frente a su medio escolar próximo, la escuela.

Pero en el colegio alternativo no sólo se busca que los estudiantes se vinculen con su medio escolar sino también con la sociedad mayor, de la que estos estudiantes son miembros. Reconociendo lo fácil que es que los estudiantes de un colegio privado con ciertos privilegios crezcan distanciados de la realidad social de nuestro país, el colegio alternativo propone un trabajo constante para vincular a los estudiantes con dicha realidad desde muy pequeños. Esto se busca lograr a través del trabajo académico, a partir de cursos particulares o de la vinculación de los contenidos de los cursos con la

¹⁷⁰ DURKHEIM, Emile. *La educación moral*. p. 94 y 97.

realidad nacional e internacional, y también a través de actividades extra académicas¹⁷¹ a partir de las cuáles se promueve que los estudiantes del colegio entren en contacto, conozcan y compartan vivencialmente con grupos humanos distintos y que poseen experiencias vitales diversas. Con esto se busca que los estudiantes reconozcan su pertenencia a una realidad social diversa tanto culturalmente como en las posibilidades socio-económicas. El mantener en constante contacto a los estudiantes con la realidad, no sólo apunta a que los estudiantes sepan más, sino a que desarrollen identificación y responsabilidad ante una realidad social de la que son parte por lo cual deben hacerse responsables.

El que la propuesta escolar del colegio alternativo apunte, en primer lugar, a la creación de un ambiente afectivo, respetuoso y horizontal donde los estudiantes desde pequeños son reconocidos y valorados como miembros de la comunidad escolar y en segundo lugar, el que se motive a que los estudiantes desarrollen un vínculo constante con su medio escolar y con la sociedad a la que pertenecen (tanto por estar informados como por entrar en contacto directo con nuestra realidad) influye positivamente a que estos estudiantes desarrollen un sentido de pertenencia e identificación con su escuela y con la sociedad. Esto a su vez, influye en que estos sujetos crezcan con disposición para asumirse como miembros importantes y responsables de su comunidad.

Por el contrario, el tipo de relaciones distantes y en muchos casos hasta poco respetuosas que se reproducen en el colegio tradicional influyen a que los estudiantes de dicho colegio no se sientan miembros valiosos de la comunidad escolar, ni que se sientan reconocidos por la misma, lo cual influye a que estos sujetos se distancien de la vida institucional y que la asuman como ajena a ellas y ellos. A esto debemos sumar que como parte de la propuesta educativa institucional no existen iniciativas para promover la conformación de una

¹⁷¹ No las llamamos “extra-curriculares” porque dentro de la propuesta educativa estas actividades están programadas dentro del currículo.

identidad colectiva, lo cual es percibido por los mismos estudiantes como una gran debilidad para fortalecer el desarrollo de un mayor compromiso social.

Si a esto le sumamos el hecho de que institucionalmente no se promueve entendemos porque los estudiantes demuestran poco interés en involucrarse de la vida institucional. El desinterés de los estudiantes del colegio tradicional se ve reforzado por el rol que el mismo colegio les otorga a los estudiantes, un rol pasivo y de poca relevancia en los asuntos públicos y colectivos institucionales. Desde la institución escolar se limita las posibilidades de participación e involucramiento de los estudiantes en los asuntos públicos escolares, mas allá de lo académico por supuesto, lo cual además de influir en el desinterés estudiantil, influye a que los estudiantes desarrollen una actitud de aislamiento a sus asuntos privados y a que éstos muestren poca iniciativa y capacidad para asumirse como agentes de cambio social. Por el contrario, proyectan una expectativa paternalista sobre las autoridades escolares de las que esperan que se encarguen de su bienestar y el de la escuela.

El rol que se le otorga a los estudiantes como miembros de la institucionalidad escolar es fundamental en el desarrollo de su sentido de pertenencia e identificación con la misma, e influirá significativamente en la manera que los estudiantes asuman compromiso con la escuela. En este sentido, lo visto a lo largo del presente trabajo nos muestra que un elemento determinante en la construcción de un sentido de compromiso social de los estudiantes del colegio alternativo es el rol que desde la institución educativa se les brinda. Institucionalmente se les reconoce como agentes de influencia y cambio, buscando que estos sujetos asuman un rol activo, protagónico y participativo en las cuestiones públicas y colectivas de la escuela, lo cual no sólo permite una mayor identificación de los estudiantes, sino que además influye a que estos se asuman como responsables de la vida colectiva. Sin embargo, que en el colegio tradicional se les otorgue a los estudiantes un rol pasivo y sumiso frente a la autoridad, influye a que estos se aíslen y asuman el espacio público escolar como un espacio distante y ajeno a ellas y ellos. El

reconocimiento, valoración y el ejercicio cotidiano de responsabilidad de los actores frente a la comunidad a la que pertenecen como vimos en el informe influye significativamente a que estos sujetos desarrollen mayor sentido de compromiso social. Sin engrandecer los logros del colegio alternativo, podemos destacar que los estudiantes de este colegio demuestran mayor sentido de responsabilidad y compromiso frente a lo colectivo, lo que también se puede deber a que cotidiana y constantemente se trabaja la idea de colectivo, mientras que en el colegio tradicional se inculca mayormente lo que es el desenvolvimiento individual y la búsqueda de logro personal, como con lo académico

La responsabilidad surge como producto de que los sujetos nos asumamos como miembros activos de la comunidad a la que pertenecemos, ya sea en el desarrollo de actividades o tareas particulares, o por involucrarnos en espacios de responsabilidad pública. En este sentido, desde la cotidianeidad del espacio escolar del colegio alternativo se promueve que los estudiantes asuman un rol activo en la organización, cuidado y desarrollo de la convivencia cotidiana escolar. Espacios como los de asamblea, las evaluaciones, las responsabilidades matinales o el involucramiento protagónico de los estudiantes en la constitución y evaluación de los acuerdos y normas de convivencia, influyen a que éstos asuman responsabilidad frente a lo que sucede a su alrededor. Desde la escuela alternativa se busca que los estudiantes desarrollen sentido de conciencia y de compromiso para asegurar que la comunidad y la sociedad de la que son parte se desarrolle. Esto influye además a que los estudiantes vayan desarrollando seguridad personal y vayan asumiéndose como sujetos de cambio y transformación del medio al que pertenecen, ambos requisitos necesarios para que puedan desarrollar compromiso social.

La convivencia del colegio tradicional, la cual no apunta a una construcción colectiva ni a que los estudiantes desarrollen sentido de responsabilidad con su medio, pareciera estar más abocada a que los

estudiantes desarrollen un sentido de responsabilidad frente a su desarrollo personal, lo cual se refleja en su participación en las cuestiones académicas. Si bien es cierto el desarrollo de una actitud de responsabilidad es algo muy importante, al pensar en la formación de ciudadanos democráticos, es importante que se traslade ese sentido de responsabilidad que nos puede ayudar a conseguir logros personales, a la búsqueda y reconocimiento de la necesidad de alcanzar logros colectivos. El que desde la institución escolar tradicional se promueva la búsqueda de un desarrollo personal, sin que se desarrolle un sentido de pertenencia y responsabilidad frente al colectivo al que pertenecen, influye a que los estudiantes del colegio tradicional se distancien de las situaciones públicas escolares y vayan asumiéndose como sujetos con derechos pero sin responsabilidades.

Chantall Mouffe, exponente del enfoque de la democracia radical, señala que al referirnos a la formación de ciudadanos, es muy importante resaltar el sentido de pertenencia como un elemento esencial del concepto de ciudadanía. La interiorización por parte de los sujetos de una identidad que les permita sentirse miembros de una comunidad particular, no sólo como una identificación con un status legal, sino más bien referido a una identificación social y política es central. Este sentido de identidad, entendido de manera amplia, facilitará que los sujetos se sientan responsables de la construcción de un “nosotros” y que asuman un compromiso activo en el logro del bien colectivo¹⁷². Así pues, la construcción de este sentido de identidad, que influirá directamente en asumir responsabilidad frente al colectivo al que pertenecemos, es un elemento fundamental en la formación de ciudadanos democráticos. Bourdieu señala que para lograr la consolidación de las estructuras de orden y convivencia social, el Estado- y en este caso añadiremos el rol de la sociedad en su conjunto- va aprovechando fuentes de producción simbólica, entre las cuáles destaca principalmente a la escuela, para la constitución de una identidad común reconocida e interiorizada por los

¹⁷² MOUFFE, Chantal. El retorno de lo político. P. 101-102

sujetos¹⁷³. El aprovechamiento de la escuela, como institución fundamental de producción y reproducción simbólica en las sociedades modernas, permitirá que se logren legitimar las estructuras de orden y convivencia social predominantes, promoviendo el compromiso de los sujetos con la consolidación y el desarrollo de las mismas. Así pues, el tipo de orden y convivencia social que se busca promover (en este caso la democracia), no sólo vendría a funcionar a modo de “imposición” sino que su reproducción y sostenibilidad se sustentará en el desarrollo de una cultura cotidiana ciudadana.

Un segundo aspecto que diferencia a los estudiantes del colegio alternativo de los del colegio tradicional es que los primeros presentan mayor disposición para la participación en la vida pública y colectiva, tanto de sus escuela como de la sociedad mayor. En el desarrollo de esta actitud, la organización de las escuelas, así como las estructuras de autoridad y poder de las mismas, cumplen un papel de influencia decisivo. En primer lugar, para desarrollar en los estudiantes una disposición para participar activamente de la vida pública escolar es necesario que se reconozca que ellas y ellos son sujetos con capacidad de agencia. Este es un primer paso y una primera diferencia entre ambos colegios. Mientras que el colegio alternativo involucra desde niños a los estudiantes en espacios de debate y decisión colectiva, buscando comprometerlos con la vida escolar institucional, en el colegio tradicional los estudiantes tienen muy pocas posibilidades de participar de la vida pública, pues no se les reconoce capacidad de influencia real. Esto produce desmotivación y frustración en los estudiantes, los cuáles esperan, como muestra la cita siguiente, que empiecen a valorarlos.

*Más que todo no es sólo que nos escuchen, sino que ellos abran su mente y que reconozcan que no somos ningunos taraditos que no sabemos la verdad del mundo. Nos subestiman...quizá no vamos a ser nosotros los que decidamos las normas pero que pidan la opinión de los alumnos
(Helena, Colegio Tradicional).*

¹⁷³ Pierre Bordieu reflexiona sobre este tema en su libro “*Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*”.

El que desde la escuela tradicional se limite las posibilidades de que los estudiantes asuman responsabilidad y participen activamente de la vida pública escolar, influye a que éstos vayan desarrollando actitudes sumisas frente a la autoridad y aisladas de la vida pública, en las que no se involucran ni siquiera para la transformación de lo que no les gusta. Estas actitudes, son preocupantes porque son reflejo de lo que sucede en nuestra sociedad, en la que son pocos los que se involucran de la misma y donde la mayoría espera a un “salvador” alguien que arregle las cosas por nosotros. Esto tiene mucho que ver con el desarrollo de un sentido de responsabilidad y compromiso que vimos líneas arriba. Sólo si es que se reconoce a los sujetos como agentes de cambio y de influencia pública, y sólo si es que se propicia que éstos asuman responsabilidad pública, sólo así será posible motivarlos a participar. En la escuela tradicional se reproduce una situación en la que los estudiantes asumen un rol pasivo y de subordinación y en la que su acceso a los procesos de discusión y decisión está muy limitado por las autoridades quienes poseen el monopolio del poder y son las que asumen el protagonismo institucional. La formación de estudiantes con estas características puede tener una repercusión significativa en que estos sujetos reproduzcan dichas actitudes en la sociedad mayor.

La disposición a la participación no es algo que se forme de la noche a la mañana, sino que es importante que se vaya desarrollando constantemente y en este sentido la propuesta del colegio alternativo, con sus espacios de asamblea, facilita que los estudiantes vayan no sólo asumiéndose como actores protagónicos de la vida institucional, sino que además permite que éstos vayan desarrollando habilidades necesarias para la participación pública. Estas habilidades, como la capacidad de argumentación, de organización, de escucha, de tolerancia, de diálogo, de reflexión, de debate y de toma de decisiones colectivas, son elementos fundamentales en la promoción de la participación pública. Así pues, un elemento fundamental en el desarrollo de esta disposición y habilidades es la posibilidad de habilitar espacios

institucionales diversos que permitan a los estudiantes aprender a participar democráticamente. En este sentido, es necesario la existencia de instancias y estructuras de participación, claramente definidas, que sean reconocidas por los estudiantes y que sean propiciadas desde la institución escolar. Como mencionamos, los espacios de asambleas, los cuáles incluso tienen un horario semanal para cada grado, son instancias desde las cuáles se busca formar sujetos que participen activamente de la organización, cuidado y desarrollo del espacio en el que conviven cotidianamente y con esto se les va formando para que asuman un rol protagónico, basado en el diálogo, la tolerancia, la apertura y el compromiso, en la vida social de la que son miembros.

La existencia de espacios e instancias de participación de los estudiantes es muy importante, pero en un espacio de formación, como es el escolar, es también importante reconocer la necesidad de que institucionalmente se apoye la consolidación de dichos espacios, para que en verdad se conviertan en experiencias de aprendizaje para los estudiantes. Como los espacios de asambleas del colegio alternativo demuestran, debe haber un acompañamiento adulto constante para que estos espacios se fortalezcan. Pero también es necesario reconocer la importancia de que estos espacios tengan influencia efectiva en asuntos relevantes, lo cual generará reconocimiento y disposición a participar.

El apoyo institucional para el desarrollo de los espacios de participación es muy importante, ya que los estudiantes están en un proceso de aprendizaje que necesita ser reforzado constantemente. La falta de este apoyo, o del reconocimiento y valoración institucional, puede tener efectos negativos en dicho proceso de formación como sucede con las instancias de representación estudiantil en ambos colegios. En el caso del colegio alternativo el que se haya dejado que el COES (Consejo Estudiantil) funcione de manera “autónoma” es una de las razones por las que esta instancia todavía no termina de consolidarse dentro de la cotidianidad escolar. Si bien es cierto, esta instancia funciona debido a la motivación y compromiso de los estudiantes, es

importante reconocer que dentro del proceso de formación de éstos, dicha motivación no es suficiente, ya que ellas y ellos mismos reconocen la necesidad de que se les apoye para que continúen consolidando sus aprendizajes. La motivación y el compromiso de los sujetos son fundamentales para promover la participación pública, pero es importante resaltar que ésta necesita complementarse con la existencia de una estructura institucional que le de sustento y forma a dicho deseo por participar. El entrenamiento estudiantil en la participación pública es sumamente importante, desde los elementos más básicos como puede ser la elección de representantes, hasta la organización de propuestas institucionales que recojan el sentir colectivo estudiantil. En este sentido, el apoyo institucional es necesario de forma constante para que los estudiantes puedan consolidar su proceso de aprendizaje en lo que a participación pública se refiere y para que estas instancias puedan fortalecerse como espacios de debate, de toma de decisiones y de influencia en la cotidianidad pública escolar.

A pesar de la debilidad institucional para promover el espacio del COES, el colegio alternativo plantea en su cotidianidad mayores espacios, instancias y recursos, que el colegio tradicional, las cuáles permiten el desarrollo de sus estudiantes en actitudes de participación pública. Partiendo del modelo de desarrollo participativo planteado por Jose Luis Carbajo y Arnaldo Serna¹⁷⁴, en su análisis de los municipios escolares en Lima, podemos analizar los niveles de involucramiento que los estudiantes de ambos colegios alcanzan a partir de las instancias de participación existentes, lo cuál nos permitirá clarificar las posibilidades de participación pública real que se consolidan en ambos colegios. Esta escala reconoce 4 niveles: presencia, colaboración, organización y decisión. El análisis de lo que sucede en ambos colegios nos muestra que por un lado, en el caso del colegio alternativo los estudiantes, dependiendo de las instancias en las que se involucran, logran alcanzar, como mínimo, un nivel de desarrollo de “organización” y logran incluso llegar al nivel máximo de la

¹⁷⁴ El desarrollo de las cuatro niveles de la escala se pueden encontrar en: CARBAJO, José Luis y Arnaldo SERNA. Municipio Escolar: Pistas para el ejercicio ciudadano en la escuela. P. 26-27.

escala de “decisión”. Los estudiantes del colegio alternativo asumen directamente la organización de la mayoría de actividades en las que se involucran y en muchos casos, como hemos visto en el capítulo anterior, asumen la responsabilidad de la toma de decisión. Por otro lado, los estudiantes del colegio tradicional, a pesar de que discursivamente se promueve desde la institución educativa la idea de la “participación”, logran alcanzar de vez en cuando sólo el segundo nivel de la escala, ya que como ellas y ellos mismos expresan, los espacios de participación no funcionan realmente. Esto se puede ejemplificar claramente en dos hechos, primero que los estudiantes no poseen ni siquiera la posibilidad de elegir libremente a sus representantes públicos y segundo, en que la institución educativa sólo acepta aquellas propuestas estudiantiles que estén de acuerdo a lo que desde las instancias de gestión se piensa como correcto.

Lo único que quieren que tu digas, es que hay una especie de democracia, porque ellos hablan a través de ti. Pero están esperando que lo que propongas encaje con su plan (Claudia, Colegio Tradicional).

No podemos concebir la democracia sin que exista una concepción clara de lo que significa la participación pública, la cual debe por lo menos reconocer la disposición de las personas para involucrarse en los asuntos públicos y la existencia de los mecanismos pertinentes para que se vuelva efectiva dicha disposición. El desarrollo de las actitudes y la disposición a favor de la participación pública es un aspecto seriamente limitado por la cotidianeidad institucional del colegio tradicional. Por un lado, esto se debe a que institucionalmente se limitan los espacios y las instancias de participación y por otro lado, el tipo de organización y estructuras de poder existentes influye en el desarrollo de sujetos pasivos y sumisos frente a la autoridad, así como desmotivados y desilusionados frente a sus posibilidades de acceder al espacio público. Éstas actitudes son las mismas que vemos cotidianamente reproducidas en nuestra sociedad, en las que las grandes mayorías más allá de asumir su responsabilidad en el desarrollo colectivo a través de una

participación activa y comprometida, esperan la aparición de un líder mesiánico que prometa que se encargará de arreglar todos los problemas sociales, situación que se repite constantemente cada vez que se acerca un proceso electoral. Como la investigación muestra esta es una actitud que se va desarrollando en los sujetos desde la época estudiantil en que asumen que ellos y ellas tienen poco que ver en el desarrollo social y colectivo, siendo las autoridades las principales y en muchos casos los únicos responsables.

El tercer aspecto que analizamos en la segunda parte de nuestra investigación fue conocer la forma en que ambas escuelas influían en las actitudes de respeto y cumplimiento de las reglas y acuerdos, que sus estudiantes demostraban. Como señalamos líneas arriba, aunque los estudiantes de ambos colegios reconocen la importancia de las reglas como pilar en el sostenimiento de la convivencia social, se presentaron como sujetos que relativizan el cumplimiento de las reglas según sus percepciones, conveniencias y evaluaciones individuales de las situaciones en las que se encuentran. Aunque se puede hablar de una actitud similar entre los estudiantes de ambos colegios, la investigación nos mostró que las razones que influyen en los dos grupos de estudiantes son distintas.

Por un lado, aunque los estudiantes del colegio alternativo se involucran constantemente en la conformación y la evaluación de las normas y acuerdos escolares y de cada grupo, como un recurso recurrente de la cotidianeidad escolar, la falta de una homogeneidad institucional para presentar una autoridad firme que promueva y haga respetar los acuerdos y reglas en la escuela, permite que los estudiantes asuman el cumplimiento de éstas como algo relativo, dependiendo de quien esté parado en frente. Los docentes y tutores son figuras que representan la institucionalidad escolar y como tal deben asumir con claridad la moral institucional y reproducirla en el aula, lo cual permitirá que los estudiantes desarrollen el hábito de respeto a la legalidad escolar, de la que los mismos estudiantes son parte en el colegio alternativo. Dentro de su responsabilidad con la propuesta, los docentes y tutores deben

asegurar, de forma homogénea, el respeto a la normatividad escolar, ya que lo contrario genera lo que observamos en la escuela alternativa, que los sujetos crezcan creyendo que está bien relativizar el cumplimiento y respeto a los acuerdos. Y no sólo debe el maestro ser representante de la moral institucional, sino además debe ser un vínculo entre los estudiantes y el reconocimiento de que esa normatividad sobrepasa a los sujetos y es necesaria para la convivencia positiva. Durkheim menciona al respecto que:

...[el maestro debe dedicarse] a representarla no como una obra que le es personal, sino como un poder moral superior a él, del cual es el órgano y no el autor. Es necesario que haga comprender a los niños que aquella se impone a él como a ellos. Porque sólo con esa condición, y sólo con ella, es como podrá despertar en ellos un sentimiento que en una sociedad democrática como la nuestra es o debería ser la base misma de la conciencia pública: es el respeto de la legalidad, el respeto de la ley impersonal, el que obtiene su ascendiente de u impersonalidad misma¹⁷⁵.

La relativización de las normas y acuerdos por parte de los estudiantes del colegio alternativo se debe a que dentro de su proceso de formación necesitan un acompañamiento institucional constante, y en este sentido, aunque desde pequeños van reconociendo la importancia de los acuerdos y las normas como parte de su convivencia, es necesario que desde la institución se proyecte un sentido de autoridad firme que permita a los estudiantes la consolidación de dichos hábitos y actitudes. Pero dicho sentido de autoridad no debe recaer en la figura docente, sino en una idea mayor, en el reconocimiento de la necesidad institucional de las mismas. Que en la escuela alternativa se promueva que los estudiantes se involucren en la conformación y evaluación de las normas es muy importante ya que los estudiantes van asumiendo como propias dichos acuerdos y se convierten en agentes de control social; al interiorizar las normas y la importancia de las mismas para asegurar una convivencia positiva, los estudiantes van asumiendo responsabilidad para su cuidado. Sin embargo, el que el manejo de los acuerdos y las normas se lleve a

¹⁷⁵ DURKHEIM, Emile. Op. Cit. P. 176.

cabo de manera distinta entre los docentes y autoridades, y el que en algunos casos no haya firmeza para resolver las situaciones que afectan la convivencia escolar, es un elemento de influencia significativa para que los estudiantes crezcan con un manejo relativista de las normas escolares.

Una necesidad fundamental de cualquier propuesta educativa para lograr el desarrollo moral de sus estudiantes, como bien lo menciona Durkheim, es la repetición cotidiana y sistemática de la misma. Esto, que es algo que se reproduce en la mayoría de los casos en el colegio alternativo frente a los dos aspectos antes abordados, es un aspecto débilmente abordado desde la institucionalidad escolar, lo cual lleva a que en la vivencia cotidiana del colegio alternativo no se refleje claramente la propuesta educativa en lo que a manejo de normas y disciplina se refiere.

Al analizar lo que sucede en el espacio escolar tradicional, podemos identificar que una de sus debilidades en el desarrollo de valores, hábitos y es que los estudiantes perciben la normatividad escolar como algo ajeno a ellas y ellos y, como tal, el cumplimiento de las mismas se percibe como una obligación y por consiguiente, “escapar” de ella como un logro. El que los estudiantes del colegio tradicional no reconozcan la importancia de las normas escolares y el que no se apropien de las mismas, influye a que éstos cumplan las reglas, en muchos casos, sólo cuando hay una autoridad, o un representante de la misma. En este sentido, como el mismo Durkheim señala, lo que se logra es un “amaestramiento” de los sujetos, más no una educación de los mismos en disciplina moral¹⁷⁶. Para los estudiantes vayan desarrollando una conciencia autónoma que les permita reconocer la importancia de las reglas y se apropien de la misma es necesario que aprendan a respetar, pero que es necesario también que se apropien del sentido de las mismas, que las entiendan.

Todo el mundo, en efecto, con más o menos claridad en la moral,

¹⁷⁶ DURKHEIM, Emile. Op. Cit. p. 152-153.

reconoce dos elementos que corresponden exactamente a lo que acabamos de distinguir nosotros. Es lo que los moralistas denominan el bien y el deber. El deber es la moral en tanto que ordena y prohíbe; es la moral severa y ruda, de las precipitaciones coercitivas; es la consigna que debe ser obedecida. El bien es la moralidad en tanto que nos aparece como una cosa buena, como un ideal amado, al cual aspiramos por un movimiento espontáneo de nuestra voluntad¹⁷⁷.

Desde el espacio escolar tradicional no se promueve la apropiación de las normas y acuerdos por parte de los estudiantes, sino que se apunta a una imposición de las mismas con el objetivo de asegurar y reproducir el orden establecido. La investigación nos mostró que desde el espacio escolar no se promueve que los estudiantes se involucren en la conformación de las normas y acuerdos, sino más bien éstas se entienden como algo que debe elaborarse desde las instancias de gestión para luego aplicarse en la cotidianeidad escolar. Este hecho no sólo es reflejo del rol que los estudiantes cumplen en el espacio escolar cotidiano, sino que además tiene una influencia significativa en la forma en que los estudiantes perciben cotidianamente las normas, como algo lejano e impuesto a sus vidas. Este hecho se refuerza, debido a que institucionalmente no se promueven espacios de reflexión sobre las normas y éstas son impuestas por las autoridades escolares sin buscar que los estudiantes generen mayor reflexión sobre las mismas. Ambos elementos producen sentimientos de rechazo ante las reglas y la autoridad, e influye en el desarrollo de actitudes rebeldes y de incumplimiento, incluso como una forma de fortalecimiento de la identidad personal de los sujetos. Cuando no se reconoce a los estudiantes como agentes importantes de la convivencia y se les impone una disciplina sobre la que ellos no tienen nada que decir y la cual no han podido apropiarse, ya que no entienden la importancia de la misma para la convivencia social, se genera una respuesta rebelde de estos sujetos, quienes cumplen las normas, pero siempre manteniendo la expectativa de evadirla, como una forma de reforzar su individualidad.

¹⁷⁷ DURKHEIM, Emile. Op. Cit. p. 109.

Se debe entender la democracia sostenida sobre un pilar institucional normativo, que sólo servirá en la medida que sea respetado por los sujetos. La investigación nos mostró que los estudiantes presentan un mal de nuestra sociedad mayor, la relativización del cumplimiento de las normas, lo cual lleva al desorden y el caos que se vive cotidianamente. En ambos colegios encontramos elementos fundamentales que nos orientan en este sentido. En primer lugar, la importancia de que los sujetos, en este caso los estudiantes, se involucren en la construcción colectiva de las normas y regulaciones de la convivencia. Este hecho genera compromiso y apropiación de las normas, y además genera que los estudiantes se asuman como agentes de control social. En segundo lugar, la necesidad de entendimiento sobre las normas con el objetivo de que los sujetos se apropien del sentido y de tal manera sientan estas normas como propias.

En tercer lugar es importante que se entienda la disciplina como un ordenamiento de la convivencia y en este sentido es importante la existencia clara de una institucionalidad, que requiere normas, acuerdos y sanciones, que las protejan y un sentido de autoridad fortalecido para que estos acuerdos se cumplan. En cuarto lugar, institucionalmente es importante y necesario que se proyecte una moral homogénea que es asumida por cada uno de los actores guía (docentes y tutores), para que la moral institucional se pueda consolidar. Aunque Durkheim señala que la moral se forma principalmente en la relación de los estudiantes con la figura docente, es importante que esta figura docente refleje la moral con la que se convive cotidianamente. Quinto, aunque los estudiantes pueden ser formados para desarrollar autonomía, es importante que el acompañamiento y firmeza institucional continúe hasta el último año de educación porque la adolescencia se caracteriza por ser rebelde y en este sentido debe seguir acompañándosele en la formación de hábitos de disciplina moral.

Nuestra sociedad se caracteriza por poseer un ordenamiento normativo de la convivencia social, en sus distintas dimensiones, muy débil y poco

respetado en la mayoría de espacios institucionales y de convivencia social. En algunos casos este ordenamiento ni siquiera es conocido y en muchos casos que sí es conocido, tanto sujetos como instituciones lo respetan y legitiman en su accionar sólo si es que hay alguna autoridad que lo imponga o si su cumplimiento trae consigo algún tipo de beneficio privado. Una importante razón que permite que esta situación prevalezca es la inexistencia de una reproducción automática e inconsciente de los controles sociales en la psique individual de los sujetos, lo cual lleva a que cada persona interactúe con sus semejantes y con el sistema relativizando las normas. El trabajo de Norbert Elías es muy útil para entender esta situación social. En su libro “El proceso de civilización: investigaciones socio-genéticas y psico-genéticas”, el autor mencionado trata de explicar el proceso de civilización que Occidente sufrió a lo largo de los siglos y las transformaciones que se fueron produciendo, algunas de las cuáles podrían dar luces a la actual situación de nuestra sociedad. Elías menciona que en las sociedades occidentales, dos elementos que facilitan el respeto a las personas y a las normas son la vergüenza y el desagrado social, los cuáles ejercen una influencia importante en que se asegure en la interacción social la mantención del orden y la convivencia social.

La vergüenza, explica el autor, se entiende como el miedo de los sujetos a la degradación social, la cual es una respuesta del individuo al conflicto que se genera en la psique de cada individuo cuando sus acciones se alejan de los marcos y patrones de conducta e interacción aceptados y reconocidos por la sociedad. El sentido de desagrado, por su parte, se entiende como el disgusto o miedo frente a acciones de otros que puedan quebrantar o amenazar las reglas que permiten la convivencia cotidiana. Ambos elementos, explica el autor, surgen como consecuencia de la automatización e interiorización de las estructuras, valores y prácticas sociales predominantes, proceso que es sumamente débil (como la cotidianeidad nos muestra) en nuestra sociedad en donde es raro enfrentarnos a estos mecanismos de control que necesitan de un orden común para todos. El lograr legitimizar un orden social que facilite la

convivencia requiere no sólo de un sistema de autoridad que permita la vigilancia y el control del mismo, sino además requiere que los sujetos interioricen y asuman como propio dicho sistema para que así cada sujeto asuma el respeto y se convierta en vigilante cotidiano del mantenimiento y mejoramiento de la convivencia social. Mientras no se logre que los sujetos asuman su responsabilidad en este sentido, tanto de forma consciente como inconsciente (como menciona Elías), lograr que se institucionalice un sistema de ordenamiento de la convivencia social que funcione seguirá siendo una realidad lejana y por tanto la consolidación de la democracia seguirá siendo una ilusión. Esto hace imperante que la escuela recupere su rol en la formación de ciudadanos que en su cotidianeidad puedan velar por la convivencia social en todas sus dimensiones.

C. Reflexiones finales: El rol de la escuela en el proceso de democratización de la sociedad peruana.

Todo lo antes expuesto nos muestra que la escuela como espacio de socialización, a través de su organización, de las estructuras de poder y de las relaciones que se reproducen cotidianamente, tiene una influencia fundamental como institución que facilita o limita el desarrollo de valores, discursos, prácticas y actitudes democráticas en los estudiantes. Los resultados nos muestran como la propuesta del colegio alternativo influye en la formación de sujetos que desde pequeños van desarrollando actitudes democráticas, lo cual permite desencadenar un proceso por el cual éstos van asumiendo como propia la categoría de ciudadanos. Sin llegar al extremo de afirmar que los estudiantes del colegio alternativo son ya ciudadanos democráticos, el trabajo de investigación realizado nos permite señalar que este colegio influye a desencadenar proceso a través de los cuáles sus estudiantes desarrollan y se apropian de este tipo de actitudes, a diferencia de lo que sucede en el colegio tradicional, en que los estudiantes en muchos casos, desarrollan actitudes opuestas.

Si es que como sociedad apuntamos a la consolidación de una cultura democrática cotidiana que sustente el desarrollo de un sistema político de ordenamiento y convivencia social, y entendiendo la actitud como “una disposición personal o colectiva a actuar de una determinada manera en relación a ciertas cosas, persona, ideas o situaciones”¹⁷⁸, debemos reconocer que la escuela es un espacio privilegiado en la formación de sujetos que se apropien de actitudes de ese tipo. Muchas de las actitudes que presentan los estudiantes de los colegios analizados, especialmente los del colegio de propuesta tradicional, son reflejo de las situaciones negativas que cotidianamente observamos en nuestra sociedad y que limitan las posibilidades de consolidación de la democracia en el Perú. Por tanto, entender la influencia del espacio escolar en el desarrollo y fortalecimiento de dichas actitudes, nos permite aproximarnos a comprender la necesidad de replantear el rol que cumple la escuela actualmente con el objetivo de revertir los males estructurales de nuestra sociedad.

Es imprescindible que el proceso de democratización de nuestra sociedad se entienda como un proyecto explícito de construcción colectiva, asumido tanto por parte del Estado como por la sociedad civil. Si partimos de concebir que uno de los pilares constitutivos de la democracia es la formación de ciudadanos democráticos, no podemos esperar que este proceso de formación se de “naturalmente” ya que el tipo de valores, discursos, prácticas y actitudes que se reproducen cotidianamente en las calles y en las instituciones, en nuestra sociedad, son mayoritariamente antidemocráticos. ¿Es posible esperar que el tipo de convivencia que se reproduce en nuestra sociedad a todo nivel, facilite la consolidación de una cultura de respeto, de participación activa y responsable, de solidaridad, e intercultural, etc.? Creo que basta con subirnos a una “combi” para respondernos esa pregunta y para asumir conciencia de que si dejamos que una cultura democrática “caiga por su propio

¹⁷⁸ TRILLO, Felipe (coord.). “La educación en actitudes y valores. Dilemas para su enseñanza y evaluación”. p. 18.

peso", lo único que facilitaremos, como sucede diariamente, será todo lo contrario. Por esta razón, si nuestro compromiso apunta a lograr que vivamos en democracia será necesario que dicho compromiso sea asumido tanto por el Estado como por la sociedad civil, como una propuesta explícita de cambio social.

Sin embargo, alcanzar este objetivo no puede partir de la suma de intenciones e iniciativas aisladas ni debe quedarse sólo en la dimensión política de la sociedad, sino que debe ser un elemento fundamental del proyecto de desarrollo nacional que abarque la vida social de forma global. Norberto Bobbio, al analizar el proceso de desarrollo histórico de la democracia, señala que una necesidad para su consolidación es lograr que su proceso de fortalecimiento pase de la dimensión política a la dimensión social, es decir que no sólo debe buscarse que la democracia sea una forma de regular el juego de poder a nivel estatal, sino que además regule y facilite la convivencia social en todas sus dimensiones y espacios¹⁷⁹. En los últimos años se vienen promoviendo iniciativas que apuntan a la construcción de un proyecto nacional, en el que se reconoce la importancia de consolidar la democracia en el Perú. Dos ejemplos de esto son el Acuerdo Nacional (documento avalado tanto por partidos políticos como instituciones de la sociedad civil y entendido como marco del desarrollo nacional) y el Proyecto Educativo Nacional (documento que plantea una transformación de la educación nacional, como un proceso de responsabilidad colectiva) los cuáles reconocen la construcción democrática como uno de los pilares de cambio a los que se debe apuntar en pos del desarrollo. Si bien es cierto, el reconocimiento de estos documentos es de suma importancia como una manera de construir una visión compartida de la sociedad que deseamos tener, este tipo de iniciativas a mi parecer presentan tres grandes problemas. A continuación mencionaré dos de ellos para luego enfocarme con más atención en el tercero, debido a que este último tiene relación directa con el trabajo realizado. En primer lugar, un problema es que

¹⁷⁹ BOBBIO, Norberto. "*El futuro de la democracia*". p. 63.

dichos documentos, la gran mayoría de veces, no pasan de ser simples declaraciones de lo que nos gustaría sin que lleguen a ser implementadas en la realidad y en segundo lugar, muchas veces se trata de implementar iniciativas "democratizadoras" sólo a través de normas, como si se creyera que por aprobar una norma la realidad social cambiará automáticamente.

Un claro ejemplo de esto último es la forma en que desde el Ministerio de Educación se trató de implementar en un principio (año 2003) los Consejos Educativos Institucionales (CONEI), planteados en la nueva Ley General de Educación como instancias de participación de distintos actores¹⁸⁰ en la gestión escolar. Aunque la iniciativa es muy positiva, no se puede pensar que sólo porque se crea un espacio en el que se obliga que directores y docentes se sienten a compartir con madres y padres de familia o con estudiantes, se va a lograr democratizar la gestión escolar. El monopolio de la voz y el poder en las escuelas peruanas ha estado históricamente concentrado en las figuras de los docentes y los directivos, hecho que juega un papel determinante en la consolidación de dichos espacios de gestión participativa. La experiencia demuestra que en las escuelas donde se implementaron los CONEI sólo porque era un mandato normativo desde el Estado, se reprodujeron prácticas de exclusión y subordinación de los actores antes mencionados frente a la figura de los docentes y de los directores. Sin embargo, en aquellos consejos donde hubo un trabajo de concientización sobre la importancia de democratizar la gestión escolar y un trabajo de empoderamiento de los actores involucrados para que interiorizaran y asumieran sus derechos y responsabilidades, se logró que estas instancias se empezaran a consolidar como espacios de participación activa, responsable e inclusiva¹⁸¹. Este hecho ejemplifica que promover espacios democráticos no sólo requiere de su existencia normativa, sino que requiere un proceso de socialización y formación de los sujetos para

¹⁸⁰ Actores antes excluidos como las familias, estudiantes, docentes contratados, comunidades, etc.

¹⁸¹ Ver informe del Proyecto RED-DFID "Participación democrática y mejora de la gestión educativa: la experiencia de los Consejos Educativos Institucionales (CEI)".

que desarrollen valoraciones y actitudes que facilitarán la consolidación de dichos espacios a partir de la interacción social cotidiana.

El proyecto de democratización de nuestra sociedad no sólo debe considerarse como un proyecto nacional asumido de manera explícita por los diversos sectores, sino que además debe empezar a reconocer la importancia de apuntar a la consolidación de una cultura cotidiana democrática, la cual sea el sustento principal del sistema. Como mencionamos líneas arriba, la consolidación de una cultura de este tipo pasa por la socialización de sujetos que asuman como propias valoraciones, hábitos y actitudes democráticas y en relación al logro de este objetivo es que planteamos el tercer problema de las iniciativas de “democratización” de nuestra sociedad. Cuando se plantea la necesidad de consolidar una cultura ciudadana que sustente la democracia en nuestro país, no se considera a la escuela como una de las instituciones fundamentales en este proceso, lo cual es un grave error. La escuela debe asumir un rol fundamental dentro de un proyecto como el que se menciona, debido a su influencia directa en los procesos de formación de los sujetos. La visión compartida del desarrollo nacional, en el que se plantea que consolidar la democracia es un pilar fundamental, debe ser adoptada por el sector educativo y como tal por las instituciones educativas, las cuáles deberían apuntar a la formación de las personas que harán posible alcanzar dicha visión. Así pues, es importante que la escuela peruana sea reelaborada a nivel institucional para que asuma un rol protagónico en el logro de la democracia en nuestra sociedad.

Diversas investigaciones muestran que la escuela peruana reproduce en su cotidianeidad un ambiente mayormente antidemocrático, que influye directamente en que los sujetos desarrollen actitudes y valores contrarios a lo que se necesitan para el desarrollo nacional. Un aspecto que influye negativamente en este sentido, es que en la actualidad la escuela ha dejado de lado su rol formador, enfocando sus esfuerzos principalmente en la preparación académica de los estudiantes. Al plantear como su objetivo principal la

preparación académica, aduciendo una supuesta “neutralidad” en la formación moral de los estudiantes, la escuela peruana facilita la reproducción institucional de procesos de socialización antidemocráticos. El que la escuela peruana asuma el rol protagónico que debe tener en la democratización de nuestra sociedad, debe partir por que recupere de manera consciente su rol socializador de los sujetos en un sentido amplio. La escuela deber formar para la vida, no sólo preparando cognitiva y académicamente a los estudiantes, como sucede en la escuela tradicional, sino que debe recuperar conciencia de que diariamente su propia institucionalidad va enmarcando el desarrollo de los valores, discursos, prácticas y actitudes que los sujetos reproducirán cotidianamente, dentro como fuera del espacio escolar.

La escuela debe asumir, que tanto los contenidos que desarrolla y trasmite, así como las relaciones sociales, la organización institucional y las estructuras de poder que se reproducen cotidianamente, son fuentes de socialización de los estudiantes que conviven cotidianamente en la institución escolar. El que no se reconozca dicha realidad, conduce a que la escuela siga formando personas poco participativas ante la vida pública, sumisas ante la autoridad, heterónomas, irrespetuosas de las personas y las normas de convivencia, individualistas y poco o nada responsables frente al bien colectivo. Mientras la escuela no recupere su rol en la formación de los sujetos en el sentido amplio del término, saliendo de las fronteras de lo académico (dentro de las cuáles se encuentra encerrada en la actualidad), se seguirá permitiendo la reproducción, dizque implícita, de una cultura antidemocrática sostenida en las actitudes y formas de interactuar cotidiana de los sujetos.

La consolidación de la escuela como institución social que asegure la formación de ciudadanos democráticos requerirá asegurar ciertas condiciones mínimas que permitan alcanzar este objetivo. Como se vio a lo largo de la investigación, es necesario que institucionalmente se planteen ciertos espacios, relaciones sociales, formas de convivencia y estructuras organizativas y de poder, que permitan que los estudiantes puedan ir aprendiendo a vivir en

democracia, facilitando el desarrollo de actitudes a favor de dicha forma de convivencia y gobierno. Alain Touraine señala, al analizar los fundamentos de la democracia, que sólo se podrá considerar que una sociedad es democrática si es que las instituciones que dan sustento a la convivencia social, son reflejo cotidiano de valores y prácticas democráticas¹⁸². Siguiendo esta línea de pensamiento y a partir de los hallazgos de la presente investigación debemos señalar que un paso fundamental para la democratización de nuestra sociedad es lograr la democratización del espacio escolar en todos sus niveles. La formación democrática de los estudiantes sólo se logrará si es que su convivencia cotidiana se caracteriza por ser democrática, por lo cual la escuela debe consolidarse como un espacio democrático.

Una de las conclusiones fundamentales de la tesis es que lograr que la convivencia escolar sea reflejo de valores y prácticas democráticas, exige que este sea un objetivo prioritario dentro de la propuesta educativa institucional. Los resultados que hemos presentado son muy claros en mostrarnos que las diferencias valorativas y actitudinales entre los estudiantes de los dos colegios analizados frente a como conciben y experimentan cotidianamente la democracia, surgen principalmente de las diferencias en las propuestas educativas y la forma en que éstas se plasman en la cotidianeidad escolar.

Al analizar las razones por las que los estudiantes de ambos colegios presentan diferencias en las concepciones, valores, disposición y actitudes frente a la democracia y la manera en que se apropian de la misma, un factor determinante es el hecho de que una de las escuelas propicie explícitamente la formación de sujetos democráticos, mientras que la otra escuela no. Los procesos de transmisión de actitudes pueden diferenciarse en dos tipos principalmente, aquellos que se llevan a cabo de manera intencional y consciente y los que se promueven de manera no intencional y en muchos

¹⁸² Esta idea es planteada también por Norberto Bobbio en su libro “*El futuro de la democracia*”.

casos incluso sin mayor conciencia de la misma¹⁸³. Independientemente de que los logros en la escuela alternativa sean mayores o menores en los distintos aspectos evaluados, el que se plantee como uno de los pilares de la propuesta educativa la formación de sujetos democráticos y el que eso se refleje en las distintas dimensiones de la institucionalidad y la convivencia escolar, es sin lugar a dudas un primer paso fundamental en la consecución de dicho objetivo y nos permite explicar las diferencias encontradas. En el caso del colegio tradicional, sin embargo, se reproduce la transmisión no intencional e inconsciente a sus estudiantes de valores, discursos, prácticas y actitudes no democráticas que son reflejo de muchos de los males sociales de nuestra sociedad. Aunque institucionalmente se puede hablar sobre la “democracia” como algo importante, la convivencia institucional reproduce en muchos casos todo lo contrario, como los propios estudiantes del colegio perciben:

*Este colegio está formando gente sumisa, en el peor sentido de la palabra. Yo soy la única que se queja, y me dicen hay Marcela te pasas porque te quejas. Nadie se queja, ningún padre se queja, ninguno de los chicos les dicen a los prefectos para que estos reclamen
(Marcella, Colegio Tradicional).*

La escuela, al ser uno de los espacios de socialización principales en la reproducción y desarrollo de las sociedades modernas, debe ser reconocida y reelaborada como espacio privilegiado para la formación y consolidación de valores, conocimientos, hábitos, concepciones y actitudes que faciliten el desarrollo de una cultura social nacional. No sólo importa que se hable sobre la democracia, sino que se requiere que ésta se vuelva un eje transversal de todas las dimensiones de la propuesta educativa: el tipo de organización escolar, los contenidos que se transmiten, el currículo escolar, el clima institucional, la gestión escolar, etc.

En el caso del “deseo” de que nuestra sociedad sea democrática, debe reconocerse a la escuela como un espacio privilegiado en la formación de

¹⁸³ TRILLO, Felipe. Op. Cit. p. 31.

sujetos que se apropien de la categoría de “ciudadanía democrática”. Se debe pensar en una “reproducción consciente” en la escuela en la que se identifiquen los males que se reproducen para transformarlos conscientemente según los objetivos sociales. En la construcción de una democracia, que se funde en la consolidación de una cultura democrática cotidiana, ésta reproducción consciente es un requisito indispensable. Los mismos estudiantes del colegio tradicional reconocen esta necesidad y aunque demuestran incredulidad frente a las posibilidades de la democracia como sistema político y social, reconocen que si se nos educase para la democracia las cosas cambiarían.

...ahorita la gente, la mayoría de personas, no están capacitados para vivir en una democracia. Porque en primer lugar, la educación...si no te educan para la democracia como vas a poder opinar bien y sobre todo eso, de lo que están hablando del bien común, como una persona va a poder pensar en otras personas, en los demás (Marcella, Colegio Tradicional).

Yo creo que, como dijo César, es el hecho que en tu misma educación no tienes el derecho de una base democrática. Todo parte desde que somos pequeños. Simplemente no nos educan para estar orientados hacia eso, sino simplemente a mantenernos, a someternos a cualquier decisión de cualquier persona que esté encima de ti. O sea, y eso muchas veces, nosotros siendo pequeños, no lo sabemos interpretar, y es así (Blanca, Colegio Tradicional).

Los propios estudiantes entrevistados reconocen las limitaciones de la educación en lo que a construcción democrática se refiere. Ellas y ellos reconocen que la escuela debería ser el espacio para empezar a aprender a vivir en democracia, pero en el caso de los estudiantes del colegio tradicional reconocen con insatisfacción y reclamo que su escuela no ha ejercido ese rol en su formación educativa, sino más bien todo lo contrario. Ante la pregunta que les hicimos para saber si ellas y ellos consideraban que su escuela los había ayudado o los había formado para aprender a vivir en democracia, recibimos la siguiente respuesta al unísono y sin mayor duda al respecto “¡¡NO!!”.

Si no fuese porque al colegio lo consideran de corte religioso, este sería un colegio militar. No tienes ninguna forma de decirle a nadie que su clase es una basura, una cosa así, y hacer algo para que lo boten porque “ay, no pobrecito”. O cosas del uniforme, que no te parecen, que es ridículo, pero en este colegio uno nunca puede decir nada, y eso es muy pesado. Si te peleas con un profesor, ‘ah ya, buscapleitos’. Eso está mal, y te genera agachar la cabeza, que es lo que muchos acá hacen y es ridículo. Este colegio está formando gente sumisa, en el peor sentido de la palabra...(Marcela, Colegio Tradicional).

El colegio tradicional investigado promueve a través del tipo de convivencia cotidiana entre los actores que conforman la escuela, con su estructura de poder jerárquica, la forma en que se promueve la disciplina escolar y el rol que se la asigna institucionalmente a los estudiantes, la formación de sujetos sumisos y que son educados para agachar la cabeza y esperar que otros se hagan responsables del medio social en el que conviven. Aunque reconocemos que la democracia se funda en distintos principios y características, todas importantes, la formación desde la escuela de sujetos sin un sentido de responsabilidad colectivo y con poca disposición a la participación activa generará el desarrollo de una convivencia democrática débil y propensa, como se ha vivido a lo largo de nuestra historia republicana, al paternalismo, caudillismo, populismo y al autoritarismo. Este es un claro ejemplo de cómo es que desde la escuela tradicional se reproduce en nuestra sociedad, a través de la socialización de las personas, una cultura antidemocrática que necesita ser reflexionada y enfrentada explícitamente para revertirla.

Aunque no podemos generalizar lo hallado en el colegio tradicional, debido a lo pequeña de la muestra, si comparamos los resultados con lo hallado en otras muchas investigaciones, podemos corroborar que desde la escuela se reproducen y fortalecen el desarrollo de actitudes negativas como la sumisión, el desinterés público, la intolerancia, la violencia, la irresponsabilidad colectiva, etc., y esto debe ser reconocido como una limitante muy fuerte en el

proceso de democratización de nuestra sociedad. Si desde el Estado y la sociedad civil existe un deseo honesto por que en el Perú vivamos en democracia, es importante que se reconozca la necesidad de educar a las personas para asumirse como miembros de dicha democracia, es decir como ciudadanos democráticos. Aunque en nuestra actualidad social esto parezca una gran novedad, el que la educación se entienda y se promueva como un espacio de formación en valores y actitudes según el norte socialmente definido, es una premisa que desde hace más de veinte siglos los grandes pensadores de la humanidad identificaron:

‘Los ciudadanos de un Estado deben ser educados siempre en consonancia con la Constitución de su Estado’, argumentó Aristóteles. ‘Las leyes de la educación deben ser relativas a los principios de gobierno’ señaló Montesquieu, como lo hicieron Durkheim y muchos teóricos sociales contemporáneos.¹⁸⁴

La educación democrática no puede plantearse como sucede en muchos colegios de corte tradicional como una asignatura más, donde se habla sobre la democracia, sino que el espacio escolar debe convertirse en sí mismo en un espacio de convivencia democrática donde los estudiantes aprendan desde pequeños a vivir la democracia, para que de esta forma vayan desarrollando y apropiándose de las actitudes, hábitos y valores que una convivencia democrática necesita. En este sentido es necesario reconocer el sentido político de la escuela, no porque este sea un espacio de promoción partidaria, sino porque debe reconocerse como un espacio de transformación y desarrollo social, a través del cual se debe buscar alcanzar la consolidación democrática.

Para la mayor parte de la gente, la cultura escolar no tiene función política. Está ahí supuestamente para ayudar a formar el carácter intelectual de la persona y para proporcionar oportunidades para la movilidad ascendente. Ahora bien, definir en qué consiste la instrucción escolar y establecer como debe adquirirse ha estado siempre relacionado con determinadas concepciones de la vida...La cultura es, por el contrario, elemento “productor y reproductor de sistemas de valores y de relaciones de poder”...la

¹⁸⁴ GUTTMAN, Amy. *La educación democrática: Una teoría política de la educación*. p. 38.

*educación, como acción de influir en las personas, es profundamente ética y política por propia naturaleza*¹⁸⁵.

La escuela, en la actualidad, es concebida por muchos como una institución trasmisora de conocimientos cuyo objetivo principal es la formación de las personas para enfrentar de mejor forma sus vidas académicas y profesionales posteriores. Pero esta afirmación se hace olvidando, o quizá escondiendo, el rol principal de la escuela: el de la socialización y formación de las personas en ciertos valores, discursos, prácticas y actitudes. En la actualidad de nuestra sociedad, esta función escolar (primordial a mí parecer) se lleva a cabo de manera “no intencional”, ya que se quiere creer en la neutralidad política de la escuela y como resultado tenemos la reproducción constante y cotidiana de un espacio autoritario, excluyente y poco democrático, en el que los estudiantes se apropian de actitudes de ese tipo. Revertir esta situación significa recuperar la función socializadora de la escuela, que siempre ha estado ahí pero que se ha tratado de olvidar, promoviendo su consolidación como un espacio en el que se deje de hablar sobre la “democracia” y se empiece a experimentarla cotidianamente.

Sólo si se reconoce que las instituciones educativas tienen un rol fundamental en la formación de actitudes de responsabilidad, de compromiso, de autonomía, de identidad colectiva, de participación pública, etc., sólo así será posible que las personas, los estudiantes, vayan desarrollando y apropiándose de dichas actitudes en su cotidianeidad. Y en esta tarea la responsabilidad debe recaer en el Estado y en la sociedad en su conjunto, si es que la intención de consolidar la democracia, como sistema político y social de nuestra sociedad, es real.

... un Estado democrático reconoce el valor de la educación política para predisponer a los niños a aceptar aquellos estilos de vida que sean coherentes con la noción de compartir los derechos y responsabilidades de la ciudadanía en una sociedad

¹⁸⁵ APPLE. Michael W. *El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora*. Extractos de las páginas 57, 61 y 62.

democrática. Por lo tanto, un Estado democrático debe comprometerse a asignar la autoridad educativa de tal manera que dé a sus miembros una educación adecuada para participar en la política democrática, para elegir entre un rango (limitado) de operaciones de buenas vidas y para compartirla en diferentes subcomunidades, como las familias, que imparten identidad a la vida de sus ciudadanos¹⁸⁶.

Hoy en día, en diversas declaraciones de transformación social, concertadas entre distintos sectores del Estado y la sociedad civil organizada, se plantea la importancia de consolidar la democracia en nuestra sociedad como la forma de gobierno y de convivencia social principal que facilitará el desarrollo nacional. En el Acuerdo Nacional por ejemplo, se señala que tanto el Estado, los partidos políticos como la sociedad civil se comprometen hacia el 2021 a consolidar el régimen democrático a través de "...la afirmación de una cultura democrática que promueva una ciudadanía consciente de sus derechos y deberes"¹⁸⁷ y en el Proyecto Educativo Nacional plantea, como uno de sus seis objetivos estratégicos de transformación de la educación peruana, el consolidar una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad. Sin embargo algo que llama mucho la atención de estas iniciativas, que buscan traducirse en políticas de estado que tengan recurrencia y constancia en el tiempo, es que la escuela no es tomada en cuenta como una institución a través de la cual se pueda alcanzar dichos objetivos. A pesar de la importancia de la escuela en la reproducción cotidiana de la cultura social, no se hace referencia explícita a la necesidad de transformar la institucionalidad escolar como una forma de asegurar la formación de sujetos democráticos. Y la pregunta que se nos viene a la mente, con mucha más fuerza luego de la presente investigación, es ¿de qué democracia estamos hablando cuando a las personas, que finalmente son el sustento de cualquier sistema político y social, se les está formando cotidianamente para que sus actitudes sean reflejo de valores considerados antidemocráticos?

¹⁸⁶ GUTTMAN, Amy. Op. Cit. p.63-64.

¹⁸⁷ Documento del Acuerdo Nacional. p. 29

Mientras no se reconozca la importancia de transformar la escuela de manera estructural, para que ésta se convierta en un agente de cambio cultural que asegure una convivencia social cotidiana que se funde y sea reflejo de los valores y prácticas de la democracia, ésta seguirá entendiéndose sólo como una forma de gobierno, como una realidad alejada de la cotidianidad social y sin mayor influencia en la manutención y desarrollo de la convivencia social. Sólo si las personas que caminamos y nos relacionamos día a día en las calles vamos asumiendo como propia la categoría de ciudadanos democráticos y nos convertimos en agentes de promoción y consolidación de la democracia, sólo así podremos afirmar que el Perú está en camino de su democratización. Esto sólo será posible si la sociedad en su conjunto, de manera concertada y comprometida, asume el reto consolidar la democracia en el Perú, pero no a partir de iniciativas privadas y desarticuladas sino a través de acciones de estado que apunten al cambio social. Propuestas como la del colegio alternativo analizado son muy interesantes y deben ser valoradas, sin embargo es muy poco lo que podrán lograr tomando en cuenta que son iniciativas de transformación social aisladas y que se enfrentan a la reproducción inconsciente de una sociedad mayoritariamente antidemocrática; la cual se reproduce en todas las dimensiones sociales, pasando por las calles y por el sistema educativo nacional que avala y permite el fortalecimiento de escuelas de tipo tradicional. Y si bien es cierto, son muchas las formas en que se debe empezar a trabajar para la construcción y consolidación de una sociedad democrática, la transformación de la escuela tradicional para que se convierta en un espacio de formación de ciudadanos democráticos a través de su cotidianidad institucional, debería ser reconocido como una de las principales tareas por comenzar.

Sólo si se transforma a la escuela tradicional para que se convierta en un espacio de convivencia democrática que reconozca su rol en la formación de sujetos que asuman como propia la categoría de ciudadanos democráticos, solo así se logrará que la democracia se consolide y se sustente en el tiempo. Así pues, sólo podremos hablar de un Perú democrático cuando las escuelas

en general, sean un reflejo cotidiano y explícito del deseo de construir una sociedad democrática.

D. Inquietudes a futuro:

Aunque reconocemos que no hemos podido abordar todas las dimensiones y aspectos relevantes al referirnos al fortalecimiento de una cultura democrática cotidiana, creemos que los elementos en los que nos hemos enfocado nos ayudan a comprender mejor la manera en que desde la educación tradicional, y su contraparte alternativa, se influye negativa o positivamente para que los estudiantes desarrollen desde temprana edad valores, discursos, prácticas y actitudes democráticas. La convivencia social tiene una gran influencia en la formación y consolidación de las actitudes de los sujetos y como hemos podido analizar a lo largo de este trabajo, esto es sumamente válido dentro del espacio escolar. Sin embargo han quedado interrogantes por resolver debido a la amplitud y profundidad del tema abordado, por lo cuál nos parece sumamente relevante presentar algunas de estas inquietudes que podrían servir de plataforma para siguientes trabajos de investigación.

Una primer aspecto a investigar, que podría complementar el trabajo presentado, sería conocer si las relaciones de género y los roles que se le asignan a hombres y mujeres desde la educación tradicional influyen positiva o negativamente a la construcción de una cultura democrática basada en los principios de la equidad y el respeto. Partiendo de reconocer que nuestra sociedad es mayoritariamente machista, lo cual significa la diferenciación y valoración de los hombres sobre las mujeres, colocando a éstas últimas en muchos casos en situación de exclusión y discriminación, cuestionarnos sobre el rol que cumple la escuela peruana en la reproducción de dicha situaciones es todavía una tarea pendiente. Especialmente si deseamos la consolidación de una sociedad democrática.

Un segundo aspecto que no ha sido posible abordar a lo largo de la presente investigación es lo referido a la relación entre la consolidación democrática y la actual situación de la interculturalidad en el Perú. Tomando como punto de referencia que la nuestra es una sociedad heterogénea, tanto social como culturalmente, en la que diariamente se reproducen altos niveles de discriminación y exclusión de diversas formas, es de suma importancia tratar de respondernos ¿cuál es la relevancia de una educación intercultural, que reconozca y se apropie de las diferencias, con el objetivo de vencer la discriminación y la exclusión que enmarca nuestra cotidianidad? Y además tratar de entender cómo es que en la actualidad, la escuela peruana podría ser una institución que facilitara o limitara dicha labor. Promover una cultura intercultural es uno de los grandes pendientes de nuestra sociedad y el rol que debería cumplir la escuela en este sentido es fundamental. En este sentido sería importante analizar la relevancia de una educación intercultural, no sólo pensada para las zonas rurales de nuestro país, sino que sea transversal a la cotidianidad educativa nacional.

Un tercer aspecto, a profundizar, sería conocer y analizar cuál es la importancia que desde instancias de dirección política del Estado, como el Ministerio de Educación o el Consejo Nacional de Educación, se le da al tema de la educación ciudadana, y cuáles son los medios a través de los cuáles se busca promoverla. Como planteamos líneas arriba, la transformación de la educación y de la escuela debe plantearse a través de una propuesta explícita que sea asumida desde el Estado y la sociedad y en tal sentido es de suma relevancia conocer si es que se viene avanzando para alcanzar dicho objetivo y de que manera.

En cuarto lugar, sería importante reflexionar y conocer cuál es el rol que en la actualidad cumplen las familias en la socialización de los sujetos, haciendo referencia particular a cómo es que el espacio familiar facilita o limita la consolidación de una cultura democrática. Si bien es cierto que en la presente investigación no se ha profundizado en ese tema, es importante

señalar que la familia es importante como un agente que refuerce el tipo de formación que la escuela promueva o como agente que la limite. En este sentido sería importante investigar más la relación entre la escuela y la familia para conocer las posibilidades de que dicha institución social se aproveche en la consolidación de una propuesta educativa que sea parte de un proyecto social.

Finalmente, pero como un aspecto fundamental, es de suma relevancia que se analice el rol que cumplen los actores directamente responsables de la formación de los estudiantes bajo cualquier propuesta educativa, el rol de los docentes. Al analizar las propuestas educativas tanto del colegio tradicional como el alternativo señalamos que en la formación moral de los estudiantes el rol que cumplen los docentes es de mucha importancia debido a que ellos son portadores y transmisores constantes de un tipo de valores, discursos y actitudes en el proceso de socialización de sus estudiantes. En este sentido, vale la pena preguntarnos cuál es el tipo de formación que pueden reproducir cotidianamente los docentes peruanos si es que la mayoría son formados en espacios que refuerzan y reproducen la experiencia de formación escolar, marcada por un tipo de socialización principalmente antidemocrática. Incluso refiriéndonos a lo que acontece en el colegio alternativo, pudimos observar que hay limitaciones en este sentido ya que a docentes que no han sido formados para educar en democracia probablemente se les complique el asumirse parte de una propuesta como aquella, a pesar de todas las mejores intenciones que se posean. Analizar más de cerca el rol de los docentes en la consolidación institucional y social de propuestas de formación ciudadana es sumamente relevante, no sólo enfocándonos en las prácticas pedagógicas del aula, sino también prestando atención a los procesos de formación de estos actores.

Como los antes mencionados, hay muchos temas que deberían seguir profundizándose y esperamos que lo presentado a lo largo de esta investigación permita generar debate y reflexión sobre el tema tratado, así como con otros que puedan derivarse del mismo. Sin embargo, confiamos en

que los hallazgos señalados sean importantes para en la tarea de acercarnos a clarificar el rol de la escuela, institución socializadora fundamental en las sociedades modernas, como pilar en el proceso de construcción y fortalecimiento de la democracia como sistema que enmarque nuestra cotidianidad política y social.



BIBLIOGRAFIA

SECRETARÍA TÉCNICA DEL ACUERDO NACIONAL. *Acuerdo Nacional*. Lima, 2002. 46p.

AMES, Patricia. "El poder en el aula: Un estudio en escuelas rurales andinas". En: TANAKA, Martín (comp.) *El poder visto desde abajo: democracia, educación y ciudadanía en espacios locales*. Lima: IEP, 1999. 334p.

AMES, Patricia. *Para ser iguales, para ser distintos. Educación, escritura y poder en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos. Perú, 2002. 111p.

AMES, Rolando [et. al.] *Situación de la democracia en el Perú (2000-2001)*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2001. 324p.

ANDER-EGG, Ezequiel. *Técnicas de investigación social*. Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1987. 500p.

ANDRADE, Patricia. *Gestión educativa para una educación democrática*. Cuadernos de Gestión Educativa 1. PROFOGED-GTZ y MED. Lima, 2002. 15p.

ANSIÓN, Juan; LAZARTE Alejandro; MATOS Silvia; RODRÍGUEZ José y VEGA CENTENO Pablo. *Educación: La mejor herencia. Decisiones educativas y expectativas de padres de familia. Una aproximación empírica*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial, 1998. 277p.

APPLE, Michael W. *El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora*. Ediciones Paidós Ibérica. Buenos Aires, 1996. 231p.

ARREGUI, Patricia y Santiago, CUETO (editores). *Educación Ciudadana, Democracia y Participación*. Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). Lima, 1998. 345p.

BELLO, Manuel. *Perú: equidad social y educación en los años 90*. UNESCO. Buenos Aires, 2002. 131p.

BENAVIDES, Martín; VILLARÁN, Verónica y Santiago, CUETO. Socialización escolar y educación en valores democráticos: El caso de las escuelas alternativas. En: PANFICHI Aldo, VALCÁRCEL, Marcel. *Juventud: sociedad y cultura*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 1999. 556p.

BOBBIO, Norberto. *Liberalismo y Democracia*. Fondo de Cultura Económica. México D.F., 1989. 115p.

BOBBIO, Norberto.
"El futuro de la democracia". Fondo de Cultura Económica. México D.F. 3ra edición, 2001. 214p.

BONNEWITZ, Patrice. *La sociología de Pierre Bourdieu*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 2003. 126p.

BOURDIEU, Pierre. *Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción*. Ediciones Anagrama. Barcelona, 1997.

BOURDIEU, Pierre y Jean-Claude PASSERON. *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Siglo veintiuno editores argentina s.a. Buenos Aires, Noviembre del 2003. 189p.

BOURQUE, Susana; MONTERO, Carmen y Teresa TOVAR. *¿Todos igualitos? Género y Educación*. Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, noviembre de 1995. 95p.

CALLIRGOS, Juan Carlos. *La discriminación en la socialización escolar*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Agosto, 1995. 20p.

CARBAJO, Jose Luis y Gonzalo, ESPINO. *Estudiantes y ciudadanos: Líderes escolares en Ayacucho*. Tarea Asociación de publicaciones educativas. Lima, Abril de 2001. 80p.

CARBAJO, Jose Luis y Arnaldo, SERNA. *Municipio escolar: Pistas para el ejercicio ciudadano en la escuela*. Tarea Asociación de publicaciones educativas. Lima, Julio de 1999. 79p.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN. *Hacia un Proyecto Educativo Nacional. Propuesta del Consejo Nacional de Educación*. CNE. Perú, Agosto 2005. 126p.

CORTINA, Adela. *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial. Madrid, 1997. 265p.

CULLEN, Carlos. *Perfiles ético-políticos de la educación*. Ediciones Paidós. Buenos Aires, 2004. 208p.

CUENCA, Ricardo. *El compromiso de la sociedad civil con la educación. Sistematización del Plan Nacional de Capacitación Docente (PLANCAD)*. Perú: Ministerio de Educación del Perú; GTZ, Cooperación Técnica, República Federal de Alemania; KfW, Cooperación financiera, República Federal de Alemania. 115p.

CUENCA, Ricardo. *La oferta de capacitación docente del Ministerio de educación*. Perú: Ministerio de Educación del Perú; GTZ, Cooperación Técnica, República Federal de Alemania; KfW, Cooperación financiera, República Federal de Alemania. 41p.

CUENCA, Ricardo (Editor). *Formación continua de docentes en servicio. Seminario Internacional*. Perú: Ministerio de Educación del Perú; GTZ, Cooperación Técnica, República Federal de Alemania; KfW, Cooperación financiera, República Federal de Alemania. 175p.

DAHL, Robert. *La Poliarquía. Participación y oposición*. Tecnos: Rei Argentina. Madrid, 1989. 228p.

DIBOS, Alexandra, Susana FRISANCHO y Yolanda ROJO. *Propuesta de evaluación de Formación Ciudadana*. Documento de trabajo 8- UMC. Ministerio de Educación del Perú. Perú, 2004. 61p.

DURKHEIM, Emile. *La educación Moral*. Editorial Lozada. Buenos Aires, septiembre de 1997. 318p.

EGUREN LÓPEZ, Fernando. *Evaluación Social del desarrollo humano en el Perú*. Acción ciudadana. Lima, 1997. 225p.

ELIAS, Norbert. *El proceso de civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. FCE. 1987. 581p.

ETCHEGOYEN, Miguel A. *Educación y ciudadanía. La búsqueda del buen sentido en el sentido común*. Editorial Stella y Ediciones La Cruzija. Buenos Aires, Marzo del 2003. 238p.

FLORES GALINDO, Alberto. *La tradición autoritaria. Violencia y democracia en el Perú*. SUR y APRODEH. Lima, 1999. 73p.

FLORES, Isabel (Editora). '¿Cómo estamos formando a los maestros en América Latina?' *Encuentro Internacional: El desarrollo profesional de los docentes en América Latina*. Lima, 26-28 noviembre 2003. Perú: PROEDUCAGTZ y Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. 227p.

GIDDENS, Anthony. *Sociología*. Alianza Editorial. Madrid, 2002. 944p.

GIROUX, Henry. *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. Ediciones Siglo Veintiuno. México, 1993. 333p.

GUTTMAN, Amy. *La educación democrática: Una teoría política de la educación*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, Buenos Aires, 2001. 420p.

IGUIÑIZ, Manuel y Claudia, DUEÑAS. *Dos miradas a la gestión de la escuela pública*. TAREA. Lima, marzo de 1998. 274p.

JELIN, Elizabeth y Eric, HERSHERN. *Construir la Democracia: Derechos Humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*. Nueva Sociedad. Caracas, 1996. 242p.

KALINOWSKI, DINA; RUIZ, Armando y Claudia, DUEÑAS. *Escuelas que construyen democracia: Siete experiencias innovadoras en el Perú*. CIDE y EDUCALTER. Lima, Julio de 1996. 175p.

KARL, Terry. *¿Cuánta democracia acepta la desigualdad?*. IEP. Lima, 1996. 16p.

LEÓN, Eduardo y María Andrea, STAEHELI. *Cultura Escolar y Ciudadanía: Investigaciones etnográficas en Ayacucho y Lima*. TAREA. Lima, abril del 2001. 421p.

LÓPEZ, Sinesio. *Perú: perspectivas comparadas y mapas de la ciudadanía*. Instituto de diálogos y propuestas. Lima, 1995. 116p.

MEAD, George. *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social*. Paidós. Buenos Aires, 1972. 393p.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ. *Plan Nacional de Educación para Todos 2005-2015, Perú*. Ministerio de Educación. Perú, 2005. 232p.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ. *Lineamientos de políticas educativas 2001-2006*. Ministerio de Educación. Perú, 2001. 31p.

MONTERO, Carmen y otros. *Oferta, demanda y calidad en la formación de docentes. Los casos de Cajamarca, Cusco, Piura, San Martín y Tacna*. PROEDUCA-GTZ. Cuaderno de Formación Continua 3. Perú, 2004. 78p.

MONTERO, Carmen (ed.). *Escuela y participación en el Perú. Temas y dilemas*. Instituto de Estudios Peruanos. Perú, 2006. 354 p.

MORAGUES, Mariano. *Hacia la escuela posible. Sistematización del proyecto educativo del colegio La Casa de Cartón*. Tarea Asociación de publicaciones educativas. Lima, 1996. 344p.

MOUFFE, Chantall. *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Paidós. Barcelona, 1999. 207p.

NUGGENT, Guillermo. *¿Cómo pensar en público? Un debate pragmatista con el tutelaje castrense y clerical*. En: Estudios culturales: discursos, poderes, pulsiones. López Maguiña, Santiago ed...(et al.). PUCP Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales. Lima, 2001. 575p.

OLIART, Patricia. *Leer y escribir en un mundo sin letras. Reflexiones sobre la globalización y la educación en la Sierra rural*. En: Cultura y Globalización. Ed: Carlos Iván Degregori y Gonzalo Portocarrero. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales del Perú. Lima, 1999. 384p.

OPAZO, Juan E. *Ciudadanía y Democracia. La mirada de las ciencias sociales*. En: Metapolítica. Del Estado a la ciudadanía. Volumen 4. Julio/septiembre, 2000.

PRZEWORSKI, Adam. *Democracia sustentable*. Paidós. Buenos Aires, 1995. 193p.

RUIZ BRAVO, Patricia. *'Señorita, me duele la cabeza...'* Las mujeres y los programas de alfabetización. En: Debates en Sociología. No 18, 1993. P.113-143.

ROMERO, Catalina y David, SULMONT. *El estudio de los valores en el Perú.* En: Debates en Sociología. Pontificia Universidad Católica del Perú. No 25-26 (2000-2001), P. 245-281.

SÁNCHEZ TORRADO, Santiago. *Ciudadanía sin fronteras. Cómo pensar y aplicar una educación en valores.* Ediciones Desclée de Brouwer. Bilbao, 1998. 266p.

SANTUC, Vicente; Gonzalo GAMIO y Francisco, CHAMBERLAIN. *Democracia, Sociedad Civil y Solidaridad.* Escuela Superior Antonio Ruiz de Montoya. Instituto de Ética y Desarrollo. Lima, 1999. 235p.

SARAVIA, Luis Miguel e Isabel, FLORES. *La formación de maestros en América Latina. Estudio realizado en diez países.* Perú: PROEDUCA-GTZ. Cuaderno de Formación Continua 2. 79p.

SARTORI, Giovanni. *¿Qué es la democracia?.* Taurus. Buenos Aires, 2003. 481p.

SUBERCASEAUX, Bernardo. *Nación y Cultura en América Latina: Diversidad Cultural y Globalización.* Ediciones LOM. Santiago de Chile, Octubre del 2002. 76p.

TEDESCO, Juan Carlos. *La educación y los nuevos desafíos de la formación del ciudadano.* Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1996. 20p.

TENTI, Emilio. *Sociología de la educación.* Bernal. Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2004. 165p.

TOURAINÉ, Alain. *¿Qué es la Democracia?.* México. Fondo de Cultura Económica, 1995. 305p.

TOVAR, Teresa. *Sin querer queriendo. Cultura docente y Género.* TAREA. Lima, marzo de 1998. 243p.

TRANSPARENCIA. *Democracia, ciudadanía y educación cívica: en la escuela peruana*. Asociación civil Transparencia. Lima, 2000. 195p.

TRILLO, Felipe (coord.); Xosé, RUBAL y Miguel, ZABALSA. *La educación en actitudes y valores. Dilemas para su enseñanza y evaluación*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario-Santa Fe, Argentina, 2000. 142p.

TUBINO, Fidel. *Educación, interculturalidad y buen gobierno*. En: PALESTRA, Portal de Asuntos Públicos de la PUCP. <http://palestra.pucp.edu.pe/?id=206>

UGARTE, Darío y Mirtha. VILLANUEVA. *Saberes y sentires para educar en democracia. La escuela como experiencia democrática*. TAREA. Lima. Octubre, 2001. 178p.

VAILLANT, Denise. *Formación de Formadores. Estado de la Práctica*. Documento de Trabajo 25. PREAL. 47p.

VERHOEVEN, Marie. *Escuela y socialización: encuentros y desencuentros. Una mirada desde la sociología*. CISEPA, PUCP. Lima, 1998. 42p.

ZARATE, Patricia. *Participación ciudadana y democracia. Perspectivas críticas y análisis de experiencias locales*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 2005. 251p.

ZAVALA, Virginia. *Desencuentros con la Escritura. Escuela y Comunidad en los Andes Peruano*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales. Lima, 2002. 236p.

ZAVALA, Virginia y Gavina, CÓRDOVA. *Volver al desafío: Hacia una definición crítica de la educación bilingüe intercultural en el Perú*. Cuadernos de Trabajo de Educación Bilingüe Intercultural 1. Programa de Educación Básica de la Cooperación Alemana al Desarrollo. PROEDUCA- GTZ. Perú, Diciembre 2003. 36p.

ZAVALA, Virginia; Ricardo CUENCA y Gavina, Córdova. *Hacia la construcción de un proceso educativo intercultural: Elementos para el debate*. Cuadernos de trabajo de Soporte Conceptual y Comunicación 2. Programa de Educación Básica de la Cooperación Alemana al Desarrollo. PROEDUCA- GTZ. Perú, Septiembre 2005. 47p.

ZÚÑIGA, Madeleine; SÁNCHEZ, Liliana y Daniela, ZACHARÍAS. *Demanda y necesidad de educación Bilingüe. Lenguas andinas y castellano en el sur andino*. Ministerio de Educación. Perú, 1999. 135p.

Revistas:

Comparative Education Review Magazine. *Special Issue on Democratization.*
Editor, Erwin H. Epstein, Ohio State University. Vol. 40, No. 4, Noviembre 1996.



ANEXOS

ANEXO 1:

ENCUESTA SOBRE CONCEPCIONES Y ACTITUDES DEMOCRÁTICAS

ESTA ES UNA ENCUESTA ANÓNIMA Y NO HAY RESPUESTAS CORRECTAS O INCORRECTAS.

POR FAVOR LEE CADA PREGUNTA CON CUIDADO Y RESPONDE CON SINCERIDAD CADA UNA DE ELLAS.

REVISAR CADA PÁGINA POR AMBOS LADOS.

1) Edad _____

2) Sexo: Femenino _____
Masculino _____

3) Actualmente vivo en el distrito de _____

4) Grado de instrucción de tus padres: (Marcar con un X una sola opción para cada uno de tus padres)

1. Padre 2. Madre

- a. Sin instrucción
- b. Primaria
- c. Secundaria
- d. Técnica
- e. Superior

5) ¿Qué harás al terminar el colegio? (Marcar una opción)

___ Trabajar ___ Estudiar y trabajar ___ Sólo estudiar ___ Nada

6) Dentro de cinco años tu situación personal será (Marca una sola opción):

___ Mejor que ahora ___ Igual que ahora ___ Peor que ahora

7) Considero que pertenezco a la:

___ Clase alta ___ Clase media ___ Clase baja

8) En tu opinión: (Marcar una sola opción)

- El Perú es una nación formada.
 El Perú es una nación que se está formando.
 El Perú no es una nación.

9) ¿Existen prejuicios en el Perú?

SI _____ NO _____

10) Si tu respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa ¿cuál crees que sea la naturaleza de dichos prejuicios? (Marcar la opción que te parezca la más importante).

Económicos Raciales Regionales Ideológicos

11) ¿Estás orgulloso de ser peruano(a)?

SI _____ NO _____ Me da igual _____

12) ¿Qué crees que nos une a los peruanos? (Responder de forma concisa y sólo en el espacio presentado)

DA TU OPINIÓN ACERCA DE LOS SIGUIENTES TEMAS:

13) El desarrollo del Perú depende de (Marcar una sola opción):

- El trabajo del presidente y sus ministros.
 Que cada persona se comprometa con mejorar los espacios sociales en los que interviene.
 Que el gobierno proporcione posibilidades de estudio y trabajo a todos por igual.
 Que cada persona sea respetuosa con sus semejantes y las leyes.

14) El desarrollo y la buena marcha de tu escuela es responsabilidad de (Marcar una sola opción):

- El director.
 Del director y los docentes.
 De los docentes y los padres de familia.
 De los alumnos y los docentes.

15) A continuación presentamos una lista de cualidades que los niños y niñas podrían aprender en el colegio. Por favor marcar las dos cualidades que tú piensas que deberían promoverse con mayor fuerza:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Trabajo duro y dedicación | <input type="checkbox"/> Imaginación y creatividad |
| <input type="checkbox"/> Respeto por los demás | <input type="checkbox"/> Independencia |
| <input type="checkbox"/> Disciplina y orden | <input type="checkbox"/> Sentido de responsabilidad |
| <input type="checkbox"/> Obediencia y respeto a las reglas | <input type="checkbox"/> Capacidad para asimilar mucha información |
| <input type="checkbox"/> Capacidad de ahorro. | <input type="checkbox"/> Sentido de compromiso con la escuela |

16) Para que una sociedad sea democrática es necesario que (Marcar una sola opción):

- Que los medios de comunicación sean autónomos y objetivos.
- Que se aseguren elecciones transparentes.
- Que se creen los espacios para que la población pueda opinar y participar en la toma de decisiones.
- Que las libertades individuales y los derechos de todos sean reconocidos por la ley.

17) ¿Qué se requiere para que la democracia funcione en el Perú?(Marcar una sola opción)

- Gobernantes honestos y eficaces.
- Una mayor participación de la población.
- Que el Estado provea al pueblo de recursos básicos para sobrevivir.
- Que los gobernantes informen sobre lo que hacen.
- Que las personas conozcan sus derechos y asuman sus responsabilidades.

18) ¿Qué tan seguido te informas acerca de cuestiones de realidad nacional e internacional (problemas políticos, sociales o económicos)? (Marcar una sola opción)

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Todos los días | <input type="checkbox"/> Varios días a la semana |
| <input type="checkbox"/> Cuando tengo tiempo | <input type="checkbox"/> Nunca |

19) ¿Estás al tanto de las conclusiones expuestas por la “Comisión de la Verdad”?

- SI (si tu respuesta es “SI” pasa a la pregunta 19^a)
- NO

19^a) ¿Te sientes identificado con las víctimas rurales? (marca una opción)

- SI NO Me da igual

20) En febrero de este año se desató un ataque de EE.UU. contra Irak sin el permiso de la ONU que era el único organismo que podía autorizar dicho ataque. Estados Unidos justificó su ataque debido a la necesidad de prevenir cualquier ataque terrorista que Irak

_____ SI (si tu respuesta es SI pasa a la pregunta 23^a)
_____ NO

23^a) ¿Cómo te gustaría participar? (Marcar una sola opción)

- _____ Participando en la elección de representantes estudiantiles.
- _____ Participando en comisiones de trabajo, integradas por alumnos y profesores, que se encarguen de presentar proyectos al director.
- _____ Participando en asambleas escolares donde puedas dar tu opinión.
- _____ Participando en comisiones que se encarguen de discutir problemas del colegio y que se encarguen de tomar decisiones para solucionarlos.

24) ¿Hay organizaciones estudiantiles en tu escuela?

_____ SI (si tu respuesta es “SI” pasa a la pregunta 24^a)
_____ NO (si tu respuesta es “NO” pasa a la pregunta 24c)

24^a) ¿Has participado en alguna organización estudiantil?

_____ SI (si tu respuesta es “SI” pasa a la pregunta 24b)
_____ NO

24b) ¿Cuál fue el rol que cumpliste en la organización estudiantil en la que participaste? (Marcar una sola opción)

- _____ Como presidente.
- _____ Como miembro activo.
- _____ Como apoyo esporádico.

24c) ¿Te gustaría que se hubiese organizaciones estudiantiles en tu escuela?

_____ SI _____ NO

LEER CON CUIDADO LOS SIGUIENTES CASOS, Y RESPONDER LAS PREGUNTAS CORRESPONDIENTES:

25) Tu colegio necesita una cancha deportiva y es necesario hacer actividades profundas para recaudar el dinero. Estás en quinto de secundaria, entrando al segundo bimestre, y te enteras que con la plata que ya se ha recaudado es posible construir una cancha, no muy grande pero que funcionaría desde principios del tercer bimestre, con lo cuál podrías aprovecharla. Sin embargo si se espera hasta fin de año y se hacen más actividades se podría recaudar más plata y construir una cancha mejor, aunque tu ni tu promoción la aprovecharían y quedaría para las promociones siguientes. ¿Qué preferirías?

- Que se construya la cancha para el tercer bimestre de tu último año en el colegio.
- Que se construya la cancha para el inicio del siguiente año.

26) Vas en un micro camino a casa y el conductor está manejando bastante despacio tratando de recoger la mayor cantidad de pasajeros posibles. Un pasajero cansado por la demora del micro se levanta de su asiento gritando, amenazando e insultando al conductor exigiéndole que acelere. El conductor ante los gritos acelera la velocidad y el señor se sienta satisfecho. Tú estás de acuerdo o en desacuerdo con la actitud del pasajero (marcar una opción):

- De acuerdo En desacuerdo

27) Tus vecinos de toda la vida tienen que salir de emergencia y te piden por favor que te quedes en su casa cuidando a su hijo de seis años, pero tú ya habías quedado en salir con el chico(a) que te gusta. Tú sabes que te lo han pedido a ti porque eres la única persona en la que el niño confía. ¿Qué haces? (marca una opción):

- Aceptas y te quedas a cuidar al niño.
- Les pides que te disculpen y sales como habías planeado.
- Les dices que te vas a quedar y luego que se vayan consiguies que un amigo te reemplace cuidando al niño mientras tu sales, y regresas antes de que tus vecinos lo hagan.

28) Te enteras de una oportunidad para invertir la plata de tu promoción en un negocio que podría aumentar considerablemente los fondos para el viaje de promoción, aunque existe la posibilidad que el negocio falle. Para buscar lograr la mayor ganancia es necesario que se tome una decisión rápida. Contactar a todos lo miembros de la promoción te tomaría unos 3 días, lo cual significaría perder el 50% de las ganancias estimadas. ¿Que harías tu si fueras presidente del aula? (Marcar una sola opción):

- Llamas a los que puedas contactar el mismo día y tomas una decisión conjunta con ellos.
- Decides por ti mismo con la intención de sorprender a tus compañeros(as) informándoles de la ganancia.
- Esperas contactar a todos y pierdes el 50% de las ganancias.

29) En tu cuadra se han producido una serie de robos a varios de tus vecinos en las últimas semanas. Tú te sientes muy seguro porque tu casa tiene todos los sistemas posibles de seguridad. Debido a los robos la junta de vecinos decide contratar dos vigilantes para que cuiden la cuadra. Te vienen a pedir que colabores con el pago de 100 soles mensuales, pero tú sabes que tu casa no necesita protección. ¿Qué haces?

- Les dices que no vas a pagar la cuota mensual porque tu casa no necesita seguridad extra.
- Pagas la cuota extra por un par de meses para no quedar mal con tus vecinos.

_____ Pagas la cuota regularmente y participas de las reuniones de vigilancia.

DA TU OPINIÓN ACERCA DE LOS SIGUIENTES TEMAS:

30) Para poder opinar en público es necesario (marcar una sola opción):

- _____ Ser muy hablador.
- _____ Estar informado.
- _____ Tener ganas de aportar al bien del grupo.
- _____ Tener un puesto de gobierno en la comunidad.
- _____ Tener seguridad en sí mismo.

31) Expresar si estás de acuerdo o no con los siguientes enunciados:

a) Los acusados de terrorismo no deben tener un juicio igual al resto de a ciudadanía porque han atentado contra su seguridad.

_____ De acuerdo _____ En desacuerdo

b) El pueblo debe hacerse escuchar por el gobierno usando cualquier medio posible.

_____ De acuerdo _____ En desacuerdo

c) Evadir las leyes cuando no las creemos correctas es justificable.

_____ De acuerdo _____ En desacuerdo

32) De las tres afirmaciones que presentamos a continuación escoger aquella con la que esté más de acuerdo (Marcar una sola opción):

_____ Los regimenes democráticos se caracterizan por no poder tomar decisiones concretas.

_____ Las democracias no son buenas para mantener el orden social.

_____ Las democracias pueden tener muchos problemas para funcionar pero son la mejor forma de gobierno.

33) Participar en una democracia es (marcar una sola opción):

_____ Poder votar y elegir representantes de gobierno.

_____ Votar en las elecciones y poder opinar acerca de los temas más relevantes.

_____ Elegir representantes y poder ser elegido.

_____ Opinar acerca de los temas más relevantes e intervenir en la toma de decisiones.

34) Se dice que los estudiantes deben seguir siempre las instrucciones de sus mayores (padres y madres de familia y profesores) sin criticarlas. Tú estas:

_____ De acuerdo _____ En desacuerdo

35) ¿Estás de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones?

a) En una democracia la principal función de los ciudadanos es elegir buenos gobernantes, y la principal función de los gobernantes es preocuparse por el bienestar del pueblo.

_____ De acuerdo _____ En desacuerdo

b) Democratizar la sociedad es obligación sólo del gobierno.

_____ De acuerdo _____ En desacuerdo

c) Las decisiones democráticas son aquellas que reflejan los deseos de las mayorías.

_____ De acuerdo _____ En desacuerdo

d) Debemos respetar y velar por las opiniones, necesidades y creencias de todos por igual.

_____ De acuerdo _____ En desacuerdo

e) Una sociedad es democrática principalmente debido a un sistema legal igualitario, bajo el cual todos los ciudadanos poseen los mismos derechos.

_____ De acuerdo _____ En desacuerdo

f) Las decisiones en una democracia deben tomarse buscando el consenso entre lo que quiere la mayoría y lo que quieren las minorías.

_____ De acuerdo _____ En desacuerdo.

36) Los conocimientos transmitidos por los docentes deben (Marcar una opción):

- _____ Aceptarse como verdades.
- _____ Deben analizarse y complementarse con lecturas extras.
- _____ Ser criticados porque los docentes están mal preparados para enseñar.

LEER CON CUIDADO LOS SIGUIENTES CASOS, Y RESPONDER LAS PREGUNTAS CORRESPONDIENTES:

37) Está llegando a una cita importante y tienes que cruzar (caminando) una avenida grande. ¿Qué haces? (marca la opción que elijas)

- Esperas que el semáforo cambie a rojo a pesar que estás tarde y caminas al fondo de la avenida hasta las líneas peatonales para cruzar.
- Esperas que el semáforo cambie a rojo pero cruzas por donde estás.
- Cruzas por donde estés cuando ya no veas venir autos sin ver el color del semáforo.

38) Te quedas un mes como responsable de tu casa porque tus padres viajaron. Un día tu hermano menor está jugando en su cuarto con una pelota y a pesar de que tu le adviertes que salga a jugar a la calle porque puede romper su ventana, el sigue jugando en su cuarto. Luego de un rato rompe el vidrio de la ventana de su cuarto. ¿Qué haces?

- Le gritas y lo castigas con una semana sin salir, y luego arreglas la ventana.
- No le dices nada y arreglas la ventana.
- No le dices nada y le quitas parte de su propina del mes para arreglar la ventana.
- Le pides que te dé la plata para arreglar la ventana luego de explicarle de que ese es su castigo.

39) Para acelerar algún trámite burocrático (boleta militar, visa, pasaporte) muchas veces recurrimos a personas conocidas (familia, amigos, etc) que nos ayudan a agilizar los trámites. Tú estás:

- De acuerdo En desacuerdo

40) Las canchas deportivas de tu colegio están en reparación y para el curso de educación física se decide alquilar unas canchas. Con el dinero que se tiene se puede alquilar una cancha de fútbol por dos horas o se puede alquilar dos canchas, una de fútbol y una de volley por 45 minutos. La mayoría de alumnos de tu clase quieren jugar fútbol pero un grupo de alumno quiere jugar volley. Si se alquila sólo la cancha de fútbol la mayoría del salón podrá jugar más tiempo, y los que quieren jugar volley lo podrían hacer en el jardín al lado de la cancha. Si se alquila las dos canchas se jugaría menos tiempo fútbol pero ambos grupos podrían jugar en canchas reglamentarias. Tú votaría porque (marca una opción):

- Se alquile una sola cancha por dos horas.
- Se alquilen dos canchas por 45 minutos.

41) Llegas a la cola de un concierto y ves que un amigo(a) está adelante, apunto de entrar. ¿Qué haces? (Marcar una opción).

- Le pides que te cole.
- Lo saludas y vas al final de la cola.
- Te quedas conversando con él/ella esperando que la cole avance para poder entrar con él/ella.

DA TU OPINIÓN ACERCA DE LOS SIGUIENTES TEMAS:

___ De acuerdo

___ En desacuerdo

c) Se dice que las personas trabajan mejor con otras personas que solas. Tú estas:

___ De acuerdo

___ En desacuerdo.

47) En general, la mayoría de veces me siento (Marcar una opción):

___ Muy contento conmigo mismo

___ Más contento que descontento conmigo mismo

___ Muy descontento conmigo mismo

POR FAVOR RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS DE MANERA CONCISA Y CLARA, Y SÓLO EN EL ESPACIO PRESENTADO:

49) Para ti, ¿qué es la democracia?

50) Para ti, ¿el Perú es un país democrático? (Decir 'sí' o 'no' y porqué).

MUCHÍSIMAS GRACIAS.

ANEXO 2:
GUÍA DE GRUPOS FOCALES

Guía de preguntas para los estudiantes de ambos colegios sobre la democracia , así como sobre sus concepciones, actitudes y reflexiones.

Elaborado por: Natalia Navarro Meza y Lars Stojnic Chávez

I. Preguntas rompe hielo:

1. ¿Les gusta asistir a la escuela?
2. ¿Qué es lo que más y menos les gusta?

II. Generalidades:

1. ¿Piensan que la sociedad peruana es democrática? Si la respuesta es si, preguntarles ¿porqué?, y si la respuesta es no, preguntarles ¿Qué cosas cambiarían para que el Perú sea más democrático?

III. Generalidades sobre escuela:

1. ¿Qué función debería cumplir la escuela en la sociedad?
2. ¿Creen que su escuela es una institución democrática? ¿Por qué?
3. ¿Creen que su escuela los prepara para ser democráticos? Si la respuesta es si, ¿Cómo?. Y si la respuesta es no, ¿Porqué?

IV. Participación:

1. Caso llave: ¿Están informados acerca de lo que sucedió en llave, Puno? ¿Qué opinan de lo que sucedió? Si no saben, contarles y luego preguntarles. ¿Piensan que lo sucedido es un ejemplo de participación democrática? ¿Porqué?
2. ¿Qué es para ustedes la participación democrática?
3. ¿Dirían ustedes que su escuela promueve la participación democrática de los alumnos(as)? ¿Qué espacios existen en su escuela para que los estudiantes participen? Y, ¿Cómo participan?

V. Compromiso Social:

1. ¿Cómo definen a un buen director y a un buen docente?

2. ¿Cuáles son los roles que ustedes creen que deberían tener el director, autoridades y docentes dentro de la vida cotidiana de la escuela?
3. ¿Cuáles son los roles que ustedes creen que deberían tener ustedes como alumnos en la escuela?
4. ¿Quiénes tienen la responsabilidad de mejorar nuestra sociedad? ¿Ustedes creen que desde su posición actual (estudiantes), y a su edad pueden hacer algo para mejorar nuestra sociedad? ¿Cómo?

VI. *Respeto (leyes y personas):*

1. ¿Ustedes creen que es importante el respeto de todas las leyes o normas? ¿Porqué? ¿Cuáles? **En este punto se debe buscar reflexionar acerca de si se respetan por igual leyes “trascendentes” y normas “cotidianas sin importancia”, como pasarse la luz roja por ejemplo, o colarse para un concierto.**
2. ¿Para qué sirven las reglas en la sociedad? ¿Y en la escuela?
3. **Caso de política exterior de USA que ha atacado Afganistán e Irak para “defender al mundo contra el terrorismo árabe”.** ¿Qué piensan de eso? ¿Piensan que hay situaciones en que se puede dejar de lado el respeto de las leyes y personas?

VII. *Autoridad y definición de normas:*

1. ¿Conocen el reglamento de su escuela? ¿Cómo lo conocen?
2. ¿Cómo se definen las normas en tu escuela? ¿Bajo qué criterios se decide normas que regulan la cotidianidad de la escuela? ¿Quiénes son los responsables de definir las normas en la escuela? ¿Participan los alumnos en definición de normas?
3. ¿Están de acuerdo en como se definen las normas en la escuela? Si están de acuerdo ¿Porqué? Y si no están de acuerdo, ¿cómo piensan que deberían definirse las normas?
4. ¿Hay alguna norma que les parezca injusta? ¿Qué se puede hacer en la escuela para cambiarla? ¿Quién tendría la potestad para cambiar las cosas?
5. Si a una norma o procedimiento se le está sacando la vuelta y no se cumple **(Poner caso de revisión de tareas y trabajos por “encargado de los alumnos(as)” que están llenando el registro “ayudando” a sus compañeros con la nota)** ¿harían algo para cambiarla aunque sacarle la vuelta les traiga beneficios?
6. **El director(a) se entera que alguien ha traído a la escuela revistas y figuras definidas como “prohibidas” (pornográficas, comics, etc) y decide con los profesores(as),**

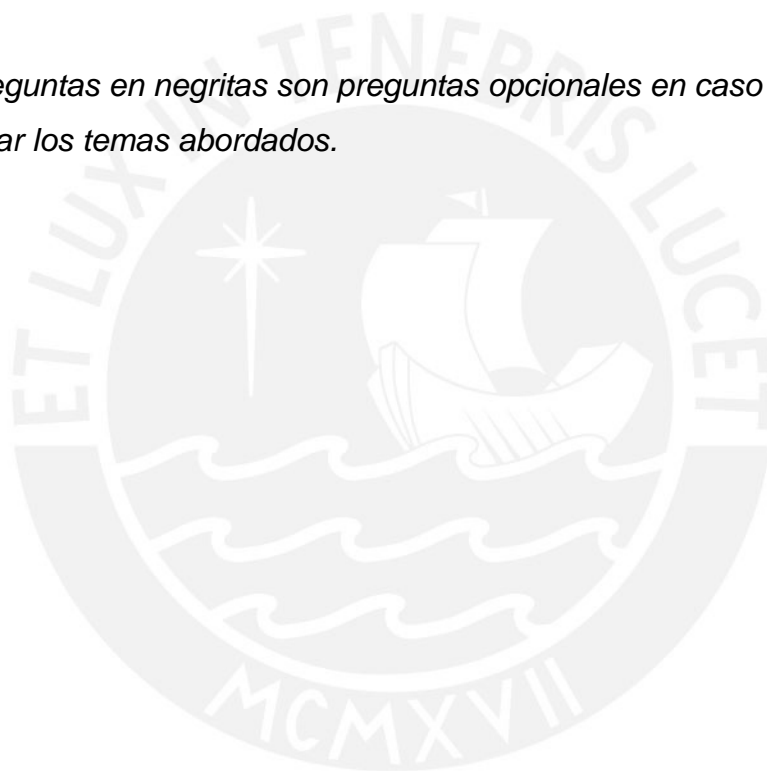
y con la ayuda de los “brigadieres” revisar todos los casilleros y billeteras del alumnado. ¿Qué piensan?

7. ¿Cuáles son las normas más importantes en su escuela? ¿Qué normas cambiarían y porqué?

VIII. Pregunta final:

1. Si ustedes fuesen la autoridad máxima de la escuela, ¿Qué tipo de alumnos y alumnas les gustaría que su escuela formara?

*** Las preguntas en negritas son preguntas opcionales en caso sea necesario profundizar los temas abordados.*



ANEXO 3:

ENTREVISTA PARA LOS DIRECTORES DE LOS
COLEGIOS TRADICIONAL Y ALTERNATIVO.

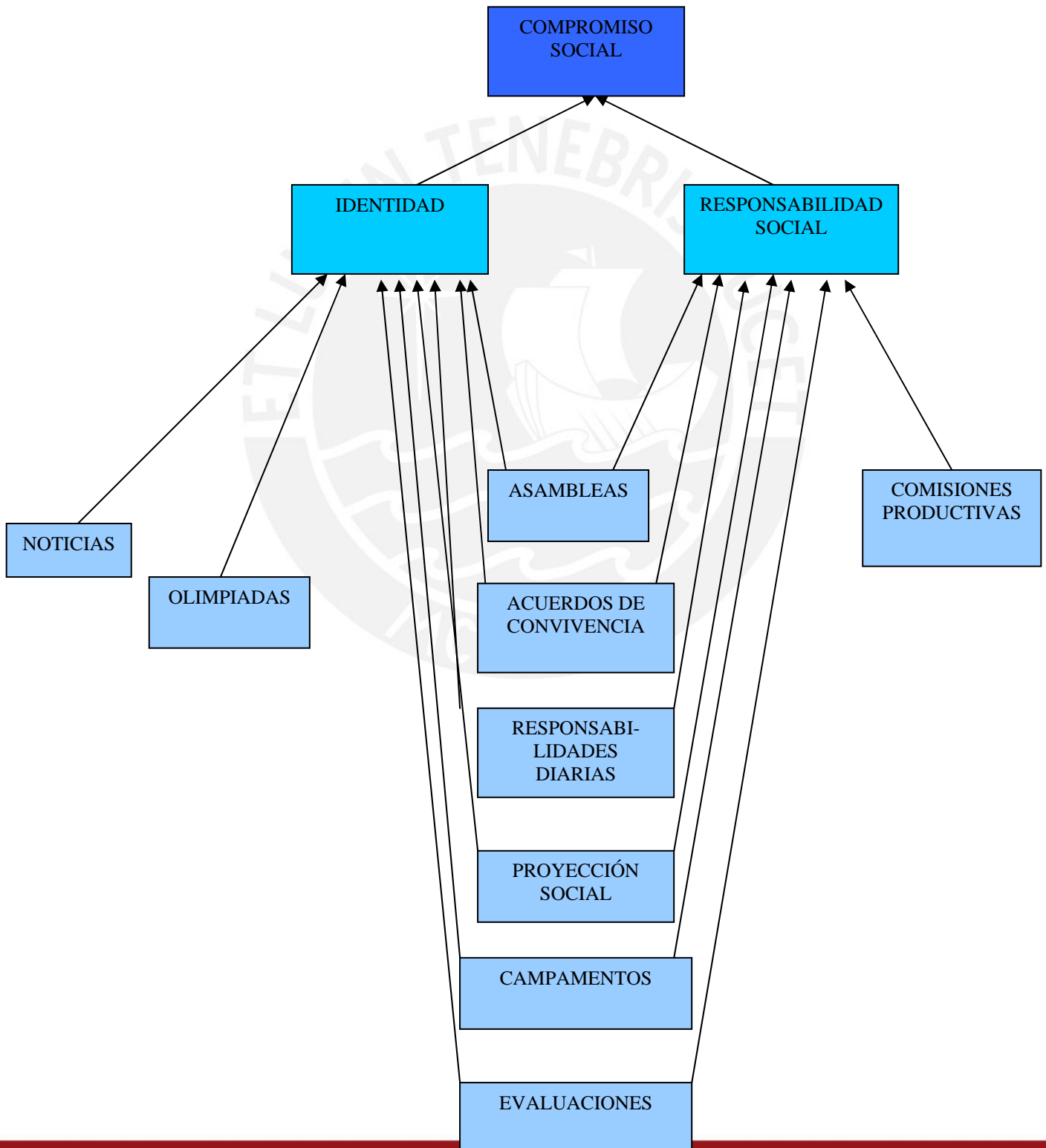
Entrevista para directores

1. ¿Cómo definirías al colegio que diriges?
2. ¿Cuáles son sus principales características?
3. ¿Cómo se involucra la comunidad educativa en los asuntos públicos escolares?
4. ¿Cómo se promueve las normas de convivencia y las reglas en el colegio?
¿Se involucra a los estudiantes de esos procesos?
5. ¿Alguna otra forma de promover la formación en responsabilidad frente al medio, en la vida cotidiana de los chicos y chicas en el colegio?
6. ¿Existen instancias de participación estudiantil en el colegio? ¿Cómo funcionan? ¿Cuáles son los mecanismos para que las propuestas estudiantiles sean tomadas en cuenta?
7. ¿Cuáles son los espacios de reflexión o discusión de los estudiantes?
8. ¿Cómo se promueve la formación de identidad de los estudiantes frente a su escuela?
9. ¿Cómo considera usted las relaciones humanas en el colegio?
10. ¿Cómo considera usted el manejo de la libertad por parte de los estudiantes en el colegio?
11. ¿Cuáles son los elementos que más destaca de la propuesta educativa de su colegio?

*** Es importante señalar que estas preguntas son una guía y que dependiendo del transcurso de la conversación, otras preguntas o inquietudes podrían ser necesarias.*

ANEXO 4

ESQUEMA DE SISTEMATIZACIÓN DE LOS RECURSOS PEDAGÓGICOS
APLICADOS EN EL COLEGIO ALTERNATIVO PARA PROMOVER
LA FORMACIÓN DE COMPROMISO SOCIAL EN SUS ESTUDIANTES



ANEXO 5
UNA MIRADA GENERAL A LAS PROPUESTAS EDUCATIVAS
DE LOS COLEGIOS INVESTIGADOS

Colegio Tradicional:

El colegio tradicional analizado fue fundado en 1917 por un misionero anglicano escocés radicado en el Perú. La propuesta educativa, definida en la fundación del colegio y que se mantiene hasta la actualidad, gira alrededor de dos ejes fundamentales. En primer lugar, lo que definen como la “cosmovisión bíblica”. La enseñanza de los valores cristianos es un pilar importante de la propuesta educativa en el colegio y en este sentido, la transmisión de estos valores a través de dos recursos pedagógicos en particular. Por un lado, las clases de religión, las cuáles están enfocadas en el estudio de la Biblia y de los valores que pueden extraerse a partir de ellas y por otro lado, las “asambleas” que son encuentros matutinos en el que una de las autoridades escolares lleva a cabo un sermón referido a algún pasaje bíblico. Como lo señaló el director del colegio en la entrevista que realizamos, el valor principal que se busca transmitir en la vida escolar es el mismo que se recoge en el lema del colegio “El temor a Dios es el principio de la sabiduría”, ya que la creencia en Dios servirá de base para el desarrollo de los demás valores morales.

El segundo pilar que sostiene la propuesta educativa es la preparación de sus estudiantes en la dimensión académica. El objetivo en este sentido, como también hizo referencia el director del colegio en la entrevista realizada, es lograr que los estudiantes alcancen un alto nivel académico en todas las asignaturas. En este sentido, el colegio busca que sus estudiantes adquieran las capacidades que les permitirá posteriormente enfrentar de la mejor forma una vida académica superior. Una dimensión en la que siempre se ha puesto mucho énfasis es en la enseñanza del inglés. Si bien es cierto, el colegio no es

bilingüe, desde sus inicios como parte de su propuesta académica se apunta a que sus estudiantes alcancen niveles muy altos en este sentido.

Colegio Alternativo:

El colegio fue fundado en 1984 con la intención de plantear una propuesta distinta en lo que a la formación de sus estudiantes se refería, adecuándose a la propuesta educativa de la que Paulo Freire es representante principal, conocida como “Escuela Nueva”. Partiendo de la herencia de la corriente antes mencionada, se plantea como objetivo principal de la propuesta educativa la formación de actitudes coherente con cuatro valores: solidaridad, libertad, búsqueda de la verdad y creatividad.

Desde la propuesta educativa se plantea que el desarrollo de estos valores sean trabajados de manera transversal en la cotidianeidad escolar a través de una serie de recursos metodológicos, tanto dentro como fuera del aula. Plantear la formación de los estudiantes en los valores mencionados, parte de reconocer la importancia de que la escuela se convierta en un espacio en el que las personas vayan desarrollando valores y actitudes que les permita ser agentes de cambio social y de promoción de una convivencia positiva y democrática. En este sentido, el desarrollo de los estudiantes se entiende como una tarea integral en la que se da mucha importancia a lo académico, pero como una dimensión más del desarrollo de las personas. Se entiende que el desarrollo de los valores antes mencionados, permitirá que los estudiantes crezcan como ciudadanos participativos y responsables del desarrollo de la sociedad peruana, siendo a la vez sujetos respetuosos y preocupados por sus semejantes como miembros de un colectivo común.

El logro del objetivo antes mencionado se enmarca en una educación que reconoce como principal principio pedagógico el afecto. Los procesos que se reproducen cotidianamente, en término de relaciones humanas y de

conocimiento, parten y tienen como base un vínculo humano que se establece entre personas, entre alumnos y docentes. En este sentido, la imagen de los tutores es de suma importancia, ya que son un actor fundamental en el manejo de muchos de los recursos pedagógicos y en el logro de los objetivos institucionales. Esto se ve reforzado por un clima de calidez, de cercanía y de familiaridad que se busca reproducir en la cotidianeidad escolar.

